



# **EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA Y DE DESEMPEÑO**





## ÍNDICE

	Página
<b>Gobierno electrónico</b>	<b>9</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación de Desempeño</li><li>• Recomendaciones</li></ul>	
<b>Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio</b>	<b>25</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación de Desempeño</li><li>• Recomendaciones</li></ul>	
<b>Regulación para el aprovechamiento sustentable del agua</b>	<b>41</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación de Desempeño</li><li>• Recomendaciones</li></ul>	
<b>Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado</b>	<b>61</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación de Desempeño</li><li>• Recomendaciones</li></ul>	
<b>Protección al ambiente</b>	<b>79</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación de Desempeño</li><li>• Recomendaciones</li></ul>	
<b>Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad</b>	<b>105</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación de Desempeño</li><li>• Recomendaciones</li></ul>	



<b>Desarrollo urbano</b>	<b>129</b>
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
<b>Desarrollo comunitario</b>	<b>147</b>
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
<b>Manejo eficiente y sustentable del agua</b>	<b>165</b>
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
<b>Alumbrado público</b>	<b>185</b>
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
<b>Vivienda</b>	<b>199</b>
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
<b>Modernización de los servicios comunales</b>	<b>215</b>
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
<b>Coordinación para el desarrollo regional</b>	<b>231</b>
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	



<b>Prevención médica para la comunidad</b>	<b>255</b>
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
<b>Atención médica</b>	<b>285</b>
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
<b>Salud para la población infantil y adolescente</b>	<b>319</b>
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
<b>Salud para la mujer</b>	<b>341</b>
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
<b>Salud para el adulto y adulto mayor</b>	<b>373</b>
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
<b>Desarrollo y gestión de las políticas para la salud</b>	<b>393</b>
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
<b>Sistema de protección social en salud</b>	<b>411</b>
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	



<b>Cultura física y deporte</b>	<b>429</b>
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
<b>Cultura y arte</b>	<b>449</b>
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
<b>Identidad mexiquense</b>	<b>469</b>
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
<b>Nuevas organizaciones de la sociedad</b>	<b>487</b>
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
<b>Educación básica</b>	<b>505</b>
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
<b>Educación media superior</b>	<b>529</b>
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
<b>Educación superior</b>	<b>565</b>
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	



# EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO





# **PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

## **“GOBIERNO ELECTRÓNICO”**





# EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

## GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 01080501 Gobierno electrónico

### Objetivo

Generar una simplificación administrativa mediante un gobierno electrónico que incremente la gama de trámites estatales susceptibles a realizarse a través de medios electrónicos.

### Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Gobierno electrónico” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



## ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

## Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Finanzas (SEFIN), reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Gobierno electrónico”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>					
Contribuir a mejorar la gestión pública de resultados mediante la implementación de nuevos servicios y trámites gubernamentales.	Porcentaje de servicios gubernamentales nuevos vía electrónica.	(Número de servicios gubernamentales por vía electrónica nuevos en el periodo actual / Número de servicios gubernamentales por vía electrónica al cierre del año anterior)*100	Anual	Registro de nuevos trámites y servicios gubernamentales por vía electrónica durante el ejercicio vigente, elaborado por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática.	La tecnología disponible hace posible una comunicación fluida y una mayor interacción entre el gobierno y la ciudadanía.
<b>PROPÓSITO</b>					
El Gobierno del Estado de México consolida su política de gobierno digital.	Porcentaje de disponibilidad de la infraestructura de TIC's.	((Horas de disponibilidad de la red de internet, datos y voz en el trimestre actual + Horas de disponibilidad de los servicios de cómputo en el trimestre actual + Horas de disponibilidad del centro de datos en el trimestre actual) / Total de horas del periodo)*100	Trimestral	Registro de la disponibilidad de la red de internet, datos y voz; de los servicios de cómputo; y del centro de datos durante el ejercicio vigente, elaborado por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática.	Las condiciones presupuestales del gobierno estatal permiten la adquisición y el mantenimiento de la infraestructura tecnológica de vanguardia.
<b>COMPONENTES</b>					
Tecnologías de información implementadas en el sector gubernamental en diferentes formas.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de proyectos de aplicaciones en TIC's.	(Proyectos de aplicaciones en TIC's en sus diferentes fases realizados / Proyectos de aplicaciones en TIC's en sus diferentes fases programados)*100	Trimestral	Registro de proyectos de aplicaciones en TIC's elaborados durante el ejercicio vigente, por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática.	La tecnología disponible hace posible el desarrollo y la implementación de proyectos de aplicaciones.
<b>ACTIVIDADES</b>					
Elaboración de proyectos de utilización y aprovechamiento de las tecnologías de información.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de proyectos de portales, sitios web y redes sociales.	(Proyectos de portales, sitios web y redes sociales realizados / Proyectos de portales, sitios web y redes sociales programados)*100	Trimestral	Registro de los proyectos de portales, sitios web y redes sociales elaborados durante el ejercicio vigente, por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática.	Las dependencias y organismos auxiliares del gobierno estatal solicitan el desarrollo de proyectos de portales, sitios web y redes sociales.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



### Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Gobierno electrónico	¿Qué?	Generar una simplificación administrativa	1. Porcentaje de servicios gubernamentales nuevos vía electrónica. 2. Porcentaje de disponibilidad de la infraestructura de TIC's. 3. Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de proyectos de aplicaciones en TIC's. 4. Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de proyectos de portales, sitios web y redes sociales.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	un gobierno electrónico que incremente la gama de trámites estatales susceptibles a realizarse a través de medios electrónicos.	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

### Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Gobierno electrónico":



## GOBIERNO ELECTRÓNICO

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01080501 Gobierno electrónico			Porcentaje de servicios gubernamentales nuevos vía electrónica.	FIN	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Estratégico
			Porcentaje de disponibilidad de la infraestructura de TIC's.	PROPÓSITO	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Estratégico
	1	010805010103 Innovación gubernamental con tecnologías de información	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de proyectos de aplicaciones en TIC's.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
			Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de proyectos de portales, sitios web y redes sociales.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

### A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.



A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Gobierno electrónico” por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir a mejorar la gestión pública de resultados mediante la implementación de nuevos servicios y trámites gubernamentales.	Porcentaje de servicios gubernamentales nuevos vía electrónica.	(Número de servicios gubernamentales por vía electrónica nuevos en el período actual / Número de servicios gubernamentales por vía electrónica al cierre del año anterior)*100	Anual	Representa el porcentaje de servicios gubernamentales nuevos incorporados por vía electrónica con respecto al cierre del ejercicio anterior.	Estratégico  Eficacia	Registro de nuevos trámites y servicios gubernamentales por vía electrónica durante el ejercicio vigente, elaborado por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

De acuerdo con el análisis cualitativo efectuado al indicador, se observa que las variables de su fórmula de cálculo, denotan que el objetivo de medición consiste en mostrar si se presentó un incremento o decremento de los trámites y servicios vía electrónica de un periodo a otro, para tales indicadores el método de cálculo recomendado por la metodología es una tasa de variación, en el cual se resta la unidad (-1) en la fórmula de cálculo, esta es la forma de expresar el cambio de una misma variable en diferentes periodos de tiempo, por esta situación el indicador presenta inconsistencias entre las variables de su fórmula de cálculo, con su denominación e interpretación, dado que el método de cálculo utilizado, no es el adecuado para medir el indicador, ya que los porcentajes son el cociente entre dos variables con una misma unidad de medida en el mismo periodo de tiempo; ésta inconsistencia no permite que el indicador pueda ser monitoreable, porque el método de cálculo no se define de manera adecuada.



### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
El Gobierno del Estado de México consolida su política de gobierno digital.	Porcentaje de disponibilidad de la infraestructura de TIC's.	((Horas de disponibilidad de la red de internet, datos y voz en el trimestre actual + Horas de disponibilidad de los servicios de cómputo en el trimestre actual + Horas de disponibilidad del centro de datos en el trimestre actual) / Total de horas del periodo)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de disponibilidad de la infraestructura de TIC's para la operación de los servicios de cómputo del Gobierno del Estado de México.	Estratégico  Eficacia	Registro de la disponibilidad de la red de internet, datos y voz; de los servicios de cómputo; y del centro de datos durante el ejercicio vigente, elaborado por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador establecido a nivel propósito, no cumple con la característica de ser “claro”, ya que omite la definición del término técnico TIC's, la cual es importante incluir para que la persona que no conoce el programa, comprenda los indicadores del mismo modo que los operadores del programa o la institución, además, presenta una periodicidad de medición inadecuada para el nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados en que se ubica.

### Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Tecnologías de información implementadas en el sector gubernamental en diferentes formas.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de proyectos de aplicaciones en TIC's.	(Proyectos de aplicaciones en TIC's en sus diferentes fases realizados / Proyectos de aplicaciones en TIC's en sus diferentes fases programados)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de cumplimiento en la elaboración de proyectos de aplicaciones en TIC's.	Gestión  Eficiencia	Registro de proyectos de aplicaciones en TIC's elaborados durante el ejercicio vigente, por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de proyectos de aplicaciones en TIC’s”, no cumple con la característica de ser “claro”, ya que omite la definición del término técnico TIC’s, además, no es congruente con su dimensión, debido a que no le corresponde una dimensión de eficiencia sino de eficacia, en virtud de que mide el grado de cumplimiento del objetivo, no los recursos empleados (materiales, económicos y humanos) en el logro del mismo.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Elaboración de proyectos de utilización y aprovechamiento de las tecnologías de información.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de proyectos de portales, sitios web y redes sociales.	(Proyectos de portales, sitios web y redes sociales realizados / Proyectos de portales, sitios web y redes sociales programados)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de cumplimiento en la elaboración de proyectos sobre portales, sitios web y redes sociales con respecto a lo programado.	Gestión  Eficacia	Registro de los proyectos de portales, sitios web y redes sociales elaborados durante el ejercicio vigente, por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador guarda consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo, dimensión y medios de verificación), de la misma forma, cumple con las características CREMAA.

**B) Análisis cuantitativo de los indicadores**

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:



GOBIERNO ELECTRÓNICO

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Gobierno electrónico” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										(b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de servicios gubernamentales nuevos vía electrónica.	SEFIN	(Número de servicios gubernamentales por vía electrónica nuevos en el período actual / Número de servicios gubernamentales por vía electrónica al cierre del año anterior)*100	Número de servicios gubernamentales por vía electrónica nuevos en el período actual	20	8.9	24	10.7					120.0
PROPÓSITO	2	Porcentaje de disponibilidad de la infraestructura de TIC's.	SEFIN	((Horas de disponibilidad de la red de internet, datos y voz en el trimestre actual + Horas de disponibilidad de los servicios de cómputo en el trimestre actual + Horas de disponibilidad del centro de datos en el trimestre actual) / Total de horas del período)*100	Horas de disponibilidad de la red de internet, datos y voz en el trimestre actual	8,590	98.3	8,672	99.2				101.0	
					Horas de disponibilidad de los servicios de cómputo en el trimestre actual	8,585		8,722						
					Horas de disponibilidad del centro de datos en el trimestre actual	8,725		8,760						
					Total de horas del período	26,352		26,352						
COMPONENTE	3	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de proyectos de aplicaciones en TIC's.	SEFIN	(Proyectos de aplicaciones en TIC's en sus diferentes fases realizados / Proyectos de aplicaciones en TIC's en sus diferentes fases programados)*100	Proyectos de aplicaciones en TIC's en sus diferentes fases realizados	35	100.0	35	100.0				100.0	
					Proyectos de aplicaciones en TIC's en sus diferentes fases programados	35		35						
ACTIVIDAD	4	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de proyectos de portales, sitios w eb y redes sociales.	SEFIN	(Proyectos de portales, sitios w eb y redes sociales realizados / Proyectos de portales, sitios w eb y redes sociales programados)*100	Proyectos de portales, sitios w eb y redes sociales realizados	780	100.0	780	100.0				100.0	
					Proyectos de portales, sitios w eb y redes sociales programados	780		780						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

**CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	0	1
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
<b>ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>					<b>3.75</b>	
<p>1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00</p>						

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**RECOMENDACIONES**

SECRETARÍA DE FINANZAS	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1 El indicador "Porcentaje de servicios gubernamentales vía electrónica", establecido a nivel Fin, presenta inconsistencias entre las variables manejadas en su fórmula de cálculo, con el método de cálculo e interpretación establecidos, por lo cual, no es monitoreable.	Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.
2 Los indicadores establecidos a nivel Propósito y Componente, no cumplen con la característica de ser claro.	Incorporar la definición de los términos o aspectos técnicos ambiguos, a fin de que la persona que no conoce el programa comprenda los indicadores del mismo modo que los operadores del programa o la institución.
3 El indicador "Porcentaje de disponibilidad de la infraestructura de TIC's", establecido a nivel Propósito, presenta una periodicidad de medición inadecuada para el nivel en que se ubica.	Replantear la periodicidad de los indicadores de los niveles mencionados, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.



SECRETARÍA DE FINANZAS	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
4	<p>El indicador "Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de proyectos de aplicaciones en TIC's" establecido a nivel Componente, no es congruente con su dimensión.</p> <p>Replantear la dimensión de los indicadores a través del fortalecimiento de la información descrita en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
5	<p>El indicador "Porcentaje de servicios gubernamentales vía electrónica" establecido a nivel Fin de la MIR, obtuvo un resultado de desempeño mayor a 110.01 por ciento.</p> <p>Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado



Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





**PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
“ADMINISTRACIÓN DE BIENES SUJETOS A  
PROCEDIMIENTO PENAL Y A EXTINCIÓN  
DE DOMINIO”**





## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 01080502 Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio

#### Objetivo

Fortalecer los ingresos estatales y generar utilidad social mediante la eficiente administración de los bienes asegurados, embargados, abandonados y decomisados que deriven de procedimientos penales y de extinción de dominio.

#### Estructura programática 2017

A continuación se muestra el proyecto del programa “Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio” ejecutado durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



## ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría General de Gobierno (SGG) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>					
Contribuir a mejorar la administración de los bienes incautados, mediante el procedimiento penal y la extinción de dominio.	Porcentaje de cumplimiento de informes generados sobre la administración de los bienes incautados mediante el procedimiento penal y la extinción de dominio.	(Informes realizados / Informes programados) * 100	Anual	Archivos de la Dirección General del Instituto de Administración de Bienes Vinculados al Procedimiento Penal y a la Extinción de Dominio del Estado de México.	Que se genere anualmente los informes respectivos.
<b>PROPÓSITO</b>					
Reglamento interior en funciones del Instituto de Administración de Bienes Vinculados al Procedimiento Penal y a la Extinción de Dominio del Estado de México.	Porcentaje de avance en la aprobación del Reglamento interior del Instituto de Administración de Bienes Vinculados al Procedimiento Penal y a la Extinción de Dominio del Estado de México.	(Proyecto aprobado del Reglamento interior del Instituto / Proyecto solicitado del Reglamento interior del Instituto) * 100	Anual	Archivos de la Dirección General del Instituto de Administración de Bienes Vinculados al Procedimiento Penal y a la Extinción de Dominio del Estado de México.	Que el titular del ejecutivo estatal emita el decreto normativo.
<b>COMPONENTES</b>					
Proyecto del Manual General de Organización del Instituto de Administración de Bienes Vinculados al Procedimiento Penal y a la Extinción de Dominio del Estado de México aprobado.	Porcentaje de avance en la aprobación del Manual General de Organización del Instituto de Administración de Bienes.	(Proyecto aprobado del Manual General de Organización del Instituto / Proyecto solicitado del Manual General de Organización del Instituto) * 100	Anual	Archivos de la Dirección General del Instituto de Administración de Bienes Vinculados al Procedimiento Penal y a la Extinción de Dominio del Estado de México.	Que la instancia rectora dictamine el instrumento administrativo.
<b>ACTIVIDADES</b>					
Aprobación del Manual de Procedimientos del Instituto de Administración de Bienes.	Porcentaje de avance en la aprobación del Manual de Procedimientos del Instituto de Administración de Bienes.	(Proyecto aprobado del Manual de Procedimientos del Instituto / Proyecto solicitado del Manual de Procedimientos del Instituto) * 100	Anual	Archivos de la Dirección General del Instituto de Administración de Bienes Vinculados al Procedimiento Penal y a la Extinción de Dominio del Estado de México.	Que la instancia rectora dictamine el instrumento administrativo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio	¿Qué?	Fortalecer los ingresos estatales y generar utilidad social	1. Porcentaje de cumplimiento de informes generados sobre la administración de los bienes incautados mediante el procedimiento penal y la extinción de dominio. 2. Porcentaje de avance en la aprobación del Reglamento interior del Instituto de Administración de Bienes Vinculados al Procedimiento Penal y a la Extinción de Dominio del Estado de México. 3. Porcentaje de avance en la aprobación del Manual General de Organización del Instituto de Administración de Bienes. 4. Porcentaje de avance en la aprobación del Manual de Procedimientos del Instituto de Administración de Bienes.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	la eficiente administración de los bienes asegurados, embargados, abandonados y decomisados que deriven de procedimientos penales y de extinción de dominio.	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01080502 Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio	1	010805020101 Administración, disposición y enajenación de bienes derivados de procedimientos penales y de extinción de dominio	Porcentaje de cumplimiento de informes generados sobre la administración de los bienes incautados mediante el procedimiento penal y la extinción de dominio.	FIN	Secretaría General de Gobierno	SGG	Estratégico
			Porcentaje de avance en la aprobación del Reglamento interior del Instituto de Administración de Bienes Vinculados al Procedimiento Penal y a la Extinción de Dominio del Estado de México.	PROPÓSITO	Secretaría General de Gobierno	SGG	Estratégico
			Porcentaje de avance en la aprobación del Manual General de Organización del Instituto de Administración de Bienes.	COMPONENTE	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
			Porcentaje de avance en la aprobación del Manual de Procedimientos del Instituto de Administración de Bienes.	ACTIVIDAD	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



## A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio":



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a mejorar la administración de los bienes incautados, mediante el procedimiento penal y la extinción de dominio.	Porcentaje de cumplimiento de informes generados sobre la administración de los bienes incautados mediante el procedimiento penal y la extinción de dominio.	$(\text{Informes realizados} / \text{Informes programados}) * 100$	Anual	Muestra el porcentaje de cumplimiento de informes realizados, relacionados a la administración de los bienes incautados con relación al total de los informes programados anualmente.	Estratégico  Eficacia	Archivos de la Dirección General del Instituto de Administración de Bienes Vinculados al Procedimiento Penal y a la Extinción de Dominio del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

En los niveles Fin, Propósito, Componente y Actividad, los elementos que integran sus respectivos indicadores, no son consistentes entre sí, debido a que en la fórmula de cálculo no especifican el periodo correspondiente como lo determina la Metodología del Marco Lógico (MML).

Respecto a las características CREMAA, se identificó que el indicador referido en este nivel no es relevante debido a que, de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico (MML), los elementos más importantes del indicador no están relacionados con los factores relevantes del resumen narrativo. Además, se considera que el indicador no es adecuado, debido a que el resultado de la aplicación de la fórmula de cálculo, no presenta una aportación significativa para “contribuir a mejorar la administración de los bienes incautados”; en consecuencia, no se considera económico, ya que independientemente del costo que origina obtener la información del indicador, no es apropiado para monitorear el desempeño del programa.

Así mismo, se considera que las variables de la fórmula de cálculo pueden ser más específicas, o bien, establecer las variables necesarias que den como resultado un criterio para evaluar la “contribución al mejoramiento de la administración de los bienes incautados”.



### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Reglamento interior en funciones del Instituto de Administración de Bienes Vinculados al Procedimiento Penal y a la Extinción de Dominio del Estado de México.	Porcentaje de avance en la aprobación del Reglamento interior del Instituto de Administración de Bienes Vinculados al Procedimiento Penal y a la Extinción de Dominio del Estado de México.	(Proyecto aprobado del Reglamento interior del Instituto / Proyecto solicitado del Reglamento interior del Instituto) * 100	Anual	Muestra el porcentaje de avance de aprobación del Reglamento Interior del Instituto, marco normativo en el que se establecen sus facultades y atribuciones que regulan su operación con relación al total de lo programado.	Estratégico  Eficacia	Archivos de la Dirección General del Instituto de Administración de Bienes Vinculados al Procedimiento Penal y a la Extinción de Dominio del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo cumple parcialmente con los elementos sintácticos recomendados en la metodología: población objetivo + impacto o efecto obtenido + resultados, pues no expresa el efecto en la población objetivo o área de enfoque. Por otra parte, el indicador referido en este nivel, atiende los criterios CREMAA.

### Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Proyecto del Manual General de Organización del Instituto de Administración de Bienes Vinculados al Procedimiento Penal y a la Extinción de Dominio del Estado de México aprobado.	Porcentaje de avance en la aprobación del Manual General de Organización del Instituto de Administración de Bienes.	(Proyecto aprobado del Manual General de Organización del Instituto / Proyecto solicitado del Manual General de Organización del Instituto) * 100	Anual	Muestra el porcentaje de autorización del Manual General de Organización del Instituto, marco administrativo en el que se establecen los objetivos y funciones de su estructura orgánica con relación a lo programado.	Gestión  Eficacia	Archivos de la Dirección General del Instituto de Administración de Bienes Vinculados al Procedimiento Penal y a la Extinción de Dominio del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



El resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador y este mide la entrega de los bienes y servicios proporcionados por el por el programa presupuestario, en consecuencia el indicador de este nivel cumple con los criterios CREMAA.

### Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Aprobación del Manual de Procedimientos del Instituto de Administración de Bienes.	Porcentaje de avance en la aprobación del Manual de Procedimientos del Instituto de Administración de Bienes.	(Proyecto aprobado del Manual de Procedimientos del Instituto / Proyecto solicitado del Manual de Procedimientos del Instituto) * 100	Anual	Muestra el porcentaje de aprobación del Manual de Procedimientos, herramienta que permite detallar los flujos de información del servicio que otorga el Instituto con relación a lo programado.	Gestión Eficiencia	Archivos de la Dirección General del Instituto de Administración de Bienes Vinculados al Procedimiento Penal y a la Extinción de Dominio del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
Si							
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador referido en este nivel, sin embargo, no corresponde al nivel Actividad, ya que la redacción del resumen narrativo no refiere un proceso que realice la institución para generar un producto, sino un producto generado para lograr el propósito del programa; por lo que se vincula más con el nivel Componente. Por otra parte, el indicador refleja el cumplimiento del objetivo descrito en el resumen narrativo y no la relación entre el logro del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento, por lo que no es un indicador de eficiencia, sino de eficacia. Así mismo, de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico (MML), la periodicidad del indicador debe ser mensual, trimestral o semestral.

## B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio”, son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de cumplimiento de informes generados sobre la administración de los bienes incautados mediante el procedimiento penal y la extinción de dominio.	SGG	$(\text{Informes realizados} / \text{Informes programados}) * 100$	Informes realizados	4	100.0	4	100.0				100.0	
					Informes programados	4		4						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de avance en la aprobación del Reglamento interior del Instituto de Administración de Bienes Vinculados al Procedimiento Penal y a la Extinción de Dominio del Estado de México.	SGG	$(\text{Proyecto aprobado del Reglamento interior del Instituto} / \text{Proyecto solicitado del Reglamento interior del Instituto}) * 100$	Proyecto aprobado del Reglamento interior del Instituto	1	100.0	1	100.0				100.0	
					Proyecto solicitado del Reglamento interior del Instituto	1		1						
COMPONENTE	3	Porcentaje de avance en la aprobación del Manual General de Organización del Instituto de Administración de Bienes.	SGG	$(\text{Proyecto aprobado del Manual General de Organización del Instituto} / \text{Proyecto solicitado del Manual General de Organización del Instituto}) * 100$	Proyecto aprobado del Manual General de Organización del Instituto	1	100.0	1	100.0				100.0	
					Proyecto solicitado del Manual General de Organización del Instituto	1		1						



NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	5	Porcentaje de avance en la aprobación del Manual de Procedimientos del Instituto de Administración de Bienes.	SGG	(Proyecto aprobado del Manual de Procedimientos del Instituto / Proyecto solicitado del Manual de Procedimientos del Instituto) * 100	Proyecto aprobado del Manual de Procedimientos del Instituto	1	100.0	1	100.0				100.0	
						Proyecto solicitado del Manual de Procedimientos del Instituto		1		1				

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

## CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
<b>ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>					<b>4.00</b>	

1.00    CRÍTICO    1.75    PÉSIMO    2.50    REGULAR    3.25    MUY BUENO    4.00

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



## RECOMENDACIONES

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El resumen narrativo de nivel Propósito y Actividad, no atiende las recomendaciones sintácticas y conceptuales estipuladas en la Metodología del Marco Lógico (MML).</p>	<p>Adecuar la sintaxis del resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL" y el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente; así mismo, verificar que el indicador que se utiliza para su medición, guarde relación con el mismo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.</p>
2	<p>Los indicadores a nivel Fin, Propósito, Componentes y Actividad, presentan inconsistencias en su fórmula de cálculo, toda vez que no especifican el periodo correspondiente.</p>	<p>Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
3	El resumen narrativo establecido a nivel actividad, no corresponde con el nivel en que se ubica.	Adecuar la ubicación del resumen narrativo en el nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que le corresponde, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL" y el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente, a fin de cerciorarse que los objetivos relacionados con los procesos se encuentren en el nivel de actividades; los concernientes a los bienes y servicios, en el nivel de componentes; y los de resultados y de impacto, en el nivel de propósito y fin, respectivamente.
4	El indicador a nivel Actividad, menciona una periodicidad anual, sin embargo tiene que realizarse mensual, trimestral o semestral.	Replantear la periodicidad de los indicadores de los niveles mencionados, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en la a "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.
5	Los indicadores a nivel Fin, Propósito, Componentes y Actividad, no se reportaron en el Tomo IV de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.	Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
“REGULACIÓN PARA EL  
APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL  
AGUA”**



## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 02010201 Regulación para el aprovechamiento sustentable del agua

#### Objetivo

Diseñar y proponer los mecanismos para la regulación de la prestación de los servicios y el mejoramiento de la gestión integral del agua que se ajuste a los niveles de calidad y eficiencia que fijan los parámetros internacionales, fomentando una cultura del agua que incluya su uso eficiente y la persuasión sobre la importancia, los costos del servicio, el manejo sustentable; el uso de nuevas tecnologías para la prevención y control de la contaminación del agua, así como el diseño de la política hídrica estatal.

#### Estructura programática 2017

A continuación se muestran el proyecto del programa “Regulación para el aprovechamiento sustentable del agua” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



## ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Obra Pública (SOP) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Regulación para el aprovechamiento sustentable del agua”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>					
Contribuir a elevar la calidad de la prestación de los servicios de agua en la entidad mediante esquemas normativos aplicables a las problemáticas de la entidad.	Porcentaje de la publicación de Normas, Políticas y Lineamientos de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México para regular el servicio de agua.	( Número de Organismos, Operadores, Municipios y Comités prestadores de los servicios a quienes se les da a conocer la normatividad / Número de Organismos Operadores, Municipios y Comités prestadores de los servicios ) *100	Semestral	Gaceta de Gobierno del Estado de México y Publicaciones generadas por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México.	Los prestadores de servicios referentes al esquema integral del agua aplican la normatividad y con ello mejoran los servicios en el Estado.
<b>PROPÓSITO</b>					
Prestadores de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en la entidad cuentan con esquemas normativos que garanticen la óptima prestación de los servicios.	Porcentaje de asesorías en el ámbito de competencia de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México.	Número de asesorías atendidas / Proporcionar asesoría en el ámbito de su competencia *100	Trimestral	Documentos oficiales elaborados por la CTAEM.	Los prestadores de los servicios cuentan con personal capacitado, que permite un trabajo eficiente y eficaz.
<b>COMPONENTES</b>					
Normatividad, programas y lineamientos aplicados a la prestación de los servicios de agua.	Porcentaje de eficiencia en la elaboración de documentos orientados a la prestación de los servicios de agua en el Estado de México.	( Documentos realizados que permiten la aplicación de lineamientos, programas y acciones para el mejoramiento de las funciones de los organismos operadores / Total de documentos programados al año ) *100	Trimestral	Documentos oficiales elaborados por la CTAEM.	Los organismos operadores de agua en el Estado incrementa la eficiencia en la prestación de los servicios referentes al agua.
Disposiciones legales elaboradas para la regulación de la prestación de los servicios en el Estado de México.	Porcentaje en la elaboración de documentos jurídicos para la formulación de normas técnicas en materia de agua.	( Publicaciones realizadas / Publicaciones programadas ) *100	Trimestral	Publicaciones en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno ".	Los prestadores de servicios referentes al esquema integral del agua aplican la normatividad y con ello mejoran los servicios en el Estado.
<b>ACTIVIDADES</b>					
Promoción y difusión de las actividades realizadas en materia de normatividad del uso integral, por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México.	Porcentaje en la promoción y difusión de las actividades realizadas por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México.	( Eventos realizados para la promoción e implementación de las acciones realizadas por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México / Número de eventos programados ) *100	Trimestral	Reporte de evento elaborado por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México.	Participación de los prestadores de servicios referentes al esquema integral del agua en la difusión de las actividades, lo que genera mayor incidencia en el impulso de mejores prácticas para los prestadores de los servicios del agua.
Implementación de sistemas y herramientas que permitan monitorear y evaluar la situación actual de los organismos operadores de agua en el Estado de México, así como la calidad del servicio.	Porcentaje en la elaboración de herramientas para evaluar la calidad de los servicios de agua en la Entidad.	( Número de herramientas realizadas por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México / Número de herramientas programadas al año ) *100	Trimestral	Documentos oficiales elaborados por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México.	Los organismos operadores atienden las disposiciones de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



**Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR**

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 6 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Regulación para el aprovechamiento sustentable del agua	¿Qué?	Diseñar y proponer los mecanismos para la regulación de la prestación de los servicios y el mejoramiento de la gestión integral del agua que se ajuste a los niveles de calidad y eficiencia que fijan los parámetros internacionales,	1. Porcentaje de la publicación de Normas, Políticas y Lineamientos de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México para regular el servicio de agua. 2. Porcentaje de asesorías en el ámbito de competencia de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México. 3. Porcentaje de eficiencia en la elaboración de documentos orientados a la prestación de los servicios de agua en el Estado de México. 4. Porcentaje en la elaboración de documentos jurídicos para la formulación de normas técnicas en materia de agua. 5. Porcentaje en la promoción y difusión de las actividades realizadas por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México. 6. Porcentaje en la elaboración de herramientas para evaluar la calidad de los servicios de agua en la Entidad.
	Mediante		
	¿Cómo?	fomentando una cultura del agua que incluya su uso eficiente y la persuasión sobre la importancia, los costos del servicio, el manejo sustentable; el uso de nuevas tecnologías para la prevención y control de la contaminación del agua, así como el diseño de la política hídrica estatal.	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Regulación para el aprovechamiento sustentable del agua”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02010201 Regulación para el aprovechamiento sustentable del agua	1	020102010101 Normatividad para la explotación, uso, aprovechamiento, administración, control y suministro de las aguas de jurisdicción estatal	Porcentaje de la publicación de Normas, Políticas y Lineamientos de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México para regular el servicio de agua.	FIN	Secretaría de Obra Pública	CTAEM	Estratégico
			Orientación y seguimiento de las problemáticas en la prestación de los servicios de agua en el Estado.	PROPÓSITO	Secretaría de Obra Pública	CTAEM	Gestión
			Porcentaje de eficiencia en la elaboración de documentos orientados a la prestación de los servicios de agua en el Estado de México.	COMPONENTE	Secretaría de Obra Pública	CTAEM	Gestión
			Documentos jurídicos para la elaboración Normas Técnicas Estatales en materia de Agua.	COMPONENTE	Secretaría de Obra Pública	CTAEM	Gestión
			Porcentaje en la promoción y difusión de las actividades realizadas por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México.	ACTIVIDAD	Secretaría de Obra Pública	CTAEM	Gestión
			Porcentaje en la elaboración de herramientas para evaluar la calidad de los servicios de agua en la Entidad.	ACTIVIDAD	Secretaría de Obra Pública	CTAEM	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

### A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):



CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Regulación para el aprovechamiento sustentable del agua” por nivel:

### Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a elevar la calidad de la prestación de los servicios de agua en la entidad mediante esquemas normativos aplicables a las problemáticas de la entidad.	Porcentaje de la publicación de Normas, Políticas y Lineamientos de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México para regular el servicio de agua.	( Número de Organismos, Operadores, Municipios y Comités prestadores de los servicios a quienes se les da a conocer la normatividad / Número de Organismos Operadores, Municipios y Comités prestadores de los servicios ) *100	Semestral	Contribuir a elevar la calidad de la prestación de los servicios de agua en la entidad mediante esquemas normativos aplicables para tal fin.	Estratégico  Eficiencia	Gaceta de Gobierno del Estado de México y Publicaciones generadas por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Sintácticamente el objetivo o resumen narrativo cumple con la metodología, sin embargo, no se vincula con el indicador, derivado de que el factor relevante consiste en “Elevar la calidad de la prestación de los servicios de agua”, mientras que el indicador



pretende medir el porcentaje de publicación de normas, políticas y lineamientos de la CTAEM, por lo que no es relevante ni adecuado para este nivel, por lo tanto deja de ser económico.

Por otra parte, los elementos del indicador no son consistentes entre sí, debido a que el nombre del indicador “Porcentaje de la publicación de Normas, Políticas y Lineamientos...”, no se relaciona con su fórmula de cálculo, debido a que su variable numerador mide el “Número de Organismos, Operadores, Municipios y Comités prestadores de los servicios a quienes se les da a conocer la normatividad”, mientras su variable denominador refiere el “Número de Organismos Operadores, Municipios y Comités prestadores de los servicios”, es decir, el indicador pretende medir la emisión de normas y la fórmula de cálculo la difusión de las mismas. Así mismo, la periodicidad no es apropiada para este nivel, se sugiere emplear una frecuencia de medición a largo plazo anual, bianual o trianual, además le corresponde una dimensión de eficacia que mida el cumplimiento en el logro del objetivo y no el empleo de recursos (económicos, materiales o humanos) en el logro del mismo y sus medios de verificación no son suficientes, ni específicos para monitorear su desempeño.

### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Prestadores de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en la entidad cuentan con esquemas normativos que garanticen la óptima prestación de los servicios.	Orientación y seguimiento de las problemáticas en la prestación de los servicios de agua en el Estado.	( Número de asesorías brindadas a los prestadores de los servicios / Número de prestadores de servicios legalmente constituidos en el Estado)*100	Anual	Los prestadores de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de la Entidad cuentan con esquemas normativos que garantizan la óptima prestación de los servicios.	Gestión  Eficiencia	Documentos oficiales elaborados por la CTAEM.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



El nombre del indicador, fórmula de cálculo y periodicidad reportada en la MIR difiere del establecido en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017, por lo que se tomaron de la Ficha Técnica por ser la última actualización reportada por la Unidad Ejecutora y por coincidir con la información reportada en la Cuenta Pública 2017.

El objetivo o resumen narrativo de este nivel pese a que especifica el impacto o resultado esperado en la población objetivo, al referir que los “Prestadores de los servicios (...) cuentan con esquemas normativos que garanticen la óptima prestación de los servicios”, no se relaciona con el indicador, en virtud de que este último pretende medir la “Orientación y seguimiento de las problemáticas en la prestación de los servicios de agua en el Estado”. En tanto, los elementos que integran el indicador no son consistentes entre sí, debido a que la denominación del indicador no refiere lo que está midiendo (porcentaje, promedio, tasa de variación, etc.), sólo señala “Orientación y seguimiento de las problemáticas en la prestación de los servicios...”, mientras que el método de cálculo, al emplear el factor por cien expresa un porcentaje, sin embargo, emplea variables con diferentes unidades de medida, en el numerador mide el “Número de asesorías brindadas”, y en el denominador el “Número de prestadores de servicios legalmente constituidos en el Estado”, por lo que no existe relación entre el nombre del indicador, el método de cálculo y las unidades de medida empleadas en las variables de su fórmula de cálculo, que en el caso de esta última, sugieren que corresponde a una razón o promedio, afectando de este modo a la claridad del indicador, ya que no es posible identificar cuál es la problemática que se busca solucionar con la ejecución del programa, por lo que la medición de los resultados se vuelve compleja. En este sentido, el indicador no puede considerarse relevante, adecuado, ni económico.

Por otro lado, el tipo de indicador que se presenta es de gestión, cuando en este nivel se debe medir el cambio esperado en la población objetivo con indicadores estratégicos, mientras que la dimensión correcta del indicador es de eficacia no de

eficiencia, puesto que mide el grado en que se alcanza un objetivo y sus medios de verificación no son suficientes, ni específicos para constatar la información de las variables debido a que no establecen fuentes o documentos exactos para evaluar el desempeño del indicador, por lo que no es monitoreable.

### Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Normatividad, programas y lineamientos aplicados a la prestación de los servicios de agua.	Porcentaje de eficiencia en la elaboración de documentos orientados a la prestación de los servicios de agua en el Estado de México.	(Documentos realizados que permiten la aplicación de lineamientos, programas y acciones para el mejoramiento de las funciones de los organismos operadores / Total de documentos programados al año ) *100	Trimestral	Normatividad, programas y lineamientos aplicados a la prestación de los servicios del agua.	Gestión Eficiencia	Documentos oficiales elaborados por la CTAEM.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
Disposiciones legales elaboradas para la regulación de la prestación de los servicios en el Estado de México.	Documentos jurídicos para la elaboración de Normas Técnicas Estatales en materia de Agua.	Documentos realizados y actualizados / Documentos requeridos *100	Semestral	Porcentaje de avance.	Gestión Eficacia	Publicaciones en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno ".	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El nombre, fórmula de cálculo y periodicidad del indicador “Documentos jurídicos para la elaboración de Normas Técnicas Estatales en materia de Agua”, reportado en la MIR, difiere de lo establecido en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017, por lo que los datos se tomaron de la Ficha Técnica por ser la última actualización reportada por la Unidad Ejecutora y por coincidir con la información reportada en la Cuenta Pública 2017.



Los objetivos o resúmenes narrativos de nivel Componente, cumplen con las consideraciones sintácticas propuestas por la MML, que describen la entrega de los bienes y servicios como algo ya proporcionado, además, presentan relación con sus indicadores, sin embargo, no todos los elementos que lo integran son consistentes entre sí, ya que en el caso del indicador “Porcentaje de eficiencia en la elaboración de documentos...”, su dimensión correcta es de eficacia no de eficiencia, como también lo refiere su denominación, puesto que mide el grado en que se alcanza el objetivo, no la relación de los recursos empleados para su cumplimiento, mientras que los medios de verificación no son suficientes, ni específicos para constatar la información del indicador, debido a que no establece las fuentes o nombre completo de los documentos para evaluar el desempeño del mismo, por lo que no es monitoreable, el término “Documentos oficiales” es muy amplio.

Por otro lado, los elementos del indicador “Documentos jurídicos para la elaboración Normas Técnicas...”, tampoco guardan total consistencia entre sí, debido a que su interpretación no aporta elementos que permitan identificar el objeto de la medición, así mismo, los medios de verificación no son suficientes, ni específicos para constatar la información de las variables de la fórmula de cálculo, debido a que no establecen fuentes o documentos puntuales para evaluar el desempeño del indicador, por lo que no es monitoreable.



REGULACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL AGUA

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Promoción y difusión de las actividades realizadas en materia de normatividad del uso integral, por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México.	Porcentaje en la promoción y difusión de las actividades realizadas por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México.	( Eventos realizados para la promoción e implementación de las acciones realizadas por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México / Número de eventos programados ) *100	Trimestral	Incrementar el número de acciones destinadas para la promoción y difusión de las actividades realizadas por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México.	Gestión Eficiencia	Reporte de evento elaborado por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
Implementación de sistemas y herramientas que permitan monitorear y evaluar la situación actual de los organismos operadores de agua en el Estado de México, así como la calidad del servicio.	Porcentaje en la elaboración de herramientas para evaluar la calidad de los servicios de agua en la Entidad.	( Número de herramientas realizadas por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México / Número de herramientas programadas al año ) *100	Trimestral	Implementar sistemas y herramientas que permitan monitorear y evaluar la situación actual de los organismos operadores del agua en el Estado de México, así como la calidad del servicio.	Gestión Eficiencia	Documentos oficiales elaborados por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El objetivo o resumen narrativo referente a la “Promoción y difusión de las actividades...”, incumple con las cualidades sintácticas propuestas por la MML, ya que refiere más de una acción al emplear dos verbos y éstos no se encuentran en infinitivo, sin embargo, puede vincularse con su indicador, empero, los elementos que lo integran, no son consistentes entre sí, debido a que la dimensión utilizada no está en concordancia con lo que el indicador mide, es decir, el cumplimiento del objetivo, propio de la eficacia, no la relación entre el uso de recursos para su cumplimiento, además, los medios de verificación no son suficientes, ni específicos para constatar la información de las variables de la fórmula de cálculo, debido a que no establecen fuentes o documentos puntuales para evaluar el desempeño del indicador, por lo que no es monitoreable.

En tanto, el objetivo o resumen narrativo “Implementación de sistemas y herramientas...”, no expresa una sola acción y tampoco emplea un verbo en infinitivo, incluye en su estructura dos verbos: “monitorear y evaluar la situación actual de los organismos operadores de agua”, como la razón de ser de la implementación, pese a ello, es posible vincularlo con el indicador, sin embargo, los elementos de este último, no son consistentes entre sí, debido a que la dimensión correcta del indicador es de eficacia, no de eficiencia, puesto que mide el grado en que se alcanza un objetivo y los medios de verificación no son suficientes ni específicos para constatar la información de las variables debido a que no establecen fuentes o documentos puntuales para evaluar el desempeño del indicador, por lo que no es monitoreable.

## B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Regulación para el aprovechamiento sustentable del agua” son los siguientes:



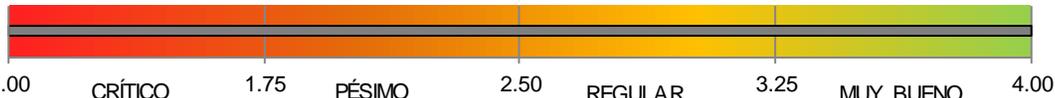
REGULACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL AGUA

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de la publicación de Normas, Políticas y Lineamientos de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México para regular el servicio de agua.	CTAEM	( Número de Organismos, Operadores, Municipios y Comités prestadores de los servicios a quienes se les da a conocer la normatividad / Número de Organismos Operadores, Municipios y Comités prestadores de los servicios ) * 100	Número de Organismos, Operadores, Municipios y Comités prestadores de los servicios a quienes se les da a conocer la normatividad	126	100.0	126	100.0				100.0	
					Número de Organismos Operadores, Municipios y Comités prestadores de los servicios	126		126						
PROPÓSITO	2	Orientación y seguimiento de las problemáticas en la prestación de los servicios de agua en el Estado.	CTAEM	( Número de asesorías brindadas a los prestadores de los servicios / Número de prestadores de servicios legalmente constituidos en el Estado) * 100	Número de asesorías brindadas a los prestadores de los servicios	24	100.0	24	100.0				100.0	
					Número de prestadores de servicios legalmente constituidos en el Estado	24		24						
COMPONENTE	3	Porcentaje de eficiencia en la elaboración de documentos orientados a la prestación de los servicios de agua en el Estado de México.	CTAEM	( Documentos realizados que permiten la aplicación de lineamientos, programas y acciones para el mejoramiento de las funciones de los organismos operadores / Total de documentos programados al año ) * 100	Documentos realizados que permiten la aplicación de lineamientos, programas y acciones para el mejoramiento de las funciones de los organismos operadores	4	100.0	4	100.0				100.0	
					Total de documentos programados al año	4		4						
	4	Documentos jurídicos para la elaboración de Normas Técnicas Estatales en materia de Agua.	CTAEM	Documentos realizados y actualizados / Documentos requeridos * 100	Documentos realizados y actualizados	3	100.0	3	100.0				100.0	
					Documentos requeridos	3		3						
ACTIVIDAD	5	Porcentaje en la promoción y difusión de las actividades realizadas por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México.	CTAEM	( Eventos realizados para la promoción e implementación de las acciones realizadas por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México / Número de eventos programados ) * 100	Eventos realizados para la promoción e implementación de las acciones realizadas por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México	2	100.0	2	100.0				100.0	
					Número de eventos programados	2		2						
	6	Porcentaje en la elaboración de herramientas para evaluar la calidad de los servicios de agua en la Entidad.	CTAEM	( Número de herramientas realizadas por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México / Número de herramientas programadas al año ) * 100	Número de herramientas realizadas por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México	1	100.0	1	100.0				100.0	
					Número de herramientas programadas al año	1		1						

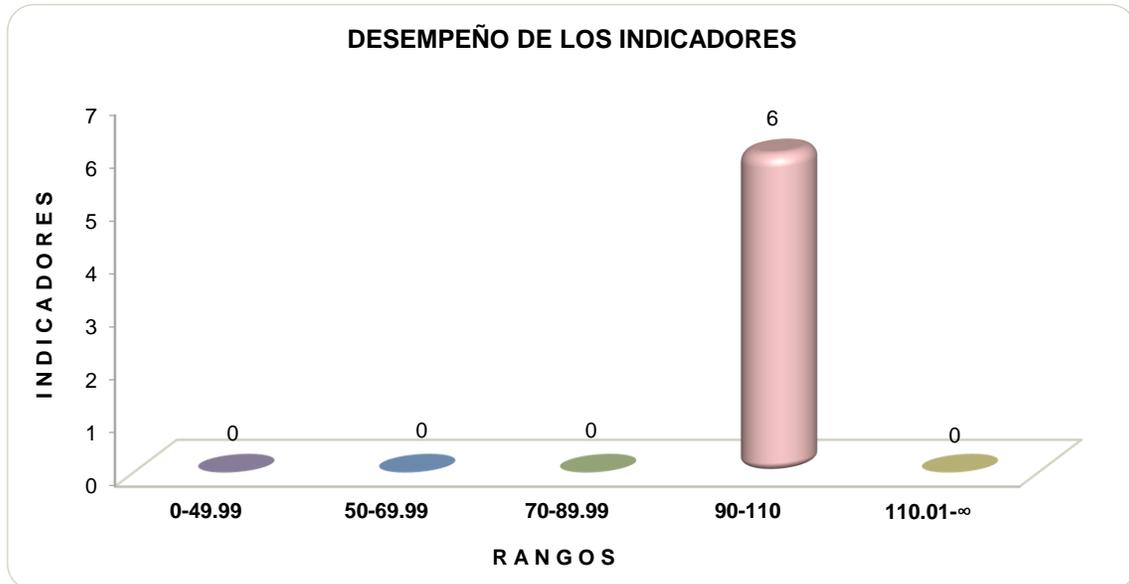
FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

**CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	2	0	0	0	2	0
ACTIVIDADES	2	0	0	0	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>
<b>ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>					<b>4.00</b>	
						

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



## RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1 El objetivo del programa, a pesar de identificar el "qué" y el "cómo" no incluye el conectivo "mediante" y no se apega a la sintaxis establecida en el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, definir e integrar el "qué" (resultado esperado) y el "cómo" (acciones), que pretende lograr el programa presupuestario; así mismo, considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos; atendiendo las recomendaciones establecidas en el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para ejercicio fiscal correspondiente.



COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

HALLAZGO

RECOMENDACIÓN

ANÁLISIS CUALITATIVO

<p>Los indicadores a nivel Fin, Propósito, Componente y el indicador "Porcentaje en la promoción y difusión de las actividades realizadas..." a nivel Actividad, no se relaciona con su correspondiente Resumen Narrativo.</p> <p>El nombre de los indicadores a nivel Fin, Propósito, Componente y el indicador "Porcentaje en la promoción y difusión de las actividades realizadas...", a nivel Actividad, no son consistentes con su fórmula de cálculo, debido a que miden cosas diferentes y por tanto no se identifica su vinculación al resumen narrativo.</p> <p>La periodicidad de los indicadores a nivel Fin y Propósito son inadecuadas.</p> <p>La dimensión del indicador de nivel Fin, Propósito, Componente y Actividad, no es correcta dada la naturaleza del indicador.</p> <p>El Tipo indicador de nivel Propósito, no es correcta dada la naturaleza del indicador.</p> <p>La interpretación de Nivel Componente indicador "Documentos jurídicos para la elaboración Normas Técnicas..." y nivel Actividad Porcentaje en la promoción y difusión de las actividades realizadas por la Comisión...", no expresa el significado del valor que arroja el indicador.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre el resumen narrativo del nivel que corresponda y los indicadores que se utilizan para su medición, verificando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumplan con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>
--	--



COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO		RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO		
2	Los indicadores a nivel Fin, Propósito Componente y Actividad, no son monitoreables, puesto que los medios de verificación, no son claros y específicos, de tal forma que una persona ajena al programa pueda verificar el cálculo del indicador.	Replantear los medios de verificación de los indicadores a través del fortalecimiento de la información descrita en la "Guía para elaboración de la Matriz de indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.
3	Los nombres y fórmulas de los indicadores a nivel Propósito y Componente reportados en la MIR, difieren de lo establecido en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de indicadores.	Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México, y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de indicadores.
4	<p>La sintaxis del resumen narrativo de nivel Propósito, no cumple con la metodología ya que no se expresa como un objetivo logrado.</p> <p>La sintaxis del resumen narrativo de nivel Componente, no cumple con la metodología ya que no cumple con las características en la entrega del bien o servicio terminado.</p>	Adecuar la sintaxis del resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL" y el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente; así mismo, verificar que el indicador que se utiliza para su medición, guarde relación con el mismo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
“MANEJO DE AGUAS RESIDUALES,  
DRENAJE Y ALCANTARILLADO”**



## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

#### Objetivo

Hacer uso responsable del agua mediante la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en coordinación con los ayuntamientos, manteniendo un nivel óptimo de operatividad del sistema de drenaje y alcantarillado en la entidad.

#### Estructura programática 2017

A continuación se señalan los proyectos del programa “Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado” ejecutados durante 2017.



**NOTA:** El proyecto “020103010203”, no reportó presupuesto autorizado, autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



## ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>					
Contribuir a la mejora de los servicios de drenajes, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales mediante el diagnóstico, programación y construcción en su caso de obras y acciones de esta materia.	Porcentaje de cobertura del servicio de drenaje en el Estado.	(Habitantes beneficiados con el servicio de drenaje/ Habitantes totales del Estado) * 100	Anual	Censo General de Población y Vivienda, Censo de Población e informes de los organismos operadores.	Disponibilidad de la información de las instituciones oficiales.
<b>PROPÓSITO</b>					
Aguas residuales de origen municipal que se tratan para la mejora del medio ambiente y disminuir la contaminación en el territorio estatal.	Porcentaje de cobertura de tratamiento del agua residual de origen municipal en el Estado.	(Caudal total tratado/ Caudal de aguas residuales municipales en la red de alcantarillado) * 100	Trimestral	Censo General de Población y Vivienda, Censo de población, informes de los organismos operadores.	Apoyo de los Ayuntamientos y Organismos operadores de agua.
<b>COMPONENTES</b>					
Redes de atarjeas y canales a cielo abierto desazolvados, para mejorar la capacidad de flujo de aguas negras.	Porcentaje de desazolve de la infraestructura hidráulica de drenaje.	(Longitud de redes de atarjeas y canales a cielo abierto/ Capacidad de atención) * 100	Trimestral	Estadísticas de la Comisión del Agua del Estado de México: Dirección General de Operación y Atención a Emergencias y Organismos Operadores de Agua.	Apoyo de las dependencias Federales, Estatales y Municipales para la prestación de los servicios hidráulicos.
Sistemas de drenaje y alcantarillado a cargo de la CAEM mantenidos para su óptima funcionalidad, que se administran en coordinación con los tres niveles de gobierno.	Porcentaje de eficiencia en la operación y mantenimiento de 126 equipos instalados en 6 sistemas de alcantarillado.	(Número de equipos en condiciones de operación/ Total de equipos instalados) * 100	Trimestral	Estadísticas de la Comisión del Agua del Estado de México y Organismos Operadores de agua.	Apoyo de las dependencias Federales, Estatales y Municipales para la prestación de los servicios hidráulicos.
<b>ACTIVIDADES</b>					
Evaluación del nivel de atención del tratamiento de aguas residuales, que otorgan a los organismos y municipios en la prestación de los servicios hidráulicos.	Porcentaje de aguas residuales tratadas de la capacidad de las plantas de tratamiento.	(Caudal total tratado/Capacidad instalada) * 100	Trimestral	Estadísticas de la Comisión del Agua del Estado de México: Dirección General de Operación y Atención a Emergencias.	Apoyo de los Organismos Operadores y autoridades competentes.
Supervisión de avance y calidad de las obras de tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de atención con la supervisión en la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales.	(Visitas realizadas anualmente a obras de saneamiento/ Visitas programadas anualmente a obras de saneamiento) * 100	Trimestral	Registros de supervisión de la Comisión del Agua del Estado de México: Dirección General de Operación y Atención a Emergencias. Dirección General de Infraestructura Hidráulica.	Cumplimiento eficiente de las empresas, los ayuntamientos y la CONAGUA.



**MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO**

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>ACTIVIDADES</b>					
Ejecución de acciones de recarga de reactivos de desinfección para mejorar la calidad del agua potable.	Porcentaje de atención en el suministro de reactivos a equipos de desinfección a cargo de la CAEM en el aspecto de mantenimiento.	(Recarga de reactivos/ Recarga de reactivos requeridos) * 100	Trimestral	Estadísticas de la Comisión del Agua del Estado de México: Dirección General de Operación y Atención a Emergencias.	Apoyo de los H. Ayuntamiento y Organismos operadores de agua.
Supervisión de obras de construcción para obras de drenaje y alcantarillado que favorezca la salud de la población.	Porcentaje de atención con supervisión de la construcción y ampliación de sistemas de drenaje y alcantarillado.	(Visitas realizadas anualmente a obras de drenaje/ Visitas programadas anualmente a obras de drenaje) * 100	Trimestral	Registros administrativos de la supervisión de la Comisión del Agua del Estado de México: Dirección General de Infraestructura Hidráulica.	Cumplimiento eficiente de las empresas, los ayuntamientos y CONAGUA.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

### Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 8 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	¿Qué?	Hacer uso responsable del agua	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porcentaje de cobertura del servicio de drenaje en el Estado.</li> <li>2. Porcentaje de cobertura de tratamiento del agua residual de origen municipal en el Estado.</li> <li>3. Porcentaje de desazolve de la infraestructura hidráulica de drenaje.</li> <li>4. Porcentaje de eficiencia en la operación y mantenimiento de 126 equipos instalados en 6 sistemas de alcantarillado.</li> <li>5. Porcentaje de aguas residuales tratadas de la capacidad de las plantas de tratamiento.</li> <li>6. Porcentaje de atención con la supervisión en la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales.</li> <li>7. Porcentaje de atención en el suministro de reactivos a equipos de desinfección a cargo de la CAEM en el aspecto de mantenimiento.</li> <li>8. Porcentaje de atención con supervisión de la construcción y ampliación de sistemas de drenaje y alcantarillado.</li> </ol>
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en coordinación con los ayuntamientos, manteniendo un nivel óptimo de operatividad del sistema de drenaje y alcantarillado en la entidad.	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	1	020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Porcentaje de cobertura del servicio de drenaje en el Estado.	FIN	Secretaría de Obra Pública	CAEM	Gestión
			Porcentaje de atención con supervisión de la construcción y ampliación de sistemas de drenaje y alcantarillado.	ACTIVIDAD	Secretaría de Obra Pública	CAEM	Gestión
	2	020103010102 Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Porcentaje de desazolve de la infraestructura hidráulica de drenaje.	COMPONENTE	Secretaría de Obra Pública	CAEM	Gestión
			Porcentaje de eficiencia en la operación y mantenimiento de 126 equipos instalados en 6 sistemas de alcantarillado.	COMPONENTE	Secretaría de Obra Pública	CAEM	Gestión
	3	020103010201 Construcción de infraestructura para tratamiento de aguas residuales	Porcentaje de cobertura de tratamiento del agua residual de origen municipal en el Estado.	PROPÓSITO	Secretaría de Obra Pública	CAEM	Gestión
			Porcentaje de atención con la supervisión en la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales.	ACTIVIDAD	Secretaría de Obra Pública	CAEM	Gestión
	4	020103010202 Operación y mantenimiento de infraestructura para tratamiento de aguas residuales	Porcentaje de aguas residuales tratadas de la capacidad de las plantas de tratamiento.	ACTIVIDAD	Secretaría de Obra Pública	CAEM	Gestión
			Porcentaje de atención en el suministro de reactivos a equipos de desinfección a cargo de la CAEM en el aspecto de mantenimiento.	ACTIVIDAD	Secretaría de Obra Pública	CAEM	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

### A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto



se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado” por nivel:

### Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a la mejora de los servicios de drenajes, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales mediante el diagnóstico, programación y construcción en su caso de obras y acciones de esta materia.	Porcentaje de cobertura del servicio de drenaje en el Estado.	$(\text{Habitantes beneficiados con el servicio de drenaje} / \text{Habitantes totales del Estado}) * 100$	Anual	Indica el porcentaje de habitantes que cuentan con el servicio de drenaje, respecto al total de la población actual en el Estado.	Gestión  Eficiencia	Censo General de Población y Vivienda, Censo de Población e informes de los organismos operadores	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



El resumen narrativo de este nivel incluye en su redacción la palabra contribuir, sin embargo, no se logra identificar su contribución a un objetivo superior, que podría ser el objetivo del pilar o eje transversal que refiere la ficha técnica, de alcanzar un desarrollo sustentable a través de acciones de mejora del servicio, diagnóstico, programación y construcción de obras de drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.

Así mismo, el indicador no se relaciona con la totalidad de sus elementos, en cuanto a su tipo, dimensión, para este nivel de objetivo le corresponde un indicador estratégico, una dimensión de eficacia que mida el grado de cumplimiento del objetivo. Con respecto a los medios de verificación, no precisan el nombre completo de los documentos, toda vez que no se hace referencia del año del censo, conteo e informes de publicación y las instituciones que los generaron, así como su disponibilidad, por lo cual no son suficientes para el monitoreo.

Nivel Propósito

Table with 8 columns: OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO, INDICADOR, FÓRMULA DE CÁLCULO, PERIODICIDAD, INTERPRETACIÓN, TIPO Y DIMENSIÓN, MEDIOS DE VERIFICACIÓN, and DISEÑO DEL INDICADOR. The table contains detailed information about the indicator for wastewater management, including its formula, frequency, and verification methods.

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El objetivo o resumen narrativo contempla el área de enfoque y el efecto o impacto esperado en la misma, hay una relación entre el objetivo y su indicador; por otra parte el indicador no se relaciona con la totalidad de sus elementos, tal es el caso del tipo de



indicador, la periodicidad y dimensión. En cuanto a su tipo, debe ser un indicador estratégico, con una periodicidad anual, bianual o trianual, respecto a su dimensión debe ser de eficacia. En relación a los medios de verificación, no precisan el nombre completo de los documentos, toda vez que no se hace referencia al año del censo, conteo e informes de publicación y las instituciones que los generaron, así como su disponibilidad, por lo cual no son suficientes para el monitoreo.

### Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Redes de atarjeas y canales a cielo abierto desazolvados, para mejorar la capacidad de flujo de aguas negras.	Porcentaje de desazolve de la infraestructura hidráulica de drenaje.	(Longitud de redes de atarjeas y canales a cielo abierto/ Capacidad de atención) * 100	Trimestral	Porcentaje de avance en el desazolve de sistemas de drenaje en relación a la capacidad de atención	Gestión Eficiencia	Estadísticas de la Comisión del Agua del Estado de México: Dirección General de Operación y Atención a Emergencias y Organismos Operadores de Agua.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
Sistemas de drenaje y alcantarillado a cargo de la CAEM mantenidos para su óptima funcionalidad, que se administran en coordinación con los tres niveles de gobierno.	Porcentaje de eficiencia en la operación y mantenimiento de 126 equipos instalados en 6 sistemas de alcantarillado.	(Número de equipos en condiciones de operación/ Total de equipos instalados) * 100	Trimestral	Porcentaje de avance en operación y mantenimiento de sus sistemas de alcantarillado en relación al total a atender	Gestión Eficiencia	Estadísticas de la Comisión del Agua del Estado de México y Organismos Operadores de agua.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores del nivel componente “Porcentaje de desazolve de la infraestructura hidráulica de drenaje y Porcentaje de eficiencia en la operación y mantenimiento de 126 equipos instalados en 6 sistemas de alcantarillado”, establecen una relación consistente



entre el resumen narrativo y sus indicadores, presentan una relación congruente entre sus elementos, lo que permiten obtener resultados precisos, por lo cual los indicadores son relevantes.

Sin embargo, los medios de verificación, no precisan la denominación específica de las estadísticas, no establece la fecha de publicación de acuerdo con la frecuencia de medición del indicador, por lo tanto no son monitoreables.

### Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Evaluación del nivel de atención del tratamiento de aguas residuales, que otorgan a los organismos y municipios en la prestación de los servicios hidráulicos.	Porcentaje de aguas residuales tratadas de la capacidad de las plantas de tratamiento.	$(\text{Caudal total tratado} / \text{Capacidad instalada}) * 100$	Trimestral	Porcentaje de caudal tratado en relación a la capacidad instalada en infraestructura, que la CAEM apoya en su operación y mantenimiento.	Gestión Eficiencia	Estadísticas de la Comisión del Agua del Estado de México: Dirección General de Operación y Atención a Emergencias.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Supervisión de avance y calidad de las obras de tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de atención con la supervisión en la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales.	$(\text{Visitas realizadas anualmente a obras de saneamiento} / \text{Visitas programadas anualmente a obras de saneamiento}) * 100$	Trimestral	Muestra el porcentaje de cumplimiento de las supervisiones y visitas técnicas practicadas a obras de saneamiento que se encuentran en proceso de ejecución, desde su inicio hasta su conclusión	Gestión Eficacia	Registros de supervisión de la Comisión del Agua del Estado de México: Dirección General de Operación y Atención a Emergencias. Dirección General de Infraestructura Hidráulica.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	N/A							



MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Ejecución de acciones de recarga de reactivos de desinfección para mejorar la calidad del agua potable.	Porcentaje de atención en el suministro de reactivos a equipos de desinfección a cargo de la CAEM en el aspecto de mantenimiento.	$(\text{Recarga de reactivos} / \text{Recarga de reactivos requeridos}) * 100$	Trimestral	Porcentaje de suministro de reactivos en relación al total de recarga de reactivos	Gestión Eficiencia	Estadísticas de la Comisión del Agua del Estado de México: Dirección General de Operación y Atención a Emergencias.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
Supervisión de obras de construcción para obras de drenaje y alcantarillado que favorezca la salud de la población.	Porcentaje de atención con supervisión de la construcción y ampliación de sistemas de drenaje y alcantarillado.	$(\text{Visitas realizadas anualmente a obras de drenaje} / \text{Visitas programadas anualmente a obras de drenaje}) * 100$	Trimestral	Muestra el porcentaje de cumplimiento de las supervisiones y visitas técnicas practicadas a obras de drenaje que se encuentren en proceso de ejecución, desde su inicio hasta su conclusión	Gestión Eficacia	Registros administrativos de la supervisión de la Comisión del Agua del Estado de México: Dirección General de Infraestructura Hidráulica.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El objetivo o resumen narrativo de los cuatro indicadores del nivel actividad, establecen una vinculación lógica, entre los objetivos y sus indicadores. Por otra parte los indicadores “Porcentaje de aguas residuales tratadas de la capacidad de las plantas de tratamiento y Porcentaje de atención en el suministro de reactivos a equipos de desinfección a cargo de la CAEM en el aspecto de mantenimiento”, no se relacionan con la totalidad de sus elementos, tal es el caso de la dimensión, establecen una dimensión de eficiencia, debiendo ser de eficacia, toda vez que las variables de los indicadores representan una relación entre lo alcanzado y lo programado.

En cuanto a los indicadores “Porcentaje de atención con la supervisión en la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales y Porcentaje de atención con supervisión de la construcción y ampliación de sistemas de drenaje y

alcantarillado,” su diseño es adecuado y existe una vinculación apropiada entre sus elementos, por lo tanto son indicadores relevantes.

En tanto, los medios de verificación, no precisan el nombre completo de las estadísticas y los registros no hacen referencia a los años de los datos y los medios de publicación de los cuatro indicadores de actividad, así como su disponibilidad, por lo cual no son suficientes para el monitoreo, los términos registro y estadísticas abarca una gran cantidad de información, por lo que no son monitoreables.

### Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del Programa Presupuestario “Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado” son los siguientes:



MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de cobertura del servicio de drenaje en el Estado.	CAEM	(Habitantes beneficiados con el servicio de drenaje/ Habitantes totales del Estado) * 100	Habitantes beneficiados con el servicio de drenaje	16,084,882	92.0	16,084,882	92.0				100.0	
					Habitantes totales del Estado	17,483,567		17,483,567						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de cobertura de tratamiento del agua residual de origen municipal en el Estado.	CAEM	(Caudal total tratado/ Caudal de aguas residuales municipales en la red de alcantarillado) * 100	Caudal total tratado	17.1	62.6	6.48	28.4	45.3				
					Caudal de aguas residuales municipales en la red de alcantarillado	27.3		22.8						
COMPONENTE	3	Porcentaje de desazolve de la infraestructura hidráulica de drenaje.	CAEM	(Longitud de redes de atarjeas y canales a cielo abierto/ Capacidad de atención) * 100	Longitud de redes de atarjeas y canales a cielo abierto	1,400	100.0	1,306.30	93.3				93.3	
					Capacidad de atención	1,400		1,400						
	4	Porcentaje de eficiencia en la operación y mantenimiento de 126 equipos instalados en 6 sistemas de alcantarillado	CAEM	(Número de equipos en condiciones de operación/ Total de equipos instalados) * 100	Número de equipos en condiciones de operación	85	100.0	85	100.0				100.0	
					Total de equipos instalados	85		85						
ACTIVIDAD	5	Porcentaje de aguas residuales tratadas de la capacidad de las plantas de tratamiento.	CAEM	(Caudal total tratado/Capacidad instalada) * 100	Caudal total tratado	2.3	100.0	2.4	105.2				105.2	
					Capacidad instalada	2.3		2.3						
	6	Porcentaje de atención con la supervisión en la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales.	CAEM	(Visitas realizadas anualmente a obras de saneamiento/ Visitas programadas anualmente a obras de saneamiento) * 100	Visitas realizadas anualmente a obras de saneamiento	1000	100.0	1000	100.0				100.0	
					Visitas programadas anualmente a obras de saneamiento	1000		1000						
	7	Porcentaje de atención en el suministro de reactivos a equipos de desinfección a cargo de la CAEM en el aspecto de mantenimiento.	CAEM	(Recarga de reactivos/ Recarga de reactivos requeridos) * 100	Recarga de reactivos	1,800,000	100.0	1,630,594	99.2				99.2	
					Recarga de reactivos requeridos	1,800,000		1,643,332						
	8	Porcentaje de atención con supervisión de la construcción y ampliación de sistemas de drenaje y alcantarillado	CAEM	(Visitas realizadas anualmente a obras de drenaje/ Visitas programadas anualmente a obras de drenaje) * 100	Visitas realizadas anualmente a obras de drenaje	1,250	100.0	1,257	100.6				100.6	
					Visitas programadas anualmente a obras de drenaje	1,250		1,250						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

En el cuadro, se observa que el indicador del nivel Propósito “Porcentaje de cobertura de tratamiento del agua residual de origen municipal en el Estado”, reporta un resultado del 45.3 por ciento, lo que significa que no se cumplió con la programación anual.

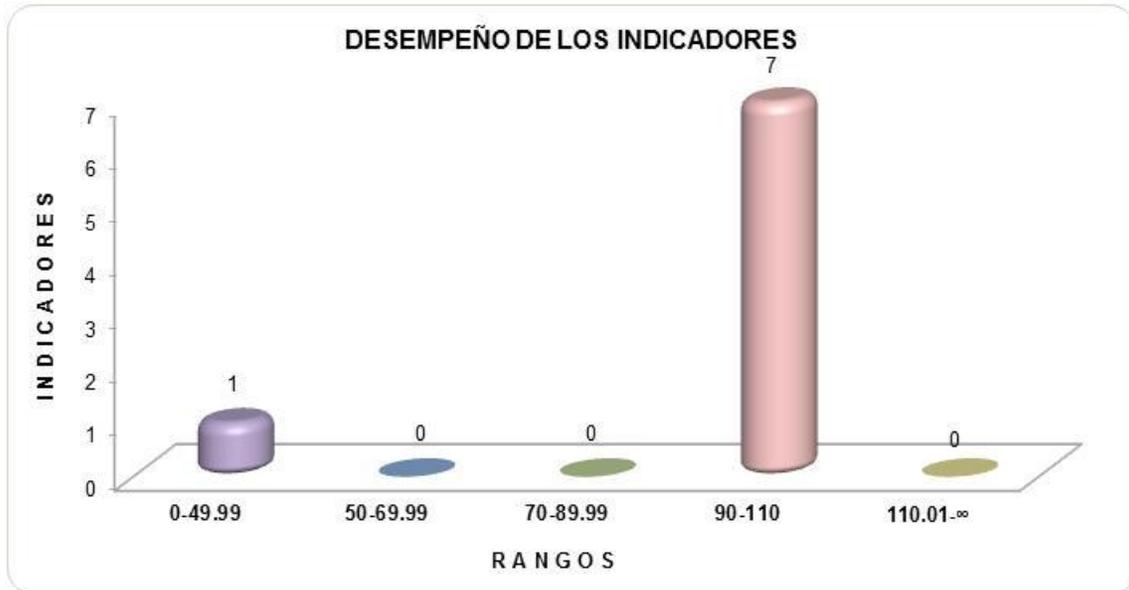
**CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	1	0	0	0	0
COMPONENTES	2	0	0	0	2	0
ACTIVIDADES	4	0	0	0	4	0
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>0</b>
<b>ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>					<b>3.63</b>	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**RECOMENDACIONES**

COMISIÓN DE AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<b>ANÁLISIS CUALITATIVO</b>	
<p>1 a) El indicador de nivel Fin "Porcentaje de cobertura del servicio de drenaje en el Estado", sí se vincula con el resumen narrativo, pero no hay congruencia con sus elementos: tipo, dimensión y medios de verificación, por lo que no es monitoreable.</p> <p>b) El indicador de nivel Propósito "Porcentaje de cobertura de tratamiento del agua residual de origen municipal en el Estado", no es congruente con sus elementos: tipo, periodicidad, dimensión y medios de verificación, el indicador debe ser estratégico, su periodicidad anual, bianual o trianual y de eficacia, por lo que no es adecuado ni monitoreable.</p>	<p>Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>



COMISIÓN DE AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO		RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO		
2	<p>a) Los indicadores a nivel Componente, "Porcentaje de desazolve de la infraestructura hidráulica de drenaje" y " Porcentaje de eficiencia en la operación y mantenimiento de 126 equipos instalados en 6 sistemas de alcantarillado", no son monitoreables, puesto que los medios de verificación no son los suficientes ni específicos para constatar la información referida.</p> <p>b) Los cuatro indicadores del nivel Actividad 5, 6, 7 y 8, no son monitoreables, puesto que los medios de verificación no son suficientes ni específicos para constatar la información requerida.</p>	<p>Replantear los medios de verificación de los indicadores a través del fortalecimiento de la información descrita en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL.</p>

COMISIÓN DE AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO		RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
1	<p>El indicador del nivel Propósito "Porcentaje de cobertura de tratamiento del agua residual de origen municipal en el Estado", obtuvo un resultado de desempeño del 45.3 por ciento de agua tratada, respecto a lo programado que fue del 62.55 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras



fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



# **PROGRAMA PRESUPUESTARIO “PROTECCIÓN AL AMBIENTE”**



## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

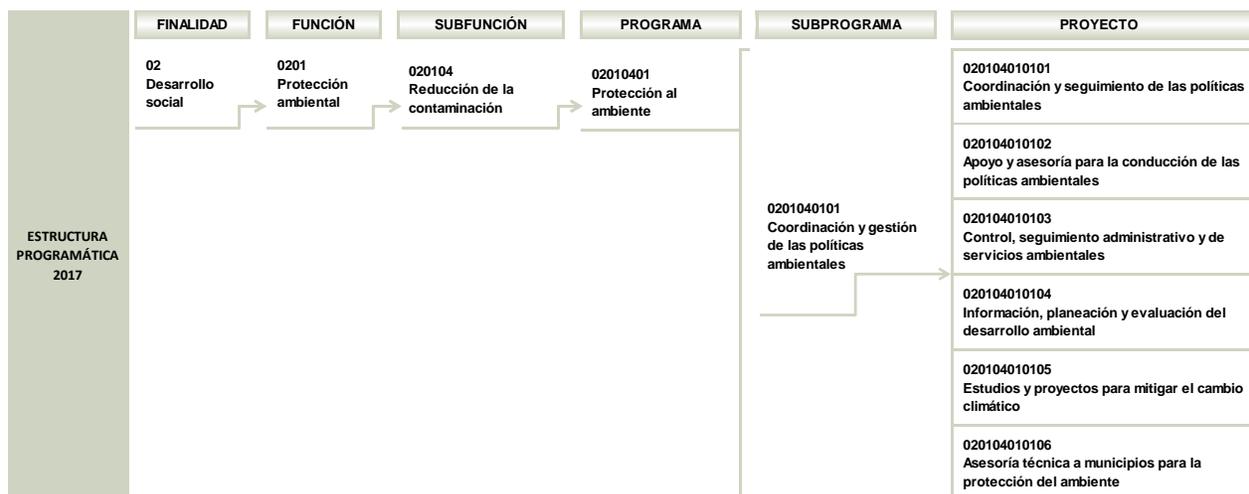
Programa: 02010401 Protección al ambiente

#### Objetivo

Minimizar la problemática en materia ambiental que existe en el Estado de México, mediante el cuidado, conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales, considerando la participación activa de la población, los tres órdenes de gobierno y el sector privado, orientando sus acciones al cumplimiento de la normatividad ambiental.

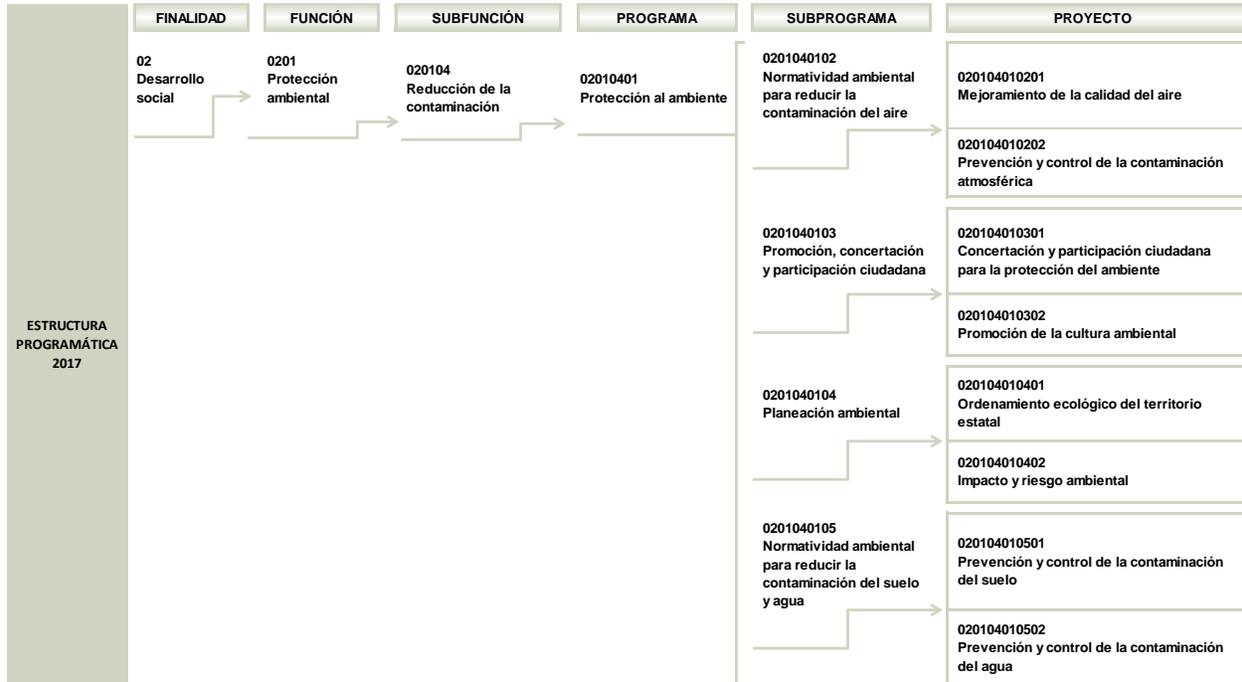
#### Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa presupuestario “Protección al ambiente” ejecutados durante 2017.





PROTECCIÓN AL AMBIENTE



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



## PROTECCIÓN AL AMBIENTE

# ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

## Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría del Medio Ambiente (SEMEAM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Protección al ambiente”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>					
Contribuir a minimizar la problemática en materia ambiental que existe en el Estado de México, mediante el cuidado, conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales, considerando la participación activa de la población, los tres órdenes de gobierno y el sector privado.	Porcentaje de población beneficiada con acciones que fomentan la cultura ambiental.	(Población beneficiada programada con acciones en materia ambiental / Población total del Estado)*100	Trimestral	INEGI COESPO. Registros propios de la dependencia (Estadística básica, numeralia).	La sociedad mexicana, así como empresarios y prestadores de servicios actúan en pro del cuidado, protección y preservación del medio ambiente y cumplen con la normatividad aplicable en la materia.
<b>PROPÓSITO</b>					
Los recursos naturales del Estado de México se preservan con acciones en materia ambiental.	Índice de municipios beneficiados con acciones en materia ambiental.	(Municipios beneficiados con acciones en materia ambiental / Municipios del Estado de México)*100	Trimestral	Registros propios de la dependencia (Estadística básica, numeralia).	Cubrir el 80% de los municipios del Estado de México con acciones que propicien el cuidado y protección del medio ambiente.
<b>COMPONENTES</b>					
1. Fuentes móviles que operan dentro de los parámetros permisibles de partículas contaminantes a la atmósfera.	Índice de cumplimiento de la ciudadanía en acciones por parte de fuentes móviles.	((Certificados otorgados a vehículos aprobados por cumplir con la normatividad establecida en el Programa de Verificación Vehicular Obligatorio / Parque vehicular del Estado de México) / 2)*100	Semestral	Registros del parque vehicular en el Estado de México, emitido por la Secretaría de Finanzas del GEM y registros entregados a la SMAGEM por cada verificentro.	Se estima que durante el ejercicio fiscal 2017, al menos el 39% de los vehículos que porten placas del Estado de México cumplan con los niveles máximos permisibles de emisión de contaminantes a la atmósfera, con lo cual se les otorgará el certificado de aprobación de verificación vehicular, lo que contribuirá a mejorar la calidad del aire.
2. Población de la Entidad mexicana informada sobre temas ambientales y que actúa con conciencia ambiental desarrollando acciones que propician el cuidado y protección al ambiente.	Porcentaje de participación de la ciudadanía en acciones orientadas al cuidado ambiental.	(Número de acciones en materia ambiental realizadas / Número de acciones en materia ambiental programadas)*100	Trimestral	Registros propios de la dependencia (Estadística básica, numeralia).	La sociedad mexicana se involucra y compromete con la realización de acciones que propicien el cuidado y conservación del medio ambiente.
3. Control y disminución de los índices contaminantes del suelo.	Índice promedio diario de disposición adecuada de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.	(Promedio de toneladas día de RSU dispuestas adecuadamente / Promedio de toneladas día de RSU generadas en el Estado de México)*100	Anual	INEGI y estadísticas propias de la dependencia (Dirección General de Manejo Integral de Residuos).	Lograr que al menos el 5% del total de los residuos sólidos urbanos generados en el Estado de México sean dispuestos adecuadamente en rellenos sanitarios y/o sitios controlados.
<b>ACTIVIDADES</b>					
1.A. Control de los índices de contaminación a la atmósfera.	Acciones implementadas para prevenir y disminuir los efectos nocivos ante las contingencias ambientales en la Zona Metropolitana del Valle de México.	(Número de acciones implementadas para prevenir y disminuir los efectos nocivos ante la presencia de contingencias ambientales / Número de acciones propuestas)*100	Anual	Registro diario de niveles de contaminación atmosféricos, emitido por la Comisión Ambiental de la Megalópolis. Registro del IMECA, reportados por el Sistema de Monitoreo Atmosférico (SIMAT).	Se logrará la participación de los actores involucrados para llevar a cabo acciones orientadas a prevenir y disminuir los efectos nocivos ante la presencia de contingencias ambientales.



PROTECCIÓN AL AMBIENTE

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>ACTIVIDADES</b>					
1.B. Identificación de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.	Número de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la ZMVT.	(Número de días con valor ICA menor a 100 puntos / Número de días vigilados)*100	Trimestral	Red de Monitoreo Atmosférico Ambiental.	Se estima que de un total de 365 días monitoreados al año, el 55% de éstos registrarán parámetros que indiquen buena calidad del aire en la ZMVT.
1.C. Identificación de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México.	Número de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México.	(Número de días con valor menores a 100 puntos del índice de calidad del aire del año vigente / Número de días del año calendario)*100	Trimestral	Registro del IMECA, reportados por el Sistema de Monitoreo Atmosférico (SIMAT).	Se estima que de los 365 días del año, en 100 de ellos se registren parámetros que indiquen buena calidad del aire en la ZMVM, lo que representa el 27% del total de días del año con calidad del aire satisfactoria.
2.A. Aplicación eficiente de los programas y acciones de educación ambiental con la finalidad de que la población cuente con conocimientos que les permitan actuar con la orientación del cuidado al ambiente	Porcentaje de prestadores ambientales de servicios capacitados.	(Número de prestadores de servicios ambientales capacitados / Número total de prestadores ambientales registrados en el padrón)*100	Anual	Padrón de prestadores de servicios ambientales registrados y autorizados por la SMAGEM.	Lograr que el 18% del total de los prestadores de servicios ambientales registrados en el padrón cuenten con conocimientos sobre las emisiones que causan sus procesos productivos, así como de las prácticas que deben fomentar para que sus trabajos los desarrollen en cumplimiento la norma ambiental.
2.B. Tratamiento de las aguas residuales de uso industrial vertidas a los afluentes del Río Lerma.	Índice de eficiencia en la remoción de contaminantes en el tratamiento de aguas residuales industriales.	((Calidad del agua que se recibe - Calidad del agua que se vierte) / Calidad del agua que se recibe)*100	Trimestral	Registros del índice de eficiencia en la remoción de contaminantes emitido por (RECICLAGUA).	Realizar el tratamiento de las aguas residuales industriales con un porcentaje de eficiencia en la remoción de contaminantes superior al 90%.
3.A. Recuperación adecuada de los materiales reciclables y eficiencia en el tratamiento de la fracción orgánica.	Índice promedio de capacitación y asesoría a servidores públicos municipales y particulares responsables de la recolección, tratamiento y disposición de los RSU.	Servidores públicos municipales capacitados en el manejo integral de R.S.U. / Cursos y asesorías en materia de RSU otorgadas a servidores públicos municipales	Trimestral	Registros propios de la dependencia (Listados de asistencia a cursos de capacitación en materia de manejo integral de residuos sólidos).	Con los cursos de capacitación dirigidos a los responsables de la recolección, tratamiento y disposición de los RSU, se asesorará a 13 personas por cada curso y/o asesoría otorgada.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 11 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Protección al ambiente	¿Qué?	Minimizar la problemática en materia ambiental que existe en el Estado de México,	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porcentaje de población beneficiada con acciones que fomentan la cultura ambiental.</li> <li>2. Índice de municipios beneficiados con acciones en materia ambiental.</li> <li>3. Índice de cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de fuentes móviles.</li> <li>4. Porcentaje de participación de la ciudadanía en acciones orientadas al cuidado ambiental.</li> <li>5. Índice promedio diario de disposición adecuada de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.</li> <li>6. Acciones implementadas para prevenir y disminuir los efectos nocivos ante las contingencias ambientales en la Zona Metropolitana del Valle de México.</li> <li>7. Número de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la ZMVT.</li> <li>8. Número de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México.</li> <li>9. Porcentaje de prestadores ambientales de servicios capacitados.</li> <li>10. Índice de eficiencia en la remoción de contaminantes en el tratamiento de aguas residuales industriales.</li> <li>11. Índice promedio de capacitación y asesoría a servidores públicos municipales y particulares responsables de la recolección, tratamiento y disposición de los RSU.</li> </ol>
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	el cuidado, conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales, considerando la participación activa de la población, los tres órdenes de gobierno y el sector privado, orientando sus acciones al cumplimiento de la normatividad ambiental.	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Protección al ambiente”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02010401 Protección al ambiente			Porcentaje de población beneficiada con acciones que fomentan la cultura ambiental.	FIN	Secretaría del Medio Ambiente	SEMEAM	Estratégico
			Índice promedio diario de disposición adecuada de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.	COMPONENTE	Secretaría del Medio Ambiente	SEMEAM	Estratégico
			Número de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la ZMVT.	ACTIVIDAD	Secretaría del Medio Ambiente	SEMEAM	Estratégico
			Número de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México.	ACTIVIDAD	Secretaría del Medio Ambiente	IEECC	Estratégico
	1	020104010106 Asesoría técnica a municipios para la protección del ambiente	Acciones implementadas para prevenir y disminuir los efectos nocivos ante las contingencias ambientales en la Zona Metropolitana del Valle de México.	ACTIVIDAD	Secretaría del Medio Ambiente	IEECC	Gestión
	2	020104010201 Mejoramiento de la calidad del aire	Porcentaje de prestadores ambientales de servicios capacitados.	ACTIVIDAD	Secretaría del Medio Ambiente	IEECC	Gestión
	3	020104010202 Prevención y control de la contaminación atmosférica	Índice de cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de fuentes móviles.	COMPONENTE	Secretaría del Medio Ambiente	SEMEAM	Gestión
	4	020104010301 Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente	Índice de municipios beneficiados con acciones en materia ambiental.	PROPÓSITO	Secretaría del Medio Ambiente	SEMEAM	Gestión
			Porcentaje de participación de la ciudadanía en acciones orientadas al cuidado ambiental.	COMPONENTE	Secretaría del Medio Ambiente	SEMEAM	Gestión
	5	020104010501 Prevención y control de la contaminación del suelo	Índice promedio de capacitación y asesoría a servidores públicos municipales y particulares responsables de la recolección, tratamiento y disposición de los RSU.	ACTIVIDAD	Secretaría del Medio Ambiente	SEMEAM	Gestión
	6	020104010502 Prevención y control de la contaminación del agua	Índice de eficiencia en la remoción de contaminantes en el tratamiento de aguas residuales industriales.	ACTIVIDAD	Secretaría del Medio Ambiente	RECICLAGUA	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

## A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Protección al ambiente" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a minimizar la problemática en materia ambiental que existe en el Estado de México, mediante el cuidado, conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales, considerando la participación activa de la población, los tres órdenes de gobierno y el sector privado.	Porcentaje de población beneficiada con acciones que fomentan la cultura ambiental.	(Población beneficiada programada con acciones en materia ambiental / Población total del Estado)*100	Trimestral	Mide el porcentaje de la población que se beneficia con acciones en materia ambiental tales como pláticas, conferencias, visitas guiadas, proyecciones con temas ambientales, etc.	Estratégico  Eficiencia	INEGI. COESPO. Registros propios de la dependencia (Estadística básica, numeralia).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A pesar de que los elementos del indicador “Porcentaje de población beneficiada con acciones que fomentan la cultura ambiental” son consistentes entre sí, el indicador en su conjunto no mide el impacto del programa presupuestario a largo plazo, es decir, no permite monitorear la minimización de la problemática en materia ambiental en el Estado, debido a que pertenece a un nivel jerárquico inferior. Derivado de lo anterior, el indicador no se considera relevante, económico, ni adecuado.

En virtud de que los medios de verificación no especifican la fuente de información necesaria para corroborar el resultado obtenido, el indicador no es monitoreable.



### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Los recursos naturales del Estado de México se preservan con acciones en materia ambiental.	Índice de municipios beneficiados con acciones en materia ambiental.	(Municipios beneficiados con acciones en materia ambiental / Municipios del Estado de México)*100	Trimestral	Identifica el porcentaje de ayuntamientos de la Entidad que realizan acciones de vinculación con el gobierno del Estado en pro del medio ambiente a través de sus COMPROBIDES.	Gestión Eficiencia	Registros propios de la dependencia (Estadística básica, numeralia).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Si bien el resumen narrativo del indicador “Índice de municipios beneficiados con acciones en materia ambiental” describe el cambio esperado en la población objetivo, los elementos que integran al indicador no son consistentes entre sí, debido a que su denominación alude a un índice, mientras que la fórmula de cálculo e interpretación expresan un porcentaje, razón por la cual el indicador no cumple con la totalidad de las características CREMAA.

Por otra parte, el indicador reportó una periodicidad “trimestral”, la cual no es adecuada para este nivel de la MIR debido a que el logro del Propósito se concreta en periodos más prolongados (anual, bianual o trianual). Además, el indicador se registró como de gestión en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento 2017; sin embargo, sus elementos corresponden al tipo estratégico, ya que miden el grado de cumplimiento del objetivo.

Es importante señalar que los medios de verificación no son específicos, por ello no permiten comprobar ni monitorear el resultado del indicador por un externo.



PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
1. Fuentes móviles que operan dentro de los parámetros permisibles de partículas contaminantes a la atmósfera.	Índice de cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de fuentes móviles.	((Certificados otorgados a vehículos aprobados por cumplir con la normatividad establecida en el Programa de Verificación Vehicular Obligatorio / Parque vehicular del Estado de México) / 2)*100	Semestral	El indicador mide el nivel de cumplimiento del Programa de Verificación Vehicular Obligatorio, mediante el número de vehículos automotores a los que se les otorga el holograma, ya que cumplen con los niveles máximos permisibles de emisión de contaminantes a la atmósfera.	Gestión Eficiencia	Registros del parque vehicular en el Estado de México, emitido por la Secretaría de Finanzas del GEM y registros entregados a la SMAGEM por cada verificentro.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí	¿Es claro?	Sí	¿Es relevante?	Sí	¿Es económico?	Sí	¿Es monitoreable?	Sí	¿Es adecuado?	Sí	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí																						
¿Es claro?	Sí																						
¿Es relevante?	Sí																						
¿Es económico?	Sí																						
¿Es monitoreable?	Sí																						
¿Es adecuado?	Sí																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
2. Población de la Entidad mexicana informada sobre temas ambientales y que actúa con conciencia ambiental desarrollando acciones que propician el cuidado y protección al ambiente.	Porcentaje de participación de la ciudadanía en acciones orientadas al cuidado ambiental.	(Número de acciones en materia ambiental realizadas / Número de acciones en materia ambiental programadas)*100	Trimestral	Permite determinar el índice de participación de la población que colabora con acciones en materia ambiental, con lo que se contribuye a acrecentar la cultura ambiental y el compromiso de la ciudadanía con el cuidado y protección al medio ambiente.	Gestión Eficiencia	Registros propios de la dependencia (Estadística básica, numeralia).	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí	¿Es claro?	Sí	¿Es relevante?	Sí	¿Es económico?	Sí	¿Es monitoreable?	No	¿Es adecuado?	Sí	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí																						
¿Es claro?	Sí																						
¿Es relevante?	Sí																						
¿Es económico?	Sí																						
¿Es monitoreable?	No																						
¿Es adecuado?	Sí																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
3. Control y disminución de los índices contaminantes del suelo.	Índice promedio diario de disposición adecuada de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.	(Promedio de toneladas día de RSU dispuestas adecuadamente / Promedio de toneladas día de RSU generadas en el Estado de México)*100	Anual	El indicador mide el número de toneladas dispuestas adecuadamente.	Estratégico Eficiencia	INEGI y estadísticas propias de la dependencia (Dirección General de Manejo Integral de Residuos).	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	Sí	¿Es relevante?	Sí	¿Es económico?	Sí	¿Es monitoreable?	Sí	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No																						
¿Es claro?	Sí																						
¿Es relevante?	Sí																						
¿Es económico?	Sí																						
¿Es monitoreable?	Sí																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los resúmenes narrativos del nivel Componente no cumplen con las cualidades sintácticas y conceptuales, ya que no identifican los bienes y servicios que proporciona el programa presupuestario y no son medidos de forma directa por sus indicadores, a pesar de tener términos en común.

Cabe señalar que los indicadores sí miden lo que corresponde monitorear en este nivel jerárquico de la MIR. Sin embargo, en el caso del indicador “Índice promedio diario de



disposición adecuada de residuos sólidos urbanos y de manejo especial” se presentan inconsistencias entre sus elementos, dado que su denominación alude a un índice, mientras que la fórmula de cálculo expresa un porcentaje; además, se registró como estratégico en su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento 2017, lo cual no es adecuado, puesto que en el nivel Componente corresponde registrar los indicadores de gestión.

Así mismo, los medios de verificación del indicador “Porcentaje de participación de la ciudadanía en acciones orientadas al cuidado ambiental” no precisan con exactitud las fuentes de información necesarias para corroborar de forma externa el resultado del indicador, en virtud de ello no es monitoreable.

Por su parte, la variable del numerador de la fórmula de cálculo del indicador “Índice de cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de fuentes móviles” difiere entre lo reportado en la MIR y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México (Certificados otorgados a vehículos aprobados por cumplir con la normatividad establecida en el Programa de Verificación Vehicular Obligatorio) con lo registrado en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 (Emisión de Certificados de Verificación Vehicular).



PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
1.A. Control de los índices de contaminación a la atmósfera.	Acciones implementadas para prevenir y disminuir los efectos nocivos ante las contingencias ambientales en la Zona Metropolitana del Valle de México.	(Número de acciones implementadas para prevenir y disminuir los efectos nocivos ante la presencia de contingencias ambientales / Número de acciones propuestas)*100	Anual	El indicador mide el número de acciones implementadas, sobre las acciones propuestas por el capacitador.	Gestión Eficiencia	Registro diario de niveles de contaminación atmosféricos, emitido por la Comisión Ambiental de la Megalópolis. Registro del IMECA, reportados por el Sistema de Monitoreo Atmosférico (SIMAT).	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	Sí	¿Es relevante?	Sí	¿Es económico?	Sí	¿Es monitoreable?	Sí	¿Es adecuado?	Sí	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No																						
¿Es claro?	Sí																						
¿Es relevante?	Sí																						
¿Es económico?	Sí																						
¿Es monitoreable?	Sí																						
¿Es adecuado?	Sí																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
1.B. Identificación de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.	Número de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la ZMVT.	(Número de días con valor ICA menor a 100 puntos / Número de días vigilados)*100	Trimestral	El indicador mide el número de días del año que se encuentran dentro de los estándares satisfactorios con valores del índice de calidad del aire menores a los 100 puntos.	Estratégico Eficiencia	Red de Monitoreo Atmosférico Ambiental.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí	¿Es claro?	Sí	¿Es relevante?	Sí	¿Es económico?	Sí	¿Es monitoreable?	Sí	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí																						
¿Es claro?	Sí																						
¿Es relevante?	Sí																						
¿Es económico?	Sí																						
¿Es monitoreable?	Sí																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
1.C. Identificación de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México.	Número de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México.	(Número de días con valor menores a 100 puntos del índice de calidad del aire del año vigente / Número de días del año calendario)*100	Trimestral	El indicador mide el número de días del año que se encuentran dentro de los estándares satisfactorios de calidad del aire, es decir con valores menores a los 100 puntos del índice de calidad del aire del Valle de México.	Estratégico Eficiencia	Registro del IMECA, reportados por el Sistema de Monitoreo Atmosférico (SIMAT).	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí	¿Es claro?	Sí	¿Es relevante?	Sí	¿Es económico?	Sí	¿Es monitoreable?	Sí	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí																						
¿Es claro?	Sí																						
¿Es relevante?	Sí																						
¿Es económico?	Sí																						
¿Es monitoreable?	Sí																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
2.A. Aplicación eficiente de los programas y acciones de educación ambiental con la finalidad de que la población cuente con conocimientos que les permitan actuar con la orientación del cuidado al ambiente	Porcentaje de prestadores ambientales de servicios capacitados.	(Número de prestadores de servicios ambientales capacitados / Número total de prestadores ambientales registrados en el padrón)*100	Anual	El indicador mide el número de prestadores de servicios que han sido capacitados, respecto del total; lo cual da un panorama del porcentaje de público meta que recibió dicho curso.	Gestión Eficiencia	Padrón de prestadores de servicios ambientales registrados y autorizados por la SMAGEM.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	Sí	¿Es relevante?	Sí	¿Es económico?	Sí	¿Es monitoreable?	Sí	¿Es adecuado?	Sí	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No																						
¿Es claro?	Sí																						
¿Es relevante?	Sí																						
¿Es económico?	Sí																						
¿Es monitoreable?	Sí																						
¿Es adecuado?	Sí																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						



OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
2.B. Tratamiento de las aguas residuales de uso industrial vertidas a los afluentes del Río Lerma.	Índice de eficiencia en la remoción de contaminantes en el tratamiento de aguas residuales industriales.	((Calidad del agua que se recibe - Calidad del agua que se vierte) / Calidad del agua que se recibe)*100	Trimestral	Determina el porcentaje de eficiencia en la calidad el agua residual industrial tratada por la planta RECICLAGUA AMBIENTAL S.A. DE C.V.	Gestión Eficiencia	Registros del índice de eficiencia en la remoción de contaminantes emitido por (RECICLAGUA).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
3.A. Recuperación adecuada de los materiales reciclables y eficiencia en el tratamiento de la fracción orgánica.	Índice promedio de capacitación y asesoría a servidores públicos municipales y particulares responsables de la recolección, tratamiento y disposición de los RSU.	Servidores públicos municipales capacitados en el manejo integral de R.S.U. / Cursos y asesorías en materia de RSU otorgadas a servidores públicos municipales	Trimestral	El indicador mide el promedio de personas capacitadas en materia de gestión integral de residuos sólidos urbanos por cursos o asesoría otorgada.	Gestión Eficiencia	Registros propios de la dependencia (Listados de asistencia a cursos de capacitación en materia de manejo integral de residuos sólidos).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los resúmenes narrativos y sus respectivos indicadores guardan relación entre sí, y éstos miden la gestión de los procesos del programa presupuestario.

No obstante, los indicadores “Acciones implementadas para prevenir y disminuir los efectos nocivos ante las contingencias ambientales en la Zona Metropolitana del Valle de México” y “Porcentaje de prestadores ambientales de servicios capacitados” reportaron una periodicidad “anual”, la cual no es adecuada para este nivel de la MIR debido a que la frecuencia de medición de las Actividades se da en periodos más cortos (mensual, trimestral, semestral).

Además, los indicadores “Número de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la ZMVT” y “Número de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México” se establecieron como estratégicos en sus



Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento 2017; sin embargo, en el nivel Actividad se registran los indicadores de gestión, por tanto estos indicadores no son adecuados.

Así mismo, los elementos que integran el indicador “Índice de eficiencia en la remoción de contaminantes en el tratamiento de aguas residuales industriales” no son consistentes: su denominación alude a un índice de eficiencia, sus variables tienen como objeto de medición la calidad, sus unidades de medida son metros cúbicos, la fórmula de cálculo corresponde a una tasa de variación  $((Variable_2 - Variable_1) / Variable_1) * 100$  y su interpretación expresa un porcentaje, es decir, no es claro lo que pretende medir el indicador; por tanto, dicha condición no permite tener una base suficiente para conocer el cumplimiento del objetivo.

Finalmente, el indicador “Índice promedio de capacitación y asesoría a servidores públicos municipales y particulares responsables de la recolección, tratamiento y disposición de los RSU” cumplen con la totalidad de las características CREMAA y sus elementos guardan consistencia entre sí.

Cabe señalar que el denominador de la fórmula de cálculo del indicador “Índice promedio de capacitación y asesoría a servidores públicos municipales y particulares responsables de la recolección, tratamiento y disposición de los RSU” reportado en la MIR y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México (Cursos y asesorías en materia de RSU otorgadas a servidores públicos municipales) difiere de lo registrado en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 (Cursos y asesorías en materia de RSU otorgadas a servidores públicos municipales y particulares responsables de la recolección, tratamiento y disposición de los RSU).

## B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Protección al ambiente” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de población beneficiada con acciones que fomentan la cultura ambiental.	SEMEAM	(Población beneficiada programada con acciones en materia ambiental / Población total del Estado) * 100	Población beneficiada programada con acciones en materia ambiental	855,924	5.0	812,424	4.7				94.9	
					Población total del Estado	17,118,525		17,118,525						
PROPÓSITO	2	Índice de municipios beneficiados con acciones en materia ambiental.	SEMEAM	(Municipios beneficiados con acciones en materia ambiental / Municipios del Estado de México) * 100	Municipios beneficiados con acciones en materia ambiental	100	80.0	100	80.0				100.0	
					Municipios del Estado de México	125		125						



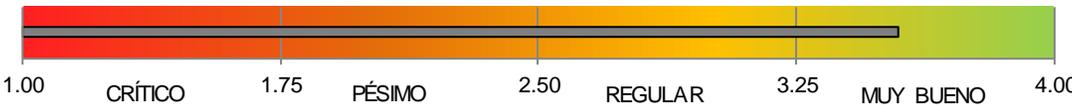
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										(b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	3	Índice de cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de fuentes móviles.	SEMEAM	((Certificados otorgados a vehículos aprobados por cumplir con la normatividad establecida en el Programa de Verificación Vehicular Obligatorio / Parque vehicular del Estado de México) / 2)*100	Certificados otorgados a vehículos aprobados por cumplir con la normatividad establecida en el Programa de Verificación Vehicular Obligatorio	6,183,720	50.7	5,925,550	48.6				95.8	
						Parque vehicular del Estado de México		6,100,000						
	4	Porcentaje de participación de la ciudadanía en acciones orientadas al cuidado ambiental.	SEMEAM	(Número de acciones en materia ambiental realizadas / Número de acciones en materia ambiental programadas)*100	Número de acciones en materia ambiental realizadas	1,016	100.0	1,013	99.7				99.7	
						Número de acciones en materia ambiental programadas		1,016						
	5	Índice promedio diario de disposición adecuada de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.	SEMEAM	(Promedio de toneladas día de RSU dispuestas adecuadamente / Promedio de toneladas día de RSU generadas en el Estado de México)*100	Promedio de toneladas día de RSU dispuestas adecuadamente	9,933	63.0	9,933	63.0				100.0	
Promedio de toneladas día de RSU generadas en el Estado de México						15,768								
ACTIVIDAD	6	Acciones implementadas para prevenir y disminuir los efectos nocivos ante las contingencias ambientales en la Zona Metropolitana del Valle de México.	IEECC	(Número de acciones implementadas para prevenir y disminuir los efectos nocivos ante la presencia de contingencias ambientales / Número de acciones propuestas)*100	Número de acciones implementadas para prevenir y disminuir los efectos nocivos ante la presencia de contingencias ambientales	18	100.0	18	100.0				100.0	
						Número de acciones propuestas		18						
	7	Número de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la ZMVT.	SEMEAM	(Número de días con valor ICA menor a 100 puntos / Número de días vigilados)*100	Número de días con valor ICA menor a 100 puntos	200	54.8	126	34.5		63.0			
						Número de días vigilados		365						
	8	Número de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México.	IEECC	(Número de días con valores menores a 100 puntos del índice de calidad del aire del año vigente / Número de días del año calendario)*100	Número de días con valores menores a 100 puntos del índice de calidad del aire del año vigente	100	27.4	81	22.2		81.0			
						Número de días del año calendario		365						
	9	Porcentaje de prestadores ambientales de servicios capacitados.	IEECC	(Número de prestadores de servicios ambientales capacitados / Número total de prestadores ambientales registrados en el padrón)*100	Número de prestadores de servicios ambientales capacitados	20	20.0	20	20.0				100.0	
						Número total de prestadores ambientales registrados en el padrón		100						
	10	Índice de eficiencia en la remoción de contaminantes en el tratamiento de aguas residuales industriales.	RECICLAGUA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	((Calidad del agua que se recibe - Calidad del agua que se vierte) / Calidad del agua que se recibe)*100	Calidad del agua que se recibe	6,507	92.5	6,766	84.6				91.4	
						Calidad del agua que se vierte		485						
	11	Índice promedio de capacitación y asesoría a servidores públicos municipales y particulares responsables de la recolección, tratamiento y disposición de los RSU.	SEMEAM	Servidores públicos municipales capacitados en el manejo integral de R.S.U. / Cursos y asesorías en materia de RSU otorgadas a servidores públicos municipales	Servidores públicos municipales capacitados en el manejo integral de R.S.U.	1,200	10.9	1,560	6.9		63.6			
Cursos y asesorías en materia de RSU otorgadas a servidores públicos municipales						110								

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

## CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	3	0	0	0	3	0
ACTIVIDADES	6	0	2	1	3	0
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>0</b>
<b>ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>					<b>3.55</b>	
 <p>1.00    CRÍTICO    1.75    PÉSIMO    2.50    REGULAR    3.25    MUJ BUENO    4.00</p>						

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**RECOMENDACIONES**

<b>SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE</b>	
<b>EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
<b>HALLAZGO</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>ANÁLISIS CUALITATIVO</b>	
1 Los resúmenes narrativos del nivel Componente no cumplen con las cualidades sintácticas y conceptuales.	Replantear los objetivos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a efecto de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.
2 El indicador "Porcentaje de población beneficiada con acciones que fomentan la cultura ambiental" no es adecuado en el nivel jerárquico en el que está ubicado.	Integrar indicadores que midan lo que pretenden sus objetivos, de acuerdo con su nivel jerárquico, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
3	<p>Inconsistencias entre los elementos de los indicadores:</p> <p>a) En el indicador "Índice de municipios beneficiados con acciones en materia ambiental", la denominación alude a un índice y la fórmula de cálculo e interpretación refieren a un porcentaje.</p> <p>b) La denominación del indicador "Índice promedio diario de disposición adecuada de residuos sólidos urbanos y de manejo especial" alude a un índice, mientras que la fórmula de cálculo expresa un porcentaje.</p> <p>c) El nombre, las variables, fórmula de cálculo, unidades de medida e interpretación del indicador "Índice de eficiencia en la remoción de contaminantes en el tratamiento de aguas residuales industriales" vistos, de manera conjunta, no muestran claridad en lo que se pretende medir y del resultado que arroja.</p>
4	<p>Los indicadores "Índice de municipios beneficiados con acciones en materia ambiental", "Acciones implementadas para prevenir y disminuir los efectos nocivos ante las contingencias ambientales en la Zona Metropolitana del Valle de México" y "Porcentaje de prestadores ambientales de servicios capacitados" reportaron periodicidades que no corresponden al nivel jerárquico al que están integrados.</p>



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<b>ANÁLISIS CUALITATIVO</b>	
5	<p>El indicador "Índice de municipios beneficiados con acciones en materia ambiental" se registró como de gestión en su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento; sin embargo, sus elementos corresponden al tipo estratégico.</p> <p>Por su parte, los indicadores "Índice promedio diario de disposición adecuada de residuos sólidos urbanos y de manejo especial", "Número de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la ZMVT" y "Número de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México" se reportaron como estratégicos; sin embargo, se deben establecer como tipo de gestión, de acuerdo con los objetivos que se pretenden medir en sus respectivos niveles jerárquicos.</p>
6	<p>Los indicadores "Índice de cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de fuentes móviles" e "Índice promedio de capacitación y asesoría a servidores públicos municipales y particulares responsables de la recolección, tratamiento y disposición de los RSU" presentan diferencias en la información reportada entre la MIR del programa presupuestario, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.</p>
7	<p>Los medios de verificación de los indicadores "Porcentaje de población beneficiada con acciones que fomentan la cultura ambiental", "Índice de municipios beneficiados con acciones en materia ambiental" y "Porcentaje de participación de la ciudadanía en acciones orientadas al cuidado ambiental" no reportaron fuentes de información específicas que permitan corroborar los resultados de los indicadores.</p>



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
8	<p>Los indicadores "Número de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la ZMVT" e "Índice promedio de capacitación y asesoría a servidores públicos municipales y particulares responsables de la recolección, tratamiento y disposición de los RSU" presentaron cumplimientos de desempeño de 63.0 y 63.6 por ciento, respectivamente.</p>
	<p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.



Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que las unidades ejecutoras cumplan con lo establecido en sus programas.





**PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
“MANEJO SUSTENTABLE Y  
CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS  
Y LA BIODIVERSIDAD”**





## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 02010501 Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad.

#### **Objetivo**

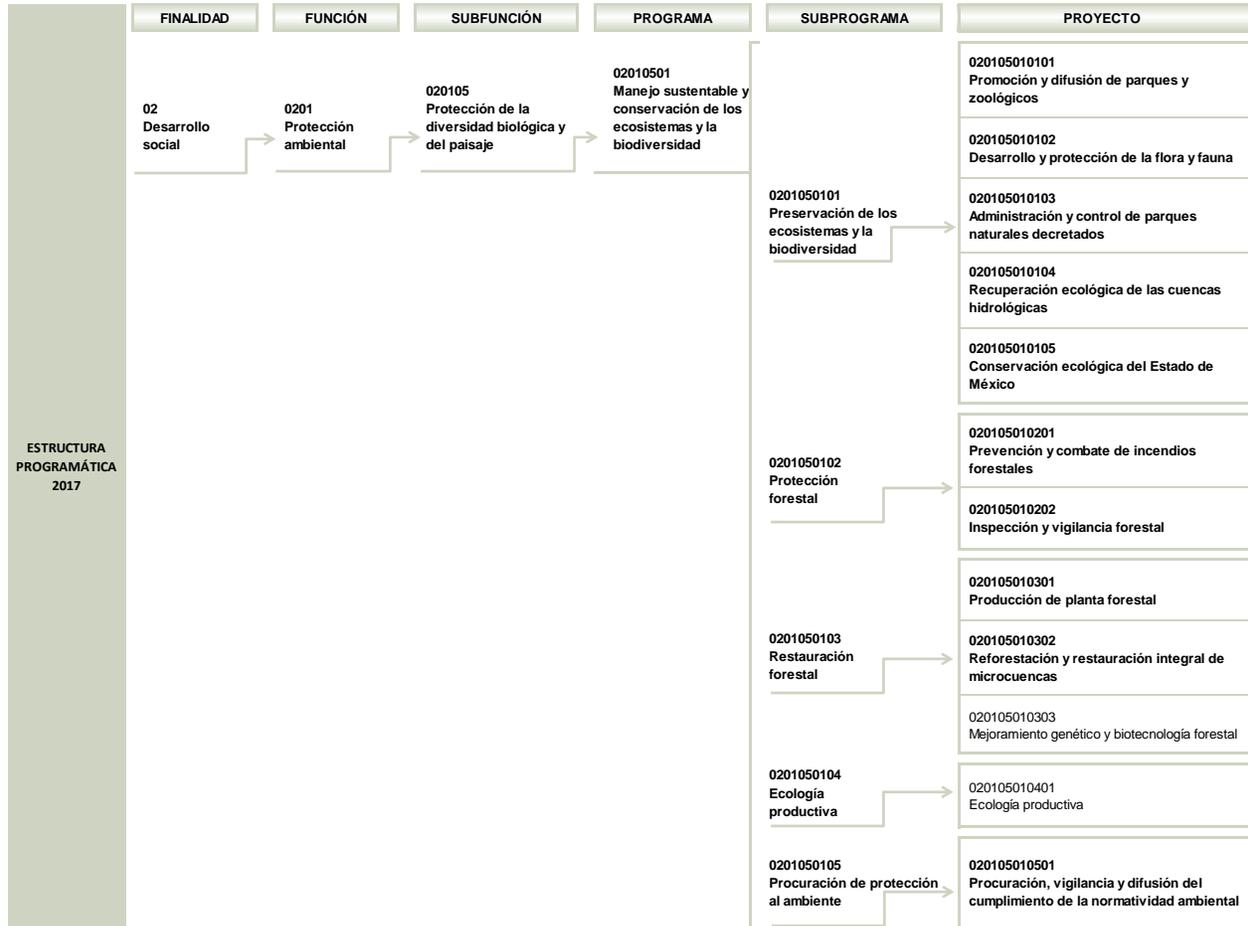
Alcanzar el desarrollo sustentable en la Entidad mediante la preservación de los ecosistemas y la biodiversidad.

#### **Estructura programática 2017**

A continuación se señalan los proyectos del programa presupuestario “Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad” ejecutados durante 2017.



**MANEJO SUSTENTABLE Y CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y LA BIODIVERSIDAD**



**NOTA:** Los proyectos “020105010303” y “020105010401” no reportaron presupuesto autorizado, autorizado final ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



## ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría del Medio Ambiente (SEMEAM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>					
Contribuir a la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, a través de acciones de conservación y mantenimiento que propicien el cuidado de las áreas naturales protegidas del Estado de México.	Porcentaje de cobertura de restauración en superficie con vocación forestal durante la Administración Gubernamental.	(Superficie reforestada acumulada / Superficie programada a reforestar en el sexenio)*100	Anual	Reportes del Comité Estatal de Reforestación. Estadística PROBOSQUE.	Existe plena coordinación de los tres órdenes de gobierno y los productores para proteger y recuperar áreas boscosas degradadas. La sociedad en general participa activamente en los trabajos de protección y reforestación.
<b>PROPÓSITO</b>					
Áreas naturales del Estado de México, conservadas y protegidas para mantener los ecosistemas y su biodiversidad.	Índice de sobrevivencia forestal.	(Árboles sobrevivientes de la temporada de reforestación año anterior / Densidad de plantación año anterior)*100	Anual	Estadística básica PROBOSQUE. Reporte CONAFOR.	Conservan y protegen los bosques y selvas del Estado de México, con la participación activa de la sociedad en general, así como los dueños, poseedores o usufructuarios de los bosques en los trabajos de reforestación, y protección contra tala clandestina.
<b>COMPONENTES</b>					
1.- Especies faunísticas conservadas, protegidas y albergadas en parques y zoológicos.	Tasa de variación de la afluencia de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF.	((Visitantes registrados en el año actual / Visitantes registrados en el año anterior)-1)*100	Trimestral	Estadísticas de CEPANAF (numeralia, estadística básica y reporte informe de gobierno).	Favorecer la concientización de la población sobre la conservación de especies amenazadas y en peligro de extinción, a través de la atención de visitantes a parques y zoológicos que administra la CEPANAF, en los que se prevé un incremento respecto de los atendidos el año anterior.
2.- Ecosistemas de la Entidad protegidos y conservados.	Porcentaje de población que participa en acciones de conservación ecológica.	(Población beneficiada que participa en acciones de conservación ecológica / Población total del Estado de México)*100	Trimestral	Registros propios CGCE (numeralia, población INEGI).	La población de la Entidad participa de manera favorable en acciones de conservación ecológica.



**MANEJO SUSTENTABLE Y CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y LA BIODIVERSIDAD**



RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>ACTIVIDADES</b>					
1.1 Conservación y protección de las especies faunísticas.	Tasa de variación en la afluencia de visitantes a las Áreas Naturales Protegidas competencia de la CGCE.	$((\text{Visitantes registrados en el año actual} / \text{Visitantes registrados en el año anterior}) - 1) * 100$	Trimestral	Registros propios CGCE (numeralia, estadística básica y reporte informe de gobierno).	Se incrementa la afluencia de visitantes a las Áreas Naturales Protegidas y parques estatales competencia de la CGCE, con esta actividad se promueven las acciones de conservación y protección de la fauna endémica de los ANP, así como el cuidado y protección de los ecosistemas para su sobrevivencia.
2.1 Disminución y control de las afectaciones a los bosques de la Entidad ocasionadas por tala clandestina.	Porcentaje de operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal con aseguramiento.	$(\text{Operativo con aseguramiento} / \text{Operativo de inspección y vigilancia realizados}) * 100$	Trimestral	Estadística de PROBOSQUE (numeralia, estadística básica).	Los bosques de la Entidad se protegen al desalentar la comisión de ilícitos en las zonas forestales con la realización con 336 operativos de inspección y vigilancia forestal los cuales se lleva a cabo en coordinación con fuerzas de seguridad pública, esperando tener aseguramientos en 35% de ellos.
2.2 Conservación y protección de las áreas boscosas con planta para reforestar.	Asegurar el abasto para reforestar mediante el mantenimiento de planta en vivero.	$(\text{Requerimiento de planta para reforestación} / \text{Planta con mantenimiento en vivero}) * 100$	Anual	Registros propios PROBOSQUE (numeralia, estadística básica).	Se conservan y protegen las áreas boscosas con trabajos de reforestación en la Entidad los cuales se realizan con el 60% de la planta existente en los viveros de PROBOSQUE.
2.3 Control y abatimiento de incendios forestales en el Estado de México.	Índice de afectación de incendios forestales.	$(\text{Hectáreas afectadas} / \text{Incendios ocurridos})$	Semestral	Estadística PROBOSQUE (numeralia, estadística básica).	El índice de afectación de los bosques por incendio ocurrido, será menor de 3.6 hectáreas por cada incendio, para lo cual se realizan acciones que contribuyen al control y abatimiento de incendios forestales.
2.4 Control de las afectaciones a los ecosistemas en parques naturales decretados.	Porcentaje de afectación de predios dictaminados en Áreas Naturales Protegidas.	$(\text{Número de solicitudes dictaminadas con afectación de predios en ANPs} / \text{Número de solicitudes recibidas para emisión de opiniones técnicas de predios en ANPs}) * 100$	Trimestral	Estadísticas CEPANAF. Registros administrativos propios. Reporte trimestral de avance de metas.	Evitar el cambio del uso del suelo dentro de las ANP, a fin de prevenir el impacto potencial sobre los recursos naturales que albergan dichas áreas, a través de la emisión de dictámenes en predios ubicados en Áreas Naturales Protegidas.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 9 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad	¿Qué?	Alcanzar el desarrollo sustentable en la entidad	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Porcentaje de cobertura de restauración en superficie con vocación forestal durante la Administración Gubernamental.</li><li>2. Índice de sobrevivencia forestal.</li><li>3. Tasa de variación de la afluencia de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF.</li><li>4. Porcentaje de población que participa en acciones de conservación ecológica.</li><li>5. Tasa de variación en la afluencia de visitantes a las Áreas Naturales Protegidas competencia de la CGCE.</li><li>6. Porcentaje de operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal con aseguramiento.</li><li>7. Asegurar el abasto para reforestar mediante el mantenimiento de planta en vivero.</li><li>8. Índice de afectación de incendios forestales.</li><li>9. Porcentaje de afectación de predios dictaminados en Áreas Naturales Protegidas.</li></ol>
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	la preservación de los ecosistemas y la biodiversidad.	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02010501 Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad			Porcentaje de cobertura de restauración en superficie con vocación forestal durante la Administración Gubernamental.	FIN	Secretaría del Medio Ambiente	PROBOSQUE	Estratégico
			Porcentaje de población que participa en acciones de conservación ecológica.	COMPONENTE	Secretaría del Medio Ambiente	CGCE	Estratégico
	1	020105010101 Promoción y difusión de parques y zoológicos	Tasa de variación de la afluencia de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF.	COMPONENTE	Secretaría del Medio Ambiente	CEPANAF	Gestión
	2	020105010102 Desarrollo y protección de la flora y fauna	Porcentaje de afectación de predios dictaminados en Áreas Naturales Protegidas.	ACTIVIDAD	Secretaría del Medio Ambiente	CEPANAF	Gestión
	3	020105010105 Conservación ecológica del Estado de México	Tasa de variación en la afluencia de visitantes a las Áreas Naturales Protegidas competencia de la CGCE.	ACTIVIDAD	Secretaría del Medio Ambiente	CGCE	Gestión
	4	020105010201 Prevención y combate de incendios forestales	Índice de afectación de incendios forestales.	ACTIVIDAD	Secretaría del Medio Ambiente	PROBOSQUE	Gestión
	5	020105010202 Inspección y vigilancia forestal	Porcentaje de operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal con aseguramiento.	ACTIVIDAD	Secretaría del Medio Ambiente	PROBOSQUE	Gestión
	6	020105010301 Producción de planta forestal	Asegurar el abasto para reforestar mediante el mantenimiento de planta en vivero.	ACTIVIDAD	Secretaría del Medio Ambiente	PROBOSQUE	Gestión
	7	020105010302 Reforestación y restauración integral de microcuencas.	Índice de sobrevivencia forestal.	PROPÓSITO	Secretaría del Medio Ambiente	PROBOSQUE	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



## A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir a la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, a través de acciones de conservación y mantenimiento que propicien el cuidado de las áreas naturales protegidas del Estado de México.	Porcentaje de cobertura de restauración en superficie con vocación forestal durante la Administración Gubernamental.	(Superficie reforestada acumulada / Superficie programada a reforestar en el sexenio)*100	Anual	Muestra el avance de la superficie con vocación forestal que se ha reforestado, respecto de la meta sexenal programada.	Estratégico  Eficiencia	Reportes del Comité Estatal de Reforestación. Estadística PROBOSQUE.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de cobertura de restauración en superficie con vocación forestal durante la Administración Gubernamental” presenta relación con su resumen narrativo y consistencia entre su denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación y tipo; no obstante, no corresponde a la dimensión de “eficiencia”, debido a que mide el grado de cumplimiento del objetivo, es decir, “eficacia”.



## Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Áreas naturales del Estado de México, conservadas y protegidas para mantener los ecosistemas y su biodiversidad.	Índice de sobrevivencia forestal.	(Árboles sobrevivientes de la temporada de reforestación año anterior / Densidad de plantación año anterior)*100	Anual	Muestra el porcentaje de sobrevivencia de plantas en predios reforestados.	Gestión Eficiencia	Estadística básica PROBOSQUE. Reporte CONAFOR.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
No							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Índice de sobrevivencia forestal” es consistente entre los elementos que lo integran (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión) y guarda relación con su resumen narrativo. No obstante, los medios de verificación reportados no son específicos, por tanto no permiten monitorear el resultado del indicador por un externo.



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
1.- Especies faunísticas conservadas, protegidas y albergadas en parques y zoológicos.	Tasa de variación de la afluencia de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF.	((Visitantes registrados en el año actual / Visitantes registrados en el año anterior)-1)*100	Trimestral	El indicador hace referencia al incremento porcentual en la afluencia de visitantes registrada en los parques y zoológicos que administra la CEPANAF, comparando el año actual con el año anterior.	Gestión  Eficiencia	Estadísticas de CEPANAF (numeralia, estadística básica y reporte informe de gobierno).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							No
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
2.- Ecosistemas de la Entidad protegidos y conservados.	Porcentaje de población que participa en acciones de conservación ecológica.	(Población beneficiada que participa en acciones de conservación ecológica / Población total del Estado de México)*100	Trimestral	Indica que por lo menos el 1% de la población estatal participará en acciones de conservación ecológica; cualquier variación superior es positiva y cualquier variación menor indicará que se requiere fortalecer la participación ciudadana.	Estratégico  Eficiencia	Registros propios CGCE (numeralia, población INEGI).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							No
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los resúmenes narrativos tienen la sintaxis: población objetivo o área de enfoque + efecto obtenido, la cual corresponde a un nivel jerárquico superior. No obstante, los Componentes deben expresar los bienes o servicios proporcionados por el programa presupuestario.

Si bien los indicadores presentan términos en común con sus objetivos, éstos no miden lo que pretenden sus resúmenes narrativos. Además, el indicador “Porcentaje de población que participa en acciones de conservación ecológica” se reportó como estratégico en su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento 2017; sin embargo, en el nivel Componente se registran indicadores de gestión.



### Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
1.1 Conservación y protección de las especies faunísticas.	Tasa de variación en la afluencia de visitantes a las Áreas Naturales Protegidas competencia de la CGCE.	$((\text{Visitantes registrados en el año actual} / \text{Visitantes registrados en el año anterior}) - 1) * 100$	Trimestral	Representa el incremento en afluencia y atención de visitantes a las áreas naturales que administra la CGCE, lo que apoya para la concientización de la población sobre temas relacionados con la conservación, cuidado y protección del medio natural.	Gestión Eficiencia	Registros propios CGCE (numeralia, estadística básica y reporte informe de gobierno).	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí	¿Es claro?	Sí	¿Es relevante?	No	¿Es económico?	Sí	¿Es monitoreable?	Sí	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí																						
¿Es claro?	Sí																						
¿Es relevante?	No																						
¿Es económico?	Sí																						
¿Es monitoreable?	Sí																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
2.1 Disminución y control de las afectaciones a los bosques de la Entidad ocasionadas por tala clandestina.	Porcentaje de operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal con aseguramiento.	$(\text{Operativo con aseguramiento} / \text{Operativo de inspección y vigilancia realizados}) * 100$	Trimestral	Muestra los resultados de los operativos de inspección y vigilancia contra las acciones de explotación ilegal del recurso forestal.	Gestión Eficiencia	Estadística de PROBOSQUE (numeralia, estadística básica).	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí	¿Es claro?	Sí	¿Es relevante?	Sí	¿Es económico?	No	¿Es monitoreable?	No	¿Es adecuado?	Sí	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí																						
¿Es claro?	Sí																						
¿Es relevante?	Sí																						
¿Es económico?	No																						
¿Es monitoreable?	No																						
¿Es adecuado?	Sí																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
2.2 Conservación y protección de las áreas boscosas con planta para reforestar.	Asegurar el abasto para reforestar mediante el mantenimiento de planta en vivero.	$(\text{Requerimiento de planta para reforestación} / \text{Planta con mantenimiento en vivero}) * 100$	Anual	Muestra la suficiencia en el abasto de planta para reforestación, con respecto del requerimiento anual.	Gestión Eficiencia	Registros propios PROBOSQUE (numeralia, estadística básica).	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí	¿Es claro?	No	¿Es relevante?	No	¿Es económico?	Sí	¿Es monitoreable?	No	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí																						
¿Es claro?	No																						
¿Es relevante?	No																						
¿Es económico?	Sí																						
¿Es monitoreable?	No																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
2.3 Control y abatimiento de incendios forestales en el Estado de México.	Índice de afectación de incendios forestales.	$(\text{Hectáreas afectadas} / \text{Incendios ocurridos})$	Semestral	Muestra la superficie promedio que es afectada por cada incendio.	Gestión Eficiencia	Estadística PROBOSQUE (numeralia, estadística básica).	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí	¿Es claro?	Sí	¿Es relevante?	Sí	¿Es económico?	Sí	¿Es monitoreable?	No	¿Es adecuado?	Sí	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí																						
¿Es claro?	Sí																						
¿Es relevante?	Sí																						
¿Es económico?	Sí																						
¿Es monitoreable?	No																						
¿Es adecuado?	Sí																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						



OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
2.4 Control de las afectaciones a los ecosistemas en parques naturales decretados.	Porcentaje de afectación de predios dictaminados en Áreas Naturales Protegidas.	(Número de solicitudes dictaminadas con afectación de predios en ANPs / Número de solicitudes recibidas para emisión de opiniones técnicas de predios en ANPs)*100	Trimestral	El indicador refiere al porcentaje de predios que, previa dictaminación de su ubicación respecto a las Áreas Naturales Protegidas, se definen como sitios ubicados dentro de éstas, por lo cual se consideran sujetos a las políticas ambientales de conservación de las mismas.	Gestión  Eficiencia	Estadísticas CEPANAF. Registros administrativos propios y reporte trimestral de avance de metas.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los resúmenes narrativos 1.1 “Conservación y protección de las especies faunísticas” y 2.2 “Conservación y protección de las áreas boscosas con planta para reforestar” no atienden las características sintácticas ni conceptuales del nivel, debido a que no refieren a acciones específicas que describan un proceso o acción. Así mismo, el objetivo 1.1 se describe de forma similar al Componente 1.

El indicador “Tasa de variación en la afluencia de visitantes a las Áreas Naturales Protegidas competencia de la CGCE” mantiene consistencia entre sus elementos; sin embargo, no mide lo que pretende su resumen narrativo (conservación y protección de especies animales), por ello el indicador no es relevante ni adecuado.

Si bien los elementos del indicador “Asegurar el abasto para reforestar mediante el mantenimiento de planta en vivero” tienen consistencia entre sí, su denominación no refleja lo que se desea medir a través de sus variables y su fórmula de cálculo, ya que expresa un objetivo, es decir, el indicador no es claro.

Por su parte, los indicadores “Porcentaje de operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal con aseguramiento”, “Índice de afectación de incendios forestales” y “Porcentaje de afectación de predios dictaminados en Áreas Naturales Protegidas” mantienen consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de



cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión) y cumplen con las características CREMAA.

Los medios de verificación reportados en los indicadores “Porcentaje de operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal con aseguramiento”, “Asegurar el abasto para reforestar mediante el mantenimiento de planta en vivero” e “Índice de afectación de incendios forestales” no son específicos, por tanto, no pueden ser corroborados por un externo.

## B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de cobertura de restauración en superficie con vocación forestal durante la Administración Gubernamental.	PROBOSQUE	(Superficie reforestada acumulada / Superficie programada a reforestar en el sexenio)*100	Superficie reforestada acumulada	110,000	100.0	138,686	126.1					
					Superficie programada a reforestar en el sexenio	110,000								
PROPÓSITO	2	Índice de sobrevivencia forestal.	PROBOSQUE	(Árboles sobrevivientes de la temporada de reforestación año anterior / Densidad de plantación año anterior)*100	Árboles sobrevivientes de la temporada de reforestación año anterior	700	70.0	670	67.0				95.7	
					Densidad de plantación año anterior	1,000								



MANEJO SUSTENTABLE Y CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y LA BIODIVERSIDAD



NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	3	Tasa de variación de la afluencia de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF.	CEPANAF	((Visitantes registrados en el año actual / Visitantes registrados en el año anterior)-1)*100	Visitantes registrados en el año actual	1,401,624	-16.3	1,274,874	-23.6					
					Visitantes registrados en el año anterior	1,673,648		1,669,319						
	4	Porcentaje de población que participa en acciones de conservación ecológica.	SEMEAM	(Población beneficiada que participa en acciones de conservación ecológica / Población total del Estado de México)*100	Población beneficiada que participa en acciones de conservación ecológica	151,758	1.0	230,509	1.5					
					Población total del Estado de México	15,175,862		15,175,862						
ACTIVIDAD	5	Tasa de variación en la afluencia de visitantes a las Áreas Naturales Protegidas competencia de la CGCE.	SEMEAM	((Visitantes registrados en el año actual / Visitantes registrados en el año anterior)-1)*100	Visitantes registrados en el año actual	579,637	1.0	533,171	-7.1					
					Visitantes registrados en el año anterior	573,898		573,898						
	6	Porcentaje de operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal con aseguramiento.	PROBOSQUE	(Operativo con aseguramiento / Operativo de inspección y vigilancia realizados)*100	Operativo con aseguramiento	120	35.7	134	39.9					
					Operativo de inspección y vigilancia realizados	336		336						
	7	Asegurar el abasto para reforestar mediante el mantenimiento de planta en vivero.	PROBOSQUE	(Requerimiento de planta para reforestación / Planta con mantenimiento en vivero)*100	Requerimiento de planta para reforestación	10,200,000	60.0	7,786,537	48.2			80.4		
					Planta con mantenimiento en vivero	17,000,000		16,149,262						
	8	Índice de afectación de incendios forestales.	PROBOSQUE	(Hectáreas afectadas / Incendios ocurridos)	Hectáreas afectadas	5,203	3.6	11,743	8.1					
					Incendios ocurridos	1,441		1,450						
	9	Porcentaje de afectación de predios dictaminados en Áreas Naturales Protegidas.	CEPANAF	(Número de solicitudes dictaminadas con afectación de predios en ANPs / Número de solicitudes recibidas para emisión de opiniones técnicas de predios en ANPs)*100	Número de solicitudes dictaminadas con afectación de predios en ANPs	102	60.0	295	87.8					
Número de solicitudes recibidas para emisión de opiniones técnicas de predios en ANPs					170	336								

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

La variable del denominador del indicador “Tasa de variación de la afluencia de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF” refiere a los “Visitantes registrados en el año anterior”, por lo cual el valor de ésta debió permanecer constante en los rubros de programado y alcanzado, sin embargo ambos reportaron cifras diferentes.

Por su parte, el indicador “Tasa de variación en la afluencia de visitantes a las Áreas Naturales Protegidas competencia de la CGCE” reportó un resultado de desempeño de -709.7 por ciento, por lo que no es posible ubicarlo en los parámetros establecidos en el Manual para la Formulación del Anteproyecto, ya que éstos no consideran valores negativos.

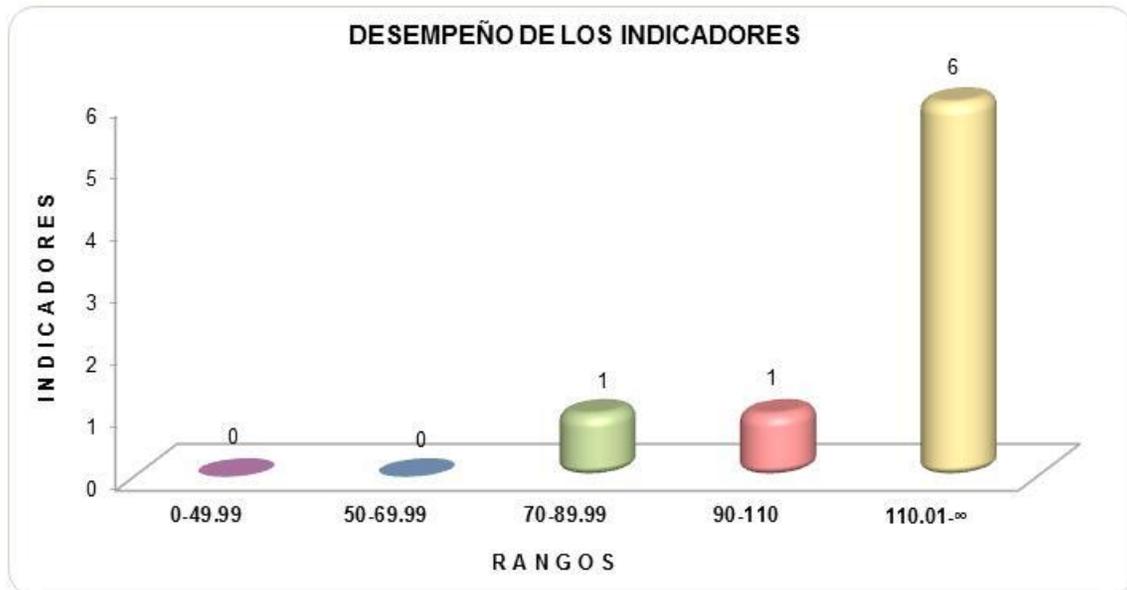
## CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	0	1
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	2	0	0	0	0	2
ACTIVIDADES	4	0	0	1	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>6</b>
<b>ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>						<b>2.75</b>
<p style="font-size: small; margin-top: 5px;">1.00    CRÍTICO    1.75    PÉSIMO    2.50    REGULAR    3.25    MUJ BUENO    4.00</p>						

**NOTA:** El total de indicadores (9) no coincide con la suma de los indicadores ubicados dentro de los parámetros de desempeño (8), debido a que el resultado de un indicador del nivel Actividad no fue evaluable.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



## RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
<b>ANÁLISIS CUALITATIVO</b>		
1	<p>Los resúmenes narrativos del nivel Componente, y del nivel Actividad los asociados a los numerales 1.1 y 2.2 no cumplen con las cualidades sintácticas y conceptuales.</p>	<p>Rediseñe los resúmenes narrativos atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los “Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados” y los “Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México”; así mismo, la “Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados” del CONEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del programa presupuestario.</p>
2	<p>Los indicadores del nivel Componente, y los asociados a los objetivos 1.1 y 2.2 del nivel Actividad no miden lo que pretenden sus resúmenes narrativos.</p> <p>Además, el indicador "Porcentaje de población que participa en acciones de conservación ecológica" se reportó como estratégico, lo cual no corresponde al nivel jerárquico en el que está ubicado.</p> <p>Así mismo, el indicador "Asegurar el abasto para reforestar mediante el mantenimiento de planta en vivero" expresa un objetivo, y no refleja lo que se desea medir a través de sus elementos.</p>	<p>Una vez rediseñados los resúmenes narrativos, integrar indicadores que midan lo que se pretende en cada nivel de la MIR del programa presupuestario, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los “Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados” y los “Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México”; así mismo, la “Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados” y el “Manual para el diseño y la construcción de indicadores” del CONEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del programa presupuestario.</p>



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
<b>ANÁLISIS CUALITATIVO</b>		
3	<p>La dimensión reportada para el indicador de Fin no es adecuada de acuerdo con el nivel jerárquico de la MIR.</p>	<p>Adecuar la dimensión del indicador, de acuerdo al aspecto del logro del objetivo que se desea medir, atendiendo las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México", así mismo, el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>
4	<p>Los medios de verificación de los indicadores "Índice de sobrevivencia forestal", "Porcentaje de operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal con aseguramiento", "Asegurar el abasto para reforestar mediante el mantenimiento de planta en vivero" e "Índice de afectación de incendios forestales" no fueron específicos, dicha condición no permite que sus resultados sean monitoreados y verificados por un externo.</p>	<p>Incorporar medios de verificación específicos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores del CONEVAL", a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan verificar, monitorear y dar seguimiento.</p>
<b>ANÁLISIS CUANTITATIVO</b>		
5	<p>El denominador del indicador "Tasa de variación de la afluencia de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF", reporta cifras diferentes en los rubros de programado y alcanzado, no obstante debió permanecer constante por tratarse de un valor del año anterior.</p>	<p>Verificar y, en su caso, adecuar la consistencia entre cifras empleadas en el cálculo de los indicadores, con la finalidad de permitir la evaluación de los resultados del programa.</p>



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
<p>Desempeño de los indicadores:</p> <p>a) El indicador "Tasa de variación en la afluencia de visitantes a las Áreas Naturales Protegidas competencia de la CGCE" registró un resultado de desempeño de -709.7 por ciento.</p> <p>b) Los indicadores "Porcentaje de cobertura de restauración en superficie con vocación forestal durante la Administración Gubernamental", "Tasa de variación de la afluencia de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF", "Porcentaje de población que participa en acciones de conservación ecológica", "Porcentaje de operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal con aseguramiento", "Índice de afectación de incendios forestales" y "Porcentaje de afectación de predios dictaminados en Áreas Naturales Protegidas" registraron resultados superiores al 110.01 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y



objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que las unidades ejecutoras cumplan con lo establecido en sus programas.





# **PROGRAMA PRESUPUESTARIO “DESARROLLO URBANO”**



## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

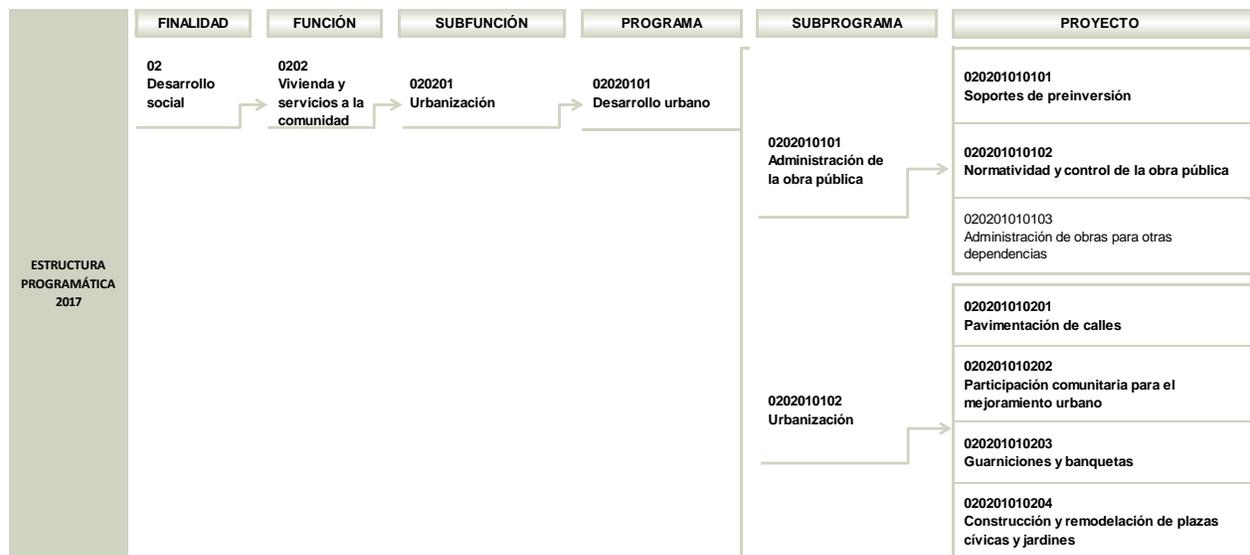
Programa: 02020101 Desarrollo urbano

#### Objetivo

Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

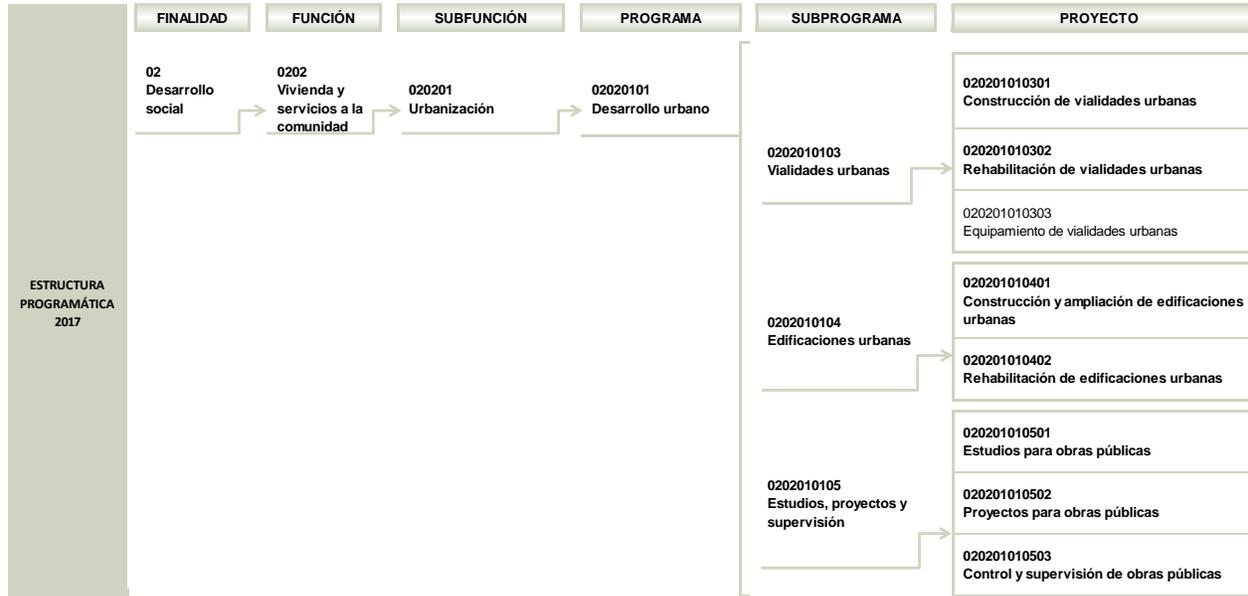
#### Estructura programática 2017

A continuación se señalan los proyectos del programa “Desarrollo urbano” ejecutados durante 2017.





### DESARROLLO URBANO



**NOTA:** Los proyectos “020201010303” y “020201010303” no reportaron presupuesto autorizado, autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



## ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

**Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**

La Secretaría de Obra Pública (SOP) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Desarrollo urbano”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>					
Contribuir a atender las necesidades de la población en materia de infraestructura básica de servicios, mediante la ejecución de obra pública.	Porcentaje de cobertura geográfica atendida con obra pública.	(Número de municipios beneficiados / Total de municipios en la entidad)*100	Trimestral	Registros administrativos de la Dirección de Administración y Construcción de Obra Pública.	Participación y apoyo de los H. Ayuntamientos.
<b>PROPÓSITO</b>					
Infraestructura básica de servicios que se entrega para elevar la calidad de vida de la población.	Porcentaje del número de obras entregadas respecto a las obras terminadas.	(Número de obras entregadas / Número de obras terminadas) *100	Trimestral	Bitácora de obra de la Dirección de Administración y Construcción de Obra Pública.	Capacidad financiera y de ejecución de obras de las empresas constructoras para ofrecer obras de calidad.
<b>COMPONENTES</b>					
Obra pública ejecutada terminada, para la mejora del bienestar social.	Porcentaje del número de obras terminadas.	(Número de obras terminadas / Número de obras contratadas e iniciadas) *100	Trimestral	Actas notariales de entrega de obra.	Eficiencia de los grupos y empresa privada en la construcción de obras públicas.
Presupuesto ejercido en la ejecución de obras públicas, para la mejora e incremento de la infraestructura.	Porcentaje del total de recursos autorizados y aplicados en la ejecución de la obra pública.	(Recursos ejercidos / Recursos autorizados) *100	Trimestral	Censo económico de población y vivienda.	Eficiencia de los grupos y empresa privada en la construcción de obras públicas.
<b>ACTIVIDADES</b>					
Elaboración de análisis costo y beneficio.	Porcentaje de total de análisis costo-beneficio.	(Número de análisis costo-beneficio realizados / Número de análisis costo-beneficio ejecutados)*100	Trimestral	Emisión de resultados de los análisis por parte de la autoridad responsable.	Participación financiera del gobierno federal y apoyo de los Ayuntamientos en la liberación de predios.
Ejecución y supervisión de la obra pública.	Porcentaje del número de obras supervisadas respecto a las obras contratadas e iniciadas.	(Número de obras supervisadas / Número de obras contratadas e iniciadas) *100	Trimestral	Bitácora de obra.	Eficiencia de los grupos y empresas privadas y aceptación de la población para la construcción de obras públicas.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

## Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 6 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Desarrollo urbano	¿Qué?	Mantener el ordenamiento del territorio	1. Porcentaje de cobertura geográfica atendida con obra pública. 2. Porcentaje del número de obras entregadas respecto a las obras terminadas. 3. Porcentaje del número de obras terminadas. 4. Porcentaje del total de recursos autorizados y aplicados en la ejecución de la obra pública. 5. Porcentaje de total de análisis costo-beneficio. 6. Porcentaje del número de obras supervisadas respecto a las obras contratadas e iniciadas.
	Mediante	a través	
	¿Cómo?	de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

## Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Desarrollo urbano”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02020101 Desarrollo urbano	1	020201010101 Soportes de preinversión	Porcentaje de cobertura geográfica atendida con obra pública.	FIN	Secretaría de Obra Pública	SOP	Estratégico
			Porcentaje del total de recursos autorizados y aplicados en la ejecución de la obra pública.	COMPONENTE	Secretaría de Obra Pública	SOP	Gestión
			Porcentaje del total de análisis costo-beneficio.	ACTIVIDAD	Secretaría de Obra Pública	SOP	Gestión



## DESARROLLO URBANO

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02020101 Desarrollo urbano	2	020201010102 Normatividad y control de la obra pública	Porcentaje del número de obras entregadas respecto a las obras terminadas.	PROPÓSITO	Secretaría de Obra Pública	SOP	Gestión
			Porcentaje del número de obras terminadas.	COMPONENTE	Secretaría de Obra Pública	SOP	Gestión
	3	020201010503 Control y supervisión de obras públicas	Porcentaje del número de obras supervisadas respecto a las obras contratadas e iniciadas.	ACTIVIDAD	Secretaría de Obra Pública	SOP	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

### A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Desarrollo urbano" por nivel:



### Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir a atender las necesidades de la población en materia de infraestructura básica de servicios, mediante la ejecución de obra pública.	Porcentaje de cobertura geográfica atendida con obra pública.	(Número de municipios beneficiados / Total de municipios en la entidad)*100	Trimestral	Identifica el impacto regional por la ejecución de las obras públicas de servicios básicos y equipamiento	Estratégico	Registros administrativos de la Dirección de Administración y Construcción de Obra Pública.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo de nivel Fin, pese a que incluye en su redacción la palabra contribuir, no se logra identificar su contribución a un objetivo superior, ya que el indicador hace referencia a la cobertura de la ejecución de obra pública y el objetivo del programa, señala mantener el ordenamiento del territorio.

Así mismo, la periodicidad no es la adecuada para que este tipo de indicador a nivel Fin, ya que se miden con mayor frecuencia (anual, trianual o sexenal); aunado a ello, la dimensión del indicador no es adecuada para este nivel, ya que la Metodología del Marco Lógico sugiere indicadores de eficacia.



### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Infraestructura básica de servicios que se entrega para elevar la calidad de vida de la población.	Porcentaje del número de obras entregadas respecto a las obras terminadas.	(Número de obras entregadas / Número de obras terminadas) *100	Trimestral	Representa el número de obras entregadas respecto a las obras terminadas	Gestión  Eficacia	Bitácora de obra de la Dirección de Administración y Construcción de Obra Pública.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje del número de obras entregadas respecto a las obras terminadas” a nivel Propósito, no tiene consistencia con todos sus elementos, ya que la periodicidad para este nivel debe ser anual, bianual o trianual, razón por la cual no se considera adecuado.



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Obra pública ejecutada terminada, para la mejora del bienestar social.	Porcentaje del número de obras terminadas.	(Número de obras terminadas / Número de obras contratadas e iniciadas) *100	Trimestral	Representa el total de obras terminadas respecto a las obras contratadas.	Gestión Eficacia	Actas notariales de entrega de obra.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
Presupuesto ejercido en la ejecución de obras públicas, para la mejora e incremento de la infraestructura.	Porcentaje del total de recursos autorizados y aplicados en la ejecución de la obra pública.	(Recursos ejercidos / Recursos autorizados) *100	Trimestral	Muestra el recurso ejercido con respecto al recurso autorizado.	Gestión Eficiencia	Censo económico de población y vivienda.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los medios de verificación del indicador “Porcentaje del número de obras terminadas”, no especifican quién genera la información y su acceso a ella, por lo cual no es monitoreable.

El indicador “Porcentaje del total de recursos autorizados y aplicados en la ejecución de la obra pública”, tiene una mayor relación con el nivel Actividad, ya que su nombre hace referencia a una acción necesaria para la generación de productos, por lo tanto no es adecuado. Aunado a ello, sus medios de verificación no son adecuados, debido a que no se permite verificar los recursos ejercidos y autorizados en la ejecución de obra pública con un Censo económico de población y vivienda, el cual genera información relevante cada 4 años, por consiguiente, el indicador no es monitoreable.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Elaboración de análisis costo y beneficio.	Porcentaje de total de análisis costo-beneficio.	(Número de análisis costo-beneficio realizados / Número de análisis costo-beneficio ejecutados)*100	Trimestral	Representa el total de análisis costo-beneficio realizados con respecto al ejercicio anterior.	Gestión Eficiencia	Emisión de resultados de los análisis por parte de la autoridad responsable.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
Ejecución y supervisión de la obra pública.	Porcentaje del número de obras supervisadas respecto a las obras contratadas e iniciadas.	(Número de obras supervisadas / Número de obras contratadas e iniciadas) *100	Trimestral	Representa el número de obras supervisadas respecto a las obras contratadas e iniciadas.	Gestión Eficacia	Bitácora de obra.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

La sintaxis del resumen narrativo del indicador “Porcentaje de total de análisis costo-beneficio”, no especifica quien o que es sujeto de este tipo de análisis; además, las variables de la fórmula de cálculo tienen términos similares (realizados y ejecutados) generando confusión en el contraste y orden de los mismos, por lo tanto, el indicador no cumple con el criterio de claridad. Aunado a ello, el indicador no es adecuado, debido a que le corresponde una dimensión de eficacia que permita medir el cumplimiento de sus objetivos, y tampoco es monitoreable, ya que sus medios de verificación no son suficientes por no especificar quién genera la información.

El indicador “Porcentaje del número de obras supervisadas respecto a las obras contratadas e iniciadas”, no es monitoreable, debido a que sus medios de verificación no especifican quién genera la información y su disponibilidad.

### B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Desarrollo urbano” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de cobertura geográfica atendida con obra pública.	SOP	(Número de municipios beneficiados / Total de municipios en la entidad) * 100	Número de municipios beneficiados	0.0	0.0	46.0	36.8					
					Total de municipios en la entidad	125.0		125.0						
PROPÓSITO	2	Porcentaje del número de obras entregadas respecto a las obras terminadas.	SOP	(Número de obras entregadas / Número de obras terminadas) * 100	Número de obras entregadas	62	100.0	102	100.0				100.0	
					Número de obras terminadas	62		102						
COMPONENTE	3	Porcentaje del número de obras terminadas.	SOP	(Número de obras terminadas / Número de obras contratadas e iniciadas) * 100	Número de obras terminadas	62	100.0	102	70.8			70.8		
					Número de obras contratadas e iniciadas	62		144						



DESARROLLO URBANO

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	4	Porcentaje del total de recursos autorizados y aplicados en la ejecución de la obra pública.	SOP	(Recursos ejercidos / Recursos autorizados) * 100	Recursos ejercidos	43,236,848	100.0	1,248	64.6		64.6			
					Recursos autorizados	43,236,848		1,932						
ACTIVIDAD	5	Porcentaje de total de análisis costo-beneficio.	SOP	(Número de análisis costo-beneficio realizados / Número de análisis costo-beneficio ejecutados) * 100	Número de análisis costo-beneficio realizados	50	100.0	64	100.0				100.0	
					Número de análisis costo-beneficio ejecutados	50		64						
ACTIVIDAD	6	Porcentaje del número de obras supervisadas respecto a las obras contratadas e iniciadas.	SOP	(Número de obras supervisadas / Número de obras contratadas e iniciadas) * 100	Número de obras supervisadas	62	100.0	144	100.0				100.0	
					Número de obras contratadas e iniciadas	62		144						

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de cobertura geográfica atendida con obra pública”, obtuvo un resultado negativo al aplicar su fórmula de cálculo entre sus variables, debido a que la entidad no programó el número de municipios que serían beneficiados con obra pública durante el 2017, por lo tanto, no fue posible su ubicación en alguno de los parámetros de desempeño para su semaforización, al no contemplar un intervalo negativo.

De acuerdo a la información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017, el indicador “Porcentaje del total de recursos autorizados y aplicados en la ejecución de la obra pública”, refleja que se ejercieron 1 mil 248 millones de pesos en la ejecución de obra pública, de los 1 mil 932 millones de pesos autorizados; sin embargo, las cifras reportadas en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017, reportan diferente denominación (millones de pesos) para los recursos programados y para los recursos alcanzados.

## CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1					
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	2	0	1	1	0	0
ACTIVIDADES	2	0	0	0	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
<b>ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>		<b>3.40</b>				

**NOTA:** El cuadro contabiliza los seis indicadores que integran la MIR, sin embargo, el índice de desempeño se calculó tomando como referencia los resultados de los cinco indicadores evaluados.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>Los indicadores que integran la MIR, no se relacionan o vinculan con el objetivo del programa, debido a que los indicadores hacen referencia a la ejecución de obra pública y el objetivo del programa señala mantener el ordenamiento del territorio.</p>	<p>Adecuar el objetivo del programa presupuestario y/o en su caso los indicadores de la MIR a efecto de que sean los necesarios y suficientes para evaluar el desempeño del programa presupuestario.</p>
2	<p>Sintaxis del resumen narrativo:</p> <p>a) El resumen narrativo de nivel Fin presenta inconsistencias en su redacción, debido a que no se identifica la contribución a un objetivo superior.</p> <p>b) El objetivo del indicador "Porcentaje de total de análisis costo-beneficio" de nivel Actividad, no especifica quien o que es sujeto de un análisis costo-beneficio.</p>	<p>Adecuar la sintaxis del resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL" y el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente; así mismo, verificar que el indicador que se utiliza para su medición, guarde relación con el mismo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.</p>
3	<p>De acuerdo a la jerarquía de la MIR, los siguientes indicadores son correctos, sin embargo, se encuentran en el nivel equivocado:</p> <p>a) El indicador de nivel Fin "Porcentaje de cobertura geográfica atendida con obra pública".</p> <p>b) El indicador de nivel Propósito "Porcentaje del número de obras entregadas respecto a las obras terminadas".</p> <p>c) El indicador de nivel Componente "Porcentaje del total de recursos autorizados y aplicados en la ejecución de la obra pública".</p>	<p>Adecuar los indicadores junto con el resumen narrativo de cada uno, según lo que pretenda medir cada nivel, atendiendo las recomendaciones metodológicas establecidas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>



SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
<b>ANÁLISIS CUALITATIVO</b>		
4	<p>El indicador "Porcentaje de total de análisis costo-beneficio" de nivel Actividad, no cumple con el criterio de claridad.</p>	<p>Incorporar la definición de los términos o aspectos técnicos y/o ambiguos, a fin de que la persona que no conoce el programa comprenda los indicadores del mismo modo que los operadores del programa o la institución.</p>
5	<p>Los indicadores de nivel Componente y de nivel Actividad, no son monitoreables, puesto que los medios de verificación no son suficientes ni específicos para constatar la información requerida.</p>	<p>Replantear los medios de verificación de los indicadores a través del fortalecimiento de la información descrita en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL.</p>
6	<p>El indicador "Porcentaje de cobertura geográfica atendida con obra pública" de nivel Fin y el indicador "Porcentaje del número de obras entregadas respecto a las obras terminadas" de nivel Propósito, establecen una periodicidad inadecuada según su nivel.</p>	<p>Replantear la periodicidad del indicador mencionado, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>
7	<p>El indicador "Porcentaje de total de análisis costo-beneficio" de nivel Actividad, no establece una dimensión adecuada, debido a que le corresponde una dimensión de eficacia que permita medir el cumplimiento de sus objetivos</p>	<p>Replantear la dimensión de los indicadores a través del fortalecimiento de la información descrita en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL.</p>
<b>ANÁLISIS CUANTITATIVO</b>		
8	<p>a) El indicador de nivel Fin, no se puede semaforizar, debido a que la entidad no programó el número de municipios que serían beneficiados con obra pública.</p> <p>b) El indicador de nivel Componente "Porcentaje del total de recursos autorizados y aplicados en la ejecución de la obra pública", presentó un cumplimiento de desempeño del 64.6 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



# **PROGRAMA PRESUPUESTARIO “DESARROLLO COMUNITARIO”**



## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 02020201 Desarrollo comunitario

#### Objetivo

Ampliar el impacto y beneficio social de la población establecida en comunidades de alta y muy alta marginación, mediante una mayor concurrencia de recursos a los programas de desarrollo social orientados a reducir la pobreza extrema en las localidades marginadas.

#### Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa presupuestario “Desarrollo comunitario” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



## ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Desarrollo comunitario”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>					
Contribuir a ampliar el impacto y beneficio social que recibe la población, mediante acciones interinstitucionales que atiendan la demanda de bienes en las viviendas de localidades con alto índice de marginación.	Porcentaje de no disponibilidad de bienes en las viviendas.	(Número de viviendas que no disponen de bienes, como televisión, refrigerador, lavadora o computadora / Número de viviendas particulares)*100	Anual	Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática 2010 (INEGI).	Participación activa de la población vulnerable en las unidades atendidas con la Estrategia Comunidad DIFerente en la Entidad.
<b>PROPÓSITO</b>					
Los habitantes de las comunidades con alta y muy alta marginación en la Entidad, son atendidos con acciones para su desarrollo.	Cobertura de atención con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente.	(Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente / Total de habitantes en las comunidades atendidas con la Estrategia Comunidad DIFerente)*100	Semestral	Reporte Mensual POA 2016. Estadísticas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México mensuales (DIFEM). Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática 2010 (INEGI).	La población vulnerable participa y hace uso adecuado de las acciones derivadas de la Estrategia Comunidad DIFerente.
<b>COMPONENTES</b>					
Equipo y materiales para la vivienda entregados para el mejoramiento y desarrollo de las comunidades.	Porcentaje de atención a través del mejoramiento de vivienda y desarrollo comunitario.	(Número de beneficiarios con viviendas rehabilitadas / Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente)*100	Anual	Reporte Mensual POA 2016. Estadísticas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México mensuales (DIFEM). Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática 2010 (INEGI).	Participación activa de la población vulnerable de las comunidades atendidas con la Estrategia Comunidad DIFerente en la Entidad.
<b>ACTIVIDADES</b>					
Capacitación a mexiquenses para la construcción del fogón en alto y cisterna en zonas rurales y suburbanas para contribuir a elevar su calidad de vida.	Cobertura de capacitación para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario.	(Personas capacitadas para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario / Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente)*100	Trimestral	Reporte Mensual POA 2016. Estadísticas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México mensuales (DIFEM). Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática 2010 (INEGI).	La población vulnerable participa en la capacitación ofertada.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

## Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Desarrollo comunitario	¿Qué?	Ampliar el impacto y beneficio social de la población establecida en comunidades de alta y muy alta marginación,	1. Porcentaje de no disponibilidad de bienes en las viviendas. 2. Cobertura de atención con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente. 3. Porcentaje de atención a través del mejoramiento de vivienda y desarrollo comunitario. 4. Cobertura de capacitación para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	una mayor concurrencia de recursos a los programas de desarrollo social orientados a reducir la pobreza extrema en las localidades marginadas.	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



### Vinculación del proyecto del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación del proyecto con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Desarrollo comunitario”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02020201 Desarrollo comunitario	1	020202010101 Promoción a la participación comunitaria	Porcentaje de no disponibilidad de bienes en las viviendas.	FIN	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
			Cobertura de atención con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente.	PROPÓSITO	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
			Porcentaje de atención a través del mejoramiento de vivienda y desarrollo comunitario.	COMPONENTE	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
			Cobertura de capacitación para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario.	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

## A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Desarrollo comunitario" por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir a ampliar el impacto y beneficio social que recibe la población, mediante acciones interinstitucionales que atiendan la demanda de bienes en las viviendas de localidades con alto índice de marginación.	Porcentaje de no disponibilidad de bienes en las viviendas.	(Número de viviendas que no disponen de bienes, como televisión, refrigerador, lavadora o computadora / Número de viviendas particulares)*100	Anual	Refleja el índice de no disponibilidad de bienes en las viviendas del Estado de México.	Gestión Calidad	Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática 2010 (INEGI).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de no disponibilidad de bienes en las viviendas” presenta términos en común con el resumen narrativo; sin embargo, no mide lo que pretende el objetivo “Contribuir a ampliar el impacto y beneficio social que recibe la población...”, debido a que la fórmula de cálculo no refleja la ampliación de la población beneficiada con las acciones interinstitucionales.

Por otra parte, el indicador no tiene consistencia entre sus elementos, ya que su denominación y fórmula de cálculo expresan un porcentaje, mientras que su interpretación refiere a un índice.

Así mismo, el indicador fue reportado como de gestión y con dimensión de calidad en su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento 2017, no obstante en este nivel se integran los indicadores de tipo estratégico, mientras que la dimensión de calidad corresponde a niveles jerárquicos inferiores (Componente y Actividad), ya que mide los atributos, las capacidades o las características que tienen o deben tener los bienes o servicios que entrega el programa; derivado de lo anterior, el indicador no es claro ni adecuado.



Finalmente, los medios de verificación no son específicos, lo que dificulta su monitoreo y verificación por una persona externa al programa presupuestario.

### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Los habitantes de las comunidades con alta y muy alta marginación en la Entidad, son atendidos con acciones para su desarrollo.	Cobertura de atención con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente.	(Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente / Total de habitantes en las comunidades atendidas con la Estrategia Comunidad DIFerente)*100	Semestral	Refleja el porcentaje de cobertura con acciones de mejoramiento de vivienda y procesos organizativos de la Estrategia de Comunidad DIFerente, con respecto a las personas sin seguridad social de la Entidad, responsabilidad del DIFEM.	Gestión Eficacia	Reporte Mensual POA 2016. Estadísticas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México mensuales (DIFEM). Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática 2010 (INEGI).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Cobertura de atención con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente” tiene relación con su resumen narrativo y consistencia entre su denominación, interpretación, fórmula de cálculo, periodicidad y dimensión. Pese a ello, el indicador no es adecuado, ya que se registró como de gestión en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017, lo que se contrapone con la Metodología del Marco Lógico.



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Equipo y materiales para la vivienda entregados para el mejoramiento y desarrollo de las comunidades.	Porcentaje de atención a través del mejoramiento de vivienda y desarrollo comunitario.	(Número de beneficiarios con viviendas rehabilitadas / Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente)*100	Anual	Refleja el número de personas beneficiadas con la rehabilitación de viviendas con respecto al total de beneficiarios en la estrategia.	Gestión Eficacia	Reporte Mensual POA 2016. Estadísticas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México mensuales (DIFEM). Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática 2010 (INEGI).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de atención a través del mejoramiento de vivienda y desarrollo comunitario” tiene relación con su resumen narrativo y guarda consistencia entre sus elementos, además mide la entrega de los bienes y servicios que otorga el programa presupuestario, por lo que cumple con las características CREMAA.



Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Capacitación a mexiquenses para la construcción del fogón en alto y sistema en zonas rurales y suburbanas para contribuir a elevar su calidad de vida.	Cobertura de capacitación para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario.	(Personas capacitadas para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario / Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente)*100	Trimestral	Refleja el número de personas capacitadas para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario con respecto al total de beneficiarios en la Estrategia Comunidad DIFerente.	Gestión Eficacia	Reporte Mensual POA 2016. Estadísticas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México mensuales (DIFEM). Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática 2010 (INEGI).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Cobertura de capacitación para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario” es consistente entre los elementos que lo integran (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión), guarda relación con su resumen narrativo y cumple con las características CREMAA.

## B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Desarrollo comunitario” son los siguientes:



DESARROLLO COMUNITARIO

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de no disponibilidad de bienes en las viviendas.	DIFEM	(Número de viviendas que no disponen de bienes, como televisión, refrigerador, lavadora o computadora / Número de viviendas particulares)*100	Número de viviendas que no disponen de bienes, como televisión, refrigerador, lavadora o computadora	89,549	2.9	89,549	2.9				100.0	
					Número de viviendas particulares	3,100,599		3,100,599						
PROPÓSITO	2	Cobertura de atención con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente.	DIFEM	(Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente / Total de habitantes en las comunidades atendidas con la Estrategia Comunidad DIFerente)*100	Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente	5,744	6.5	5,244	6.0				91.3	
					Total de habitantes en las comunidades atendidas con la Estrategia Comunidad DIFerente	87,811		87,811						
COMPONENTE	3	Porcentaje de atención a través del mejoramiento de vivienda y desarrollo comunitario.	DIFEM	(Número de beneficiarios con viviendas rehabilitadas / Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente)*100	Número de beneficiarios con viviendas rehabilitadas	880	15.3	852	14.8				96.8	
					Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente	5,744		5,744						
ACTIVIDAD	4	Cobertura de capacitación para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario.	DIFEM	(Personas capacitadas para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario / Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente)*100	Personas capacitadas para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario	945	16.5	948	16.5				100.3	
					Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente	5,744		5,744						

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

**CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
<b>ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>					<b>4.00</b>	
<p>1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00</p>						

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

**RECOMENDACIONES**

<b>SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO</b>	
<b>EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
<b>HALLAZGO</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>ANÁLISIS CUALITATIVO</b>	
1 El indicador del nivel Fin no mide lo que pretende su resumen narrativo, por tanto no se evalúa el impacto del programa presupuestario.	Integrar indicadores que midan lo establecido en los objetivos de nivel jerárquico de la MIR del programa presupuestario, de acuerdo con las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, con la finalidad de monitorear y dar seguimiento al cumplimiento del objetivo del programa presupuestario.
2 La interpretación del indicador del nivel Fin refiere a un índice, no obstante la denominación y fórmula de cálculo expresan un porcentaje.	Guardar consistencia entre los elementos que integran el indicador, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin que lo que se pretenda medir sea claro e inequívoco.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
3	<p>Los indicadores del nivel Fin y Propósito fueron reportados como de gestión en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento 2017, sin embargo, en estos niveles jerárquicos de la MIR se integran indicadores estratégicos.</p>	<p>Integrar indicadores o, en su caso, adecuar el tipo de indicador de acuerdo con lo que se pretende medir en cada nivel jerárquico de la MIR, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>
4	<p>La dimensión de "calidad" reportada para el indicador "Porcentaje de no disponibilidad de bienes en las viviendas" no corresponde a sus elementos ni al nivel jerárquico.</p>	<p>Adecuar la dimensión del indicador, de acuerdo al aspecto del logro del objetivo que se va a cuantificar, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>
5	<p>Los medios de verificación del indicador de nivel Fin no son específicos, lo cual no permite monitorear y verificar los resultados obtenidos por un externo.</p>	<p>Incorporar medios de verificación específicos, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan corroborar, monitorear y dar seguimiento.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
“MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL  
AGUA”**





# EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

## GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

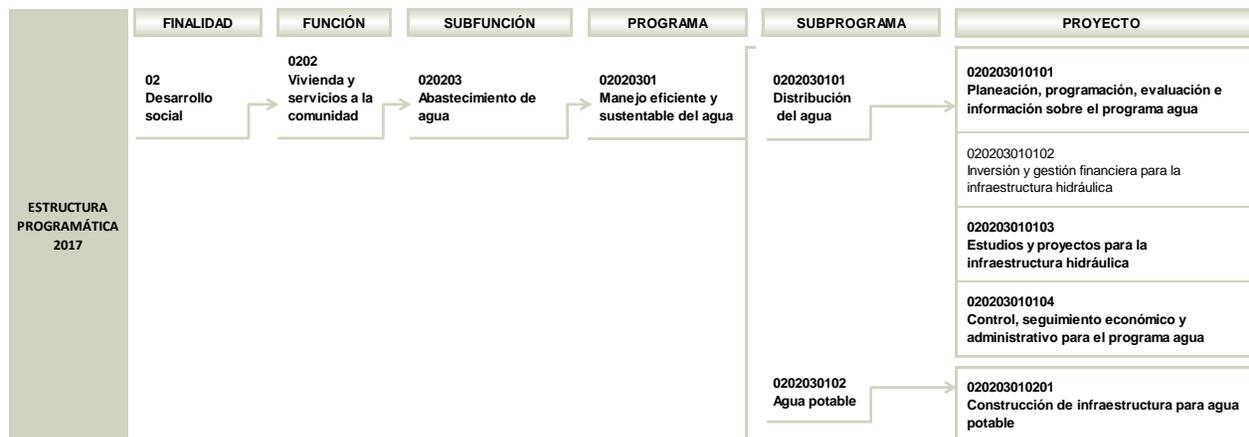
Programa: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

### Objetivo

Incrementar el uso eficiente y sustentable del agua mediante el mejoramiento continuo de la gestión integral del agua con la participación intergubernamental, la realización y actualización permanente de inventarios de usos y usuarios, y de la infraestructura hidráulica, así como la atención prioritaria de la problemática que presenten los recursos hídricos del Estado en cuanto a su calidad y cantidad.

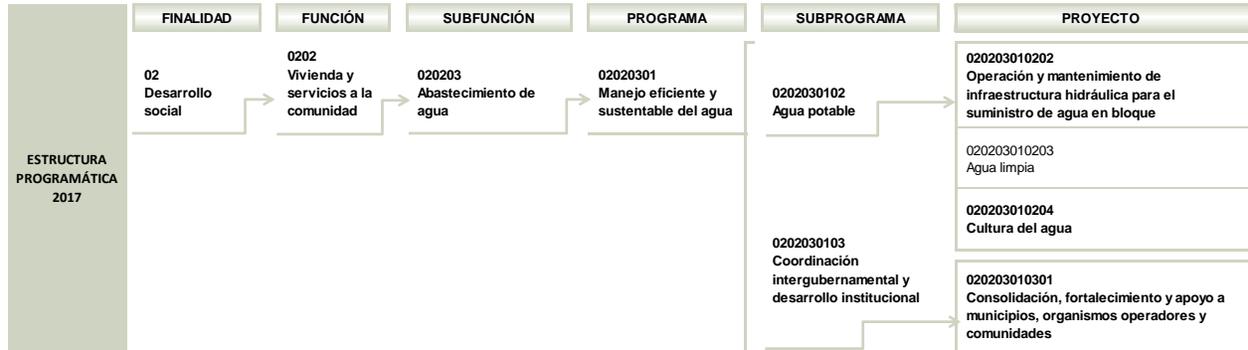
### Estructura programática 2017

A continuación se señalan los proyectos del programa “Manejo eficiente y sustentable del agua” ejecutados durante 2017.





MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA



**NOTA:** Los proyectos “020203010102 y 020203010203”, no reportaron presupuesto autorizado final, ni ejercido, en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.  
**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Obras Públicas (SOP) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Manejo eficiente y sustentable del agua”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>					
Contribuir a mejorar los servicios hidráulicos en el Estado de México, mediante la planeación, construcción, operación y administración de los sistemas hidráulicos a cargo de la CAEM, en coordinación con los tres niveles de gobierno.	Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable entubada en el Estado.	(Población que dispone del servicio de agua potable / Población total) *100	Anual	Censo de población y Vivienda, Informes de los Organismos Operadores de agua.	Disponibilidad de la información en medios oficiales y participación de la Comisión Nacional del Agua y de los Organismos Operadores de Agua.
<b>PROPÓSITO</b>					
Sistemas hidráulicos con cargo a la CAEM rehabilitan, operan y administran la infraestructura de servicio de agua, en coordinación con los tres niveles de gobierno.	Porcentaje de volumen del suministro de agua en bloque a 57 municipios del Estado.	(Volumen suministrado de agua en bloque / Volumen de agua en bloque propuesto a suministrar) *100	Anual	Comisión del Agua del Estado de México y Organismos Operadores de Agua.	Disponibilidad de recurso por CONAGUA.
<b>COMPONENTES</b>					
Capacitación y adiestramiento realizados para la profesionalización de los servidores públicos adscritos a los organismos operadores.	Porcentaje de personal de los organismos operadores capacitados técnica y administrativamente.	(Número de servidores públicos capacitados / Total de servidores públicos) *100	Trimestral	Listado de asistencia de servidores públicos de la Comisión del Agua del Estado de México y Organismos Operadores de Agua.	Aceptación de los servidores públicos municipales para su capacitación.



MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>COMPONENTES</b>					
Promoción de apoyos administrativos para la creación, fortalecimiento y desarrollo de los Organismos Operadores y Municipios realizada.	Porcentaje de atención a organismos operadores y municipios.	(Número de municipios atendidos / Total de municipios en el Estado) *100	Trimestral	Documentos oficiales emitidos por la Comisión del Agua del Estado de México.	Aceptación de los apoyos por parte de las autoridades municipales y Organismos Operadores.
Estudios y proyectos de sistemas hidráulicos, realizados para apoyar técnicamente a los Ayuntamientos.	Porcentaje en la elaboración de estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, que permitan incrementar la cobertura de los servicios.	(Número de estudios y proyectos realizados / Número de estudios y proyectos programados) *100	Trimestral	Documentos oficiales emitidos por la Comisión del Agua del Estado de México y los municipios.	Solicitud de los Ayuntamientos para asesorar y apoyar la ejecución de los estudios y proyectos.
<b>ACTIVIDADES</b>					
Gestión de pago ante los organismos operadores del servicio de agua potable.	Porcentaje de la cobranza por los servicios de suministro de agua en bloque y derechos de conducción.	(Importe trimestral real cobrado en 2016 / Importe trimestral estimado a cobrar en 2016) *100		Documentos de control interno de Comisión del Agua del Estado de México.	Disponibilidad de recursos financieros por parte de los H. Ayuntamientos.
Supervisión de obras y acciones de agua potable para la ampliación de infraestructura hidráulica.	Porcentaje de visitas para la supervisión en la construcción y ampliación de sistemas de agua potable.	(Visitas realizadas anualmente a obras de agua potable / Visitas programadas anualmente a obras de agua potable) *100	Trimestral	Documentos de control interno de Comisión del Agua del Estado de México.	Cumplimiento en tiempo de las obras por parte de las empresas.
Integración de los documentos, instrumentos y herramientas de apoyo a la toma de decisiones para cumplir los objetivos del organismo.	Porcentaje documentos estratégicos de planeación y programación elaborados para la obra hidráulica en el Estado.	(Documentos realizados y actualizados / Documentos requeridos) *100	Semestral	Documentos de control interno de Comisión del Agua del Estado de México.	Condiciones económicas estables y participación del sector privado.
Elaboración de estudios y proyectos ejecutivos por la CAEM para el desarrollo de infraestructura hidráulica.	Porcentaje de acciones realizadas para la promoción de una cultura del ahorro y cuidado del agua en el Estado.	(Acciones de cultura del agua realizadas / Acciones de cultura del agua programadas) *100	Anual	Documentos de control interno de Comisión del Agua del Estado de México.	Interés de la población y participación de los Organismos Operadores y Ayuntamientos.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



### Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 9 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Manejo eficiente y sustentable del agua	¿Qué?	Incrementar el uso eficiente y sustentable del agua	1. Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable entubada en el Estado. 2. Porcentaje de volumen del suministro de agua en bloque a 57 municipios del Estado. 3. Porcentaje de personal de los organismos operadores capacitados técnica y administrativamente. 4. Porcentaje de atención a organismos operadores y municipios. 5. Porcentaje en la elaboración de estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, que permitan incrementar la cobertura de los servicios. 6. Porcentaje de la cobranza por los servicios de suministro de agua en bloque y derechos de conducción. 7. Porcentaje de visitas para la supervisión en la construcción y ampliación de sistemas de agua potable. 8. Porcentaje documentos estratégicos de planeación y programación elaborados para la obra hidráulica en el Estado. 9. Porcentaje de acciones realizadas para la promoción de una cultura del ahorro y cuidado del agua en el Estado.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	el mejoramiento continuo de la gestión integral del agua con la participación intergubernamental, la realización y actualización permanente de inventarios de usos y usuarios, y de la infraestructura hidráulica, así como la atención prioritaria de la problemática que presenten los recursos hídricos del Estado en cuanto a su calidad y cantidad.	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Manejo eficiente y sustentable del agua”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua			Porcentaje de volumen del suministro de agua en bloque a 57 municipios del Estado.	PROPÓSITO	Secretaría de Obra Pública	CAEM	Gestión
	1	020203010101 Planeación, programación, evaluación e información sobre el programa agua	Porcentaje documentos estratégicos de planeación y programación elaborados para la obra hidráulica en el Estado.	ACTIVIDAD	Secretaría de Obra Pública	CAEM	Gestión
	2	020203010103 Estudios y proyectos para la infraestructura hidráulica	Porcentaje en la elaboración de estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, que permitan incrementar la cobertura de los servicios.	COMPONENTE	Secretaría de Obra Pública	CAEM	Gestión
	3	020203010104 Control, seguimiento económico y administrativo para el programa agua	Porcentaje de la cobranza por los servicios de suministro de agua en bloque y derechos de conducción.	ACTIVIDAD	Secretaría de Obra Pública	CAEM	Gestión
	4	020203010201 Construcción de infraestructura para agua potable	Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable entubada en el Estado.	FIN	Secretaría de Obra Pública	CAEM	Gestión
			Porcentaje de visitas para la supervisión en la construcción y ampliación de sistemas de agua potable.	ACTIVIDAD	Secretaría de Obra Pública	CAEM	Gestión
	5	020203010202 Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua en bloque	Porcentaje de atención a organismos operadores y municipios.	COMPONENTE	Secretaría de Obra Pública	CAEM	Gestión
	6	020203010204 Cultura del agua	Porcentaje de acciones realizadas para la promoción de una cultura del ahorro y cuidado del agua en el Estado.	ACTIVIDAD	Secretaría de Obra Pública	CAEM	Gestión
	7	020203010301 Consolidación, fortalecimiento y apoyo a municipios, organismos operadores y comunidades	Porcentaje de personal de los organismos operadores capacitados técnica y administrativamente.	COMPONENTE	Secretaría de Obra Pública	CAEM	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



### A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Manejo eficiente y sustentable del agua" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir a mejorar los servicios hidráulicos en el Estado de México, mediante la planeación, construcción, operación y administración de los sistemas hidráulicos a cargo de la CAEM, en coordinación con los tres niveles de gobierno.	Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable entubada en el Estado.	$(\text{Población que dispone del servicio de agua potable} / \text{Población total}) * 100$	Anual	Indica el porcentaje de la población que cuenta con el servicio de agua potable entubada respecto al total de la población actual en el Estado.	Gestión  Eficiencia	Censo de población y Vivienda. Informes de los Organismos Operadores de Agua.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

La sintaxis del resumen narrativo de nivel Fin incluye en su redacción la palabra contribuir, se identifica la contribución al logro de un objetivo superior que mide el impacto del programa y guarda relación con su indicador, por lo tanto es relevante.

Por lo que respecta a los elementos del indicador: “Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable entubada en el Estado”, el tipo y dimensión que presenta, no son congruentes con el mismo, ya que el tipo sugerido para este nivel es Estratégico, mientras que su dimensión, le corresponde de Eficacia para medir el grado de cumplimiento del objetivo, por lo tanto no es adecuado.



### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Sistemas hidráulicos con cargo a la CAEM rehabilitan, operan y administran la infraestructura de servicio de agua, en coordinación con los tres niveles de gobierno.	Porcentaje de volumen del suministro de agua en bloque a 57 municipios del Estado.	$(\text{Volumen suministrado de agua en bloque} / \text{Volumen de agua en bloque propuesto a suministrar}) * 100$	Anual	Porcentaje de eficiencia en la entrega de agua en bloque a municipios, organismos operadores y clientes particulares en relación al propuesto a entregar.	Gestión Eficiencia	Comisión del Agua del Estado de México y Organismos Operadores de Agua.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo no se encuentra estructurado de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico (MML), ya que no cuenta con un Propósito único y no se expresa como algo ya logrado, se identificó que el efecto se dispersa al presentar tres objetivos (rehabilitan, operan y administran); y ya que el "Propósito" dentro de la MIR describe la consecuencia directa del programa sobre una situación, necesidad o problema específico, por lo tanto no es económico ni relevante.

Por su parte, el indicador "Porcentaje de volumen del suministro de agua en bloque a 57 municipios del Estado", no es congruente con todos sus elementos, ya que el tipo sugerido para este nivel es Estratégico, el cual debe medir el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y programas presupuestarios que contribuyen a fortalecer o corregir las estrategias y la orientación de los recursos, por lo cual no es adecuado.



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Capacitación y adiestramiento realizados para la profesionalización de los servidores públicos adscritos a los organismos operadores.	Porcentaje de personal de los organismos operadores capacitados técnica y administrativamente	(Número de servidores públicos capacitados / Total de servidores públicos) *100	Trimestral	Señala el porcentaje de servidores públicos capacitados con relación al total de servidores públicos de los organismos operadores en función.	Gestión Eficacia	Listado de asistencia de servidores públicos de la Comisión del Agua del Estado de México y Organismos Operadores de Agua.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Promoción de apoyos administrativos para la creación, fortalecimiento y desarrollo de los Organismos Operadores y Municipios realizada.	Porcentaje de atención a organismos operadores y municipios.	(Número de municipios atendidos / Total de municipios en el Estado) *100	Trimestral	Señala el porcentaje de municipios con o sin organismos operadores atendidos con relación al total de municipios.	Gestión Eficacia	Documentos oficiales emitidos por la Comisión del Agua del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Estudios y proyectos de sistemas hidráulicos, realizados para apoyar técnicamente a los Ayuntamientos.	Porcentaje en la elaboración de estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, que permitan incrementar la cobertura de los servicios.	(Número de estudios y proyectos realizados / Número de estudios y proyectos programados) *100	Trimestral	Indica el porcentaje de avance en la elaboración de proyectos realizados respecto a los programados para realizar las obras de infraestructura hidráulica.	Gestión Eficacia	Documentos oficiales emitidos por la Comisión del Agua del Estado de México y los municipios.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

La sintaxis de los 3 objetivos de nivel Componente cumple con las consideraciones metodológicas, que permiten identificar el bien o servicio proporcionado, como algo ya alcanzado, además guardan relación con su indicador, por lo tanto son relevantes.



MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
Gestión de pago ante los organismos operadores del servicio de agua potable.	Porcentaje de la cobranza por los servicios de suministro de agua en bloque y derechos de conducción.	(Importe trimestral real cobrado en 2016 / Importe trimestral estimado a cobrar en 2016) *100		Muestra el porcentaje de la recuperación económica de los servicios públicos prestados por la CAEM por el suministro de agua en bloque y conducción mediante la cobranza a municipios, organismos operadores y a otros para el 2016.	Gestión	Documentos de control interno de Comisión del Agua del Estado de México.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	No	¿Es económico?	No	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	No																						
¿Es económico?	No																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
Supervisión de obras y acciones de agua potable para la ampliación de infraestructura hidráulica.	Porcentaje de visitas para la supervisión en la construcción y ampliación de sistemas de agua potable.	(Visitas realizadas anualmente a obras de agua potable / Visitas programadas anualmente a obras de agua potable) *100	Trimestral	Muestra el porcentaje de cumplimiento de las supervisiones y visitas técnicas practicadas a obras de agua potable que se encuentran en proceso de ejecución desde el inicio hasta su conclusión.	Gestión Eficacia	Documentos de control interno de Comisión del Agua del Estado de México.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
Integración de los documentos, instrumentos y herramientas de apoyo a la toma de decisiones para cumplir los objetivos del organismo.	Porcentaje documentos estratégicos de planeación y programación elaborados para la obra hidráulica en el Estado.	(Documentos realizados y actualizados / Documentos requeridos) *100	Semestral	Indica el porcentaje de documentos estratégicos realizados y actualizados para la obra pública con relación al número de documentos programados.	Gestión Eficacia	Documentos de control interno de Comisión del Agua del Estado de México.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
Elaboración de estudios y proyectos ejecutivos por la CAEM para el desarrollo de infraestructura hidráulica.	Porcentaje de acciones realizadas para la promoción de una cultura del ahorro y cuidado del agua en el Estado.	(Acciones de cultura del agua realizadas / Acciones de cultura del agua programadas) *100	Anual	Porcentaje de avance en las acciones programadas dentro del programa permanente de cultura del agua.	Gestión Eficacia	Documentos de control interno de Comisión del Agua del Estado de México	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	No	¿Es económico?	No	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	No																						
¿Es económico?	No																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



El indicador “Porcentaje de la cobranza por los servicios de suministro de agua en bloque y derechos de conducción”, mantiene relación con el objetivo, sin embargo, no se vincula con todos sus elementos, al no presentar periodicidad ni dimensión no es relevante, ni adecuado y por lo tanto, tampoco es económico.

Mientras que el indicador “Porcentaje de visitas para la supervisión en la construcción y ampliación de sistemas de agua potable” y “Porcentaje documentos estratégicos de planeación y programación elaborados para la obra hidráulica en el Estado”, cumplen con las consideraciones metodológicas que permiten monitorear y evaluar adecuadamente el logro de cada una de las acciones emprendidas, por lo cual son relevantes, sin embargo, la dimensión de eficacia que presentan no es la correcta ya que para este caso es de eficiencia, ya que miden el grado de avance y logro de las actividades, por consiguiente, no son adecuados.

Por su parte, el indicador “Porcentaje de acciones realizadas para la promoción de una cultura del ahorro y cuidado del agua en el Estado”, no mantiene relación con el objetivo, ya que éste se dedica a la elaboración de estudios y proyectos ejecutivos, no se vincula con su resumen narrativo, por lo cual no es relevante, así mismo, la periodicidad para este nivel le corresponde semestral, trimestral y/o bimestral, así mismo, la dimensión de Eficacia, no es la adecuada debiendo ser de Eficiencia, ya que mide el grado de avance y logro de la actividad. Por lo cual no es adecuado ni económico.

## B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.



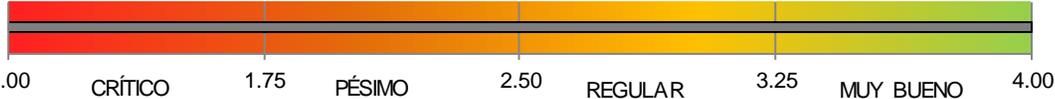
MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Manejo eficiente y sustentable del agua” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable entubada en el Estado.	CAEM	(Población que dispone del servicio de agua potable / Población total) * 100	Población que dispone del servicio de agua potable	17,046,478.0	97.5	169,877,840.0	97.5				100.0	
					Población total	17,483,567.0		174,233,680.0						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de volumen del suministro de agua en bloque a 57 municipios del Estado.	CAEM	(Volumen suministrado de agua en bloque / Volumen de agua en bloque propuesto a suministrar) * 100	Volumen suministrado de agua en bloque	426.6	100.0	427.9	100.3				100.3	
					Volumen de agua en bloque propuesto a suministrar	426.6		426.6						
COMPONENTE	3	Porcentaje de personal de los organismos operadores capacitados técnica y administrativamente.	CAEM	(Número de servidores públicos capacitados / Total de servidores públicos) * 100	Número de servidores públicos capacitados	698	6.3	750	6.8				106.5	
					Total de servidores públicos	11,000		11,095						
	4	Porcentaje de atención a organismos operadores y municipios.	CAEM	(Número de municipios atendidos / Total de municipios en el Estado) * 100	(Número de municipios atendidos)	14	11.2	14	11.2				100.0	
					Total de municipios en el Estado	125		125						
	5	Porcentaje en la elaboración de estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, que permitan incrementar la cobertura de los servicios.	CAEM	(Número de estudios y proyectos realizados / Número de estudios y proyectos programados) * 100	Número de estudios y proyectos realizados	51	100.0	93	182.4					182.4
Número de estudios y proyectos programados					51	51								
ACTIVIDAD	6	Porcentaje de la cobranza por los servicios de suministro de agua en bloque y derechos de conducción.	CAEM	(Importe trimestral real cobrado en 2016 / Importe trimestral estimado a cobrar en 2016) * 100	Importe trimestral real cobrado en 2016	1,481,766	100.0	1,125,587	76.0			76.0		
					Importe trimestral estimado a cobrar en 2016	1,481,766		1,481,766						
	7	Porcentaje de visitas para la supervisión en la construcción y ampliación de sistemas de agua potable.	CAEM	(Visitas realizadas anualmente a obras de agua potable / Visitas programadas anualmente a obras de agua potable) * 100	Visitas realizadas anualmente a obras de agua potable	1,200	100.0	1,227	102.3				102.3	
					Visitas programadas anualmente a obras de agua potable	1,200		1,200						
8	Porcentaje de documentos estratégicos de planeación y programación elaborados para la obra hidráulica en el Estado.	CAEM	(Documentos realizados y actualizados / Documentos requeridos) * 100	Documentos realizados y actualizados	62	100.0	62	100.0				100.0		
				Documentos requeridos	62		62							
9	Porcentaje de acciones realizadas para la promoción de una cultura del ahorro y cuidado del agua en el Estado.	CAEM	(Acciones de cultura del agua realizadas / Acciones de cultura del agua programadas) * 100	Acciones de cultura del agua realizadas	87	100.0	87	100.0				100.0		
				Acciones de cultura del agua programadas	87		87							

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	3	0	0	0	2	1
ACTIVIDADES	4	0	0	1	3	0
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>1</b>
<b>ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>					<b>4.00</b>	
						

**FUENTE:**Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



## RECOMENDACIONES

COMISI3N DEL AGUA DEL ESTADO DE M3XICO	
EVALUACI3N DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACI3N
<b>AN3LISIS CUALITATIVO</b>	
<p>1 a) El indicador "Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable entubada en el Estado", el tipo y dimensi3n que presenta no son congruentes con el mismo, ya que el tipo sugerido para este nivel es Estrat3gico, mientras que su dimensi3n, le corresponde de Eficacia para medir el grado de cumplimiento del objetivo, por lo tanto no es adecuado.</p> <p>b) El objetivo o resumen narrativo del nivel Prop3sito, no se encuentra estructurado de acuerdo con la Metodolog3a de Marco L3gico (MML), adem3s, se identific3 que el efecto se dispersa al presentar tres objetivos (rehabilitan, operan y administran); por lo tanto no es econ3mico ni relevante, as3 mismo el indicador no es congruente con todos sus elementos, ya que el tipo sugerido para este nivel es Estrat3gico por lo cual no es adecuado.</p> <p>Nivel Actividad</p> <p>c) El indicador "Porcentaje de la cobranza por los servicios de suministro de agua en bloque y derechos de conducci3n", no presenta periodicidad ni dimensi3n, por lo cual no es relevante, ni adecuado y por lo tanto tampoco es econ3mico.</p>	<p>Adecuar la sintaxis del resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodol3gicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementaci3n del Presupuesto basado en Resultados", la "Gu3a para la elaboraci3n de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL" y el Manual para la Formulaci3n del Anteproyecto de Presupuesto 2016; as3 mismo, verificar que el indicador que se utiliza para su medici3n, guarde relaci3n con el mismo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeÑO del nivel.</p>



COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<b>ANÁLISIS CUALITATIVO</b>	
2	<p>d) Mientras que el indicador “Porcentaje de visitas para la supervisión en la construcción y ampliación de sistemas de agua potable” y “Porcentaje documentos estratégicos de planeación y programación elaborados para la obra hidráulica en el Estado”, no es correcta la dimensión de Eficacia que presentan ya que para este caso es de Eficiencia, ya que miden el grado de avance y logró de las actividades por tanto, no son adecuados.</p> <p>e) Por su parte, el indicador “Porcentaje de acciones realizadas para la promoción de una cultura del ahorro y cuidado del agua en el Estado”, no se vincula con su resumen narrativo, por lo cual no es relevante, así mismo, la periodicidad no es adecuada y por lo cual tampoco es económico.</p>
<b>ANÁLISIS CUANTITATIVO</b>	
3	<p>El indicador “Porcentaje en la elaboración de estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, que permitan incrementar la cobertura de los servicios”, de nivel Componente, presentó un resultado de desempeño mayor a 110.01 por ciento.</p> <p>Asegurar que la información de los indicadores en Cuenta Pública y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento, sean congruentes entre sí.</p>
4	<p>El indicador “Porcentaje de la cobranza por los servicios de suministro de agua en bloque y derechos de conducción”, de nivel Actividad, obtuvo un resultado de desempeño menor del 90 por ciento</p> <p>Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



# **PROGRAMA PRESUPUESTARIO “ALUMBRADO PÚBLICO”**

ALUMBRADO  
PÚBLICO



## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 02020401 Alumbrado público

#### Objetivo

Alcanzar el desarrollo sustentable en las instalaciones de alumbrado público, mediante el uso de tecnología de punta.

#### Estructura programática 2017

A continuación se muestra el proyecto del programa “Alumbrado público” ejecutado durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.

### ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

#### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Obra Pública (SOP) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Alumbrado público”:



## ALUMBRADO PÚBLICO

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>					
Contribuir al desarrollo sustentable en las instalaciones de alumbrado público mediante la modernización con nuevas tecnologías y ampliación de redes de iluminación.	Porcentaje de municipios con apoyo por entrega de luminarias.	(Número de municipios apoyados con la entrega de luminarias / Total de municipios del Estado de México) * 100	Trimestral	Ley Orgánica Municipal del Estado de México y registros administrativos de la Dirección General de Electrificación de la Secretaría de Infraestructura.	Apoyo de los Ayuntamientos para la instalación de luminarias y mantenimiento del servicio del alumbrado.
<b>PROPÓSITO</b>					
Todos los ayuntamientos del Estado de México actualizan sus sistemas de iluminación en calles y vialidades.	Porcentaje de atención a la demanda del servicio de alumbrado público.	(Número de luminarias instaladas / Total de luminarias requeridas) * 100	Trimestral	Ley Orgánica Municipal del Estado de México y registros administrativos de la Dirección General de Electrificación de la Secretaría de Infraestructura.	Contar con el apoyo de CFE y los Ayuntamientos para la instalación de luminarias y mantenimiento del servicio de alumbrado.
<b>COMPONENTES</b>					
Consolidar los sistemas de alumbrado público de los ayuntamientos mediante asesorías otorgadas.	Proporción de asesorías por municipio.	(Número de asesorías atendidas / Total de Ayuntamientos) * 100	Trimestral	Ley Orgánica Municipal del Estado de México y registros administrativos de la Dirección General de Electrificación de la Secretaría de Infraestructura.	Participación de los Ayuntamientos para dar mantenimiento a la infraestructura de alumbrado público.
<b>ACTIVIDADES</b>					
Acciones de asesoría realizadas para la solicitud luminarias.	Proporción de atención a la demanda de asesorías a Ayuntamientos para la solicitud de luminarias.	(Número de asistentes a eventos de asesorías / Total de asesorías)	Trimestral	Ley Orgánica Municipal del Estado de México y registros administrativos de la Dirección General de Electrificación de la Secretaría de Infraestructura.	Participación de los ayuntamientos a adquirir nuevas y mejores luminarias que permitan brindar un mejor servicio y ahorrar recursos.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

## Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Alumbrado público	¿Qué?	Alcanzar el desarrollo sustentable en las instalaciones de alumbrado público,	1. Porcentaje de municipios con apoyo por entrega de luminarias. 2. Porcentaje de atención a la demanda del servicio de alumbrado público. 3. Proporción de asesorías por municipio. 4. Proporción de atención a la demanda de asesorías a Ayuntamientos para la solicitud de luminarias.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	el uso de tecnología de punta.	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



### Vinculación del proyecto del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación del proyecto con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Alumbrado público":

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02020401 Alumbrado público	1	020204010201 Alumbrado público	Porcentaje de municipios con apoyo por entrega de luminarias.	FIN	Secretaría de Obra Pública	SOP	Estratégico
			Porcentaje de atención a la demanda del servicio de alumbrado público.	PROPÓSITO	Secretaría de Obra Pública	SOP	Gestión
			Proporción de asesorías por municipio.	COMPONENTE	Secretaría de Obra Pública	SOP	Gestión
			Proporción de atención a la demanda de asesorías a Ayuntamientos para la solicitud de luminarias.	ACTIVIDAD	Secretaría de Obra Pública	SOP	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

### A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.



A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Alumbrado público” por nivel:

### Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir al desarrollo sustentable en las instalaciones de alumbrado público mediante la modernización con nuevas tecnologías y ampliación de redes de iluminación.	Porcentaje de municipios con apoyo por entrega de luminarias.	(Número de municipios apoyados con la entrega de luminarias/ Total de municipios del Estado de México) * 100	Trimestral	Representa la cantidad de municipios que son apoyados con la dotación de luminarias en relación a los 125 municipios del Estado de México.	Estratégico  Eficiencia	Ley Orgánica Municipal del Estado de México y registros administrativos de la Dirección General de Electrificación de la Secretaría de Infraestructura.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador no se relaciona con la totalidad de sus elementos, tal es el caso de su periodicidad y dimensión, la periodicidad que le corresponde debe ser anual, trianual o sexenal y una dimensión de eficacia que mida el grado de cumplimiento del objetivo.

### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Todos los ayuntamientos del Estado de México actualizan sus sistemas de iluminación en calles y vialidades.	Porcentaje de atención a la demanda del servicio de alumbrado público.	(Número de luminarias instaladas / Total de luminarias requeridas) * 100	Trimestral	Representa la cantidad de luminarias instaladas en relación a la cantidad de luminarias requeridas en los 125 municipio del Estado de México.	Gestión  Eficiencia	Ley Orgánica Municipal del Estado de México y registros administrativos de la Dirección General de Electrificación de la Secretaría de Infraestructura.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



El objetivo o resumen narrativo especifica la población objetivo o área de enfoque del programa, que en este caso son los Ayuntamientos del Estado de México, no obstante el Indicador, no se relaciona con la totalidad de sus elementos, tal es el caso de su periodicidad, tipo y dimensión, la periodicidad que le corresponde debe ser anual, trianual o sexenal, un indicador estratégico y una dimensión de eficacia que mida el grado de cumplimiento del objetivo.

La Ley Orgánica Municipal del Estado de México, no es una fuente de información que contenga información disponible para verificar las características y el resultado del indicador, por lo cual no es monitoriable.

### Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Consolidar los sistemas de alumbrado público de los ayuntamientos mediante asesorías otorgadas.	Proporción de asesorías por municipio.	$(\text{Número de asesorías atendidas} / \text{Total de Ayuntamientos}) * 100$	Trimestral	Representa el porcentaje de eficiencia de la prestación del servicio de asesorías de alumbrado público proporcionadas a los ayuntamientos.	Gestión  Eficiencia	Ley Orgánica Municipal del Estado de México y registros administrativos de la Dirección General de Electrificación de la Secretaría de Infraestructura.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los elementos del indicador, no son consistentes entre sí, tal es el caso de la fórmula de cálculo y su dimensión, la fórmula no mantiene una correlación adecuada entre sí, se observa que el numerador describe el número de asesorías y en el denominador el total de ayuntamientos, por lo que no es claro, ya que se presta a confusión sobre lo que pretende medir, derivado a la utilización de variables distintas.

Si se opta por el número de asesorías proporcionadas, entonces el denominador debería ser, total de asesorías programadas o solicitadas, si por el contrario, se requiere medir los ayuntamientos atendidos, entonces la variable del numerador corresponderá al número de ayuntamientos beneficiados con la asesoría y el denominador debería ser los 125 ayuntamientos o sólo aquellos que solicitaron el servicio. En cuanto a su dimensión, ésta debe de ser de eficacia que mida el grado de cumplimiento del objetivo.

### Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Acciones de asesoría realizadas para la solicitud luminarias.	Proporción de atención a la demanda de asesorías a Ayuntamientos para la solicitud de luminarias.	(Número de asistentes a eventos de asesorías / Total de asesorías)	Trimestral	Representa la cantidad de personas que reciben asesoría en relación a la cantidad de asesorías otorgadas.	Gestión Eficiencia	Ley Orgánica Municipal del Estado de México y registros administrativos de la Dirección General de Electrificación de la Secretaría de Infraestructura.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador de este nivel, refleja inconsistencias entre sus elementos, en la fórmula de cálculo y su dimensión, la fórmula no es clara, no hay una coherencia adecuada entre sus variables, el denominador no especifica, si, el total de asesorías, se refiere a asesorías programadas o solicitadas, en tanto el numerador, describe, número de asistentes a eventos de asesorías, no hay relación directa entre eventos, asistentes o asesorías, si lo que se pretende medir alguna de estas acciones, entonces relacionar eventos con eventos; asistentes con asistentes o asesorías con asesorías.

Respecto a los elementos del indicador, su dimensión, debe ser de eficacia, que mida el grado de cumplimiento del objetivo y no de eficiencia; en tanto los medios de

verificación de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, no es una fuente de información que contenga información disponible para verificar las características y el resultado del indicador, por lo cual, no es monitoriable.

## B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Alumbrado público” son los siguientes:



## ALUMBRADO PÚBLICO

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de municipios con apoyo por entrega de luminarias.	SOP	(Número de municipios apoyados con la entrega de luminarias / Total de municipios del Estado de México) * 100	Número de municipios apoyados con la entrega de luminarias	48	160.0	118	94.4					
					Total de municipios del Estado de México	30		125		59.0				
PROPÓSITO	2	Porcentaje de atención a la demanda del servicio de alumbrado público.	SOP	(Número de luminarias instaladas / Total de luminarias requeridas) * 100	Número de luminarias instaladas	1000	50.0	101093	100.0					200.0
					Total de luminarias requeridas	2000		101093						
COMPONENTE	3	Proporción de asesorías por municipio.	SOP	(Número de asesorías atendidas / Total de Ayuntamientos) * 100	Número de asesorías atendidas	60	48.0	122	140.2					292.1
					Total de Ayuntamientos	125		87						
ACTIVIDAD	4	Proporción de atención a la demanda de asesorías a Ayuntamientos para la solicitud de luminarias.	SOP	(Número de asistentes a eventos de asesorías / Total de asesorías)	Número de asistentes a eventos de asesorías	180	3.0	235	4.8					159.9
					Total de asesorías	60		49						

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resultado de los cuatro indicadores, muestra una inadecuada planeación, por una parte las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017, reportaron una programación y cumplimiento de metas muy distinto a los resultados reportados en la Cuenta Pública de 2017, en el Tomo IV “Evaluación Cualitativa”, es por ello que el indicador del nivel Fin, refleja un resultado del 59 por ciento y los tres restantes, rebasaron el 110 por ciento de cumplimiento.

### CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	1	0	0	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	0	1
COMPONENTES	1	0	0	0	0	1
ACTIVIDADES	1	0	0	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>

<b>ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>1.00</b>
---	-------------

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

**RECOMENDACIONES**

SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
<b>ANÁLISIS CUALITATIVO</b>		
1	<p>Los cuatro indicadores del programa presupuestario " Aluminado público", presentan inconsistencias en algunos de sus elementos: periodicidad, fórmula de cálculo, tipo, dimensión y medios de verificación, por lo que no son monitoreables.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre los indicadores que se utilizan para su medición, verificando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumplan con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>
<b>ANÁLISIS CUANTITATIVO</b>		
2	<p>Los cuatro indicadores obtuvieron un resultado de desempeño inapropiados, el nivel Fin con el 59 por ciento y los tres restantes superaron el 110 por ciento de cumplimiento.</p>	<p>Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.



En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





# PROGRAMA PRESUPUESTARIO “VIVIENDA”





# EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

## GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

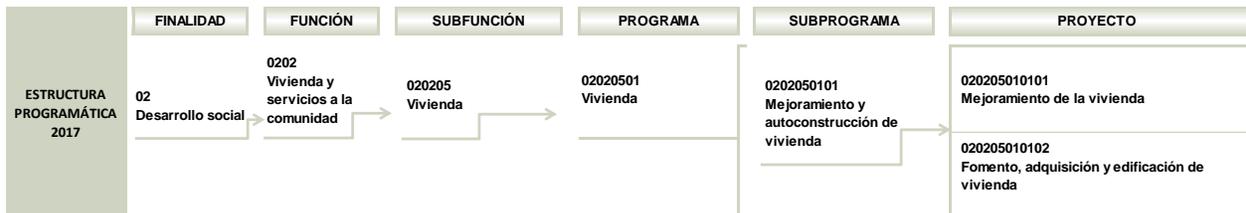
Programa: 02020501 Vivienda

### Objetivo

Ampliar y mejorar la cobertura habitacional por medio de acciones de fomento y promoción de la vivienda para elevar las condiciones de vida de la población de menores ingresos, a partir de la autorización de conjuntos urbanos, la auto construcción y el mejoramiento para el fortalecimiento del patrimonio familiar, a partir de procesos de producción social de vivienda.

### Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Vivienda” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



## VIVIENDA

### ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

#### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Vivienda":

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>					
Contribuir a beneficiar en materia de vivienda social a los estratos más vulnerables que conforman la sociedad mexiquense, mediante el otorgamiento de apoyos para mejorar o adquirir una vivienda, a fin de reducir las condiciones de pobreza en que se encuentran.	Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de vivienda.	(Número de habitantes beneficiados con programas de vivienda / Población objetivo en municipios con alto índice de marginación) *100	Anual	Padrón de beneficiados del Programa de Mejoramiento a la Vivienda. Padrón de beneficiados del Programa de Vivienda Progresiva (Pte de Casa) (Progresiva). Padrón de beneficiados del Programa Coparticipación Comunitaria en Mejoras Complementarias de Vivienda. Padrón de beneficiados del Programa Colocación de Piso Firme. Área responsable: Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda. La actualización es permanente.	La población cumple con los requisitos establecidos en las reglas de operación del programa para ser beneficiado.
<b>PROPÓSITO</b>					
La población mexiquense con menores ingresos es apoyada con acciones para mejoras a la vivienda.	Porcentaje de vivienda nueva derivada de la edificación o autoconstrucción de vivienda progresiva o vivienda ecológica.	(Número de viviendas atendidas / Número de solicitudes presentadas)*100	Trimestral	Formato Único de Registro (FUR). Acta de entrega-recepción de los beneficios entregados. Evidencia fotográfica de las viviendas realizadas. Padrón de beneficiados del Programa de Vivienda Progresiva (Pte de Casa). Área responsable: Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda. La actualización es permanente.	El contexto económico y social es favorable para la operación y cobertura del programa.
<b>COMPONENTES</b>					
Viviendas de familias de escasos recursos mejoradas.	Porcentaje de viviendas dotadas con mejoras complementarias.	(Número de viviendas con mejoras / Número de viviendas que requieren mejoras diversas) *100	Trimestral	Formato Único de Registro (FUR). Acta de entrega-recepción de los beneficios entregados. Evidencia fotográfica de las viviendas atendidas. Padrón de beneficiados del Programa de Mejoramiento a la Vivienda. Área responsable: Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda. La actualización es permanente.	Las condiciones económicas y presupuestales son favorables para la cobertura total de la demanda.



VIVIENDA

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>ACTIVIDADES</b>					
Sustitución de pisos de tierra por firmes de concreto en comunidades donde la atención es prioritaria.	Porcentaje de viviendas dotadas con piso de cemento.	(Número de viviendas atendidas con piso de cemento / Número de viviendas identificadas con piso de tierra) *100	Trimestral	Formato Único de Registro (FUR). Acta de entrega-recepción de los beneficios entregados. Evidencia fotográfica de las viviendas atendidas. Padrón de Beneficiados del Programa Colocación de Piso Firme. Área responsable: Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda. La actualización es permanente.	Las características físicas y geográficas del territorio estatal son favorables para la ejecución de las acciones programadas.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

### Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Vivienda	¿Qué?	Ampliar y mejorar la cobertura habitacional	1. Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de vivienda. 2. Porcentaje de vivienda nueva derivada de la edificación o autoconstrucción de vivienda progresiva o vivienda ecológica. 3. Porcentaje de viviendas dotadas con mejoras complementarias. 4. Porcentaje de viviendas dotadas con piso de cemento.
	Mediante	por medio	
	¿Cómo?	de acciones de fomento y promoción de la vivienda para elevar las condiciones de vida de la población de menores ingresos, a partir de la autorización de conjuntos urbanos, la auto construcción y el mejoramiento para el fortalecimiento del patrimonio familiar, a partir de procesos de producción social de vivienda.	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## VIVIENDA

### Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Vivienda":

NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
1	020205010101 Mejoramiento de la vivienda	Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de vivienda.	FIN	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	IMEVIS	Estratégico
		Porcentaje de vivienda nueva derivada de la edificación o autoconstrucción de vivienda progresiva o vivienda ecológica.	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	IMEVIS	Estratégico
		Porcentaje de viviendas dotadas con mejoras complementarias.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	IMEVIS	Gestión
		Porcentaje de viviendas dotadas con piso de cemento.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	IMEVIS	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

#### A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):



VIVIENDA

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Vivienda” por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a beneficiar en materia de vivienda social a los estratos más vulnerables que conforman la sociedad mexicana, mediante el otorgamiento de apoyos para mejorar o adquirir una vivienda, a fin de reducir las condiciones de pobreza en que se encuentran.	Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de vivienda.	(Número de habitantes beneficiados con programas de vivienda / Población objetivo en municipios con alto índice de marginación) *100	Anual	Mide el porcentaje de cobertura poblacional derivado de las acciones ejecutadas, tomando como referencia a la población objetivo que presenta el nivel de vulnerabilidad atendido por dichas acciones.	Estratégico  Eficacia	Padrón de beneficiados del Programa de Mejoramiento a la Vivienda.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
						Padrón de beneficiados del Programa de Vivienda Progresiva (Pie de Casa) (Progresiva).	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
						Padrón de beneficiados del Programa Coparticipación Comunitaria en Mejoras Complementarias de Vivienda.	¿Es claro?	Sí
						Padrón de beneficiados del Programa Colocación de Piso Firme.	¿Es relevante?	Sí
						Área responsable: Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda.	¿Es económico?	Sí
						La actualización es permanente.	¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

**N/A:** No Aplica

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de vivienda”, mide el impacto del programa presupuestario a largo plazo, tiene relación con



el resumen narrativo y guarda consistencia entre sus elementos, así mismo, cumple con los criterios CREMAA.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
La población mexiquense con menores ingresos es apoyada con acciones para mejoras a la vivienda.	Porcentaje de vivienda nueva derivada de la edificación o autoconstrucción de vivienda progresiva o vivienda ecológica.	(Número de viviendas atendidas / Número de solicitudes presentadas)*100	Trimestral	Mide el grado de atención prestado a la población, con relación al universo de necesidad identificado.	Estratégico  Eficacia	Formato Único de Registro (FUR). Acta de entrega-recepción de los beneficios entregados. Evidencia fotográfica de las viviendas realizadas. Padrón de beneficiados del Programa de Vivienda Progresiva (Pie de Casa). Área responsable: Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda. La actualización es permanente.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica

FUENTE: Elaboración del OSFEM con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador "Porcentaje de vivienda nueva derivada de la edificación o autoconstrucción de vivienda progresiva o vivienda ecológica", mantiene relación con el objetivo o resumen narrativo y cumple con los criterios CREMAA; sin embargo, no es consistente puesto que la periodicidad no es la correcta, dado que a este nivel le corresponde una dimensión anual, bianual o trianual.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Viviendas de familias de escasos recursos mejoradas.	Porcentaje de viviendas dotadas con mejoras complementarias.	(Número de viviendas con mejoras / Número de viviendas que requieren mejoras diversas) *100	Trimestral	Mide el grado de atención prestado a las viviendas de familias que habitan las comunidades de mayor marginación en el Estado.	Gestión  Eficacia	Formato Único de Registro (FUR). Acta de entrega-recepción de los beneficios entregados. Evidencia fotográfica de las viviendas atendidas. Padrón de beneficiados del Programa de Mejoramiento a la Vivienda. Área responsable: Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda. La actualización es permanente.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de viviendas dotadas con mejoras complementarias”, mantiene relación con su resumen narrativo y presenta consistencia entre sus elementos, así mismo, cumple con los criterios CREMAA.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Sustitución de pisos de tierra por firmes de concreto en comunidades donde la atención es prioritaria.	Porcentaje de viviendas dotadas con piso de cemento.	(Número de viviendas atendidas con piso de cemento / Número de viviendas identificadas con piso de tierra) *100	Trimestral	Mide el grado de atención prestado a las viviendas que habitan las comunidades más marginadas del Estado	Gestión  Eficacia	Formato Único de Registro (FUR). Acta de entrega-recepción de los beneficios entregados. Evidencia fotográfica de las viviendas atendidas. Padrón de Beneficiarios del Programa Colocación de Piso Firme. Área responsable: Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda. La actualización es permanente.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de viviendas dotadas con piso de cemento”, mantiene relación con el objetivo o resumen narrativo, así mismo es consistente entre sus elementos y cumple con los criterios CREMAA.

**B) Análisis cuantitativo de los indicadores**

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:



VIVIENDA

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Vivienda” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)					
										(b) / (a) * 100					
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞	
FIN	1	Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de vivienda.	IMEVIS	(Número de habitantes beneficiados con programas de vivienda / Población objetivo en municipios con alto índice de marginación) *100	Número de habitantes beneficiados con programas de vivienda	88,954	100.0	88,297	395.2						395.2
								88,954		22,345					
PROPÓSITO	2	Porcentaje de vivienda nueva derivada de la edificación o autoconstrucción de vivienda progresiva o vivienda ecológica.	IMEVIS	(Número de viviendas atendidas / Número de solicitudes presentadas) *100	Número de viviendas atendidas	400	100.0	222	55.5		55.5				
					Número de solicitudes presentadas	400		400							
COMPONENTE	3	Porcentaje de viviendas dotadas con mejoras complementarias.	IMEVIS	(Número de viviendas con mejoras / Número de viviendas que requieren mejoras diversas) *100	Número de viviendas con mejoras	21,067	100.0	21,085	100.1				100.1		
					Número de viviendas que requieren mejoras diversas	21,067		21,067							
ACTIVIDAD	4	Porcentaje de viviendas dotadas con piso de cemento.	IMEVIS	(Número de viviendas atendidas con piso de cemento / Número de viviendas identificadas con piso de tierra) *100	Número de viviendas atendidas con piso de cemento	229	100.0	229	22.9	22.9					
					Número de viviendas identificadas con piso de tierra	229		1,000							

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Cabe mencionar que las cifras de las variables que presentan los indicadores de nivel Fin y Actividad, reportan diferentes cifras en sus Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y lo reportado la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017, por lo que se tomarán las descritas en esta última.



### CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	0	1
PROPÓSITO	1	0	1	0	0	0
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	1	1	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>						<b>2.00</b>

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**RECOMENDACIONES**

<b>INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL</b>	
<b>EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
<b>HALLAZGO</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>ANÁLISIS CUALITATIVO</b>	
1 El indicador a nivel Propósito, menciona una periodicidad trimestral, sin embargo, tiene que realizarse anual, bianual y trianual.	Replantear la periodicidad de los indicadores de los niveles mencionados, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.
2 El resumen narrativo del nivel Componente, no es el suficiente y necesario para la entrega de bienes o servicios.	Adecuar la sintaxis del resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL" y el "Manual del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente"; así mismo, verificar que el indicador que se utiliza para su medición, guarde relación con el mismo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.



INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
<p>Respecto al cumplimiento de metas de los indicadores, se detectaron los siguientes resultados:</p> <p>El indicador de nivel Fin, "Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de vivienda", tuvo un cumplimiento de meta del 395.2 por ciento.</p> <p>3 El indicador de nivel Propósito, "Porcentaje de vivienda nueva derivada de la edificación o autoconstrucción de vivienda progresiva o vivienda ecológica", tuvo un cumplimiento de meta del 55.5 por ciento.</p> <p>El indicador de nivel Actividad, "Porcentaje de viviendas dotadas con piso de cemento", tuvo un cumplimiento de meta del 22.9 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo



dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





**PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
“MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS  
COMUNALES”**





# EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

## GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

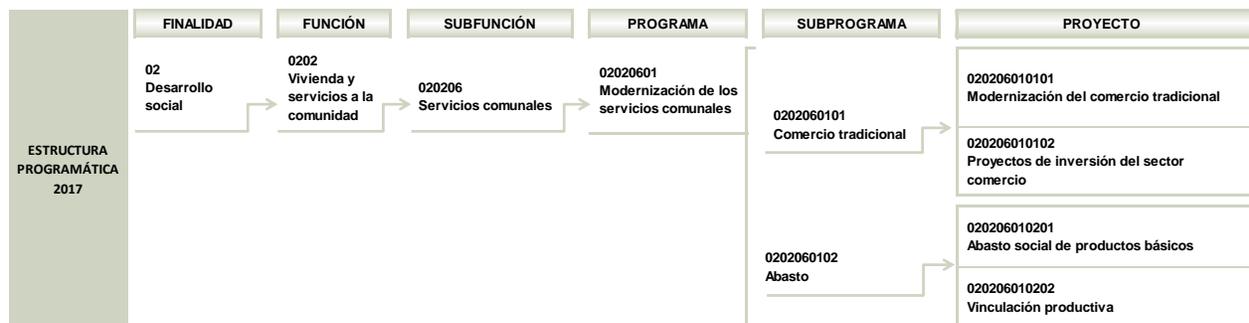
Programa: 02020601 Modernización de los servicios comunales

### Objetivo

Incrementar la calidad y suficiencia de servicios comunales, mediante una adecuada gestión, el desarrollo de infraestructura moderna, la modernización del comercio tradicional, así como la vinculación entre productores y comerciantes, las compras consolidadas que mejoren el comercio regional.

### Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Modernización de los servicios comunales” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



## ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Modernización de los servicios comunales”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>					
Contribuir a la modernización de polos de desarrollo regional en el estado a través de impulsar el comercio y abasto de productos básicos de consumo a precios accesibles.	Porcentaje de proyectos nuevos aperturados por el comercio moderno.	(Número de proyectos aperturados del comercio moderno/ Número de proyectos de apertura programados del comercio moderno)*100	Anual	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas DENUE. INEGI Censos Económicos 2014. Información Estadística realizada por la Dirección General de Comercio con datos de los Ayuntamientos.	La instalación de tiendas están en función de los proyectos de expansión de los inversionistas.
<b>PROPÓSITO</b>					
El comercio tradicional en la entidad opera bajo prácticas adecuadas de operación y comercialización.	Porcentaje de servicios brindados en materia de impulso, modernización, desarrollo y vinculación del sector comercio y servicios.	(Número de servicios brindados para el sector comercio y servicios / Número de servicios programados para el sector comercio y servicios)*100	Semestral	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas DENUE. INEGI Censos Económicos 2014. Información Estadística realizada por la Dirección General de Comercio con datos de los Ayuntamientos.	Los servicios que presta la Dirección están en función del interés que muestran los empresarios.
<b>COMPONENTE</b>					
Agentes comerciales como mercados públicos, centros comerciales y rastros se capacitan en esquemas modernos de canales eficientes de comercialización.	Eficiencia en asesoría, capacitación y vinculación productiva.	(Suma de empresarios vinculados, comerciantes capacitados y asesorados beneficiados / Suma de empresarios vinculados, comerciantes capacitados y asesorados programados)*100	Trimestral	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas DENUE. INEGI Censos Económicos 2014. Información Estadística realizada por la Dirección General de Comercio con datos de los Ayuntamientos.	El logro de una eficiencia adecuada está en función de la participación de los agentes comerciales.
<b>ACTIVIDAD</b>					
Operación en la formalidad.	Porcentaje de Cursos del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), otorgados.	(Cursos del Régimen de Incorporación Fiscal realizados/ Cursos del Régimen de Incorporación Fiscal programados)*100	Trimestral	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas DENUE. INEGI Censos Económicos 2014. Información Estadística realizada por la Dirección General de Comercio con datos de los Ayuntamientos.	Los servicios de cursos que presta la dirección están en función del interés que muestran los empresarios.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Cabe mencionar que el nombre y fórmula de cálculo de los indicadores de nivel Fin y Propósito que se presentan en la MIR, fueron modificados durante 2017 por la unidad



responsable, mediante Acta de Modificación de la Matriz de Indicadores para Resultados de Programa Presupuestario, por tal motivo, dichos indicadores serán evaluados conforme a la última versión que se establece en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores, mismas que coinciden con lo publicado en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

**Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR**

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Modernización de los servicios comunales	¿Qué?	Incrementar la calidad y suficiencia de servicios comunales,	1. Porcentaje de proyectos nuevos abiertos por el comercio moderno. 2. Porcentaje de los servicios brindados en materia de impulso, modernización, desarrollo y vinculación del sector comercio y servicios. 3. Eficiencia en asesoría, capacitación y vinculación productiva. 4. Porcentaje de Cursos del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), otorgados.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	una adecuada gestión, el desarrollo de infraestructura moderna, la modernización del comercio tradicional, así como la vinculación entre productores y comerciantes, las compras consolidadas que mejoren el comercio regional.	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Modernización de los servicios comunales”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02020601 Modernización de los servicios comunales			Porcentaje de proyectos nuevos aperturados por el comercio moderno.	FIN	Secretaría de Desarrollo Económico	SEDECO	Estratégico
			Porcentaje de los servicios brindados en materia de impulso, modernización, desarrollo y vinculación del sector comercio y servicios.	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Económico	SEDECO	Estratégico
	1	020206010101 Modernización del comercio tradicional	Porcentaje de Cursos del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), otorgados.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Económico	SEDECO	Gestión
	2	020206010202 Vinculación productiva	Eficiencia en asesoría, capacitación y vinculación productiva.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Económico	SEDECO	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

### A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):



MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Modernización de los servicios comunales” por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir a la modernización de polos de desarrollo regional en el estado a través de impulsar el comercio y abasto de productos básicos de consumo a precios accesibles.	Porcentaje de proyectos nuevos aperturados por el comercio moderno.	(Número de proyectos aperturados del comercio moderno/ Número de proyectos de apertura programados del comercio moderno)*100	Anual	Mide el avance de los proyectos nuevos aperturados por el comercio moderno.	Estratégico  Eficacia	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas DENUE. INEGI Censos Económicos 2014. Información Estadística realizada por la Dirección General de Comercio con datos de los Ayuntamientos.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
Si							
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



El indicador “Porcentaje de proyectos nuevos aperturados por el comercio moderno”, mantiene relación con su objetivo o resumen narrativo, así mismo es consistente entre sus elementos, por tanto cumple con los criterios CREMAA.

Cabe mencionar, que los medios de verificación presentados en los cuatro niveles que integran la MIR son los mismos y a pesar de que se consideran suficientes, es necesario especificar en cuál de ellos es posible consultar la información que describen las variables de cada indicador.

### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
El comercio tradicional en la entidad opera bajo prácticas adecuadas de operación y comercialización.	Porcentaje de los servicios brindados en materia de impulso, modernización, desarrollo y vinculación del sector comercio y servicios.	(Número de servicios brindados para el sector comercio y servicios / Número de servicios programados para el sector comercio y servicios)*100	Semestral	Mide el avance de los servicios otorgados para el sector comercio y los servicios.	Estratégico  Calidad	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas DENUE.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
						INEGI Censos Económicos 2014.	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
						Información Estadística realizada por la Dirección General de Comercio con datos de los Ayuntamientos.	¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de los servicios brindados en materia de impulso, modernización, desarrollo y vinculación del sector comercio y servicios”, no mantiene relación con el objetivo, puesto que no es congruente con el nivel que se presenta, toda vez que el indicador mide servicios y no los resultados esperados con la implementación del Programa. Por otra parte, no guarda consistencia entre sus elementos ya que tiene una dimensión de calidad, cuando le correspondería una dimensión de eficacia, ya que mide el grado de cumplimiento del objetivo, así mismo, presenta una periodicidad semestral y la Metodología del Marco Lógico (MML) sugiere una frecuencia de anual, bianual o trianual, por lo tanto no se considera adecuado.

### Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Agentes comerciales como mercados públicos, centros comerciales y rastros se capacitan en esquemas modernos de canales eficientes de comercialización.	Eficiencia en asesoría, capacitación y vinculación productiva.	(Suma de empresarios vinculados, comerciantes capacitados y asesorados beneficiados / Suma de empresarios vinculados, comerciantes capacitados y asesorados programados) *100	Trimestral	Mide el avance en los servicios brindados en vinculación, capacitación y asesorías técnicas en el trimestre n.	Gestión  Eficiencia	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas DENUE. INEGI Censos Económicos 2014. Información Estadística realizada por la Dirección General de Comercio con datos de los Ayuntamientos.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Eficiencia en asesoría, capacitación y vinculación productiva”, no guarda relación con su resumen narrativo, en razón de que el indicador refiere tres tipos de servicios que proporciona el Programa, los cuales son: asesoría, capacitación y vinculación productiva; mientras que el objetivo sólo se enfoca en la capacitación; tampoco es consistente entre sus elementos, puesto que el indicador no presenta claridad ni relevancia al no mencionar que es un porcentaje tal y como se describe en su fórmula de cálculo; por tanto, tampoco es adecuado ni económico.

### Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Operación en la formalidad.	Porcentaje de Cursos del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), otorgados.	(Cursos del Régimen de Incorporación Fiscal realizados/ Cursos del Régimen de Incorporación Fiscal programados) *100	Trimestral	Mide el avance de cursos realizados para contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal.	Gestión  Eficiencia	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas DENUE. INEGI Censos Económicos 2014. Información Estadística realizada por la Dirección General de Comercio con datos de los Ayuntamientos.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de Cursos del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), otorgados”, mantiene relación con su objetivo o resumen narrativo, así mismo es consistente entre sus elementos, por tanto cumple con los criterios CREMAA.

## B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Modernización de los servicios comunales” son los siguientes:



MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de proyectos nuevos aperturados por el comercio moderno.	SEDECO	(Número de proyectos aperturados del comercio moderno/ Número de proyectos de apertura programados del comercio moderno)*100	Número de proyectos aperturados del comercio moderno	95	100.0	89	93.7				93.7	
					Número de proyectos de apertura programados del comercio moderno	95		95						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de servicios brindados en materia de impulso, modernización, desarrollo y vinculación del sector comercio y servicios.	SEDECO	(Número de servicios brindados para el sector comercio y servicios / Número de servicios programados para el sector comercio y servicios)*100	Número de servicios brindados para el sector comercio y servicios	1,581	100.0	1,767	111.8					111.8
					Número de servicios programados para el sector comercio y servicios	1,581		1,581						
COMPONENTE	3	Eficiencia en asesoría, capacitación y vinculación productiva.	SEDECO	(Suma de empresarios vinculados, comerciantes capacitados y asesorados beneficiados / Suma de empresarios vinculados, comerciantes capacitados y asesorados programados) *100	Suma de empresarios vinculados, comerciantes capacitados y asesorados beneficiados	8,032	100.0	12,727	158.5					158.5
					suma de empresarios vinculados, comerciantes capacitados y asesorados programados	8,032		8,032						
ACTIVIDAD	4	Porcentaje de Cursos del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), otorgados.	SEDECO	(Cursos del Régimen de Integración Fiscal realizados/ Cursos del Régimen de Integración Fiscal programados) *100	Cursos del Régimen de Integración Fiscal realizados	15	100.0	16	100.0				100.0	
					Cursos del Régimen de Integración Fiscal programados	15		16						

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Cabe mencionar que las cifras de las variables que presenta el indicador de nivel Actividad, reporta diferentes cifras en su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y lo reportado la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017, por lo que se tomarán las reportadas en esta última.

**CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	0	1
COMPONENTES	1	0	0	0	0	1
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>					<b>3.33</b>	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**RECOMENDACIONES**

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<b>ANÁLISIS CUALITATIVO</b>	
<p>1</p> <p>De los cuatro indicadores presentados se observó lo siguiente:</p> <p>El indicador del nivel Propósito “Porcentaje de los servicios brindados en materia de impulso, modernización, desarrollo y vinculación del sector comercio y servicios”, no mantiene relación con el objetivo, puesto que no es congruente con el nivel que representa. Así mismo, no es adecuado ya que tiene una dimensión y periodicidad incorrecta para este nivel.</p> <p>El indicador del nivel Componente “Eficiencia en asesoría, capacitación y vinculación productiva”, no guarda relación con su resumen narrativo, en razón de que el indicador refiere tres tipos de servicios que proporciona el programa, mientras que el objetivo sólo se enfoca en la capacitación; por tanto no cumple con los criterios CREMAA.</p>	<p>Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>
<p>2</p> <p>Los medios de verificación presentados en los cuatro niveles son suficientes, sin embargo, es necesario especificar en cuál de ellos es posible consultar la información que describen las variables del indicador.</p>	<p>Especificar los medios de verificación de las variables, según corresponda a cada indicador, a efecto de puntualizar y facilitar su identificación; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan monitorear.</p>



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
3	<p>Respecto al cumplimiento de metas de los indicadores, se detectaron los siguientes resultados:</p> <p>Los indicadores "Porcentaje de servicios brindados en materia de impulso, modernización, desarrollo y vinculación del sector comercio y servicios" y "Eficiencia en asesoría, capacitación y vinculación productiva"; tiene un cumplimiento mayor al 110 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>
4	<p>Las variables del indicador del nivel Actividad "Porcentaje de cursos del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), otorgados", reporta diferentes cifras en su Ficha Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y lo reportado en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.</p>	<p>Asegurar que la información de lo indicadores de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar



y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
“COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO  
REGIONAL”**





# EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

## GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 02020701 Coordinación para el desarrollo regional

### Objetivo

Contribuir a la reducción de la pobreza y la marginación mediante la ampliación de la cobertura de apoyos a la población de las regiones de la Entidad, con el propósito de que tenga oportunidades de acceso al desarrollo.

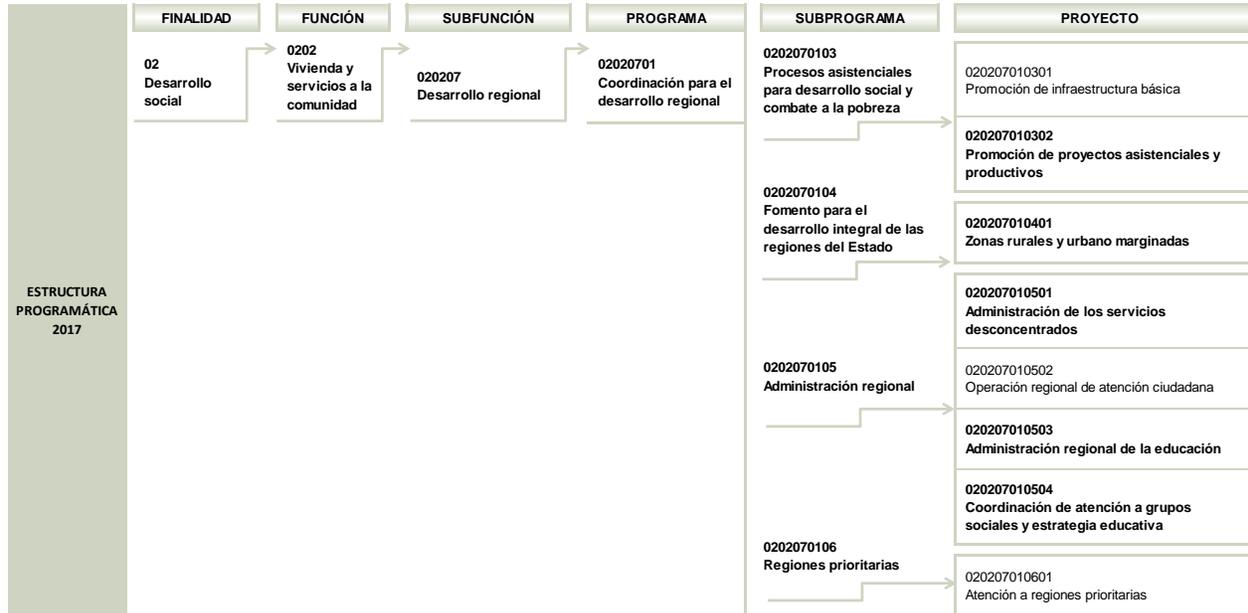
### Estructura programática 2017

A continuación se señalan los proyectos del programa presupuestario “Coordinación para el desarrollo regional” ejecutados durante 2017.





### COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL



**NOTA:** Los proyectos “020207010101”, “020207010301”, “020207010502” y “020207010601” no reportaron presupuesto autorizado, autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

**Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**

La Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México (SEDESEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Coordinación para el desarrollo regional”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>					
Contribuir al desarrollo regional para una mayor igualdad de oportunidades mediante el fortalecimiento del capital humano y social.	Tasa de variación del índice de desarrollo humano del Estado de México.	$((\text{Índice de desarrollo humano en el periodo } t / \text{Índice de desarrollo humano en el periodo } t-1) * 100)$	Anual	Publicaciones oficiales del Índice de Desarrollo Humano Nacional, emitidas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).	Las condiciones económicas, políticas y sociales permiten el avance en la igualdad de oportunidades para el desarrollo.
<b>PROPÓSITO</b>					
La población del Estado de México se beneficia de un sistema de orientación de programas, obras y acciones fortalecido.	Tasa de variación de los beneficiarios atendidos con programas de desarrollo social.	$((\text{Total de beneficiarios de los programas de desarrollo social en el año actual} / \text{Total de beneficiarios de los programas de desarrollo social en el año anterior}) * 100)$	Anual	Registros de las Dependencias, Organismos Auxiliares, Organismos Autónomos y Ayuntamientos del Estado de México que han sido beneficiadas con estas acciones.	El correcto seguimiento a la aplicación de los programas, obras y acciones hace más eficiente el resultado.
	Tasa de variación de la población en situación de pobreza.	$((\text{Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el año actual} / \text{Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el año anterior}) * 100)$	Anual	Datos oficiales y publicaciones del: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población.	Los programas de desarrollo social se encuentren en correcta operación.
<b>COMPONENTES</b>					
1. Recomendaciones sociales por municipio y unidad ejecutora emitidas.	Porcentaje de recomendaciones de orientación social emitidas.	$(\text{Número de recomendaciones de orientación social emitidas} / \text{Número de recomendaciones de orientación social solicitadas}) * 100)$	Trimestral	Registros de las Dependencias, Organismos Auxiliares, Organismos Autónomos y Ayuntamientos del Estado de México beneficiadas con recomendaciones sociales al final de cada ejercicio fiscal.	La coordinación entre las Dependencias, Ayuntamientos y Organismos del Estado de México, coadyuva a la toma de decisiones.
2. Proyectos productivos y asistenciales desarrollados.	Porcentaje de atención a proyectos asistenciales y productivos.	$(\text{Número de proyectos asistenciales y productivos atendidos} / \text{Número de proyectos asistenciales y productivos recibidos}) * 100)$	Trimestral	Registros de la Subdirección de Programas Sociales Estatales, de la Dirección General de Programas Sociales al final de cada ejercicio fiscal.	Se tiene capacidad presupuestal para que proyectos asistenciales y productivos lleguen a la población más vulnerable.
3. Documentos especializados en el sector desarrollo social realizados.	Porcentaje de documentos especializados elaborados.	$(\text{Número de documentos especializados realizados} / \text{Número de documentos especializados programados}) * 100)$	Trimestral	Bases de datos y expedientes de la Subdirección de Investigación y Evaluación del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social al final de cada ejercicio fiscal.	Existe suficiente información para la elaboración de documentos que coadyuvan en la toma de decisiones.



**COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL**

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>ACTIVIDADES</b>					
1.1 Promover la orientación social para eficientar la disposición del gasto público estatal.	Porcentaje de reuniones para la orientación social.	(Número de reuniones de orientación social realizadas / Número de reuniones de orientación social programadas)*100	Trimestral	Registros de las Dependencias, Organismos Auxiliares, Organismos Autónomos y Ayuntamientos del Estado de México al final de cada ejercicio fiscal.	Las Dependencias, Ayuntamientos y Organismos del Estado de México, permiten la asesoría para la toma de decisiones.
1.1.2 Elaborar criterios sociales para la orientación del gasto.	Porcentaje de criterios sociales de orientación elaborados.	(Criterios sociales de orientación solicitados / Criterios sociales de orientación programados)*100	Trimestral	Registros de la Subdirección de Análisis, de la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social al final de cada ejercicio fiscal.	Solicitud por parte de las Dependencias para la elaboración de criterios sociales para orientación del gasto.
2.1 Realizar obras y acciones para el beneficio de la comunidad.	Porcentaje de atención a la demanda de solicitudes de apoyo.	(Número de apoyos entregados / Número de apoyos solicitados)*100	Trimestral	Solicitudes atendidas por las áreas ejecutoras, de la Dirección de Programas Sociales al final de cada ejercicio fiscal.	La población marginada solicita apoyo con obras, acciones o programas sociales.
3.1 Realizar investigaciones en el sector desarrollo social.	Porcentaje de investigaciones realizadas en materia de desarrollo social.	(Número de investigaciones en desarrollo social realizadas / Número de investigaciones en desarrollo social programadas)*100	Semestral	Bases de datos y expedientes de la Subdirección de Investigación y Evaluación del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social al final de cada ejercicio fiscal.	Existencia de diagnóstico bien elaborados que determinen dónde realizar las investigaciones.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 10 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Coordinación para el desarrollo regional	¿Qué?	Contribuir a la reducción de la pobreza y la marginación	1. Tasa de variación del índice de desarrollo humano del Estado de México. 2. Tasa de variación de los beneficiarios atendidos con programas de desarrollo social. 3. Tasa de variación de la población en situación de pobreza. 4. Porcentaje de recomendaciones de orientación social emitidas. 5. Porcentaje de atención a proyectos asistenciales y productivos. 6. Porcentaje de documentos especializados elaborados. 7. Porcentaje de reuniones para la orientación social. 8. Porcentaje de criterios sociales de orientación elaborados. 9. Porcentaje de atención a la demanda de solicitudes de apoyo. 10. Porcentaje de investigaciones realizadas en materia de desarrollo social.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	la ampliación de la cobertura de apoyos a la población de las regiones de la Entidad, con el propósito de que tenga oportunidades de acceso al desarrollo.	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Coordinación para el desarrollo regional”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02020701 Coordinación para el desarrollo regional	1	020207010201 Coordinación y seguimiento de las políticas para el desarrollo social	Porcentaje de recomendaciones de orientación social emitidas.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	SEDESEM	Gestión
			Porcentaje de reuniones para la orientación social.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	SEDESEM	Gestión
	2	020207010204 Planeación, seguimiento y evaluación de programas para el desarrollo social	Tasa de variación del índice de desarrollo humano del Estado de México.	FIN	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CIEPS	Estratégico
			Tasa de variación de los beneficiarios atendidos con programas de desarrollo social.	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CIEPS	Estratégico
			Tasa de variación de la población en situación de pobreza.	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CIEPS	Estratégico
			Porcentaje de documentos especializados elaborados.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CIEPS	Gestión
			Porcentaje de investigaciones realizadas en materia de desarrollo social.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CIEPS	Gestión
	3	020207010302 Promoción de proyectos asistenciales y productivos	Porcentaje de atención a proyectos asistenciales y productivos.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	SEDESEM	Gestión
			Porcentaje de atención a la demanda de solicitudes de apoyo.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	SEDESEM	Gestión
	4	020207010401 Zonas rurales y urbano marginadas	Porcentaje de criterios sociales de orientación elaborados.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	SEDESEM	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



## A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Coordinación para el desarrollo regional" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir al desarrollo regional para una mayor igualdad de oportunidades mediante el fortalecimiento del capital humano y social.	Tasa de variación del índice de desarrollo humano del Estado de México.	((Índice de desarrollo humano en el periodo t / Índice de desarrollo humano en el periodo t-1)-1)*100	Anual	Representa los avances en el mejoramiento de la condición de vida de la población del Estado de México.	Estratégico  Eficacia	Publicaciones oficiales del Índice de Desarrollo Humano Nacional, emitidas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador del nivel Fin mide el impacto del programa presupuestario a largo plazo, mantiene relación con el resumen narrativo y entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación); así mismo, cumple con las características CREMAA.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
La población del Estado de México se beneficia de un sistema de orientación de programas, obras y acciones fortalecido.	Tasa de variación de los beneficiarios atendidos con programas de desarrollo social.	((Total de beneficiarios de los programas de desarrollo social en el año actual / Total de beneficiarios de los programas de desarrollo social en el año anterior)-1)*100	Anual	Representa el porcentaje de beneficiarios atendidos con la entrega de canastas alimentarias de los programas de desarrollo social.	Estratégico  Eficacia	Registros de las Dependencias, Organismos Auxiliares, Organismos Autónomos y Ayuntamientos del Estado de México que han sido beneficiadas con estas acciones.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>Si</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si	¿Es claro?	No	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	Si
	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si																					
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si																						
¿Es claro?	No																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	Si																						
Tasa de variación de la población en situación de pobreza.	((Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el año actual / Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el año anterior)-1)*100	Anual	Representa el total población que disminuye su situación de pobreza.	Estratégico  Eficacia	Datos oficiales y publicaciones del: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>Si</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	Si	
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	Si																						

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Tasa de variación de los beneficiarios atendidos con programas de desarrollo social” mantiene relación con su resumen narrativo y con los elementos que lo integran, es relevante, económico, monitoreable, adecuado y presenta aporte marginal. Sin embargo, no es claro, debido a que la denominación y fórmula de cálculo hacen mención a una tasa de variación, mientras que la interpretación refiere un porcentaje.

Por otra parte, el indicador “Tasa de variación de la población en situación de pobreza” tiene relación con su resumen narrativo y con los elementos que lo integran, además cumple con las características CREMAA.



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
1. Recomendaciones sociales por municipio y unidad ejecutora emitidas.	Porcentaje de recomendaciones de orientación social emitidas.	(Número de recomendaciones de orientación social emitidas / Número de recomendaciones de orientación social solicitadas)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de recomendaciones sociales de orientación emitidas a las Dependencias, Organismos, Órganos Autónomos y Ayuntamientos del Estado de México.	Gestión Eficiencia	Registros de las Dependencias, Organismos Auxiliares, Organismos Autónomos y Ayuntamientos del Estado de México beneficiadas con recomendaciones sociales al final de cada ejercicio fiscal.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
2. Proyectos productivos y asistenciales desarrollados.	Porcentaje de atención a proyectos asistenciales y productivos.	(Número de proyectos asistenciales y productivos atendidos / Número de proyectos asistenciales y productivos recibidos)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de atención de proyectos que presentan los Ayuntamientos para su inclusión a los programas federales convenidos con el Estado de México.	Gestión Eficiencia	Registros de la Subdirección de Programas Sociales Estatales, de la Dirección General de Programas Sociales al final de cada ejercicio fiscal.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
3. Documentos especializados en el sector desarrollo social realizados.	Porcentaje de documentos especializados elaborados.	(Número de documentos especializados realizados / Número de documentos especializados programados)*100	Trimestral	Representa los documentos especializados realizados para la toma de decisiones.	Gestión Eficiencia	Bases de datos y expedientes de la Subdirección de Investigación y Evaluación del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social al final de cada ejercicio fiscal.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores de nivel Componente mantienen relación con su resumen narrativo y con los elementos que los integran, y cumplen con las características CREMAA, es decir, permiten medir la entrega de bienes y servicios del programa presupuestario.



COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1 Promover la orientación social para eficientar la disposición del gasto público estatal.	Porcentaje de reuniones para la orientación social.	(Número de reuniones de orientación social realizadas / Número de reuniones de orientación social programadas)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de recomendaciones sociales de orientación emitidas los H. Ayuntamientos del Estado de México.	Gestión Eficiencia	Registros de las Dependencias, Organismos Auxiliares, Organismos Autónomos y Ayuntamientos del Estado de México al final de cada ejercicio fiscal.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.1.2 Elaborar criterios sociales para la orientación del gasto.	Porcentaje de criterios sociales de orientación elaborados.	(Criterios sociales de orientación solicitados / Criterios sociales de orientación programados)*100	Trimestral	Fortalecer el sistema de orientación de acciones para el desarrollo social.	Gestión Eficiencia	Registros de la Subdirección de Análisis, de la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social al final de cada ejercicio fiscal.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.1 Realizar obras y acciones para el beneficio de la comunidad.	Porcentaje de atención a la demanda de solicitudes de apoyo.	(Número de apoyos entregados / Número de apoyos solicitados)*100	Trimestral	Representa el índice de apoyos entregados para beneficio de la comunidad.	Gestión Eficiencia	Solicitudes atendidas por las áreas ejecutoras, de la Dirección de Programas Sociales al final de cada ejercicio fiscal.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3.1 Realizar investigaciones en el sector desarrollo social.	Porcentaje de investigaciones realizadas en materia de desarrollo social.	(Número de investigaciones en desarrollo social realizadas / Número de investigaciones en desarrollo social programadas)*100	Semestral	Representa el número de investigaciones realizadas sobre el tema de desarrollo social.	Gestión Eficiencia	Bases de datos y expedientes de la Subdirección de Investigación y Evaluación del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social al final de cada ejercicio fiscal.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



Los indicadores “Porcentaje de reuniones para la orientación social”, “Porcentaje de criterios sociales de orientación elaborados” y “Porcentaje de atención a la demanda de solicitudes de apoyo” mantienen relación con su resumen narrativo y con los elementos que los integran, son relevantes, económicos, monitoreables y adecuados; sin embargo, la interpretación difiere de su denominación y fórmula de cálculo, al no describir el significado que arroja la aplicación de la fórmula.

Las variables del indicador 2.1 pretenden medir el número de solicitudes de apoyo, pese a ello la Ficha Técnica no es congruente al referir como unidad de medida una “acción”.

El indicador “Porcentaje de investigaciones realizadas en materia de desarrollo social” mide los procesos del programa, mantiene relación con los elementos que lo integran y cumple con las características CREMAA.

## B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Coordinación para el desarrollo regional” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Tasa de variación del índice de desarrollo humano del Estado de México.	CIEPS	((Índice de desarrollo humano en el periodo t / Índice de desarrollo humano en el periodo t-1)-1)*100	Índice de desarrollo humano en el periodo t	1	0.0	1	0.0					
					Índice de desarrollo humano en el periodo t-1	1		1						
PROPÓSITO	2	Tasa de variación de los beneficiarios atendidos con programas de desarrollo social.	CIEPS	((Total de beneficiarios de los programas de desarrollo social en el año actual / Total de beneficiarios de los programas de desarrollo social en el año anterior)-1)*100	Total de beneficiarios de los programas de desarrollo social en el año actual	925,564	0.0	925,564	0.0					
					Total de beneficiarios de los programas de desarrollo social en el año anterior	925,564		925,564						
PROPÓSITO	3	Tasa de variación de la población en situación de pobreza.	CIEPS	((Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el año actual / Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el año anterior)-1)*100	Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el año actual	7.2	0.0	6.1	-15.3					
					Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el año anterior	7.2		7.2						



COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	4	Porcentaje de recomendaciones de orientación social emitidas.	SEDESEM	(Número de recomendaciones de orientación social emitidas / Número de recomendaciones de orientación social solicitadas)*100	Número de recomendaciones de orientación social emitidas	12	100.0	12	100.0				100.0	
					Número de recomendaciones de orientación social solicitadas	12		12						
	5	Porcentaje de atención a proyectos asistenciales y productivos.	SEDESEM	(Número de proyectos asistenciales y productivos atendidos / Número de proyectos asistenciales y productivos recibidos)*100	Número de proyectos asistenciales y productivos atendidos	431	100.0	431	100.0				100.0	
					Número de proyectos asistenciales y productivos recibidos	431		431						
	6	Porcentaje de documentos especializados elaborados.	CIEPS	(Número de documentos especializados realizados / Número de documentos especializados programados)*100	Número de documentos especializados realizados	250	100.0	250	100.0				100.0	
					Número de documentos especializados programados	250		250						
ACTIVIDAD	7	Porcentaje de reuniones para la orientación social.	SEDESEM	(Número de reuniones de orientación social realizadas / Número de reuniones de orientación social programadas)*100	Número de reuniones de orientación social realizadas	63	100.0	63	100.0				100.0	
					Número de reuniones de orientación social programadas	63		63						
	8	Porcentaje de criterios sociales de orientación elaborados.	SEDESEM	(Criterios sociales de orientación solicitados / Criterios sociales de orientación programados)*100	Criterios sociales de orientación solicitados	4	100.0	4	100.0				100.0	
					Criterios sociales de orientación programados	4		4						
	9	Porcentaje de atención a la demanda de solicitudes de apoyo.	SEDESEM	(Número de apoyos entregados / Número de apoyos solicitados)*100	Número de apoyos entregados	1,000	100.0	355	35.5	35.5				
					Número de apoyos solicitados	1,000		1,000						
10	Porcentaje de investigaciones realizadas en materia de desarrollo social.	CIEPS	(Número de investigaciones en desarrollo social realizadas / Número de investigaciones en desarrollo social programadas)*100	Número de investigaciones en desarrollo social realizadas	2	100.0	2	100.0				100.0		
				Número de investigaciones en desarrollo social programadas	2		2							

**NOTA:** El indicador “Tasa de variación de la población en situación de pobreza” tiene comportamiento descendente. No obstante, en la Ficha técnica del Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017, se reporta con sentido ascendente.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Derivado del análisis cuantitativo, se observó que los indicadores “Tasa de variación del índice de desarrollo humano del Estado de México”, “Tasa de variación de los beneficiarios atendidos con programas de desarrollo social” y “Tasa de variación de la población en situación de pobreza” de los niveles Fin y Propósito, respectivamente, emplearon en su fórmula de cálculo una tasa de variación, que mide un cambio relativo en el tiempo (periodo actual / periodo anterior), en este contexto, las variables de las fórmulas presentaron los mismos datos de un periodo a otro, lo que no reflejo ningún incremento o decremento, ya que su valor arroja cero, por lo que no es posible semaforizar el desempeño de los indicadores.



Por otro lado, se identificó que los indicadores “Porcentaje de atención a proyectos asistenciales y productivos” y “Porcentaje de investigaciones realizadas en materia de desarrollo social” del nivel Componente y Actividad, respectivamente, reportan diferencias en las cifras de programado y alcanzado descritas en la Ficha Técnica y en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



**CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	0	0
PROPÓSITO	2	0	0	0	0	0
COMPONENTES	3	0	0	0	3	0
ACTIVIDADES	4	1	0	0	3	0
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>
<b>ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>						<b>2.50</b>

A horizontal bar chart representing a performance scale from 1.00 to 4.00. The scale is divided into four color-coded segments: 1.00-1.75 (red, labeled CRÍTICO), 1.75-2.50 (orange, labeled PÉSIMO), 2.50-3.25 (yellow, labeled REGULAR), and 3.25-4.00 (green, labeled MUJ BUENO). A black horizontal line is drawn across the bar at the 2.50 mark, indicating the overall performance index.

**NOTA:** El número total de indicadores es 10; no obstante, no coincide con la suma de los indicadores ubicados en los parámetros, ya que los indicadores de los niveles Fin y Propósito no fueron evaluables.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

**RECOMENDACIONES**

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
<b>ANÁLISIS CUALITATIVO</b>		
1	<p>Los indicadores del nivel actividad "Porcentaje de reuniones para la orientación social", "Porcentaje de criterios sociales de orientación elaborados" y "Porcentaje de atención a la demanda de solicitudes de apoyo" no son claros, dado que la denominación y fórmula de cálculo difieren de su interpretación.</p>	<p>Adecuar el indicador a efecto de que su interpretación exprese lo que pretende medir, en función a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>
2	<p>Las variables del indicador "Porcentaje de atención a la demanda de solicitudes de apoyo" no son congruentes con la unidad de medida que presenta la Ficha Técnica.</p>	<p>Verificar la congruencia entre las variables y su unidad de medida, a fin de que permitan evaluar los resultados del programa.</p>
<b>ANÁLISIS CUANTITATIVO</b>		
3	<p>El indicador "Porcentaje de atención a la demanda de solicitudes de apoyo" obtuvo un resultado del desempeño de 35.5 por ciento, que lo ubicó en un parámetro de desempeño crítico.</p>	<p>Replantear las metas establecidas a través del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
4	<p>El indicador del nivel Componente “Porcentaje de atención a proyectos asistenciales y productivos” reportó diferencias en las cifras de programado y alcanzado de la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y lo reportado en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR del programa presupuestario, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El indicador del nivel Propósito “Tasa de variación de los beneficiarios atendidos con programas de desarrollo social” no es claro debido a que la denominación y fórmula de cálculo difieren de la interpretación.</p>	<p>Adecuar el indicador a efecto de que su interpretación exprese lo que pretende medir, en función a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>



CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
2	<p>Los indicadores "Tasa de variación del índice de desarrollo humano del Estado de México", "Tasa de variación de los beneficiarios atendidos con programas de desarrollo social" y "Tasa de variación de la población en situación de pobreza" del nivel Fin y Propósito, respectivamente, no establecen metas de variación, por lo cual no fue posible semaforizar su desempeño.</p>	<p>Replantear la meta del indicador, o en su caso, verificar el método de cálculo, a fin de que el indicador permita medir el avance de los objetivos del programa presupuestario.</p>
3	<p>El indicador del nivel Propósito "Tasa de variación de la población en situación de pobreza" tiene comportamiento descendente, no obstante, en la Ficha Técnica del Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 se reporta con sentido ascendente.</p>	<p>Adecuar el sentido del indicador, a fin de que refleje de forma adecuada los resultados alcanzados por el programa.</p>
4	<p>El indicador del nivel Actividad "Porcentaje de investigaciones realizadas en materia de desarrollo social" reportó diferencias en las cifras de programado y alcanzado de la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y el reportado en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR del programa presupuestario, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.



En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que las unidades ejecutoras cumplan con lo establecido en sus programas.





**PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
“PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA  
COMUNIDAD”**





## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 02030101 Prevención médica para la comunidad

#### **Objetivo**

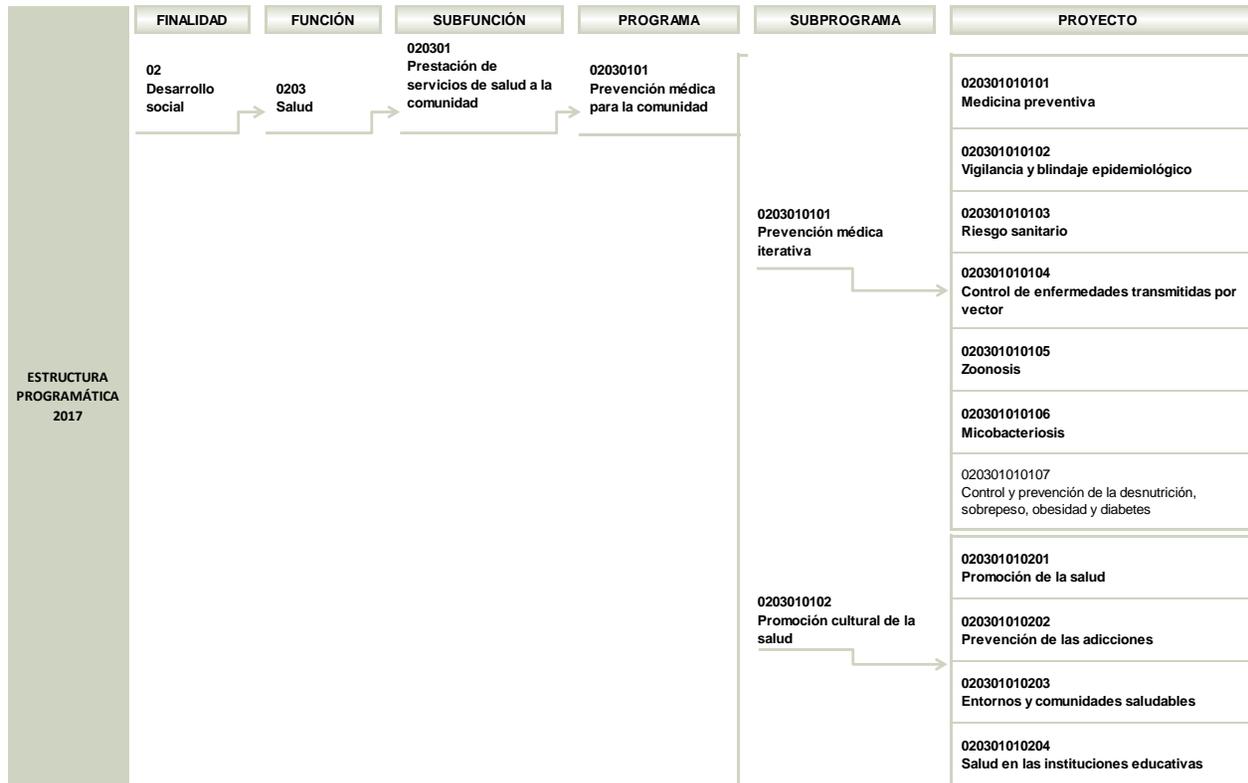
Disminuir los daños a la salud en el Estado de México fomentando en la población la corresponsabilidad en el autocuidado de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, control y vigilancia de las enfermedades contribuyendo a la disminución de patologías a través del sistema de salud pública.

#### **Estructura programática 2017**

A continuación se señalan los proyectos del programa “Prevención médica para la comunidad” ejecutados durante 2017.



PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD



**NOTA:** El proyecto “020301010107” no reportó presupuesto autorizado, autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



## ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Salud del Estado de México (SSEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Prevención médica para la comunidad”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>					
Contribuir en el incremento de la esperanza de vida de la población en general mediante acciones preventivas que favorezcan su salud y desarrollo integral en ambientes propicios.	Esperanza de vida (PM) (ISEM).	(Esperanza de vida año 2017 / Esperanza de vida año 2015)	Anual	Sistema de Información en Salud (SIS). UIPPE ISEM. Departamento de Estadística.	Contar con la participación intersectorial para coadyuvar en el incremento de la esperanza de vida de la población del Estado de México, además de la participación activa de los mexiquenses en el cuidado de su salud en el marco de una economía sana y la preservación de la seguridad social.
<b>PROPÓSITO</b>					
La población del Estado de México conoce las acciones de vigilancia epidemiológica en la prevención de enfermedades y el fomento en el autocuidado de la salud.	Tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos (CEVECE).	(Número de muertes de niños menores de 1 año de edad, en el año / Total de nacidos vivos para el mismo año)*1000	Anual	Sistema de Información en Salud (SIS). Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades (CEVECE). Dirección de Planeación y Normatividad.	La población atiende de manera preventiva su salud, haciendo uso oportuno de los servicios que le son otorgados.
<b>COMPONENTES</b>					
1.- Boletines epidemiológicos generados en materia de salud, para difundir los temas en todas las instituciones del Sector Salud.	Porcentaje de boletines epidemiológicos generados (ISEM).	(Número de boletines epidemiológicos generados / Número de boletines epidemiológicos programados)*100	Anual	Sistema de Información en Salud (SIS). Subdirección de Epidemiología. Departamento de Vigilancia Epidemiológica.	El sector salud cuenta con los boletines necesarios para la vigilancia epidemiológica y que se traduce en el comportamiento de las enfermedades.
2.- Cartillas nacionales de salud entregadas al mismo número de alumnos de escuelas incorporadas.	Porcentaje de alumnos con cartilla nacional de salud (ISEM).	(Alumnos de escuelas incorporadas con cartilla nacional de salud con al menos 6 acciones / Alumnos adscritos a las escuelas incorporadas)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Promoción de la Salud.	Los alumnos con cartilla nacional de salud acuden a las escuelas para ser capacitados mediante talleres en determinantes en salud y las acciones realizadas dentro de las escuelas a certificar.
3.- Servicios de capacitación en materia de cumplimiento de la normatividad sanitaria otorgada a establecimientos que ofrecen productos y servicios, así como los que abastecen de agua potable a la población.	Porcentaje de cobertura de fomento sanitario (COPRISEM).	(Número de establecimientos capacitados / Número de establecimientos programados para capacitación)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS) (COPRISEM). Coordinación de Regulación Sanitaria. Departamento de Supervisión Sanitaria.	Los establecimientos cuentan con registro y cumplen con la normatividad vigente en la materia.
4.- Tratamientos de tuberculosis otorgados.	Tasa de morbilidad por tuberculosis (ISEM).	(Número de casos de tuberculosis con tratamiento / Total de la población en riesgo)*100000	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS). Subdirección de Epidemiología. Departamento de Enfermedades Transmisibles y Micobacteriosis.	La población de responsabilidad esta comprometida con el cuidado de su salud.
5.- Tratamientos antipalúdicos supresivos otorgados a pacientes.	Porcentaje de tratamientos antipalúdicos supresivos otorgados (ISEM).	(Número de pacientes con tratamiento antipalúdico / Número de muestras enviadas al laboratorio)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Zoonosis y Vectores.	Los factores sociales y la población permiten la debida ministración del tratamiento.



## PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>COMPONENTES</b>					
6.- Vacunas antirrábicas aplicadas a perros y gatos.	Porcentaje de cobertura de vacunación antirrábica canina y felina (ISEM).	(Número de dosis aplicadas en perros y gatos / Total de población de perros y gatos domiciliados)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Zoonosis y Vectores.	Los dueños de perros y gatos acuden a las campañas antirrábicas para la aplicación de las dosis a sus mascotas.
<b>ACTIVIDADES</b>					
1.1.- Promoción de un sistema de vigilancia epidemiológica oportuna y con calidad, para fortalecer la toma de decisiones en materia de prevención y control.	Porcentaje de unidades con entrega oportuna de información epidemiológica (ISEM).	(Número de unidades con entrega de información oportuna / Número de unidades notificantes)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS). Subdirección de Epidemiología. Departamento de Vigilancia Epidemiológica.	Se tiene una adecuada coordinación interinstitucional.
1.2.- Monitoreo de señales y eventos en salud efectuados por la integración oportuna de los comunicados.	Porcentaje de monitoreo epidemiológico para la identificación de señales de salud (CEVECE).	(Número de reportes epidemiológicos ejecutivos realizados / Número de revisiones epidemiológicas efectuadas)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS). Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades (CEVECE). Dirección de Planeación y Normatividad.	En la población del Estado de México existe un interés general para evitar o mitigar aquellos eventos que amenacen la salud pública.
2.1.- Valorización clínica a los alumnos para detectar alteraciones o problemas de salud que limiten el aprendizaje y el aprovechamiento.	Porcentaje de alumnos atendidos por algún problema de salud (ISEM).	(Número de alumnos atendidos / Total de alumnos referidos)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Promoción de la Salud.	La población objetivo hace uso de los servicios de salud otorgados.
2.2.- Disminución de las adicciones y el impacto de las enfermedades, a través de sesiones de orientación educativa.	Porcentaje de sesiones educativas de prevención de adicciones (ISEM).	(Número de sesiones educativas de prevención de adicciones impartidas / Sesiones educativas programadas)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Promoción de la Salud.	La población cuida de su salud previniendo la dependencia a sustancias adictivas.
3.1.- Difusión de la normatividad sanitaria a la población en general y prestadores de servicios para abatir riesgos sanitarios.	Promedio de asistentes por acciones de fomento sanitario (COPRISEM).	(Asistentes a acciones de fomento sanitario / Acciones de fomento sanitario realizadas (pláticas, cursos y campañas))	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS) (COPRISEM). Coordinación de Regulación Sanitaria. Departamento de Supervisión Sanitaria.	La población objetivo participa activamente en las acciones de fomento sanitario otorgadas.
4.1.- Tratamiento adecuado a los casos de tuberculosis pulmonar como coadyuvante al establecimiento de salud al paciente.	Promedio de baciloscopías realizadas para el seguimiento bacteriológico de casos de tuberculosis pulmonares en tratamiento (ISEM).	(Baciloscopías realizadas / Casos de tuberculosis pulmonar en tratamiento)	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS). Subdirección de Epidemiología. Departamento de Enfermedades Transmisibles y Micobacteriosis.	La población objetivo cuida de su salud informándose de los tratamientos sobre riesgos a la salud por tuberculosis.
5.1.- Detección de enfermedades transmitidas por insectos vectores, a través de actividades de prevención y control.	Promedio de incidencia de paludismo (ISEM).	(Número de casos autóctonos confirmados / Total de población de la zona endémica)*100000	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Zoonosis y Vectores.	La población participa de manera activa en la prevención de proliferamiento de insectos vectores.
5.2.- Atención médica al paciente con intoxicación por picadura de alacrán en zonas endémicas en el Estado de México.	Porcentaje de atención por alacranismo (ISEM).	(Número de pacientes atendidos (alacrán) / Número de pacientes intoxicados (alacrán))*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Zoonosis y Vectores.	La población afectada toma las medidas adecuadas de prevención y en caso de requerirlo acude a las instituciones de salud para su adecuado tratamiento.
6.1.- Abatimiento de las enfermedades de rezago en poblaciones vulnerables, para mantener en cero la tasa de mortalidad por rabia.	Mortalidad por encefalitis rábica humana (ISEM).	(Número de defunciones por encefalitis rábica humana / Total de población (rabia))*100000	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Zoonosis y Vectores.	Contar con demanda oportuna por parte de la población, así como con una sociedad comprometida en el cuidado de su salud.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 17 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Prevención médica para la comunidad	¿Qué?	Disminuir los daños a la salud en el Estado de México fomentando en la población la corresponsabilidad en el autocuidado de la salud,	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Esperanza de vida (PM) (ISEM).</li> <li>2. Tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos (CEVECE).</li> <li>3. Porcentaje de boletines epidemiológicos generados (ISEM).</li> <li>4. Porcentaje de alumnos con cartilla nacional de salud (ISEM).</li> <li>5. Porcentaje de cobertura de fomento sanitario (COPRISEM).</li> <li>6. Tasa de morbilidad por tuberculosis (ISEM).</li> <li>7. Porcentaje de tratamientos antipalúdicos supresivos otorgados (ISEM).</li> <li>8. Porcentaje de cobertura de vacunación antirrábica canina y felina (ISEM).</li> <li>9. Porcentaje de unidades con entrega oportuna de información epidemiológica (ISEM).</li> <li>10. Porcentaje de monitoreo epidemiológico para la identificación de señales de salud (CEVECE).</li> <li>11. Porcentaje de alumnos atendidos por algún problema de salud (ISEM).</li> <li>12. Porcentaje de sesiones educativas de prevención de adicciones (ISEM).</li> <li>13. Promedio de asistentes por acciones de fomento sanitario (COPRISEM).</li> <li>14. Promedio de baciloscopías realizadas para el seguimiento bacteriológico de casos de tuberculosis pulmonares en tratamiento (ISEM).</li> <li>15. Promedio de incidencia de paludismo (ISEM).</li> <li>16. Porcentaje de atención por alacranismo (ISEM).</li> <li>17. Mortalidad por encefalitis rábica humana (ISEM).</li> </ol>
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	acciones de promoción, prevención, control y vigilancia de las enfermedades contribuyendo a la disminución de patologías a través del sistema de salud pública.	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Prevención médica para la comunidad”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02030101 Prevención médica para la comunidad			Esperanza de vida (PM) (ISEM).	FIN	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
			Tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos (CEVECE).	PROPÓSITO	Secretaría de Salud del Estado de México	SSEM	Estratégico
			Porcentaje de boletines epidemiológicos generados (ISEM) .	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
			Tasa de morbilidad por tuberculosis (ISEM).	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
	1	020301010102 Vigilancia y blindaje epidemiológico	Porcentaje de unidades con entrega oportuna de información epidemiológica (ISEM).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
			Porcentaje de monitoreo epidemiológico para la identificación de señales de salud (CEVECE).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	SSEM	Gestión
	2	020301010103 Riesgo sanitario	Porcentaje de cobertura de fomento sanitario (COPRISEM).	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
			Promedio de asistentes por acciones de fomento sanitario (COPRISEM).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
	3	020301010104 Control de enfermedades transmitidas por vector	Porcentaje de tratamientos antipalúdicos supresivos otorgados (ISEM).	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
			Promedio de incidencia de paludismo (ISEM).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
			Porcentaje de atención por alacranismo (ISEM).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
	4	020301010105 Zoonosis	Porcentaje de cobertura de vacunación antirrábica canina y felina (ISEM).	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
			Mortalidad por encefalitis rábica humana (ISEM).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
	5	020301010106 Micobacteriosis	Promedio de baciloscopias realizadas para el seguimiento bacteriológico de casos de tuberculosis pulmonares en tratamiento (ISEM).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
	6	020301010202 Prevención de las adicciones	Porcentaje de sesiones educativas de prevención de adicciones (ISEM).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión



## PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02030101 Prevención médica para la comunidad	7	020301010204 Salud en las instituciones educativas	Porcentaje de alumnos con cartilla nacional de salud (ISEM).	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
			Porcentaje de alumnos atendidos por algún problema de salud (ISEM).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

## A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Prevención médica para la comunidad" por nivel:



PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir en el incremento de la esperanza de vida de la población en general mediante acciones preventivas que favorezcan su salud y desarrollo integral en ambientes propicios.	Esperanza de vida (PM) (ISEM)	(Esperanza de vida año 2017 / Esperanza de vida año 2015)	Anual	Se pretende coadyuvar en el incremento de la esperanza de vida, entendida esta, como la cantidad de años que vive una determinada población en un cierto periodo de tiempo, se ve influenciada por factores como la calidad de la medicina, la higiene, las características de la vivienda, los medios de comunicación, la educación, las guerras, etc. El resultado del indicador se interpreta como la ganancia de vida en un periodo determinado.	Estratégico  Eficacia	Sistema de Información en Salud (SIS). UIPPE ISEM. Departamento de Estadística.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Esperanza de vida (PM)” guarda relación con su resumen narrativo y los elementos que lo integran son consistentes entre sí. Así mismo, se da cumplimiento a las características CREMAA.

No obstante, la fórmula de cálculo establecida en la MIR y en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 expresa un cociente, mientras que la reportada en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 refleja una diferencia.



PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
La población del Estado de México conoce las acciones de vigilancia epidemiológica en la prevención de enfermedades y el fomento en el autocuidado de la salud.	Tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos (CEVECE).	(Número de muertes de niños menores de 1 año de edad, en el año / Total de nacidos vivos para el mismo año)*1000	Anual	Representa el número de niños menores de un año que fallecen en un periodo determinado, en relación con el número total de niños nacidos vivos en el mismo periodo.	Estratégico  Eficacia	Sistema de Información en Salud (SIS). Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades (CEVECE). Dirección de Planeación y Normatividad.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los elementos que integran el indicador “Tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos” son consistentes entre sí; sin embargo, no mantienen relación con su resumen narrativo, en virtud de que el objetivo hace referencia al conocimiento de la población sobre las acciones de vigilancia epidemiológica en la prevención de enfermedades y el fomento en el autocuidado de la salud, lo cual no es medido por el indicador.



PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.- Boletines epidemiológicos generados en materia de salud, para difundir los temas en todas las instituciones del Sector Salud.	Porcentaje de boletines epidemiológicos generados (ISEM).	(Número de boletines epidemiológicos generados / Número de boletines epidemiológicos programados)*100	Trimestral	Representa el número de boletines epidemiológicos generados respecto al número de boletines epidemiológicos programados.	Estratégico  Eficacia	Sistema de Información en Salud (SIS). Subdirección de Epidemiología. Departamento de Vigilancia Epidemiológica.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.- Cartillas nacionales de salud entregadas al mismo número de alumnos de escuelas incorporadas.	Porcentaje de alumnos con cartilla nacional de salud (ISEM).	(Alumnos de escuelas incorporadas con cartilla nacional de salud con al menos 6 acciones / Alumnos adscritos a las escuelas incorporadas)*100	Trimestral	Este indicador muestra el número de alumnas y alumnos que fueron beneficiados mediante las acciones de detección de problemas visuales, auditivos, posturales, bucales y nutricionales dentro de las escuelas.	Gestión  Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Promoción de la Salud.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3.- Servicios de capacitación en materia de cumplimiento de la normatividad sanitaria otorgada a establecimientos que ofrecen productos y servicios, así como los que abastecen de agua potable a la población.	Porcentaje de cobertura de fomento sanitario (COPRISEM).	(Número de establecimientos capacitados / Número de establecimientos programados para capacitación) * 100	Trimestral	Representa el porcentaje de establecimientos capacitados durante el año, a fin de informarles sobre los trámites y servicios que ofrece la Coordinación de Regulación Sanitaria, con la finalidad de que se regularicen.	Gestión  Eficacia	Sistema de Información en Salud (SIS) (COPRISEM). Coordinación de Regulación Sanitaria. Departamento de Supervisión Sanitaria.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
4.- Tratamiento de tuberculosis otorgados.	Tasa de morbilidad por tuberculosis (ISEM).	(Número de casos de tuberculosis con tratamiento / Total de la población en riesgo)*100000	Trimestral	Representa el riesgo de enfermar de tuberculosis por cada 100,000 habitantes mayores de 15 años.	Estratégico  Eficacia	Sistema de Información en Salud (SIS). Subdirección de Epidemiología. Departamento de Enfermedades Transmisibles y Micobacteriosis.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
5.- Tratamientos antipalúdicos supresivos otorgados a pacientes.	Porcentaje de tratamientos antipalúdicos supresivos otorgados (ISEM).	(Número de pacientes con tratamiento antipalúdico / Número de muestras enviadas al laboratorio)*100	Trimestral	Representa el número de pacientes que reciben tratamiento antipalúdico con respecto al número de muestras positivas confirmadas al laboratorio.	Gestión Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Zoonosis y Vectores.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
6.- Vacunas antirrábicas aplicadas a perros y gatos.	Porcentaje de cobertura de vacunación antirrábica canina y felina (ISEM).	(Número de dosis aplicadas en perros y gatos / Total de población de perros y gatos domiciliados)*100	Trimestral	Representa la cobertura porcentual de vacunación antirrábica de perros y gatos, para lograr la vacunación total de la población domiciliada de perros y gatos.	Gestión Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Zoonosis y Vectores.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores “Porcentaje de alumnos con cartilla nacional de salud”, “Porcentaje de cobertura de fomento sanitario”, “Porcentaje de tratamientos antipalúdicos supresivos otorgados” y “Porcentaje de cobertura de vacunación antirrábica canina y felina” presentan términos en común con sus resúmenes narrativos y guardan relación entre sus elementos. Además, cumplen con las características CREMAA.

Si bien los indicadores “Porcentaje de boletines epidemiológicos generados” y “Tasa de morbilidad por tuberculosis” fueron registrados como estratégicos, sus elementos corresponden a indicadores de gestión, puesto que miden los bienes o servicios otorgados por el programa presupuestario.

Cabe señalar que la denominación del indicador “Porcentaje de cobertura de fomento sanitario” y sus variables (“Número de establecimientos capacitados” y “Número de establecimientos programados para capacitación”) reportadas en la MIR difieren de las



registradas en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 (denominación: “Porcentaje de cobertura de capacitación de fomento sanitario a establecimientos” y variables: “Número de asesorías a establecimientos capacitados” y “Número de establecimientos regularizados ante la Coordinación de Regulación Sanitaria programados para capacitación”).

Así mismo, las variables del indicador “Tasa de morbilidad por tuberculosis” definidas en la MIR (“Número de casos de tuberculosis con tratamiento” y “Total de la población en riesgo”) no coinciden con las incluidas en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 (“Número de casos nuevos de tuberculosis con tratamiento” y “Total de la población en riesgo (población de 15 años y más”).

Finalmente, en el nombre del indicador “Porcentaje de tratamientos antipalúdicos supresivos otorgados” reportado en la MIR, se sustituyó el término “supresivos” por “curativos” en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos 2017 y en su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017; además en ésta última fuente de información, el denominador se registró como “Número de muestras positivas confirmadas por laboratorio”.



PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1.- Promoción de un sistema de vigilancia epidemiológica oportuna y con calidad, para fortalecer la toma de decisiones en materia de prevención y control.	Porcentaje de unidades con entrega oportuna de información epidemiológica (ISEM).	(Número de unidades con entrega de información oportuna / Número de unidades notificantes)*100	Trimestral	Representa el número de unidades con entrega de información oportuna respecto al número de unidades notificantes.	Gestión Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS). Subdirección de Epidemiología. Departamento de Vigilancia Epidemiológica.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.2.- Monitoreo de señales y eventos en salud efectuados por la integración oportuna de los comunicados.	Porcentaje de monitoreo epidemiológico para la identificación de señales de salud (CEVECE).	(Número de reportes epidemiológicos ejecutivos realizados / Número de revisiones epidemiológicas efectuadas)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de monitoreo epidemiológico para la identificación de señales de salud, respecto al número total de revisiones efectuadas a fuentes de información oficiales, formales y científicas, que permiten la emisión de comunicados al Secretario de Salud e integrantes del Consejo de Salud del Estado de México.	Gestión Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS). Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades (CEVECE). Dirección de Planeación y Normatividad.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.1.- Valorización clínica a los alumnos para detectar alteraciones o problemas de salud que limiten el aprendizaje y el aprovechamiento.	Porcentaje de alumnos atendidos por algún problema de salud (ISEM).	(Número de alumnos atendidos/ Total de alumnos referidos)*100	Trimestral	Alumnos atendidos en la unidad médica con detección fina de problemas de salud (visual, auditiva, postural, bucal y nutricional).	Gestión Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Promoción de la Salud.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.2.- Disminución de las adicciones y el impacto de las enfermedades, a través de sesiones de orientación educativa.	Porcentaje de sesiones educativas de prevención de adicciones (ISEM).	(Número de sesiones educativas de prevención de adicciones impartidas / Sesiones educativas programadas)*100	Trimestral	Porcentaje de sesiones educativas de prevención de adicciones realizadas en Unidades de Primer Nivel de Atención durante todo el año.	Gestión Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Promoción de la Salud.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
3.1.- Difusión de la normatividad sanitaria a la población en general y prestadores de servicios para abatir riesgos sanitarios.	Promedio de asistentes por acciones de fomento sanitario (COPRISEM).	(Asistentes a acciones de fomento sanitario / Acciones de fomento sanitario realizadas (pláticas, cursos y campañas))	Trimestral	Muestra el número de asistentes promedio por acción de capacitación realizada en materia de fomento sanitario.	Gestión Eficacia	Sistema de Información en Salud (SIS) (COPRISEM). Coordinación de Regulación Sanitaria. Departamento de Supervisión Sanitaria.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
4.1.- Tratamiento adecuado a los casos de tuberculosis pulmonar como coadyuvante al establecimiento de salud al paciente.	Promedio de baciloscopias realizadas para el seguimiento bacteriológico de casos de tuberculosis pulmonares en tratamiento (ISEM).	(Baciloscopias realizadas / Casos de tuberculosis pulmonar en tratamiento)	Trimestral	Representa el número promedio de baciloscopias.	Gestión Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS). Subdirección de Epidemiología. Departamento de Enfermedades Transmisibles y Micobacteriosis.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
5.1.- Detección de enfermedades transmitidas por insectos vectores, a través de actividades de prevención y control.	Promedio de incidencia de paludismo (ISEM).	(Número de casos autóctonos confirmados / Total de la población de la zona endémica) 100000	Trimestral	Representa el número de casos confirmados autóctonos por 100 mil habitantes en la zona de riesgo.	Gestión Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Zoonosis y Vectores.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
5.2.- Atención médica al paciente con intoxicación por picadura de alacrán en zonas endémicas en el Estado de México.	Porcentaje de atención por alacranismo (ISEM).	(Número de pacientes atendidos (alacrán) / Número de pacientes intoxicados (alacrán))*100	Trimestral	Representa el porcentaje de pacientes atendidos respecto al número de pacientes intoxicados por picadura de alacrán.	Gestión Eficacia	Sistema de Información en Salud (SIS). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Zoonosis y Vectores.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
6.1.- Abatimiento de las enfermedades de rezago en poblaciones vulnerables, para mantener en cero la tasa de mortalidad por rabia.	Mortalidad por encefalitis rábica humana (ISEM).	(Número de defunciones por encefalitis rábica humana / Total de población (rabia))*100000	Trimestral	Representa el número de defunciones humanas por encefalitis rábica por cada 100,000 habitantes del Estado de México.	Gestión  Eficacia	Sistema de Información en Salud (SIS). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Zoonosis y Vectores.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores “Porcentaje de unidades con entrega oportuna de información epidemiológica”, “Porcentaje de monitoreo epidemiológico para la identificación de señales de salud” y “Promedio de asistentes por acciones de fomento sanitario” guardan relación con sus resúmenes narrativos y sus elementos tienen consistencia entre sí; así mismo, cumplen con las características CREMAA.

Los resúmenes narrativos e indicadores vinculados a los numerales 2.1, 2.2, 4.1, 5.1, 5.2 y 6.1 no son adecuados en este nivel jerárquico, debido a que no describen ni miden la gestión de los “procesos” del programa presupuestario, es decir, no se identifican las acciones necesarias para la entrega de los bienes o servicios.

Además, el objetivo del indicador “Porcentaje de sesiones educativas de prevención de adicciones” hace referencia a una disminución de las adicciones y el impacto sobre las enfermedades, condición que no es medida por el indicador.

Aunado a lo anterior, la denominación del indicador “Promedio de incidencia de paludismo” alude a un promedio; no obstante, su fórmula de cálculo e interpretación expresan una tasa por cada 100 mil habitantes.



Es importante señalar que los indicadores “Porcentaje de alumnos atendidos por algún problema de salud”, “Promedio de asistentes por acciones de fomento sanitario”, “Promedio de baciloscopías realizadas para el seguimiento bacteriológico de casos de tuberculosis pulmonares en tratamiento”, “Promedio de incidencia de paludismo” y “Porcentaje de atención por alacranismo” de la MIR del programa presupuestario, registraron diferente denominación en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y/o en sus respectivas Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 (“Porcentaje de alumnos en escuelas a certificarse atendidos por algún problema de salud”, “Promedio de asistentes por acción de capacitación en materia de fomento sanitario”, “Promedio de baciloscopía por paciente con tuberculosis pulmonar para seguimiento bacteriológico”, “Tasa de incidencia de paludismo por cada 100 mil habitantes” y “Porcentaje de pacientes intoxicados por alacranismo que son atendidos”).

Así mismo, las variables del numerador y/o denominador de los indicadores “Promedio de asistentes por acciones de fomento sanitario”, “Promedio de incidencia de paludismo”, “Porcentaje de atención por alacranismo” y “Mortalidad por encefalitis rábica humana” registradas en la MIR: “Acciones de fomento sanitario realizadas (pláticas, cursos y campañas)”, “Total de la población de la zona endémica”, “Número de pacientes atendidos (alacrán)”, “Número de pacientes intoxicados (alacrán)” y “Total de población (rabia)”, respectivamente, difieren de las reportadas en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y sus Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 (“Acciones de fomento sanitario realizadas”, “Total de la población de la zona de riesgo”, “Número de pacientes atendidos por alacranismo”, “Número de pacientes intoxicados por alacranismo” y “Total de población del Estado de México”, respectivamente).

## B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Prevención médica para la comunidad” son los siguientes:



PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Esperanza de vida (PM) (ISEM).	ISEM	(Esperanza de vida año 2017 / Esperanza de vida año 2015)	Esperanza de vida año 2017	75.57	100.4	75.57	100.4				100.0	
					Esperanza de vida año 2015	75.24		75.24						
PROPÓSITO	2	Tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos (CEVECE).	SSEM	(Número de muertes de niños menores de 1 año de edad, en el año / Total de nacidos vivos para el mismo año)*1000	Número de muertes de niños menores de 1 año de edad, en el año	4,160	13.6	4,160	13.4				99.2	
					Total de nacidos vivos para el mismo año	306,969		309,510						
COMPONENTE	3	Porcentaje de boletines epidemiológicos generados (ISEM).	ISEM	(Número de boletines epidemiológicos generados / Número de boletines epidemiológicos programados)*100	Número de boletines epidemiológicos generados	52	100.0	52	100.0				100.0	
					Número de boletines epidemiológicos programados	52		52						
	4	Porcentaje de alumnos con cartilla nacional de salud (ISEM).	ISEM	(Alumnos de escuelas incorporadas con cartilla nacional de salud con al menos 6 acciones / Alumnos adscritos a las escuelas incorporadas)*100	Alumnos de escuelas incorporadas con cartilla nacional de salud con al menos 6 acciones	113,124	100.0	111,593	100.0				100.0	
					Alumnos adscritos a las escuelas incorporadas	113,124		111,563						
	5	Porcentaje de cobertura de fomento sanitario (COPRISEM).	ISEM	(Número de establecimientos capacitados / Número de establecimientos programados para capacitación)*100	Número de establecimientos capacitados	13,006	90.0	14,735	81.1				90.1	
					Número de establecimientos programados para capacitación	14,451		18,161						
	6	Tasa de morbilidad por tuberculosis (ISEM).	ISEM	(Número de casos de tuberculosis con tratamiento / Total de la población en riesgo)*100000	Número de casos de tuberculosis con tratamiento	451	3.5	520	4.1					115.3
					Total de la población en riesgo	12,740,681		12,740,681						
7	Porcentaje de tratamientos antipalúdicos supresivos otorgados (ISEM).	ISEM	(Número de pacientes con tratamiento antipalúdico / Número de muestras enviadas al laboratorio)*100	Número de pacientes con tratamiento antipalúdico	17,137	100.0	0	0.0	0.0					
				Número de muestras enviadas al laboratorio	17,137		14,318							
8	Porcentaje de cobertura de vacunación antirrábica canina y felina (ISEM).	ISEM	(Número de dosis aplicadas en perros y gatos / Total de población de perros y gatos domiciliados)*100	Número de dosis aplicadas en perros y gatos	3,340,751	100.0	3,303,036	98.9				98.9		
				Total de población de perros y gatos domiciliados	3,340,751		3,340,751							
ACTIVIDAD	9	Porcentaje de unidades con entrega oportuna de información epidemiológica (ISEM).	ISEM	(Número de unidades con entrega de información oportuna / Número de unidades notificantes)*100	Número de unidades con entrega de información oportuna	1,500	100.0	1,500	100.0				100.0	
					Número de unidades notificantes	1,500		1,500						
	10	Porcentaje de monitoreo epidemiológico para la identificación de señales de salud (CEVECE).	SSEM	(Número de reportes epidemiológicos ejecutivos realizados / Número de revisiones epidemiológicas efectuadas)*100	Número de reportes epidemiológicos ejecutivos realizados	240	100.0	241	100.0				100.0	
					Número de revisiones epidemiológicas efectuadas	240		241						
11	Porcentaje de alumnos atendidos por algún problema de salud (ISEM).	ISEM	(Número de alumnos atendidos / Total de alumnos referidos)*100	Número de alumnos atendidos	75,960	100.0	69,630	100.0				100.0		
				Total de alumnos referidos	75,960		69,608							
12	Porcentaje de sesiones educativas de prevención de adicciones (ISEM).	ISEM	(Número de sesiones educativas de prevención de adicciones impartidas / Sesiones educativas programadas)*100	Número de sesiones educativas de prevención de adicciones impartidas	53,181	100.0	53,673	101.2				101.2		
				Sesiones educativas programadas	53,181		53,054							



PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	13	Promedio de asistentes por acciones de fomento sanitario (COPRISEM).	ISEM	(Asistentes a acciones de fomento sanitario / Acciones de fomento sanitario realizadas (pláticas, cursos y campañas))	Asistentes a acciones de fomento sanitario Acciones de fomento sanitario realizadas (pláticas, cursos y campañas)	144,510 14,451	10.0	137,309 14,819	9.3				92.7	
	14	Promedio de baciloscopías realizadas para el seguimiento bacteriológico de casos de tuberculosis pulmonares en tratamiento (ISEM).	ISEM	(Baciloscopías realizadas / Casos de tuberculosis pulmonar en tratamiento)	Baciloscopías realizadas Casos de tuberculosis pulmonar en tratamiento	1,156 325	3.6	1,220 352	3.5				97.4	
	15	Promedio de incidencia de paludismo (ISEM).	ISEM	(Número de casos autóctonos confirmados / Total de la población de la zona endémica)*100000	Número de casos autóctonos confirmados Total de la población de la zona endémica	0 494,463	0.0	0 494,463	0.0					
	16	Porcentaje de atención por alacranismo (ISEM).	ISEM	(Número de pacientes atendidos (alacrán) / Número de pacientes intoxicados (alacrán))*100	Número de pacientes atendidos (alacrán) Número de pacientes intoxicados (alacrán)	13,322 13,322	100.0	13,779 13,779	100.0				100.0	
	17	Mortalidad por encefalitis rábica humana (ISEM).	ISEM	(Número de defunciones por encefalitis rábica humana / Total de población (rabia))*100000	Número de defunciones por encefalitis rábica humana Total de población (rabia)	0 17,555,779	0.0	0 17,555,779	0.0					

**NOTA:** El indicador “Tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos” se reportó con un sentido ascendente, sin embargo su naturaleza corresponde a un indicador con comportamiento descendente.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

En virtud de que los indicadores “Promedio de incidencia de paludismo (ISEM)” y “Mortalidad por Encefalitis Rábica Humana (ISEM)” reportaron una meta y avance de 0.0 por ciento, en consecuencia, resultan no evaluables, debido a que el resultado del desempeño se calcula relacionando lo alcanzado respecto a lo programado.

Cabe señalar que los numeradores de los indicadores “Porcentaje de alumnos con cartilla nacional de salud” y “Porcentaje de cobertura de fomento sanitario” registraron diferentes cifras en el rubro de alcanzado entre la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 (111,593 y 14,735, respectivamente) y sus Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores (111,596 y 14,767, respectivamente).

**CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

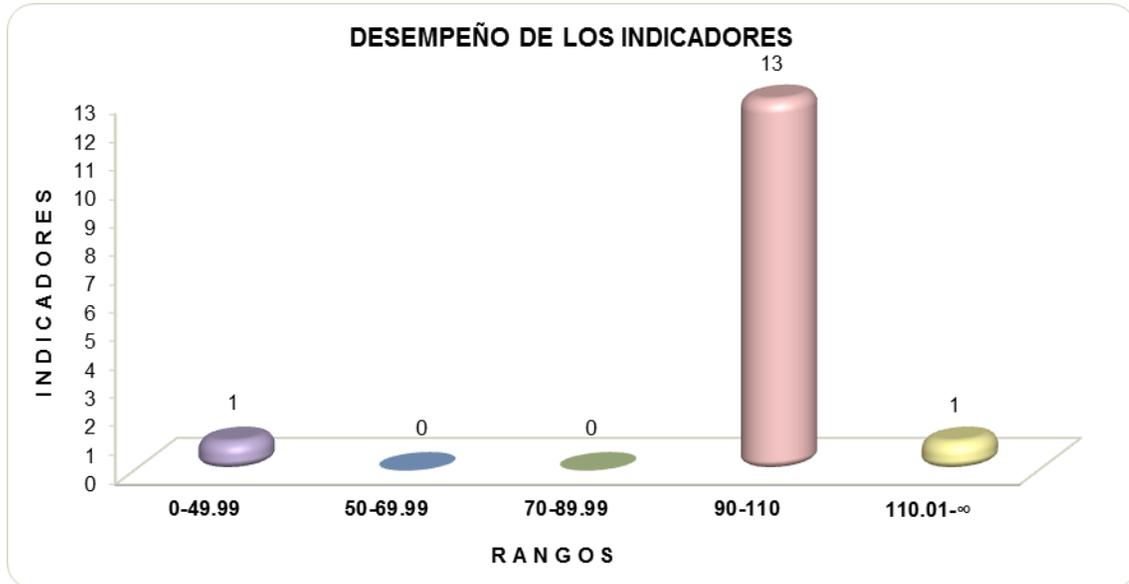
Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	6	1	0	0	4	1
ACTIVIDADES	9	0	0	0	7	0
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>1</b>
<b>ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>					<b>3.65</b>	

**NOTA:** El número total de indicadores (17) no coincide con los reportados en los parámetros de desempeño (15), debido a que el desempeño de 2 indicadores de nivel Actividad no fueron evaluados.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



## RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El resumen narrativo del nivel Propósito y el objetivo asociado al numeral 2.2 del nivel Actividad no son medidos por sus respectivos indicadores.</p>	<p>Integrar indicadores que midan lo que pretenden sus resúmenes narrativos, dando cumplimiento a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de monitorear los resultados del programa presupuestario.</p>
2	<p>Los resúmenes narrativos relativos a los numerales 2.1, 2.2, 4.1, 5.1, 5.2 y 6.1 del nivel Actividad y sus respectivos indicadores, no son adecuados en el nivel jerárquico en el que fueron integrados, en virtud de que no identifican ni miden la gestión de los procesos del programa presupuestario.</p>	<p>Integrar objetivos e indicadores de acuerdo con lo que se pretende en cada nivel jerárquico de la MIR, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del programa presupuestario.</p>



SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
<p>Inconsistencias entre la MIR, las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores y/o la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017, respecto de la información de los indicadores:</p> <p>3 a) La denominación de los indicadores "Porcentaje de cobertura de fomento sanitario" y "Porcentaje de tratamientos antipalúdicos supresivos otorgados" del nivel Componente; "Porcentaje de alumnos atendidos por algún problema de salud", "Promedio de asistentes por acciones de fomento sanitario", "Promedio de baciloscopías realizadas para el seguimiento bacteriológico de casos de tuberculosis pulmonares en tratamiento", "Promedio de incidencia de paludismo" y "Porcentaje de atención por alacranismo" del nivel Actividad.</p> <p>b) La fórmula de cálculo del indicador "Esperanza de vida (PM)" del nivel Propósito.</p> <p>c) Las variables de la fórmula de cálculo del indicador "Porcentaje de cobertura de fomento sanitario", "Tasa de morbilidad por tuberculosis" y "Porcentaje de tratamientos antipalúdicos supresivos otorgados" del nivel Componente; "Promedio de asistentes por acciones de fomento sanitario", "Promedio de incidencia de paludismo", "Porcentaje de atención por alacranismo" y "Mortalidad por encefalitis rábica humana" del nivel Actividad.</p>	<p>Asegurar la consistencia de la información reportada entre la MIR del programa presupuestario, las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México, a fin de que los resultados obtenidos midan el objetivo del programa presupuestario.</p>



SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
4	<p>El indicador "Tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos" fue registrado con sentido ascendente en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017; sin embargo, corresponde a un comportamiento descendente, dada su naturaleza.</p>	<p>Adecuar el sentido del indicador y la fórmula de cálculo de desempeño del indicador, a fin de que reflejen de forma adecuada los resultados alcanzados por el programa.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>Los indicadores "Porcentaje de boletines epidemiológicos generados" y "Tasa de morbilidad por tuberculosis" del nivel Componente se registraron como estratégicos; sin embargo, sus elementos corresponden al tipo gestión.</p>	<p>Adecuar los elementos del indicador a efecto de que sean consistentes entre sí, y cumplan con las características establecidas en cada nivel de la MIR, de acuerdo con las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>
2	<p>La denominación del indicador "Promedio de incidencia de paludismo" no es consistente con su fórmula de cálculo, ya que expresa una tasa por cada 100 mil habitantes y no un promedio.</p>	<p>Adecuar los elementos que integran los indicadores de acuerdo con lo establecido en el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a efecto de que los elementos que los integran sean consistentes, y permitan evaluar el cumplimiento del objetivo.</p>



INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
<p>Desempeño de los indicadores:</p> <p>3 a) El indicador "Tasa de morbilidad por tuberculosis" registró un resultado de desempeño mayor a 110.0 por ciento.</p> <p>b) El indicador "Porcentaje de tratamientos antipalúdicos supresivos otorgados" obtuvo un resultado de desempeño de 0.00 por ciento.</p> <p>c) Los indicadores "Promedio de incidencia de paludismo" y "Mortalidad por encefalitis rábica humana" reportaron una meta y avance de 0.0 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado



Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que las unidades ejecutoras cumplan con lo establecido en sus programas.





# **PROGRAMA PRESUPUESTARIO “ATENCIÓN MÉDICA”**





# EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

## GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 02030201 Atención médica

### Objetivo

Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos vulnerables, mediante el sistema estatal de salud pública, a través del fortalecimiento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así requieran.

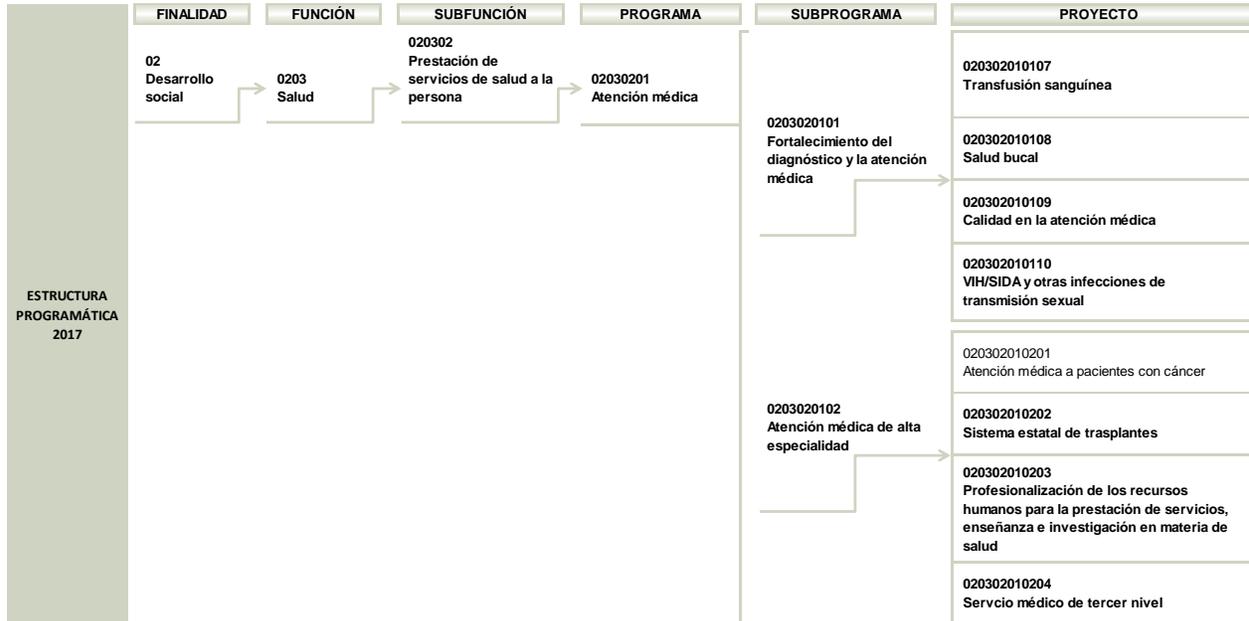
### Estructura programática 2017

A continuación se señalan los proyectos del programa presupuestario “Atención médica” ejecutados durante 2017.





### ATENCIÓN MÉDICA



**NOTA:** El proyecto "020302010201" no reportó presupuesto autorizado, autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



## ATENCIÓN MÉDICA

# ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

## Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Salud del Estado de México (SSEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Atención médica”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>					
Contribuir en el incremento de la esperanza de vida de la población en general mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan su salud y su desarrollo integral en ambientes propicios.	Esperanza de vida (AM) (ISEM).	(Esperanza de vida año 2017 - Esperanza de vida año 2015)	A anual	Sistema de Información en Salud (SIS) UIPE ISEM; Departamento de Estadística.	Contar con la participación intersectorial para coadyuvar en el incremento de la esperanza de vida de la población del Estado de México, además de la participación activa de los mexiquenses en el cuidado de su salud en el marco de una economía sana y la preservación de la seguridad social.
<b>PROPÓSITO</b>					
La población del Estado de México recibe servicios médicos y hospitalarios cubriendo las necesidades reales y específicas en materia de salud.	Mortalidad general en el Estado de México (ISEM).	(Número de defunciones generadas en el año actual / Total de población en el año actual (mg))*100000	A anual	Sistema de Información en Salud (SIS) UIPE ISEM; Departamento de Estadística.	La población participa activamente en el cuidado de su salud.
	Promedio de días estancia por egresos (ISEM).	(Días estancia / Egreso total)	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Atención Médica; Departamento de Segundo y Tercer Nivel de Atención Médica.	El presupuesto gubernamental destinado a la materia permite la atención total de la demanda de servicios por parte de la población.
	Porcentaje de pacientes beneficiados con un órgano o tejido en el Estado de México (CETRA).	(Número de órganos y tejidos procurados de un donador cadavérico / Número de pacientes que demandan una donación inscritos en lista de espera)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS) Centro Estatal de Trasplantes; Unidad de Apoyo Administrativo.	La población tiene una amplia cultura de donación.
	Promedio de consultorios de medicina general disponibles (ISEM).	(Total de consultorios de medicina general en unidades médicas / Población de responsabilidad)*1000	A anual	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades; Departamento de Atención Médica de Primer Nivel.	Contar con la disponibilidad suficiente de recursos humanos, materiales y financieros.
<b>COMPONENTES</b>					
1.- Consultas externas y de hospitalización otorgadas, cumpliendo con los requisitos de capacidad y seguridad.	Promedio diario de consultas por médico general en unidades médicas (ISEM).	(Número de consultas generales otorgadas en unidades médicas / (Número de médicos generales en contacto con el paciente*“Días laborales”))	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades; Departamento de Atención Médica de Primer Nivel.	Los recursos gubernamentales aprobados y destinados a la materia de salud, permiten la cobertura total de la demanda de la población.
2.- Consultas y tratamientos odontológicos integrales, otorgados a la población para el mejoramiento de la salud estomatológica.	Promedio de tratamientos odontológicos otorgados (ISEM).	(Número de tratamientos / Consultas odontológicas)	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades; Departamento de Estomatología.	La población demanda el otorgamiento de tratamientos.- los recursos destinados a la materia de salud, permiten la cobertura total de la demanda de la población.
3.- Casos de VIH/SIDA atendidos a través del diagnóstico y tratamiento oportuno.	Tasa de casos de VIH SIDA.	(Casos de VIH/SIDA atendidos / Población de responsabilidad)*10000	Trimestral	Sistema Único de Información de Vigilancia (ISSEMYM).	La población atiende las medidas preventivas logrando la disminución de los factores de riesgo.



## ATENCIÓN MÉDICA



RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>COMPONENTES</b>					
4.- Egresos hospitalarios logrados, mediante el incremento en la calidad de atención en el servicio de hospitalización.	Promedio de egresos hospitalarios por cada mil habitantes de responsabilidad (ISEM).	(Egresos hospitalarios / Población de responsabilidad)*1000	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Atención Médica; Departamento de Segundo y Tercer Nivel de Atención Médica.	Los recursos gubernamentales aprobados y destinados a la materia de salud, permiten la cobertura total de la demanda de la población.
5.- Tejidos humanos procurados para la atención de la demanda.	Porcentaje de procuración de tejidos humanos (BT).	(Número de tejidos humanos procurados / Número de solicitudes de donación)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS) Banco de Tejidos del Estado de México; Unidad de Apoyo Administrativo.	Abatimiento de enfermedades susceptibles a combatirse mediante trasplante de órganos y tejidos.
<b>ACTIVIDADES</b>					
1.1. Atención oportuna en las consultas de urgencias que requiere la población.	Porcentaje de consultas de urgencias calificadas (ISEM).	(Número de consultas de urgencias calificadas (código rojo) / Total de consultas en el servicio de urgencias)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Atención Médica; Departamento de Segundo y Tercer Nivel.	La población hace uso adecuado de los servicios de urgencias.- Se tiene una sinergia interinstitucional para la promoción de la salud.
2.1. Otorgamiento de servicios odontológicos para la disminución de casos de caries.	Porcentaje de casos de caries dental en niños de 5 a 15 años (ISEM).	(Número total de casos de caries dental / Total de población de 5 a 15 años)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades; Departamento de Estomatología.	La población participa de manera activa en las medidas preventivas para disminuir la morbilidad bucodental.
3.1. Otorgamiento de tratamientos antirretrovirales (ARV) a pacientes con VIH/SIDA para mejorar su calidad de vida.	Porcentaje de control virológico de personas en tratamiento con ARV (ISEM).	(Personas en tratamiento ARV en los servicios de atención SAI y CAPASITS en el ISEM con carga indetectable / Total de personas en tratamiento en los servicios SAI y CAPASISTS en el ISEM)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Epidemiología; Departamento de VIH/SIDA/ITS.	Los pacientes están comprometidos y se adhieren al tratamiento antirretroviral.
4.1. Incremento en la captación de unidades de sangre segura mediante diversas actividades de promoción para garantizar un abasto, suficiente y seguro.	Tasa de variación en captación de unidades de sangre segura (ISEM).	((Número de unidades de sangre captadas en el periodo actual / Número de unidades captadas y certificadas en el mismo periodo del año anterior) - 1)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS) Centro Estatal de Transfusión Sanguínea; Departamento de Planeación.	La población está comprometida con la cultura voluntaria de la donación.
4.2. Incremento en el abasto de sangre, garantizando que sea segura, regular y oportuna, mediante la ejecución de acciones de vigilancia y control.	Porcentaje de unidades de sangre captada y certificada (ISEM).	(Unidades de sangre captada y certificada / Total de la población en edad para donar (18 a 65 años)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS) Centro Estatal de Transfusión Sanguínea; Departamento de Planeación.	La población está comprometida con la cultura de donación.
4.3. Incremento en el número de muestras de laboratorio tomadas adecuadamente.	Porcentaje de muestras de laboratorio adecuadas (ISEM).	(Número de muestras de laboratorio aprobadas / Total de muestras de laboratorio obtenidas)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS) Laboratorio Estatal de Salud Pública; Departamento de Red Estatal de Laboratorios.	Los laboratorios de la Red Estatal del ISEM, reciben muestras de otras instituciones o de laboratorios en cada unidad, se realiza la toma de muestra y se procesan los estudios requeridos.
5.1. Procesamiento de tejidos humanos fortalecidos a través de la atención médica brindada a la población.	Porcentaje de procesamiento de tejidos humanos (BT).	(Número de tejidos humanos procesados / Número de tejidos humanos procurados)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS) Banco de Tejidos del Estado de México; Unidad de Apoyo Administrativo.	Abatimiento de enfermedades susceptibles a combatirse mediante trasplante de órganos y procesamiento de tejidos.
5.2. Conservación de tejidos humanos, fortaleciendo la atención médica brindada a la población.	Porcentaje de conservación de tejidos humanos (BT).	(Número de tejidos humanos conservados / Número de tejidos humanos procesados)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS) Banco de Tejidos del Estado de México; Unidad de Apoyo Administrativo.	Abatimiento de enfermedades susceptibles a combatirse mediante trasplante de órganos y conservación de tejidos.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



### Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 18 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Atención médica	¿Qué?	Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos vulnerables,	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Esperanza de vida (AM) (ISEM).</li> <li>2. Mortalidad general en el Estado de México (ISEM).</li> <li>3. Promedio de días estancia por egresos (ISEM).</li> <li>4. Porcentaje de pacientes beneficiados con un órgano o tejido en el Estado de México (CETRA).</li> <li>5. Promedio de consultorios de medicina general disponibles (ISEM).</li> <li>6. Promedio diario de consultas por médico general en unidades médicas (ISEM).</li> <li>7. Promedio de tratamientos odontológicos otorgados (ISEM).</li> <li>8. Tasa de casos de VIH SIDA.</li> <li>9. Promedio de egresos hospitalarios por cada mil habitantes de responsabilidad (ISEM).</li> <li>10. Porcentaje de procuración de tejidos humanos (BT).</li> <li>11. Porcentaje de consultas de urgencias calificadas (ISEM).</li> <li>12. Porcentaje de casos de caries dental en niños de 5 a 15 años (ISEM).</li> <li>13. Porcentaje de control virológico de personas en tratamiento con ARV (ISEM).</li> <li>14. Tasa de variación en captación de unidades de sangre segura (ISEM).</li> <li>15. Porcentaje de unidades de sangre captada y certificada (ISEM).</li> <li>16. Porcentaje de muestras de laboratorio adecuadas (ISEM).</li> <li>17. Porcentaje de procesamiento de tejidos humanos (BT).</li> <li>18. Porcentaje de conservación de tejidos humanos (BT).</li> </ol>
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	el sistema estatal de salud pública, a través del fortalecimiento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Atención médica”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02030201 Atención médica			Esperanza de vida (AM)	FIN	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
			Mortalidad general en el Estado de México	PROPÓSITO	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
			Porcentaje de pacientes beneficiados con un órgano o tejido en el Estado de México	PROPÓSITO	Secretaría de Salud del Estado de México	SSEM	Gestión
			Promedio diario de consultas por médico general en unidades médicas	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	ISSEMyM	Estratégico
			Promedio de tratamientos odontológicos otorgados	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
						IMIEM	Estratégico
			Porcentaje de procuración de tejidos humanos	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	BT	Estratégico
			Captación de unidades de sangre segura	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	IMIEM	Estratégico
			Porcentaje de muestras de laboratorio adecuadas	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
	Porcentaje de procesamiento de tejidos humanos	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	BT	Estratégico		
	1	020302010101 Atención médica ambulatoria	Consultorios de medicina general por cada mil habitantes de responsabilidad	PROPÓSITO	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
			Promedio diario de consultas por médico general en unidades médicas	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
	2	020302010102 Hospitalización	Promedio de días estancia por egreso en unidades de segundo nivel de atención	PROPÓSITO	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
			Promedio de egresos hospitalarios por cada mil habitantes de responsabilidad	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
			Egresos hospitalarios por cada 1,000 personas de la población de responsabilidad	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	ISSEMyM	Gestión
	3	020302010103 Atención médica prehospitalaria y servicio de urgencias	Porcentaje de consultas de urgencias calificada en el servicio de urgencias en hospitales	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
			Porcentaje de urgencias calificadas	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	ISSEMyM	Gestión



## ATENCIÓN MÉDICA

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
2030201 Atención médica	4	020302010107 Transfusión sanguínea	Tasa de variación en captación de unidades de sangre segura	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
			Porcentaje de unidades de sangre captada y certificada	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
	5	020302010108 Salud bucal	Tratamientos odontológicos otorgados	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	ISSEMyM	Gestión
			Porcentaje de casos de caries dental en niños de 5 a 15 años	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
	6	020302010110 VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual	Tasa de casos de VIH SIDA	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	ISSEMyM	Gestión
			Porcentaje de control virológico de personas en tratamiento con ARV	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
	7	020302010202 Sistema estatal de trasplantes	Porcentaje de conservación de tejidos humanos	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	BT	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores “Promedio diario de consultas por médico general en unidades médicas”, “Promedio de tratamientos odontológicos otorgados”, “Promedio de egresos hospitalarios por cada mil habitantes de responsabilidad”, “Porcentaje de consultas de urgencias calificada en el servicio de urgencias en hospitales” y “Tasa de variación en captación de unidades de sangre segura” de la MIR del programa presupuestario fueron reportados por más de una unidad ejecutora: el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), el Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM) y el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM); sin embargo, se vincularon a proyectos diferentes, o bien no se asociaron a algún proyecto presupuestario, así mismo cada una los registró con diferentes denominaciones.



## A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Atención médica" por nivel:



ATENCIÓN MÉDICA

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir en el incremento de la esperanza de vida de la población en general mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan su salud y su desarrollo integral en ambientes propicios.	Esperanza de vida (AM). (ISEM)	(Esperanza de vida año 2017 - Esperanza de vida año 2015)	Anual	Se pretende coadyuvar en el incremento de la esperanza de vida, entendida ésta, como la cantidad de años que vive una determinada población en un cierto periodo de tiempo, se ve influenciada por factores como la calidad de la medicina, la higiene, las características de la vivienda, los medios de comunicación, la educación, las guerras, etc. El resultado del indicador se interpreta como la ganancia de vida en un periodo determinado.	Estratégico  Eficacia	Sistema de Información en Salud (SIS) UIPPE ISEM; Departamento de Estadística.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Esperanza de vida” mide el impacto del programa presupuestario a largo plazo, guarda relación con el resumen narrativo y consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación), así mismo cumple con las características CREMAA.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
La población del Estado de México recibe servicios médicos y hospitalarios cubriendo las necesidades reales y específicas en materia de salud.	Mortalidad general en el Estado de México. (ISEM)	(Número de defunciones generadas en el año actual / Total de población en el año actual (mg))*100000	Anual	Representa el riesgo de la población en general de morir por causas diversas por cada 100000 habitantes.	Estratégico  Eficacia	Sistema de Información en Salud (SIS) UIPPE ISEM; Departamento de Estadística.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	Si
	Promedio de días estancia por egresos en unidades de segundo nivel de atención. (ISEM)	(Días estancia / Egreso total)	Trimestral	Representa el promedio de días en que un paciente permanece en el hospital, desde su ingreso hasta su egreso.	Gestión  Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Atención Médica; Departamento de Segundo y Tercer Nivel de Atención Médica.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	Si
Porcentaje de pacientes beneficiados con un órgano o tejido en el Estado de México. (CETRA)	(Número de órganos y tejidos procurados de un donador cadavérico / Número de pacientes que demandan una donación inscritos en lista de espera)*100	Trimestral	Indica los trasplantes realizados de acuerdo a la lista de espera.	Gestión  Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS) Centro Estatal de Trasplantes; Unidad de Apoyo Administrativo.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	
						¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si	
						¿Es claro?	Si	
						¿Es relevante?	Si	
						¿Es económico?	Si	
						¿Es monitoreable?	Si	
						¿Es adecuado?	No	
						¿Tiene aporte marginal?	Si	
Consultorios de medicina general por cada mil habitantes de responsabilidad. (ISEM)	(Total de consultorios de medicina general en unidades médicas / Población de responsabilidad)*1000	Anual	Representa el total de consultorios de medicina general de unidades médicas con respecto a la población de responsabilidad.	Gestión  Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades; Departamento de Atención Médica de Primer Nivel.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	
						¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si	
						¿Es claro?	Si	
						¿Es relevante?	Si	
						¿Es económico?	Si	
						¿Es monitoreable?	Si	
						¿Es adecuado?	No	
						¿Tiene aporte marginal?	Si	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



El indicador “Mortalidad general en el Estado de México” tiene relación con su resumen narrativo y sus elementos son consistentes entre sí, además cumple con las características CREMAA.

Por otra parte, los elementos de los indicadores “Promedio de días estancia por egresos en unidades de segundo nivel de atención”, “Porcentaje de pacientes beneficiados con un órgano o tejido en el Estado de México” y “Consultorios de medicina general por cada mil habitantes de responsabilidad” guardan consistencia entre sí; sin embargo, no corresponden a este nivel jerárquico de la MIR, puesto que en éste nivel se mide el cambio esperado en la población objetivo una vez que ésta recibió los bienes y servicios del programa presupuestario.

Cabe mencionar que el nombre de los indicadores “Promedio de días estancia por egresos” y “Promedio de consultorios de medicina general disponibles” reportados en la MIR y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México, difiere de lo registrado en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 (“Promedio de días estancia por egresos en unidades de segundo nivel de atención” y “Consultorios de medicina general por cada mil habitantes de responsabilidad”).



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.- Consultas externas y de hospitalización otorgadas, cumpliendo con los requisitos de capacidad y seguridad.	Promedio diario de consultas por médico general en unidades médicas. (ISEM, ISSEMyM)	(Número de consultas generales otorgadas en unidades médicas / (Número de médicos generales en contacto con el paciente*Días laborales)) (ISEM)  (Consultas generales otorgadas en las unidades médicas / Médicos generales en contacto con el paciente / Días laborales) (ISSEMyM)	Trimestral	Representa el promedio diario de consultas generales otorgadas por médicos en unidades médicas. (ISEM)  Representa el promedio diario de consultas otorgadas por médico general en contacto directo con el paciente. (ISSEMyM)	Gestión Eficacia (ISEM)  Estratégico (ISSEMyM)	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades; Departamento de Atención Médica de Primer Nivel.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.- Consultas y tratamientos odontológicos integrales, otorgados a la población para el mejoramiento de la salud estomatológica.	Promedio de tratamientos odontológicos otorgados. (ISEM, IMIEM)  Tratamientos odontológicos otorgados. (ISSEMyM)	(Número de tratamientos / Consultas odontológicas) (ISEM, IMIEM)  (Tratamientos odontológicos / Consultas odontológicas) (ISSEMyM)	Trimestral	Representa el número de tratamientos con respecto a las consultas odontológicas. (ISEM, IMIEM)  Representa el número de tratamientos proporcionados a la población de responsabilidad respecto de las consultas odontológicas. (ISSEMyM)	Estratégico Eficiencia (ISEM, IMIEM)  Gestión Eficiencia (ISSEMyM)	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades; Departamento de Estomatología.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3.- Casos de VIH/SIDA atendidos a través del diagnóstico y tratamiento oportuno.	Tasa de casos de VIH SIDA. (ISSEMyM)	(Casos de VIH/SIDA atendidos / Población de responsabilidad)*10000	Trimestral	Establece el número de casos de VIH/SIDA que se presentan por cada 10,000 derechohabientes.	Gestión Eficiencia	Sistema Único de Información de Vigilancia (ISSEMyM).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
4.- Egresos hospitalarios logrados, mediante el incremento en la calidad de atención en el servicio de hospitalización.	Promedio de egresos hospitalarios por cada mil habitantes de responsabilidad. (ISEM)  Egresos hospitalarios por cada 1,000 personas de la población de responsabilidad. (ISSEMyM)	(Egresos hospitalarios / Población de responsabilidad)*1000	Trimestral	Muestra el grado con que la población de responsabilidad que utiliza los servicios de hospitalización. (ISEM)  Establece el número de egresos hospitalarios por cada 1,000 derechohabientes. (ISSEMyM)	Gestión Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Atención Médica; Departamento de Segundo y Tercer Nivel de Atención Médica.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
5.- Tejidos humanos procurados para la atención de la demanda.	Porcentaje de procuración de tejidos humanos. (BT)	(Número de tejidos humanos procurados / Número de solicitudes de donación)*100	Trimestral	Representa el número de tejidos procurados, con respecto al número de solicitudes de donación.	Estratégico  Eficacia	Sistema de Información en Salud (SIS) Banco de Tejidos del Estado de México; Unidad de Apoyo Administrativo.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores “Tasa de casos de VIH SIDA” y “Promedio de egresos hospitalarios por cada mil habitantes de responsabilidad” y “Egresos hospitalarios por cada 1,000 personas de la población de responsabilidad” miden la entrega de bienes o servicios del programa, mantienen relación con sus resúmenes narrativos y presentan consistencia entre sus elementos, así mismo cumplen con las características CREMAA.

Cabe señalar que los indicadores asociados a los resúmenes narrativos con números 1, 2, 4 y 5 fueron reportados por más de una unidad ejecutora; sin embargo, no todos reportaron la misma información en cuanto a su denominación, interpretación y tipo de indicador. Los indicadores vinculados a los objetivos con los numerales 2 y 4 fueron reportados por el ISEM, el IMIEM y/o el ISSEMyM con diferentes nombres, en sus respectivas Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Así mismo, el ISEM, el IMIEM y/o el ISSEMyM reportaron los indicadores correspondientes a los objetivos 1 y 2; no obstante, las unidades ejecutoras definieron diferentes variables y, en su caso, fórmulas de cálculo.

Finalmente, si bien en el nivel Componente se deben integrar los indicadores de gestión, algunas unidades ejecutoras los establecieron como estratégicos, tal es el caso de los indicadores: “Promedio diario de consultas por médico general en unidades



médicas” por el ISSEMyM, “Promedio de tratamientos odontológicos otorgados” por el ISEM y el IMIEM, y “Porcentaje de procuración de tejidos humanos” por el BT.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR		
1.1. Atención oportuna en las consultas de urgencias que requiere la población.	Porcentaje de consultas de urgencias calificada en el servicio de urgencias en hospitales. (ISEM)	(Número de consultas de urgencias calificadas (código rojo) / Total de consultas en el servicio de urgencias)*100 (ISEM)	Trimestral	Representa el número de urgencias calificadas con respecto al total de consultas otorgadas en el servicio de urgencias de los hospitales. (ISEM)	Gestión  Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Atención Médica; Departamento de Segundo y Tercer Nivel.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	
		(Número de consultas de urgencias calificadas / Total de consultas de urgencias)*100 (ISSEMyM)		Representa el porcentaje de consultas de urgencias calificadas respecto del total de consultas en el servicio de urgencias. (ISSEMyM)			¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí	
	Porcentaje de urgencias calificadas. (ISSEMyM)							¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.1. Otorgamiento de servicios odontológicos para la disminución de casos de caries.	Porcentaje de casos de caries dental en niños de 5 a 15 años. (ISEM)	(Número total de casos de caries dental / Total de población de 5 a 15 años)*100	Trimestral	Representa el total de casos de caries dental en el grupo poblacional de 5 a 15 años de edad.	Gestión  Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades; Departamento de Estomatología.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí	
							¿Es claro?	Sí	
							¿Es relevante?	Sí	
							¿Es económico?	Sí	
							¿Es monitoreable?	Sí	
							¿Es adecuado?	No	
							¿Tiene aporte marginal?	N/A	
3.1. Otorgamiento de tratamientos antirretrovirales (ARV) a pacientes con VIH/SIDA para mejorar su calidad de vida.	Porcentaje de control virológico de personas en tratamiento con ARV. (ISEM)	(Personas en tratamiento ARV en los servicios de atención SAI y CAPASITS en el ISEM con carga indetectable / Total de personas en tratamiento en los servicios SAI y CAPASISTS en el ISEM)*100	Trimestral	Personas en tratamiento con ARV en los servicios de atención de SAI y CAPASITS en el ISEM con carga detectable con respecto a el total de tratamientos en los servicios de atención SAI y CAPASITS en el ISEM.	Gestión  Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Epidemiología; Departamento de VIH/SIDA/ITS.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí	
							¿Es claro?	No	
							¿Es relevante?	Sí	
							¿Es económico?	Sí	
							¿Es monitoreable?	Sí	
							¿Es adecuado?	Sí	
							¿Tiene aporte marginal?	N/A	
4.1. Incremento en la captación de unidades de sangre segura mediante diversas actividades de promoción para garantizar un abasto, suficiente y seguro.	Tasa de variación en captación de unidades de sangre segura. (ISEM)	((Número de unidades de sangre captadas en el periodo actual / Número de unidades captadas y certificadas en el mismo periodo del año anterior) - 1)*100 (ISEM)	Trimestral	Representa el número de unidades captadas en el periodo actual con respecto al número de unidades de sangre captadas en el mismo periodo del año anterior.	Gestión Eficiencia (ISEM)	Sistema de Información en Salud (SIS) Centro Estatal de Transfusión Sanguínea; Departamento de Planeación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	
							Captación de unidades de sangre segura. (IMIEM)		
	¿Es claro?	Sí							
	¿Es relevante?	Sí							
	¿Es económico?	Sí							
	¿Es monitoreable?	Sí							
	¿Es adecuado?	Sí							
	¿Tiene aporte marginal?	N/A							



ATENCIÓN MÉDICA

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
4.2. Incremento en el abasto de sangre, garantizando que sea segura, regular y oportuna, mediante la ejecución de acciones de vigilancia y control.	Porcentaje de unidades de sangre captada y certificada. (ISEM)	(Unidades de sangre captada y certificada / Total de la población en edad para donar (18 a 65 años))*100	Trimestral	Representa el porcentaje de unidades captadas y certificadas respecto al total de la población en edad de donar (18 a 65 años).	Gestión Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS) Centro Estatal de Transfusión Sanguínea; Departamento de Planeación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
4.3. Incremento en el número de muestras de laboratorio tomadas adecuadamente.	Porcentaje de muestras de laboratorio adecuadas. (ISEM)	(Número de muestras de laboratorio aprobadas / Total de muestras de laboratorio obtenidas)*100	Trimestral	Representa el total de muestras de laboratorio aprobadas respecto al total de muestras obtenidas.	Estratégico Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS) Laboratorio Estatal de Salud Pública; Departamento de Red Estatal de Laboratorios.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
5.1. Procesamiento de tejidos humanos fortalecidos a través de la atención médica brindada a la población.	Porcentaje de procesamiento de tejidos humanos. (BT)	(Número de tejidos humanos procesados / Número de tejidos humanos procurados)*100	Trimestral	Representa el número de tejidos humanos procesados entre el número de tejidos humanos procurados.	Estratégico Eficacia	Sistema de Información en Salud (SIS) Banco de Tejidos del Estado de México; Unidad de Apoyo Administrativo.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
5.2. Conservación de tejidos humanos, fortaleciendo la atención médica brindada a la población.	Porcentaje de conservación de tejidos humanos. (BT)	(Número de tejidos humanos conservados / Número de tejidos humanos procesados)*100	Trimestral	Representa el número de tejidos conservados, con respecto al número de tejidos procesados.	Gestión Eficacia	Sistema de Información en Salud (SIS) Banco de Tejidos del Estado de México; Unidad de Apoyo Administrativo.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los resúmenes narrativos con los numerales 4.1, 4.2 y 4.3 no cumplen con las cualidades sintácticas, ya que no describen una acción específica sobre las gestiones o procesos que generan los Componentes. Además, los objetivos aluden a un



“incremento”, el cual a excepción del primero, no es medido por sus respectivos indicadores.

Los indicadores “Porcentaje de consultas de urgencias calificada en el servicio de urgencias en hospitales”, “Porcentaje de urgencias calificadas”, “Tasa de variación en captación de unidades de sangre segura” y “Porcentaje de conservación de tejidos humanos” presentan relación con sus elementos y éstos son consistentes entre sí, así mismo, cumplen con las características CREMAA.

No obstante, los indicadores “Porcentaje de casos de caries dental en niños de 5 a 15 años” y “Porcentaje de unidades de sangre captada y certificada” no son adecuados, en razón de que no corresponden a este nivel jerárquico, ya que no miden los procesos necesarios para generar los bienes y servicios que se proporcionan a través del programa presupuestario.

Por su parte, el indicador “Porcentaje de control virológico de personas en tratamiento con ARV” incluye aspectos técnicos que no permiten identificar con claridad lo que se pretende medir, aunado a ello, la fórmula de cálculo y la interpretación no son consistentes entre sí, ya que hacen referencia a “Personas en tratamiento ARV... con carga indetectable” y a “Personas en tratamiento ARV... con carga detectable”, respectivamente.

Además, los indicadores “Captación de unidades de sangre segura”, “Porcentaje de muestras de laboratorio adecuadas” y “Porcentaje de procesamiento de tejidos humanos” reportados por el IMIEM, el ISEM y el BT, respectivamente, fueron registrados como estratégicos; sin embargo, en este nivel jerárquico se establecen indicadores de gestión. Aunado a ello, las variables del indicador “Captación de unidades de sangre segura” corresponden a una tasa de variación, mientras que su fórmula de cálculo expresa un porcentaje.



Cabe señalar que los indicadores asociados a los resúmenes narrativos con los numerales 1.1 y 4.1 contaron con más de una Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017, el primero se informó por el ISEM y el ISSEMyM, mientras que el segundo fue reportado por el ISEM y el IMIEM; no obstante, se establecieron diferentes denominaciones y fórmulas de cálculo.

## B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Atención médica” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
PROPÓSITO	1	Esperanza de vida (AM). (ISEM)	ISEM	(Esperanza de vida año 2017 - Esperanza de vida año 2015)	Esperanza de vida año 2017 Esperanza de vida año 2015	75.57 75.24	0.33	75.57 75.24	0.33				100.0	
	2	Mortalidad general en el Estado de México. (ISEM)	ISEM	(Número de defunciones generadas en el año actual / Total de población en el año actual)*100000	Número de defunciones generadas en el año actual Total de población en el año actual (mg)	88,862 17,363,387	511.8	71,185 17,363,387	410.0					124.8
	3	Promedio de días estancia por egreso en unidades segundo nivel de atención. (ISEM)	ISEM	(Días Estancia / Egreso Total)	Días estancia Egreso total	803,247 267,749	3.0	714,980 224,619	3.2				106.1	
	4	Porcentaje de pacientes beneficiados con un órgano o tejido en el Estado de México. (CETRA)	SSEM	(Número de órganos y tejidos procurados de un donador cadavérico / Número de pacientes que demandan una donación inscritos en lista de espera)*100	Número de órganos y tejidos procurados de un donador cadavérico Número de pacientes que demandan una donación inscritos en lista de espera	55 160	34.4	109 167	65.3					189.9
	5	Consultorios de medicina general por cada mil habitantes de responsabilidad. (ISEM)	ISEM	(Total de consultorios de medicina general en unidades médicas / Población de responsabilidad)*1000	Total de consultorios de medicina general en unidades médicas Población de responsabilidad	2,264 9,696,676	0.2	2,307 9,696,676	0.2				101.9	



ATENCIÓN MÉDICA

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										(b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	6	Promedio diario de consultas por médico general en unidades médicas. (ISEM)	ISEM	(Número de consultas generales otorgadas en unidades médicas / (Número de médicos generales en contacto con el paciente *Días laborales))	Número de consultas generales otorgadas en unidades médicas	10,821,398	14.5	8,639,120	11.4			78.4		
					Número de médicos generales en contacto con el paciente	3,390		3,390						
					Días laborales	220		224						
		Promedio diario de consultas por médico general en unidades médicas. (ISSEMyM)	ISSEMyM	(Consultas generales otorgadas en las unidades médicas / Médicos generales en contacto con el paciente / Días laborales)	Consultas generales otorgadas en las unidades médicas	1,988,056	21.1	1,877,829	20.1			95.2		
					Médicos generales en contacto con el paciente	379		376						
					Días laborales	249		249						
	7	Promedio de tratamientos odontológicos otorgados. (ISEM)	ISEM	(Número de tratamientos / Consultas odontológicas)	Número de tratamientos	1,182,841	1.2	1,161,420	1.3			108.0		
					Consultas odontológicas	990,651		900,633						
		Promedio de tratamientos odontológicos otorgados. (IMEM)	IMEM	(Número de tratamientos / Consultas odontológicas)	Número de tratamientos	29,985	0.8	29,113	0.7			93.8		
	Consultas odontológicas				38,987	40,366								
		Tratamientos odontológicos otorgados. (ISSEMyM)	ISSEMyM	(Tratamientos odontológicos / Consultas odontológicas)	Tratamientos odontológicos	523,902	2.5	654,016	3.5				138.0	
					Consultas odontológicas	209,093		189,131						
	8	Tasa de casos de VIH SIDA. (ISSEMyM)	ISSEMyM	(Casos de VIH SIDA atendidos / Población de responsabilidad)*10000	Casos de VIH SIDA	424	3.7	443	3.9			104.7		
					Población de responsabilidad	1,142,276		1,140,072						
9	Promedio de egresos hospitalarios por cada mil habitantes de responsabilidad. (ISEM)	ISEM	(Egresos hospitalarios / Población de responsabilidad)*1000	Egresos hospitalarios	267,749	31.3	224,619	26.2			83.9			
				Población de responsabilidad	8,558,455		8,558,455							
	Egresos hospitalarios por cada 1,000 personas de la población de responsabilidad. (ISSEMyM)	ISSEMyM	(Egresos hospitalarios / Población de responsabilidad)*1000	Egresos hospitalarios	54,688	47.9	52,254	45.8			95.7			
Población de responsabilidad				1,142,276	1,140,072									
10	Porcentaje de procuración de tejidos humanos. (BT)	BT	(Número de tejidos humanos procurados / Número de solicitudes de donación)*100	Número de tejidos humanos procurados	2,517	93.4	1,651	143.7				153.9		
				Número de solicitudes de donación	2,696		1,149							



ATENCIÓN MÉDICA

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100					
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞	
ACTIVIDAD	11	Porcentaje de consultas de urgencias calificada en el servicio de urgencias en hospitales. (ISEM)	ISEM	(Número de consultas de urgencias calificadas (código rojo) / Total de consultas en el servicio de urgencias)*100	Número de consultas de urgencias calificadas (código rojo)	400,264	30.0	248,634	23.6			78.6			
					Total de consultas en el servicio de urgencias	1,334,212		1,053,900							
			Porcentaje de urgencias calificadas. (ISSEMyM)	ISSEMyM	(Número de consultas de urgencias calificadas / Total de consultas de urgencias)*100	Número de consultas de urgencias calificadas	3,251	0.8	2,360	0.6					136.8
						Total de consultas de urgencias	398,672		395,873						
	12		Porcentaje de casos de caries dental en niños de 5 a 15 años. (ISEM)	ISEM	(Número total de casos de caries dental / Total de población de 5 a 15 años)*100	Número total de casos de caries dental	2,142,463	70.0	2,124,463	69.4			99.2		
						Total de población de 5 a 15 años	3,060,662		3,060,662						
	13		Porcentaje de control virológico de personas en tratamiento con ARV. (ISEM)	ISEM	(Personas en tratamiento ARV en los servicios de atención SAI y CAPASITS en el ISEM con carga indetectable / Total de personas en tratamiento en los servicios SAI y CAPASITS en el ISEM)*100	Personas en tratamiento ARV en los servicios de atención SAI y CAPASITS en el ISEM con carga indetectable	4,926	80.0	6,214	92.4					115.5
						Total de personas en tratamiento en los servicios SAI y CAPASITS en el ISEM	6,158		6,727						
	14		Tasa de variación en captación de unidades de sangre segura. (ISEM)	ISEM	((Número de unidades de sangre captadas en el periodo actual / Número de unidades captadas y certificadas en el mismo periodo del año anterior) - 1)*100	Número de unidades de sangre captadas en el periodo actual	74,250	17.6	46,108	-18.3					
						Número de unidades captadas y certificadas en el mismo periodo del año anterior	63,127		56,434						
			Captación de unidades de sangre segura. (MIEM)	MIEM	(Número de unidades de sangre captadas en el periodo actual / Número de unidades captadas y certificadas en el mismo periodo del año anterior)*100	Número de unidades de sangre captadas en el periodo actual	3,732	100.0	3,888	103.0			103.0		
						Número de unidades captadas y certificadas en el mismo periodo del año anterior	3,732		3,775						
15		Porcentaje de unidades de sangre captada y certificada. (ISEM)	ISEM	(Unidades de sangre captada y certificada / Total de la población en edad para donar (18 a 65 años)*100	Unidades de sangre captada y certificada	74,250	1.2	46,108	0.8			62.1			
					Total de la población en edad para donar (18 a 65 años)	6,065,424		6,065,424							
16		Porcentaje de muestras de laboratorio adecuadas. (ISEM)	ISEM	(Número de muestras de laboratorio aprobadas / Total de muestras de laboratorio obtenidas)*100	Número de muestras de laboratorio con muestras adecuadas	18,436,861	100.0	7,266,116	100.0			100.0			
					Número de estudios de laboratorio realizados	18,436,861		7,266,116							
17		Porcentaje de procesamiento de tejidos humanos. (BT)	BT	(Número de tejidos humanos procesados / Número de tejidos humanos procurados)*100	Número de tejidos humanos procesados	2,614	103.9	3,151	190.9					183.8	
					Número de tejidos humanos procurados	2,517		1,651							
18		Porcentaje de conservación de tejidos humanos. (BT)	BT	(Número de tejidos humanos conservados / Número de tejidos humanos procesados)*100	Número de tejidos humanos conservados	3,118	119.3	3,387	107.5			90.1			
					Número de tejidos humanos procesados	2,614		3,151							

**NOTA:** El resultado estimado de los indicadores “Mortalidad general en el Estado de México” y “Porcentaje de urgencias calificadas” difiere del registrado en sus respectivas Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017, debido a que en ellas fue reportado un sentido descendente, y por tanto sus desempeños se calcularon de forma inversa.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Si bien los indicadores “Consultorios de medicina general por cada mil habitantes de responsabilidad” y “Promedio de egresos hospitalarios por cada mil habitantes de responsabilidad” refieren la misma variable en su denominador (Población de



responsabilidad), reportan cifras diferentes (9,696,676 y 8,558,455) sin que se proporcione mayor información que lo justifique.

Por su parte, la cifra registrada en el numerador del indicador “Porcentaje de casos de caries dental en niños de 5 a 15 años” fue inconsistente entre la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores (2,142,463) y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México (2,124,463); así mismo, el indicador “Porcentaje de muestras de laboratorio adecuadas” registró diferentes valores en el rubro de alcanzado en sus variables entre la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores (4,513,386) y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México (7,266,116).

En cuanto al desempeño, el indicador “Tasa de variación en captación de unidades de sangre segura” obtuvo un desempeño de -103.8 por ciento, el cual no se ubicó dentro de alguno de los parámetros establecidos para evaluar el desempeño, ya que éstos no contemplan cumplimientos negativos.

Es importante mencionar que los indicadores “Porcentaje de procesamiento de tejidos humanos” y “Porcentaje de conservación de tejidos humanos” se definieron con sentido descendente en sus Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores; sin embargo, por su naturaleza y de acuerdo con sus metas se pretende “incrementar”, por tanto corresponde a un indicador con desempeño ascendente.



**CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	4	0	0	0	2	2
COMPONENTES	9	0	0	2	5	2
ACTIVIDADES	9	0	1	1	4	3
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>7</b>
<b>ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>					<b>3.35</b>	

**NOTA:** El número total de indicadores de la MIR (18) no corresponde con el número de indicadores ubicados en los parámetros de desempeño (23), debido a que 5 indicadores fueron reportados por más de una unidad ejecutora. Así mismo, el indicador "Tasa de variación en captación de unidades de sangre segura" presentó un cumplimiento negativo, por lo que no se ubicó dentro de los parámetros de desempeño.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**RECOMENDACIONES**

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<b>ANÁLISIS CUALITATIVO</b>	
1  Los resúmenes narrativos con los numerales 4.1, 4.2 y 4.3 del nivel Actividad no cumplen con las cualidades sintácticas y conceptuales necesarias.	Rediseñe el resumen narrativo atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México", así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" del CONEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.
2  Los indicadores "Promedio de días estancia por egresos en unidades de segundo nivel de atención", "Porcentaje de pacientes beneficiados con un órgano o tejido en el Estado de México" y "Consultorios de medicina general por cada mil habitantes de responsabilidad" no son adecuados en el nivel Propósito, en virtud de que no miden los resultados del programa presupuestario.  Los indicadores "Porcentaje de casos de caries dental en niños de 5 a 15 años" y "Porcentaje de unidades de sangre captada y certificada" no corresponden al nivel Actividad, debido a que no miden los procesos necesarios para generar los bienes y servicios que proporciona el programa presupuestario.	Integrar indicadores que permitan monitorear y dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos de cada nivel jerárquico de la MIR del programa presupuestario, dando atención a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, con el fin de evaluar los resultados de la ejecución del programa presupuestario.



SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
<p>3</p> <p>Inconsistencias entre la MIR, las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores y/o la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017, respecto de la información de los indicadores que fueron reportados por una o más unidades ejecutoras:</p> <p>a) La denominación de los indicadores "Promedio de días estancia por egresos en unidades de segundo nivel de atención" y "Consultorios de medicina general por cada mil habitantes de responsabilidad" del nivel Propósito; los indicadores asociados a los numerales 2 y 4 del nivel Componente; y los indicadores vinculados a los objetivos 1.1 y 4.1 del nivel Actividad.</p> <p>b) Las variables y, en su caso, las fórmulas de cálculo de los indicadores asociados a los resúmenes narrativos con números 1 y 2 del nivel Componente, y los asociados a los numerales 1.1 y 4.1 del nivel Actividad .</p> <p>c) El tipo de los indicadores "Promedio diario de consultas por médico general en unidades médicas", "Promedio de tratamientos odontológicos otorgados" y "Captación de unidades de sangre segura".</p>	<p>Asegurar la consistencia de la información reportada entre la MIR del programa presupuestario, las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores de las unidades ejecutoras, y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México, a fin de que los resultados obtenidos midan el objetivo del programa presupuestario.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
<p>4</p> <p>El indicador "Porcentaje de pacientes beneficiados con un órgano o tejido en el Estado de México" obtuvo un resultado del desempeño de 189.9 por ciento, ubicándose en el parámetro de "planeación deficiente".</p>	<p>Replantear la meta establecida a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sea determinada en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El indicador "Porcentaje de muestras de laboratorio adecuadas" del nivel Actividad, se estableció como estratégico; sin embargo, sus elementos corresponden a un indicador de gestión.</p>	<p>Adecuar el tipo del indicador de acuerdo con sus elementos y nivel jerárquico en el que estén integrados, a fin de atender las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>
2	<p>El indicador "Porcentaje de control virológico de personas en tratamiento con ARV" incluyó aspectos ambiguos en sus elementos que no permiten identificar claramente el objeto de medición, así mismo, su fórmula de cálculo e interpretación no guardan consistencia.</p>	<p>Incorporar la definición de los términos o aspectos técnicos, a fin de que la persona que no conoce el programa comprenda los indicadores del mismo modo que los operadores del programa o la institución, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México", así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" del CONEVAL.</p>
3	<p>Las variables de la fórmula de cálculo y la interpretación del indicador "Porcentaje de control virológico de personas en tratamiento con ARV" no son consistentes, ya que refieren a "Personas en tratamiento ARV... con carga indetectable" y a "Personas en tratamiento ARV... con carga detectable".</p>	<p>Asegurar la consistencia entre las variables e interpretación del indicador, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México", así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el Diseño y Construcción de Indicadores" del CONEVAL, a efecto de que el resultado sea interpretado de forma inequívoca.</p>



INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
<b>ANÁLISIS CUANTITATIVO</b>		
4	<p>La fórmula empleada para el cálculo del desempeño del indicador "Mortalidad general en el Estado de México" registrada en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores no corresponde a un comportamiento ascendente, tal como es la naturaleza del indicador.</p>	<p>Adecuar la fórmula de cálculo del desempeño del indicador, a fin de que refleje de forma adecuada el resultado alcanzado por el programa.</p>
5	<p>Los indicadores "Consultorios de medicina general por cada mil habitantes de responsabilidad" y "Promedio de egresos hospitalarios por cada mil habitantes de responsabilidad" refieren la misma variable en su denominador, sin embargo reportan cifras diferentes.</p>	<p>Asegurar la consistencia y veracidad de las variables empleadas en el cálculo del indicador, a fin de que éstas permitan evaluar los resultados de la operación del programa.</p>
6	<p>Respecto al desempeño de los indicadores:</p> <p>a) El indicador "Tasa de variación en captación de unidades de sangre segura" presentó un cumplimiento de -103.8 por ciento.</p> <p>b) El indicador "Porcentaje de control virológico de personas en tratamiento con ARV" obtuvo un resultado de desempeño de 115.5 por ciento, ubicándose en el parámetro de "planeación deficiente".</p> <p>c) El indicador "Porcentaje de unidades de sangre captada y certificada" obtuvo un resultado de desempeño de 62.1 por ciento, ubicándose en el parámetro de desempeño de "pésimo".</p>	<p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>



INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
7	<p>Los indicadores “Porcentaje de casos de caries dental en niños de 5 a 15 años” y “Porcentaje de muestras de laboratorio adecuadas” reportaron cifras diferentes entre la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>Los indicadores "Porcentaje de procuración de tejidos humanos" del nivel Componente y "Porcentaje de procesamiento de tejidos humanos" del nivel Actividad, se establecieron como estratégicos; sin embargo, sus elementos corresponden a indicadores de gestión.</p>	<p>Adecuar el tipo del indicador de acuerdo con sus elementos y nivel jerárquico en el que esten integrados, a fin de atender las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para a la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>



BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO		RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
2	Los indicadores "Porcentaje de procuración de tejidos humanos" y "Porcentaje de procesamiento de tejidos humanos" presentaron un cumplimiento de 153.9 y 183.8 respectivamente, ubicándose ambos en el parámetro de "planeación deficiente".	Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.
3	Los indicadores "Porcentaje de procesamiento de tejidos humanos" y "Porcentaje de conservación de tejidos humanos" se reportaron con sentido descendente; sin embargo, por su naturaleza corresponden a un comportamiento de incremento, es decir, sentido ascendente.	Adecuar el sentido de los indicadores de acuerdo con su naturaleza, a fin de que exista total congruencia entre sus elementos.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO		RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
1	La fórmula empleada para el cálculo del desempeño del indicador "Porcentaje de urgencias calificadas" registrada en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores no corresponde a un comportamiento ascendente, tal como es la naturaleza del indicador.	Adecuar la fórmula de cálculo del desempeño del indicador, a fin de que refleje de forma adecuada el resultado alcanzado por el programa.
2	Los indicadores "Tratamientos odontológicos otorgados" y "Porcentaje de urgencias calificadas" obtuvieron cumplimientos de 138.0 y 136.8 por ciento, respectivamente, ubicándose en el parámetro de desempeño de "planeación deficiente".	Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1 Las variables de la fórmula de cálculo del indicador "Captación de unidades de sangre segura" corresponden a una tasa de variación y no a un porcentaje.	Asegurar la consistencia entre la denominación de las variables y fórmula de cálculo empleada, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México", así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el Diseño y Construcción de Indicadores" del CONEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño de objetivo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones



IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que las unidades ejecutoras cumplan con lo establecido en sus programas.





**PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
“SALUD PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y  
ADOLESCENTE”**

SALUD PARA LA  
POBLACIÓN INFANTIL





## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

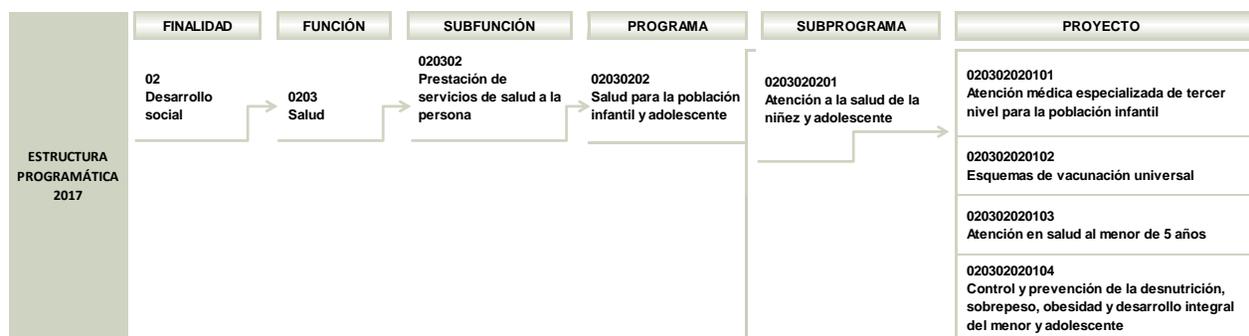
Programa: 02030202 Salud para la población infantil y adolescente

#### Objetivo

Contribuir al sano desarrollo de la población infantil y adolescente del Estado de México mediante el otorgamiento oportuno y con calidad de los servicios institucionales de salud.

#### Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa presupuestario “Salud para la población infantil y adolescente” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



## ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Secretaría de Salud del Estado de México (SSEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Salud para la población infantil y adolescente”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>					
Contribuir a incrementar la esperanza de vida de la población infantil y adolescente del Estado de México, mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan su salud y desarrollo integral.	Esperanza de vida (niños y adolescentes) (ISEM).	(Esperanza de vida año 2016- Esperanza de vida año 2014)	Anual	Sistema de información en salud (SIS) ISEM UIPPE; Departamento de Estadística.	Contar con la participación intersectorial para coadyuvar en el incremento de la esperanza de vida de la población infantil del Estado de México; además de la participación activa de los mexicanos en el cuidado de su salud en el marco de una economía sana y la preservación de la seguridad social.
<b>PROPÓSITO</b>					
La población infantil y adolescente del Estado de México recibe oportunamente servicios médicos y acciones de prevención, detección y control de salud.	Tasa de morbilidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años.	(Consultas de primera vez de infecciones respiratorias agudas / Población de responsabilidad menor de 5 años)*1000	Trimestral	Sistema de información de Bioestadística (ISSEMyM).	Tener una adecuada sinergia intersectorial de los programas de atención a la salud infantil y la participación activa de la población en el cuidado de su salud.
	Tasa de morbilidad por enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años.	(Consultas de primera vez de enfermedades diarreicas agudas / Población de responsabilidad menor de 5 años)*1000	Trimestral	Sistema de información de Bioestadística (ISSEMyM).	Tener una adecuada sinergia intersectorial de los programas de atención a la salud infantil y en la participación activa de la población en el cuidado de su salud.
	Tasa de mortalidad en menores de 5 años por IRAS y EDAS (ISEM).	(Número de defunciones de IRAS y EDAS en menores de 5 años / Población menor de 5 años)*100000	Anual	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Epidemiología; Departamento de Salud de la Infancia y Adolescencia.	Se tiene una adecuada sinergia con otros programas de atención a la salud infantil y la participación interinstitucional permanente.
<b>COMPONENTES</b>					
1. Dosis del esquema de vacunación aplicadas en niños menores de 5 años de edad.	Porcentaje de cobertura en esquema completo de vacunación en niños menores de 5 años de edad (ISEM).	(Niños menores de 5 años de edad con esquema completo de vacunación / Población de responsabilidad menor de 5 años)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS)- (ISEM) Subdirección de Epidemiología, Departamento de Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia. Sistema de información de Bioestadística (ISSEMyM).	Se tiene una adecuada coordinación interinstitucional, además de una demanda amplia del servicio por parte de la población.
2. Niños menores de 5 años atendidos por alteraciones nutricionales, con la finalidad de coadyuvar en su calidad de vida.	Tasa de niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales.	(Consultas de primera vez de niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales / Población de responsabilidad menor de 5 años)*1000	Trimestral	Sistema de información de Bioestadística (ISSEMyM).	Atención de las necesidades nutricionales de los menores de 5 años por sus padres o tutores.
3. Servicios de vigilancia en crecimiento y desarrollo para detección de desnutrición moderada o severa en menores de 5 años de edad.	Promedio de prevalencia de la desnutrición moderada y severa en niños menores de 5 años (ISEM).	(Número de menores de 5 años de edad con desnutrición moderada y severa / Total de población menor de 5 años de edad responsabilidad)*1000	Trimestral	Sistema de información en salud (SIS) Subdirección de Epidemiología; Departamento de Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia.	Las familias cuidan su salud nutricional y la de los menores.



## SALUD PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>COMPONENTES</b>					
4. Consultas de primera vez en unidades de salud otorgadas a los adolescentes con el propósito de prevenir y detectar factores de riesgo favoreciendo estilos de vida saludables.	Porcentaje de adolescentes que reciben consulta de primera vez en unidades de salud (ISEM).	(Número de adolescentes que reciben consulta de primera vez en unidades de salud / Total de adolescentes de responsabilidad)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Epidemiología; Departamento de Salud de la Infancia y Adolescencia.	Existe suficiente demanda de la población adolescente para el uso de los servicios.
<b>ACTIVIDADES</b>					
1.1. Aplicación de dosis de vacunación en la población menor de 5 años para la prevención de diversas patologías.	Porcentaje de dosis de vacunación aplicadas a la población menor de 5 años (ISEM).	(Dosis de vacunas aplicadas a niños menores de 5 años / Población de responsabilidad menor de 5 años)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Epidemiología; Departamento de Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia.	Contar con la suficiente demanda del servicio por parte de la población de responsabilidad, así como una adecuada coordinación interinstitucional.
2.1. Capacitación adecuada en el programa de enfermedades diarreicas agudas (EDAS) en beneficio de la población infantil menor de 5 años.	Porcentaje de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas (EDA'S) (ISEM).	(Número de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas (EDA'S) / Total de madres y/o responsables del menor de cinco años programadas a capacitar (EDA'S))*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Epidemiología; Departamento de Salud de la Infancia y Adolescencia.	Las madres y/o responsables de menores participan en las acciones de capacitación que les son otorgadas.
2.2. Capacitación adecuada en el programa de infecciones respiratorias agudas (IRAS) en beneficio de la población infantil menor de 5 años.	Porcentaje de madres y/o responsables del menor de 5 años capacitadas en IRAS (ISEM).	(Número de madres y/o responsables del menor de 5 años capacitadas en IRAS / Número de madres y/o responsables del menor de 5 años programadas a capacitar en IRAS)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Epidemiología; Departamento de Salud de la Infancia y Adolescencia.	Las madres y/o responsables de menores participan en las acciones de capacitación que les son otorgadas.
3.1. Capacitación adecuada a las madres y/o responsables del menor de 5 años del programa de nutrición.	Porcentaje de madres capacitadas y/o responsables del menor de 5 años de edad para su adecuada nutrición, crecimiento y desarrollo (ISEM).	(Número de madres y/o responsables del menor de 5 años de edad capacitadas (ccydm) / Total de madres y/o responsables del menor de 5 años de edad (ccydm) ) *100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Epidemiología; Departamento de Salud de la Infancia y Adolescencia.	Las madres y/o responsables de menores participan en las acciones de capacitación que les son otorgadas.
4.1. Integración de jóvenes en los grupos de adolescentes promotores de salud (GAPS).	Porcentaje de adolescentes integrantes de Grupos de Adolescentes Promotores de Salud (GAPS) (ISEM).	(Número de adolescentes integrantes de GAPS formados / Número de adolescentes integrantes de GAPS programados)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Epidemiología; Departamento de Salud de la Infancia y Adolescencia.	Los adolescentes se interesan en las acciones de promoción de la salud.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 13 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Salud para la población infantil y adolescente	¿Qué?	Contribuir al sano desarrollo de la población infantil y adolescente del Estado de México	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Esperanza de vida (niños y adolescentes) (ISEM).</li> <li>2. Tasa de morbilidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años.</li> <li>3. Tasa de morbilidad por enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años.</li> <li>4. Tasa de mortalidad en menores de 5 años por IRAS y EDAS (ISEM).</li> <li>5. Porcentaje de cobertura en esquema completo de vacunación en niños menores de 5 años de edad (ISEM).</li> <li>6. Tasa de niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales.</li> <li>7. Promedio de prevalencia de la desnutrición moderada y severa en niños menores de 5 años (ISEM).</li> <li>8. Porcentaje de adolescentes que reciben consulta de primera vez en unidades de salud (ISEM).</li> <li>9. Porcentaje de dosis de vacunación aplicadas a la población menor de 5 años (ISEM).</li> <li>10. Porcentaje de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas (EDA'S) (ISEM).</li> <li>11. Porcentaje de madres y/o responsables del menor de 5 años capacitadas en IRAS (ISEM).</li> <li>12. Porcentaje de madres capacitadas y/o responsables del menor de 5 años de edad para su adecuada nutrición, crecimiento y desarrollo (ISEM).</li> <li>13. Porcentaje de adolescentes integrantes de Grupos de Adolescentes Promotores de Salud (GAPS) (ISEM).</li> </ol>
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	el otorgamiento oportuno y con calidad de los servicios institucionales de salud.	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Salud para la población infantil y adolescente”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02030202 Salud para la población infantil y adolescente			Esperanza de vida (niños y adolescentes) (ISEM)	FIN	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
			Tasa de morbilidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años	PROPÓSITO	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	ISSEMyM	Estratégico
			Tasa de morbilidad por enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años	PROPÓSITO	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	ISSEMyM	Estratégico
			Tasa de mortalidad en menores de 5 años por IRAS y EDAS (ISEM)	PROPÓSITO	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
	1	020302020102 Esquemas de vacunación universal	Porcentaje de cobertura en esquema completo de vacunación en niños menores de 5 años de edad (ISEM)	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
			Porcentaje de dosis de vacunación aplicadas a la población menor de 5 años (ISEM)	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
	2	020302020103 Atención en salud al menor de 5 años	Porcentaje de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas (EDA'S) (ISEM)	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
			Porcentaje de madres y/o responsables del menor de 5 años capacitadas en IRAS (ISEM)	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
	3	020302020104 Control y prevención de la desnutrición, sobrepeso, obesidad y desarrollo integral del menor y adolescente	Tasa de niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales	COMPONENTE	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	ISSEMyM	Gestión
			Promedio de prevalencia de la desnutrición moderada y severa en niños menores de 5 años (ISEM)	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
			Porcentaje de adolescentes que reciben consulta de primera vez en unidades de salud (ISEM)	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
			Porcentaje de madres capacitadas y/o responsables del menor de 5 años de edad para su adecuada nutrición, crecimiento y desarrollo (ISEM)	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
			Porcentaje de adolescentes integrantes de Grupos de Adolescentes Promotores de Salud (GAPS) (ISEM)	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



## Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Salud para la población infantil y adolescente" por nivel:



SALUD PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a incrementar la esperanza de vida de la población infantil y adolescente del Estado de México, mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan su salud y desarrollo integral.	Esperanza de vida (niños y adolescentes) (ISEM).	(Esperanza de vida año 2016 - Esperanza de vida año 2014)	Anual	Representa la esperanza de vida del año 2016 con respecto a la esperanza de vida del año 2014, se pretende coadyuvar en el incremento de la esperanza de vida entendida ésta, como la cantidad de años que vive una determinada población en un cierto periodo de tiempo; se ve influenciada por factores como la calidad de la medicina, la higiene, las características de la vivienda, los medios de comunicación, la educación, las guerras, etc. El resultado del indicador se interpreta como la ganancia de vida en un periodo determinado.	Estratégico  Eficacia	Sistema de Información en Salud (SIS) ISEM UIPPE; Departamento de Estadística.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Esperanza de vida” mide la contribución del programa presupuestario a un objetivo superior y guarda relación con su resumen narrativo. No obstante, las variables de la fórmula de cálculo establecidas en la MIR refieren a los años 2016 y 2014, pero en su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores se alude a los años 2017 y 2015, los cuales corresponden al ejercicio que se está evaluando.



SALUD PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
La población infantil y adolescente del Estado de México recibe oportunamente los servicios médicos y acciones de prevención, detección y control en salud.	Tasa de morbilidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años.	(Consultas de primera vez de infecciones respiratorias agudas / Población de responsabilidad menor de 5 años)*1000	Trimestral	Representa el número de consultas de primera vez de infecciones respiratorias agudas por cada 1,000 menores de 5 años de la población de responsabilidad.	Estratégico  Eficacia	Sistema de Información de Bioestadística (ISSEMyM).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
	¿Tiene aporte marginal?	Si						
	Tasa de morbilidad por enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años.	(Consultas de primera vez de enfermedades diarreicas agudas / Población de responsabilidad menor de 5 años)*1000	Trimestral	Representa el número de consultas de primera vez de enfermedades diarreicas agudas otorgadas por cada 1,000 menores de 5 años de la población de responsabilidad.	Estratégico  Eficacia	Sistema de Información de Bioestadística (ISSEMyM).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?							Si	
¿Es claro?							Si	
¿Es relevante?							Si	
¿Es económico?							Si	
¿Es monitoreable?							Si	
¿Es adecuado?							Si	
¿Tiene aporte marginal?	Si							
Tasa de mortalidad en menores de 5 años por IRAS y EDAS (ISEM).	(Número de defunciones de IRAS y EDAS en menores de 5 años / Población menor de 5 años)*100000	Anual	Representa el riesgo que tienen los menores de 5 años de morir por IRAS y EDAS por cada 100000 menores de 5 años.	Estratégico  Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Epidemiología; Departamento de Salud de la Infancia y Adolescencia.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	
						¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si	
						¿Es claro?	Si	
						¿Es relevante?	Si	
						¿Es económico?	Si	
						¿Es monitoreable?	Si	
						¿Es adecuado?	Si	
¿Tiene aporte marginal?	Si							

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores del nivel Propósito guardan relación con su resumen narrativo y los elementos que los integran tienen consistencia entre sí. Así mismo, cumplen con las características CREMAA.



**SALUD PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE**

**Nivel Componente**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
1. Dosis del esquema de vacunación aplicadas en niños menores de 5 años de edad.	Porcentaje de cobertura en esquema completo de vacunación en niños menores de 5 años de edad (ISEM).  Cobertura con esquema completo de vacunación en niños menores de 5 años de edad (ISSEMyM).	(Niños menores de 5 años de edad con esquema completo de vacunación / Población de responsabilidad menor de 5 años)*100	Trimestral (ISEM)  Anual (ISSEMyM)	Representa el porcentaje de niños menores de 5 años de edad de la población de responsabilidad que completaron esquemas de vacunación. (ISEM)  Representa el porcentaje de niños menores de 5 años de edad que completaron su esquema básico de vacunación. (ISSEMyM)	Gestión  Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS)-(ISEM)  Subdirección de Epidemiología, Departamento de Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia.  Sistema de Información de Bioestadística (ISSEMyM).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
2. Niños menores de 5 años atendidos por alteraciones nutricionales, con la finalidad de coadyuvar en su calidad de vida.	Tasa de niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales.	(Consultas de primera vez de niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales / Población de responsabilidad menor de 5 años)*1000	Trimestral	Representa el riesgo de padecer alguna alteración nutricional por cada 1,000 menores de 5 años de la población de responsabilidad.	Gestión  Eficiencia	Sistema de Información de Bioestadística (ISSEMyM).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
3. Servicios de vigilancia en crecimiento y desarrollo para detección de desnutrición moderada o severa en menores de 5 años de edad.	Promedio de prevalencia de la desnutrición moderada y severa en niños menores de 5 años (ISEM).	(Número de menores de 5 años de edad con desnutrición moderada y severa / Total de población menor de 5 años de edad de responsabilidad)*1000	Trimestral	Representa el riesgo de padecer desnutrición moderada y severa por cada 1000 menores de 5 años de edad de la población de responsabilidad.	Gestión  Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Epidemiología; Departamento de Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							No
¿Es económico?							
No							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
4. Consultas de primera vez en unidades de salud otorgadas a los adolescentes con el propósito de prevenir y detectar factores de riesgo favoreciendo estilos de vida saludables.	Porcentaje de adolescentes que reciben consulta de primera vez en unidades de salud (ISEM).	(Número de adolescentes que reciben consulta de primera vez en unidades de salud / Total de adolescentes de responsabilidad)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de adolescentes que reciben consulta de primera vez en unidades de salud, respecto al total de adolescentes de responsabilidad.	Gestión  Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Epidemiología; Departamento de Salud de la Infancia y Adolescencia.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



Los indicadores del nivel Componente se relacionan con sus resúmenes narrativos; no obstante, el indicador “Promedio de prevalencia de la desnutrición moderada y severa en niños menores de 5 años” no mide lo que pretende su objetivo con lo relativo a “servicios de vigilancia”, ya que el primero refleja una condición de cambio en la población objetivo, por tanto pertenece a un nivel jerárquico superior.

Los elementos del indicador “Tasa de niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales” no son consistentes entre sí, puesto que su denominación hace referencia a niños con alteraciones nutricionales, mientras que la variable del numerador y su unidad de medida aluden a consultas, que son el medio con el que se brinda atención a ese segmento de la población. En virtud de lo anterior, el indicador no es claro con lo que pretende medir.

Es importante señalar que el indicador asociado al resumen narrativo 1 fue reportado por dos unidades ejecutoras: ISEM e ISSEMyM, las cuales registraron diferente información en sus respectivas Fichas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017, en cuanto a la denominación, periodicidad e interpretación.



SALUD PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

Nivel Actividades

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1. Aplicación de dosis de vacunación en la población menor de 5 años para la prevención de diversas patologías.	Porcentaje de dosis de vacunación aplicadas a la población menor de 5 años (ISEM).	$(\text{Dosis de vacunas aplicadas a niños menores de 5 años} / \text{Población de responsabilidad menor de 5 años}) * 100$	Trimestral	Representa el porcentaje de dosis de vacunación al menor de 5 años que se aplican respecto a las dosis programadas, y refleja la disponibilidad de vacunas en las unidades de salud.	Gestión Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Epidemiología; Departamento de Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.1. Capacitación adecuada en el programa de enfermedades diarreicas agudas (EDAS) en beneficio de la población infantil menor de 5 años.	Porcentaje de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas (EDA'S) (ISEM).	$(\text{Número de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas (EDA'S)} / \text{Total de madres y/o responsables del menor de cinco años programadas a capacitar (EDA'S)}) * 100$	Trimestral	Representa el porcentaje de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas en EDA'S.	Gestión Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Epidemiología; Departamento de Salud de la Infancia y Adolescencia.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.2. Capacitación adecuada en el programa de infecciones respiratorias agudas (IRAS) en beneficio de la población infantil menor de 5 años.	Porcentaje de madres y/o responsables del menor de 5 años capacitadas en IRAS (ISEM).	$(\text{Número de madres y/o responsables del menor de 5 años capacitadas en IRAS} / \text{Número de madres y/o responsables del menor de 5 años programadas a capacitar en IRAS}) * 100$	Trimestral	Representa el porcentaje de madres y/o responsables del menor de 5 años capacitadas en IRAS.	Gestión Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Epidemiología; Departamento de Salud de la Infancia y Adolescencia.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3.1. Capacitación adecuada a las madres y/o responsables del menor de 5 años del programa de nutrición.	Porcentaje de madres capacitadas y/o responsables del menor de 5 años de edad para su adecuada nutrición, crecimiento y desarrollo (ISEM).	$(\text{Número de madres y/o responsables del menor de 5 años de edad capacitadas (ccydm)} / \text{Total de madres y/o responsables del menor de 5 años de edad (ccydm)}) * 100$	Trimestral	Representa el número de madres y/o responsables del menor de 5 años de edad capacitadas para su adecuado crecimiento y desarrollo respecto a la meta programada.	Gestión Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Epidemiología; Departamento de Salud de la Infancia y Adolescencia.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



SALUD PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
4.1. Integración de jóvenes en los grupos de adolescentes promotores de salud (GAPS).	Porcentaje de adolescentes integrantes de Grupos de Adolescentes Promotores de Salud (GAPS) (ISEM).	(Número de adolescentes integrantes de GAPS formados / Número de adolescentes integrantes de GAPS programados)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de adolescentes integrados a los Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud formados, respecto de los programados.	Gestión  Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS) Subdirección de Epidemiología; Departamento de Salud de la Infancia y Adolescencia.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores del nivel Actividad miden la gestión de los procesos para el logro de los Componentes; así mismo, tienen relación con sus resúmenes narrativos y guardan consistencia entre los elementos que los integran, dando así cumplimiento a las características CREMAA.

Cabe señalar que la denominación del indicador “Porcentaje de adolescentes integrantes de Grupos de Adolescentes Promotores de Salud” y su periodicidad (trimestral) reportadas en la MIR del programa presupuestario, difiere de la información registrada en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismo Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 (nombre: “Porcentaje de alcance programático de adolescentes integrados a Grupos de Adolescentes Promotores de Salud (GAPS)” y periodicidad: “anual”).

### A) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Salud para la población infantil y adolescente” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Esperanza de vida (niños y adolescentes) (ISEM).	ISEM	(Esperanza de vida año 2016-Esperanza de vida año 2014)	Esperanza de vida año 2016	75.57	0.33	75.57	0.33					
					Esperanza de vida al 2014	75.24		75.24					100.0	
PROPÓSITO	2	Tasa de morbilidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años.	ISSEMyM	(Consultas de primera vez de infecciones respiratorias agudas / Población de responsabilidad menor de 5 años)*1000	Consultas de primera vez de infecciones respiratorias agudas	87,600	858.1	66,180	649.5			75.7		
					Población de responsabilidad menor de 5 años	102,087		101,891						
	3	Tasa de morbilidad por enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años.	ISSEMyM	(Consultas de primera vez de enfermedades diarreicas agudas / Población de responsabilidad menor de 5 años)*1000	Consulta de primera vez de enfermedades diarreicas agudas	14,580	142.8	10,459	102.6			71.9		
					Población de responsabilidad menor de 5 años	102,087		101,891						
4	Tasa de mortalidad en menores de 5 años por IRAS y EDAS (ISEM).	ISEM	(Número de defunciones de IRAS y EDAS en menores de 5 años / Población menor de 5 años)*100000	Número de defunciones de IRAS y EDAS en menores de 5 años	259	16.8	151	9.8						
				Población menor de 5 años	1,538,606		1,538,606						171.5	



## SALUD PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTES	5	Porcentaje de cobertura en esquema completo de vacunación en niños menores de 5 años de edad (ISEM).	ISEM	(Niños menores de 5 años de edad con esquema completo de vacunación / Población de responsabilidad menor de 5 años)*100	Niños menores de 5 años de edad con esquema completo de vacunación	1,087,428	100.0	1,032,676	95.0					95.0
						Población de responsabilidad menor de 5 años		1,087,428						
		Cobertura con esquema completo de vacunación en niños menores de 5 años de edad	ISSEMyM	(Niños menores de 5 años de edad con esquema completo de vacunación / Población de responsabilidad menor de 5 años)*100	Niños menores de 5 años de edad con esquema completo de vacunación	73,500	72.0	70,156	68.9					95.6
						Población de responsabilidad menor de 5 años		102,087						
	6	Tasa de niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales.	ISSEMyM	(Consultas de primera vez de niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales / Población de responsabilidad menor de 5 años)*1000	Consultas de primera vez de niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales	4,101	40.2	3,252	31.9			79.5		
						Población de responsabilidad menor de 5 años		102,087						
	7	Promedio de prevalencia de la desnutrición moderada y severa en niños menores de 5 años (ISEM).	ISEM	(Número de menores de 5 años de edad con desnutrición moderada y severa / Total de población menor de 5 años de edad responsabilidad)*1000	Número de menores de 5 años de edad con desnutrición moderada y severa	3,834	9.8	2,891	10.5					106.2
						Total de población menor de 5 años de edad responsabilidad		389,300						
8	Porcentaje de adolescentes que reciben consulta de primera vez en unidades de salud (ISEM).	ISEM	(Número de adolescentes que reciben consulta de primera vez en unidades de salud / Total de adolescentes de responsabilidad)*100	Número de adolescentes que reciben consulta de primera vez en unidades de salud	1,742,024	92.3	1,373,531	72.8			78.8			
					Total de adolescentes de responsabilidad		1,886,992							1,886,992
ACTIVIDADES	9	Porcentaje de dosis de vacunación aplicadas a la población menor de 5 años (ISEM).	ISEM	(Dosis de vacunas aplicadas a niños menores de 5 años / Población de responsabilidad menor de 5 años)*100	Dosis de vacunas aplicadas a niños menores de 5 años	6,797,143	100.0	6,144,646	90.4					90.4
						Población de responsabilidad menor de 5 años		6,797,143						
	10	Porcentaje de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas (EDA'S) (ISEM).	ISEM	(Número de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas (EDA'S) / Total de madres y/o responsables del menor de cinco años programadas a capacitar (EDA'S))*100	Número de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas (EDA'S)	452,817	100.0	459,072	102.1					102.1
						Total de madres y/o responsables del menor de cinco años programadas a capacitar (EDA'S)*100		452,817						
	11	Porcentaje de madres y/o responsables del menor de 5 años capacitadas en IRAS (ISEM).	ISEM	(Número de madres y/o responsables del menor de 5 años capacitadas en IRAS / Número de madres y/o responsables del menor de 5 años programadas a capacitar en IRAS)*100	Número de madres y/o responsables del menor de 5 años capacitadas en IRAS	547,872	100.0	538,488	98.9					98.9
						Número de madres responsables del menor de 5 años programadas a capacitar en IRAS		547,872						
	12	Porcentaje de madres capacitadas y/o responsables del menor de 5 años de edad para su adecuada nutrición, crecimiento y desarrollo (ISEM).	ISEM	(Número de madres y/o responsables del menor de 5 años de edad capacitadas (ccydm) / Total de madres y/o responsables del menor de 5 años de edad (ccydm) ) *100	Número de madres y/o responsables del menor de 5 años de edad capacitadas (ccydm)	419,143	100.0	399,732	95.4					95.4
						Total de madres y/o responsables del menor de 5 años de edad (ccydm)		419,143						
	13	Porcentaje de adolescentes integrantes de Grupos de Adolescentes Promotores de Salud (GAPS) (ISEM).	ISEM	(Número de adolescentes integrantes de GAPS formados / Número de adolescentes integrantes de GAPS programados)*100	Número de adolescentes integrantes de GAPS formados	1,800	100.0	1,710	100.0					100.0
						Número de adolescentes integrantes de GAPS programados		1,800						

**NOTA:** El indicador "Tasa de mortalidad en menores de 5 años por IRAS y EDAS" tiene un comportamiento descendente debido a su naturaleza, por tanto el desempeño respecto a su meta corresponde a 171.5 por ciento. No obstante, en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 se reporta un cumplimiento de la meta de 58.3 por ciento.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

**CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	3	0	0	2	0	1
COMPONENTES	5	0	0	2	3	0
ACTIVIDADES	5	0	0	0	5	0
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>1</b>

<b>ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>3.57</b>
---	-------------

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

**NOTA:** La suma total de los indicadores (14) no coincide con el número de indicadores reportados en la MIR del programa presupuestario “Salud para la población infantil y adolescente”, en virtud de que el indicador “Porcentaje de cobertura en esquema completo de vacunación en niños menores de 5 años de edad” fue reportado por el ISEM e ISSEMyM, por tanto se registraron dos resultados de desempeño.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**RECOMENDACIONES**

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1	<p>Diseño de los indicadores:</p> <p>a) Las variables del indicador “Esperanza de vida” refieren a los años 2016 y 2014, los cuales no corresponden al ejercicio fiscal que se está evaluando, tal como se establece en su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento 2017.</p> <p>b) El indicador “Promedio de prevalencia de la desnutrición moderada y severa en niños menores de 5 años” no mide lo que pretende su objetivo.</p> <p>c) La denominación, variables y unidad de medida del indicador “Tasa de niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales” no son consistentes entre sí, por lo que no es claro lo que se pretende medir.</p>
2	<p>El indicador asociado al resumen narrativo 1 del nivel Componente fue reportado por dos unidades ejecutoras: ISEM e ISSEMyM; sin embargo, registraron diferente información en sus respectivas Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.</p>
3	<p>La denominación y periodicidad del indicador “Porcentaje de adolescentes integrantes de Grupos de Adolescentes Promotores de Salud” reportados en la MIR del programa presupuestario difiere de lo registrado en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismo Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.</p>



SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
4	La fórmula empleada para el cálculo del desempeño del indicador "Tasa de mortalidad en menores de 5 años por IRAS y EDAS (ISEM)" en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores, no corresponde a un comportamiento descendente, tal como es la naturaleza del indicador.	Adecuar la fórmula de cálculo del desempeño del indicador, a fin de que refleje de forma adecuada los resultados alcanzados por el programa.
5	El indicador "Tasa de mortalidad en menores de 5 años por IRAS y EDAS (ISEM)" obtuvo un resultado del desempeño mayor a 110.01 por ciento.	Replantear la meta establecida a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano



de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





# **PROGRAMA PRESUPUESTARIO “SALUD PARA LA MUJER”**



## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

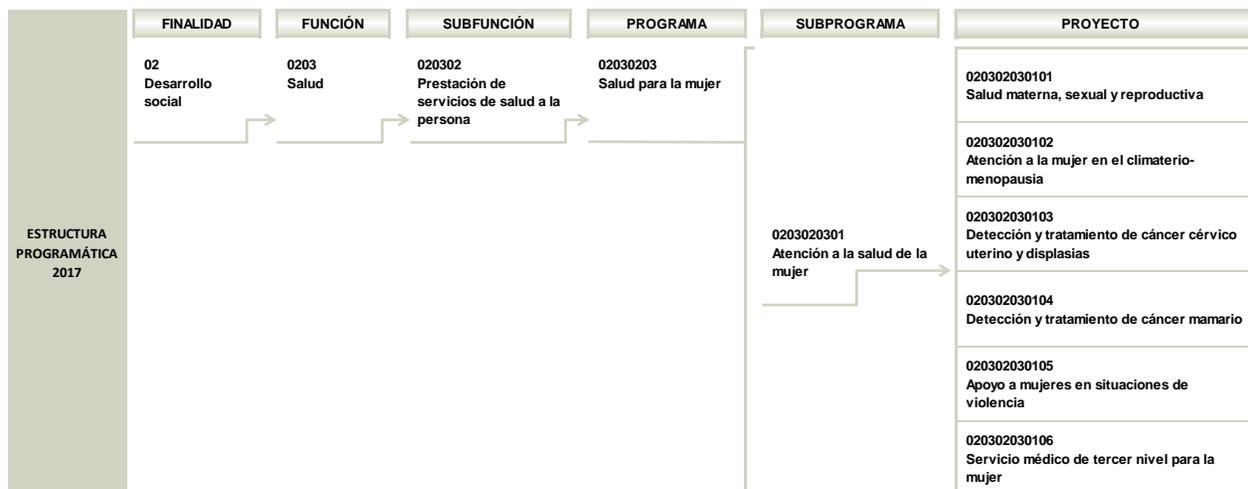
Programa: 02030203 Salud para la mujer

#### Objetivo

Contribuir a disminuir la morbilidad y mortalidad de las mujeres mexiquenses a través del otorgamiento de servicios de salud oportunos y de calidad considerando los riesgos, trastornos y las patologías propias del género femenino, asimismo mediante atención psicológica e incluso asesoría procedimental sobre violencia de género.

#### Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa presupuestario “Salud para la mujer” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



## ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Salud del Estado de México (SSEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Salud para la mujer”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>					
Contribuir a incrementar la esperanza de vida de la población femenina del Estado de México (50-59 por cierto) mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan la disminución de las tasas de morbilidad y mortalidad.	Esperanza de vida de la mujer.	(Esperanza de vida de la mujer año 2017 - Esperanza de vida de la mujer año 2015)	Anual	Sistema de Información: Consejo Nacional de Población (CONAPO)-(ISEM). UIFPE ISEM. Departamento de Estadística.	Contar con la participación intersectorial para coadyuvar en el incremento de la esperanza de vida de la mujer, además de la participación activa de la población femenina en el cuidado de su salud en el marco de una economía sana y la preservación de la seguridad social.
<b>PROPÓSITO</b>					
La población femenina del Estado de México (4 millones 254 mil 066) conoce las acciones de prevención, detección y control de los servicios de salud para la disminución de las tasas de mortalidad materna por cáncer de mama y cérvico uterino.	Razón de mortalidad materna.	(Número de muertes maternas / Nacimientos registrados en el CINAC)*100000	Anual	Consejo Nacional de Población (CONAPO)-(ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Salud Reproductiva.	Contar con la participación por parte de la población femenina en temas de prevención, detección y control de los diferentes padecimientos. Así como mantener la sinergia con otros programas de atención a mujeres.
	Mortalidad por cáncer mamario.	(Defunciones por cáncer mamario / Población femenina de 25 años y más (cama))*100000	Anual	Consejo Nacional de Población (CONAPO)-(ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Salud Reproductiva.	Mortalidad por cáncer mamario: Las mujeres que padecen cáncer mamario se realicen de manera oportuna los estudios de detección y soliciten el tratamiento que requieran, para disminuir la tasa de mortalidad.
	Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino.	(Número de muertes por cáncer cérvico uterino / Mujeres de 25 años y más del Estado de México)*100000	Anual	Informe vertical de epidemiología (ISEM). Consejo Nacional de Población (CONAPO)-(ISEM). Sistema de Información de Cáncer de la Mujer (SICAM)-(ISEM). Informe vertical mensual de cáncer cérvico uterino (ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Salud Reproductiva.	Mortalidad por cáncer cérvico uterino: Contar con la participación de la población en la detección y tratamiento del cáncer cérvico uterino como medio de prevención y autocuidado de la salud.



**SALUD PARA LA MUJER**

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>COMPONENTES</b>					
Casos en mujeres que padecen cáncer cérvico uterino atendidas oportunamente de la población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años.	Casos de cáncer cérvico uterino.	(Número de casos de cáncer cérvico uterino / Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años)*100	Trimestral	Sistema de Información de Cáncer de la Mujer (SICAM)-(ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Salud Reproductiva. Sistema de Información de Bioestadística (ISSEMyM).	La intervención por parte de la población de responsabilidad, para realizarse estudios de detección de cáncer cérvico uterino como medida de prevención.
Casos en mujeres que padecen cáncer de mama atendidas oportunamente, de la población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años.	Casos de cáncer de mama.	(Casos de cáncer de mama / Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años)*1000	Trimestral	Sistema de Información de Bioestadística (ISSEMyM).	Mantener el apego al tratamiento por parte de las pacientes, así como contar con una adecuada coordinación interinstitucional.
Número de cesáreas disminuidas respecto a los eventos obstétricos.	Porcentaje de cesáreas con relación a los eventos obstétricos.	(Número de cesáreas realizadas / Número de eventos obstétricos atendidos)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS)-(ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Salud Reproductiva. Sistema de Información de Bioestadística (ISSEMyM). Avances mensuales (MIEM).	Las pacientes embarazadas cumplan con las características biológicas para presentar un parto natural, o reciban la atención oportuna para que no se requiera el servicio de cesárea.
Salud materna y perinatal, otorgada a mujeres embarazadas evitando riesgos durante el embarazo, parto y puerperio.	Razón de consultas prenatales por embarazada.	(Consultas de control prenatal / Consultas de primera vez a embarazadas atendidas)	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS)-(ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Salud Reproductiva. Sistema de Información de Bioestadística (ISSEMyM). Avances mensuales (MIEM).	Contar con una adecuada coordinación interinstitucional, así como mantener la sinergia con otros programas de salud.
Salud reproductiva y sexual de la población en edad fértil, atendida con métodos de planificación familiar.	Usuaris activas de planificación familiar.	(Usuaris activas de planificación familiar / Población femenina de responsabilidad en edad fértil)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS)-(ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Salud Reproductiva. Sistema de Información de Bioestadística (ISSEMyM).	Contar con suficiente demanda por parte de la población de responsabilidad.
<b>ACTIVIDADES</b>					
Ampliación de la cobertura en las detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de la población de responsabilidad de 25 a 64 años.	Cobertura de detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años.	(Detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias / Población femenina de 25 a 64 años)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS)-(ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Salud Reproductiva. Sistema de Información de Bioestadística (ISSEMyM). Avances mensuales (MIEM).	La población de responsabilidad demande y solicite el servicio de detección de cáncer cérvico uterino y displasias, de manera oportuna para que reciba el tratamiento requerido.
Ampliación de la cobertura en la detección de cáncer mamario mediante exploración de cáncer mamario en mujeres de la población de responsabilidad de 25 a 69 años.	Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años.	(Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica / Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años)*100	Trimestral	Informe vertical de Consejo Nacional de Población (CONAPO)-(ISEM). Sistema de Información de Cáncer de la Mujer (SICAM)-(ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Salud Reproductiva. Sistema de Información de Bioestadística (ISSEMyM). Avance mensuales (MIEM).	Contar con la demanda e intervención por parte de la población de responsabilidad, en el uso del servicio como medio de prevención y detección oportuna del cáncer mamario.



**SALUD PARA LA MUJER**

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>ACTIVIDADES</b>					
Detección oportuna de los niños con alteraciones metabólicas congénitas, en recién nacidos susceptibles de ser tamizados.	Porcentaje de niños tamizados (tamiz metabólico).	(Niños tamizados (tamiz metabólico) (i) / Recién nacidos susceptibles de ser tamizados de población de responsabilidad (ii))*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS)-(ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Salud Reproductiva. Avances mensuales (IMEM).	Incrementar la participación de la madre en las medidas preventivas prenatales.
Contribución a la mejora de la salud materna perinatal que recibieron tratamiento médico y quirúrgico especializado.	Egresos hospitalarios (mujer).	(Egresos por mejoría en mujeres en edad fértil / Egresos registrados de mujeres en edad fértil)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS)-(ISEM). Hospital Materno Perinatal "Mónica Pretelini Sáenz". UIPPE Avances mensuales (IMEM).	La población demandante acuda de manera oportuna a solicitar el servicio y tratamiento especializado en salud materna perinatal.
Incremento del número de vasectomías sin bisturí como método de planificación familiar.	Porcentaje de servicios nuevos de vasectomía sin bisturí.	(Número de servicios nuevos de vasectomía sin bisturí en el periodo actual / Número de servicios nuevos de vasectomía sin bisturí en el periodo anterior)*100	Anual	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGySR)-(ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Salud Reproductiva.	La demanda por parte de la población de responsabilidad, del servicio de vasectomía como método de planificación familiar.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Cabe mencionar que el programa presupuestario cuenta con dos MIR para dar seguimiento a sus resultados, las cuales fueron formuladas por la SSEM y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), no obstante, se determinó evaluar la MIR de la SSEM por tener mayor participación presupuestaria, ejerciendo 2 millones 765 mil 060.6 miles de pesos, lo que representó 94.2 por ciento del presupuesto total ejercido en el programa presupuestario “Salud para la mujer”.

En el año 2017 los seis proyectos presupuestarios del programa “Salud para la mujer” fueron ejecutados por: el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), al llevar a cabo acciones en 4 proyectos; por el DIFEM, que tuvo participación en 3 proyectos; y por la SSEM, que a través del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) y el Instituto Materno Infantil del Estado de MÉXICO (IMIEM) implementó actividades en los 6 proyectos.



## Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 14 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Salud para la mujer	¿Qué?	Contribuir a disminuir la morbilidad y mortalidad de las mujeres mexiquenses	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Esperanza de vida de la mujer.</li> <li>2. Razón de mortalidad materna.</li> <li>3. Mortalidad por cáncer mamario.</li> <li>4. Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino.</li> <li>5. Casos de cáncer cérvico uterino.</li> <li>6. Casos de cáncer de mama.</li> <li>7. Porcentaje de cesáreas con relación a eventos obstétricos.</li> <li>8. Razón de consultas prenatales por embarazada.</li> <li>9. Usuarías activas de planificación familiar.</li> <li>10. Cobertura de detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años.</li> <li>11. Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años.</li> <li>12. Porcentaje de niños tamizados (tamiz metabólico).</li> <li>13. Egresos hospitalarios (mujer).</li> <li>14. Porcentaje de servicios nuevos de vasectomía sin bisturí.</li> </ol>
	Mediante	a través del	
	¿Cómo?	otorgamiento de servicios de salud oportunos y de calidad considerando los riesgos, trastornos y las patologías propias del género femenino, asimismo mediante atención psicológica e incluso asesoría procedimental sobre violencia de género.	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Salud para la mujer”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02030203 Salud para la mujer	1	020302030101 Salud materna, sexual y reproductiva	Esperanza de vida de la mujer.	FIN	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
			Razón de mortalidad materna.	PROPÓSITO	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
			Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino.	PROPÓSITO	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
			Razón de consultas prenatales por embarazada.	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	IMIEM	Estratégico
			Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años.	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	IMIEM	Estratégico
			Egresos hospitalarios (mujer).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	IMIEM	Estratégico
	2	020302030103 Detección y tratamiento de cáncer cérvico uterino y displasias	Porcentaje de cesáreas con relación a los eventos obstétricos.	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
					Secretaría de Finanzas	ISSEMyM	Gestión
			Razón de consultas prenatales por embarazada.	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
					Secretaría de Finanzas	ISSEMyM	Gestión
			Usuarías activas de planificación familiar.	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
					Secretaría de Finanzas	ISSEMyM	Gestión
Porcentaje de niños tamizados (tamiz metabólico).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM IMIEM	Gestión			
Porcentaje de servicios nuevos de vasectomía sin bisturí.	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión			
2	020302030103 Detección y tratamiento de cáncer cérvico uterino y displasias	Casos de cáncer cérvico uterino.	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión	
				Secretaría de Finanzas	ISSEMyM	Gestión	
		Cobertura de detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años.	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM IMIEM	Gestión	
				Secretaría de Finanzas	ISSEMyM	Gestión	



## SALUD PARA LA MUJER

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02030203 Salud para la mujer	3	020302030104 Detección y tratamiento de cáncer mamario	Mortalidad por cáncer mamario.	PROPÓSITO	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
			Casos de cáncer de mama.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	ISSEMyM	Gestión
			Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años.	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
					Secretaría de Finanzas	ISSEMyM	Gestión
	4	020302030106 Servicio médico de tercer nivel para la mujer	Porcentaje de cesáreas con relación a los eventos obstétricos.	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	IMIEM	Gestión
			Egresos hospitalarios (mujer).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores “Porcentaje de cesáreas con relación a los eventos obstétricos”, “Razón de consultas prenatales por embarazada”, “Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años” y “Egresos hospitalarios (mujer)” fueron reportados por más de una unidad ejecutora, sin embargo se vincularon a proyectos diferentes o bien no se asociaron a algún proyecto presupuestario.



### A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Salud para la mujer" por nivel:



SALUD PARA LA MUJER

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a incrementar la esperanza de vida de la población femenina del Estado de México (50-59 por cierto) mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan la disminución de las tasas de morbilidad y mortalidad.	Esperanza de vida de la mujer.	(Esperanza de vida de la mujer año 2017 - Esperanza de vida de la mujer año 2015)	Anual	Se pretende coadyuvar en el incremento de la esperanza de vida, entendida ésta, como la cantidad de años que vive una determinada población en un cierto periodo de tiempo, se ve influenciada por factores como la calidad de la medicina, la higiene, las características de la vivienda, los medios de comunicación.	Estratégico  Eficacia	Sistema de Información: Consejo Nacional de Población (CONAPO)- (ISEM). UIPPE ISEM. Departamento de Estadística.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Esperanza de vida de la mujer” mide el impacto del programa presupuestario a largo plazo, guarda relación con el resumen narrativo y consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación), así mismo cumple con las características CREMAA.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
La población femenina del Estado de México (4 millones 254 mil 066) conoce las acciones de prevención, detección y control de los servicios de salud para la disminución de las tasas de mortalidad materna por cáncer de mama y cérvico uterino.	Razón de mortalidad materna.	(Número de muertes maternas / Nacimientos registrados en el CINAC)*100000	Anual	Es una medición que expresa el riesgo de fallecer que tienen las mujeres durante el embarazo, parto o puerperio con relación a cada 100 mil nacimientos en un año y área geográfica determinados, y en este caso focalizada para mujeres sin seguridad social.	Estratégico Eficacia	Consejo Nacional de Población (CONAPO)- (ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Salud Reproductiva.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador? ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí? ¿Es claro? ¿Es relevante? ¿Es económico? ¿Es monitoreable? ¿Es adecuado? ¿Tiene aporte marginal?
	Mortalidad por cáncer mamario.	(Defunciones por cáncer mamario / Población femenina de 25 años y más (cama))*100000	Anual	Representa la tasa de mortalidad por cáncer mamario entre la población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años (cama) por cada cien mil habitantes.	Gestión Eficacia	Consejo Nacional de Población (CONAPO)- (ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Salud Reproductiva.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador? ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí? ¿Es claro? ¿Es relevante? ¿Es económico? ¿Es monitoreable? ¿Es adecuado? ¿Tiene aporte marginal?
	Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino.	(Número de muertes por cáncer cérvico uterino / Mujeres de 25 años y más del Estado de México)*100000	Anual	Número de mujeres de 25 a 64 años de edad que mueren de cáncer cérvico uterino por cada 100,000 mujeres de 25 a 64 años de edad.	Estratégico Eficacia	Informe vertical de epidemiología (ISEM). Consejo Nacional de Población (CONAPO)- (ISEM). Sistema de Información de Cáncer de la Mujer (SICAM)- (ISEM). Informe vertical mensual de cáncer cérvico uterino (ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Salud Reproductiva.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador? ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí? ¿Es claro? ¿Es relevante? ¿Es económico? ¿Es monitoreable? ¿Es adecuado? ¿Tiene aporte marginal?

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores “Razón de mortalidad materna”, “Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino” y “Mortalidad por cáncer mamario” tienen relación con sus resúmenes narrativos y sus elementos son consistentes entre sí, además cumplen con las características CREMAA; sin embargo, el último indicador no es de gestión, ya que mide el grado de cumplimiento del objetivo, por lo que corresponde al tipo estratégico.

Es importante mencionar que los tres indicadores reportados en el nivel Propósito miden la mortalidad materna, por cáncer mamario y por cáncer cérvico uterino, respectivamente; sin embargo, en sus denominaciones e interpretaciones no se homologan tales términos, ya que hacen referencia a “razón de mortalidad”, “mortalidad” y “tasa de mortalidad”.

### Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Casos en mujeres que padecen cáncer cérvico uterino atendidas oportunamente de la población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años.	Tasa de casos por cáncer cérvico uterino. (ISEM)  Casos de cáncer cérvico uterino. (ISSEMyM)	(Número de casos confirmados de cáncer cérvico uterino / Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años)*100000 (ISEM)  (Casos de cáncer cérvico uterino / Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años)*1000	Trimestral	Representa el número de casos confirmados de cáncer cérvico uterino con respecto al número de mujeres de 25 a 64 años de edad de responsabilidad del Estado de México por cada 100,000. (ISEM)  Representa el número de mujeres que padecen cáncer cérvico uterino por cada 1,000 mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años. (ISSEMyM)	Gestión  Eficacia (ISEM) Eficiencia (ISSEMyM)	Sistema de Información de Cáncer de la Mujer (SICAM)- (ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Salud Reproductiva. Sistema de Información de Bioestadística (ISSEMyM).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Casos en mujeres que padecen cáncer de mama atendidas oportunamente, de la población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años.	Casos de cáncer de mama. (ISSEMyM)	(Casos de cáncer de mama / Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años)*1000	Trimestral	Representa el riesgo de padecer cáncer de mama por cada 1,000 mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años.	Gestión  Eficiencia	Sistema de Información de Bioestadística (ISSEMyM).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Número de cesáreas disminuidas respecto a los eventos obstétricos.	Porcentaje de cesáreas con relación a los eventos obstétricos. (ISEM, ISSEMyM, IMIEM)	(Número de cesáreas realizadas / Número de eventos obstétricos atendidos)*100	Trimestral	Número de cesáreas con relación a eventos obstétricos. (ISEM)  Representa el porcentaje de cesáreas realizadas en relación al total de eventos obstétricos atendidos de manera institucional (partos y cesáreas). (ISSEMyM)  Representa la porción de cesáreas realizadas en relación al total de eventos obstétricos atendidos de manera institucional (partos y cesáreas). (IMIEM)	Gestión  Eficacia (ISEM, IMIEM) Eficiencia (ISSEMyM)	Sistema de Información en Salud (SIS)- (ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Salud Reproductiva. Sistema de Información de Bioestadística (ISSEMyM). Avances mensuales (IMIEM).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



SALUD PARA LA MUJER

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Salud materna y perinatal, otorgada a mujeres embarazadas evitando riesgos durante el embarazo, parto y puerperio.	Razón de consultas prenatales por embarazada. (ISEM, ISSEMyM, IMIEM)	(Consultas de control prenatal / Consultas de primera vez a embarazadas atendidas)	Trimestral	Mide el promedio de consultas que obtiene una mujer embarazada a lo largo del embarazo. (ISEM)	Gestión Eficacia (ISEM) Eficiencia (ISSEMyM, IMIEM)	Sistema de Información en Salud (SIS)-(ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Salud Reproductiva. Sistema de Información de Bioestadística (ISSEMyM). Avances mensuales (IMIEM).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
				El indicador mide el número de consultas por mujer embarazada durante el período de gestación. (ISSEMyM)			¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
				Mide el porcentaje de consultas de control prenatal que recibe una mujer embarazada. (IMIEM)			¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Salud reproductiva y sexual de la población en edad fértil, atendida con métodos de planificación familiar.	Usuarias activas de planificación familiar. (ISEM, ISSEMyM)	(Usuarias activas de planificación familiar / Población femenina de responsabilidad en edad fértil)*100	Trimestral (ISEM) Anual (ISSEMyM)	Expresa el porcentaje de mujeres usuarias de alguno de los métodos anticonceptivos del programa de planificación familiar, respecto al número de mujeres de responsabilidad: mujeres en edad fértil. (ISEM)	Gestión Eficacia (ISEM) Eficiencia (ISSEMyM)	Sistema de Información en Salud (SIS)-(ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Salud Reproductiva. Sistema de Información de Bioestadística (ISSEMyM).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
				Expresa el porcentaje de mujeres usuarias de alguno de los métodos del programa de planificación familiar, respecto al número de mujeres de responsabilidad en edad fértil. (ISSEMyM)			¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores del nivel Componente “Casos de cáncer cérvico uterino”, “Porcentaje de cesáreas con relación a los eventos obstétricos”, “Razón de consultas prenatales por embarazada” y “Usuarias activas de planificación familiar” mantienen relación con sus resúmenes narrativos y presentan consistencias entre sus elementos, además, cumplen con las características CREMAA.

Por su parte, el indicador “Casos de cáncer de mama” se relaciona con su resumen narrativo y sus elementos son consistentes entre sí, sin embargo, su medio de verificación no es específico, lo que no permite que sea monitoreado por una fuente externa.



Los resúmenes narrativos asociados a los indicadores “Razón de consultas prenatales por embarazada” y “Usuarias activas de planificación familiar” cumplen con las cualidades sintácticas, pese a ello, no describen de forma específica el bien o servicio otorgado por el programa presupuestario: consultas y métodos de planificación familiar.

Cabe señalar que los indicadores “Casos de cáncer cérvico uterino”, “Porcentaje de cesáreas con relación a los eventos obstétricos”, “Razón de consultas prenatales por embarazada” y “Usuarias activas de planificación familiar” reportaron más de una Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores, debido a que las metas asociadas a esos indicadores pertenecen a diferentes unidades ejecutoras.

En este sentido, las unidades ejecutoras reportaron diferente información en sus Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores, tal como: la dimensión (eficacia-eficiencia) de los indicadores “Casos de cáncer cérvico uterino”, “Porcentaje de cesáreas con relación a los eventos obstétricos”, “Razón de consultas prenatales por embarazada” y “Usuarias activas de planificación familiar”, cuyos resultados fueron reportados por el ISEM, el ISSEMyM y/o el IMIEM.

Aunado a lo anterior, la frecuencia de medición del indicador “Usuarias activas de planificación familiar” registrada en la MIR y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores del ISEM (trimestral) difiere de la establecida en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores del ISSEMyM (anual).

Así mismo, para el indicador “Casos de cáncer cérvico uterino”, la fórmula de cálculo reportada en la MIR ((Número de casos de cáncer cérvico uterino / Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años)\*100) difiere de la señalada en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores del ISEM y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 ((Número de casos confirmados de cáncer cérvico uterino / Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años)\*100000); así como con la definida en la Ficha Técnica de Diseño y

Seguimiento de Indicadores del ISSEMyM ((Casos de cáncer cérvico uterino / Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años)\*1000).

Finalmente, las unidades ejecutoras ISEM e ISSEMyM establecieron diferentes denominaciones para el indicador asociado a cáncer cérvico uterino: “tasa de casos de cáncer cérvico uterino” y “casos de cáncer cérvico uterino”, respectivamente.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Ampliación de la cobertura en las detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de la población de responsabilidad de 25 a 64 años.	Cobertura de detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años. (ISEM, ISSEMyM, IMIEM)	(Detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias / Población femenina de 25 a 64 años)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de mujeres que se realizan la detección de cáncer cérvico uterino. (ISEM)	Gestión  Eficacia (ISEM) Eficiencia (ISSEMyM, IMIEM)	Sistema de Información en Salud (SIS)- (ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Salud Reproductiva. Sistema de Información de Bioestadística (ISSEMyM). Avances mensuales (IMIEM).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
				Representa el porcentaje de detecciones de cáncer cérvico uterino respecto de la población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años. (ISSEMyM)			¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
				Representa el porcentaje de mujeres con examen médico por algún método para detectar cáncer cérvico uterino y displasias con respecto del total de mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años. (IMIEM)			¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
	¿Tiene aporte marginal?	N/A						
Ampliación de la cobertura en la detección de cáncer mamario mediante exploración de cáncer mamario en mujeres de la población de responsabilidad de 25 a 69 años.	Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años. (ISEM, ISSEMyM, IMIEM)	(Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica / Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años)*100	Trimestral	Total de mujeres de 25 a 39 años de edad responsabilidad del ISEM con exploración clínica, entre el total de mujeres de 25 a 39 años responsabilidad de la SSA por 100. (ISEM)	Gestión Eficacia (ISEM)  Gestión Eficiencia (ISSEMyM)  Estratégico Eficiencia (IMIEM)	Informe vertical de Consejo Nacional de Población (CONAPO)- (ISEM). Sistema de Información de Cáncer de la Mujer (SICAM)- (ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Salud Reproductiva. Sistema de Información de Bioestadística (ISSEMyM). Avance mensuales (IMIEM).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
				Representa el porcentaje de mujeres con exploración clínica mamaria respecto del total de mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años. (ISSEMyM)			¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
				Representa el porcentaje de mujeres con examen médico por algún método para detectar cáncer cérvico uterino y displasias con respecto del total de mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años. (IMIEM)			¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
	¿Tiene aporte marginal?	N/A						



SALUD PARA LA MUJER

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Detección oportuna de los niños con alteraciones metabólicas congénitas, en recién nacidos susceptibles de ser tamizados.	Porcentaje de niños tamizados (tamiz metabólico). (ISEM, IMIEM)	(Niños tamizados (tamiz metabólico) (i) / Recién nacidos susceptibles de ser tamizados de población de responsabilidad (i))*100	Trimestral	Número de recién nacidos que se les realiza el tamiz neonatal entre el total de nacidos vivos por 100. (ISEM)  Representan niños tamizados con relación a los recién nacidos susceptibles de ser tamizados en las unidades médicas hospitalarias. (IMIEM)	Gestión  Eficacia	Sistema de Información en Salud (SIS)-(ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Salud Reproductiva. Avances mensuales (IMIEM).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador? ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí? ¿Es claro? ¿Es relevante? ¿Es económico? ¿Es monitoreable? ¿Es adecuado? ¿Tiene aporte marginal?
Contribución a la mejora de la salud materna perinatal que recibieron tratamiento médico y quirúrgico especializado.	Egresos hospitalarios (mujer). (ISEM, IMIEM)	(Egresos por mejoría en mujeres en edad fértil / Egresos registrados de mujeres en edad fértil)*100	Trimestral	Representa el total de egresos por mejoría con respecto a los egresos hospitalarios mujer. (ISEM)  Mide la eficiencia de los servicios de atención médica integral a la población femenina de responsabilidad en edad fértil, a través de los egresos por mejoría. (IMIEM)	Gestión Eficiencia (ISEM)  Estratégico Eficiencia (IMIEM)	Sistema de Información en Salud (SIS)-(ISEM). Hospital Materno Perinatal "Mónica Pretelini Sáenz". UIPPE Avances mensuales (IMIEM).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador? ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí? ¿Es claro? ¿Es relevante? ¿Es económico? ¿Es monitoreable? ¿Es adecuado? ¿Tiene aporte marginal?
Incremento del número de vasectomías sin bisturí como método de planificación familiar.	Porcentaje de servicios nuevos de vasectomía sin bisturí. (ISEM)	(Número de servicios nuevos de vasectomía sin bisturí en el periodo actual / Número de servicios nuevos de vasectomía sin bisturí en el periodo anterior)*100	Anual	Representa el incremento de servicios vasectomía sin bisturí en un periodo de tiempo determinado (anual).	Gestión  Eficacia	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGySR)-(ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Salud Reproductiva.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador? ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí? ¿Es claro? ¿Es relevante? ¿Es económico? ¿Es monitoreable? ¿Es adecuado? ¿Tiene aporte marginal?

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores “Cobertura de detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años”, “Porcentaje de niños tamizados (tamiz metabólico)” y “Porcentaje de servicios nuevos de vasectomía sin bisturí” guardan relación con sus resúmenes narrativos, presentan consistencia entre su denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, tipo, dimensión y medios de verificación, además cumplen con las características CREMAA.



Los indicadores “Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años”, “Cobertura de detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años”, “Porcentaje de niños tamizados (tamiz metabólico)” y “Egresos hospitalarios (mujer)” fueron reportados por diferentes unidades ejecutoras (ISEM, IMIEM e ISSEMyM).

Derivado de lo anterior, la interpretación establecida por el IMIEM para el indicador “Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años” fue incorrecta, ya que refiere al “porcentaje de mujeres con examen médico por algún método para detectar cáncer cérvico uterino y displasias con respecto del total de mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años”, cuya población objetivo se relaciona con el cáncer cérvico uterino.

Por su parte, el tipo y dimensión de los indicadores “Cobertura de detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años”, “Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años” y “Egresos hospitalarios (mujer)” son diferentes entre sus Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores, para el primero y el segundo indicador se refirieron dos dimensiones (eficacia y eficiencia); mientras que para el segundo y tercer indicador se establecieron los tipos de estratégico y de gestión.

Así mismo, de acuerdo con lo reportado en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento del ISEM, ISSEMyM e IMIEM del indicador “Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años”, la unidad de medida del numerador de la fórmula de cálculo es “mujer”, no obstante la variable hace referencia a una exploración clínica, la cual es realizada mediante una “prueba”, tal como lo reportan ISEM e IMIEM en el indicador “Cobertura de detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años” que tiene como unidad de medida “prueba”.

## B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Salud para la mujer” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Esperanza de vida de la mujer.	ISEM	(Esperanza de vida de la mujer año 2017 - Esperanza de vida de la mujer año 2015)	Esperanza de vida de la mujer año 2017	78.01	0.24	78.01	0.24				100.0	
					Esperanza de vida de la mujer año 2015	77.77		77.77						
PROPÓSITO	2	Razón de mortalidad materna.	ISEM	(Número de muertes maternas / Nacimientos registrados en el CINAC)*100000	Número de muertes maternas	69	31.8	65	30.0				106.2	
					Nacimientos registrados en el CINAC	216,910		216,910						
	3	Mortalidad por cáncer mamario.	ISEM	(Defunciones por cáncer mamario / Población femenina de 25 años y más (cama))*100000	Defunciones por cáncer mamario	576	22.0	642	24.5			89.7		
					Población femenina de 25 años y más (cama)	2,620,782		2,620,782						
4	Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino.	ISEM	(Número de muertes por cáncer cérvico uterino / Mujeres de 25 años y más del Estado de México)*100000	Número de muertes por cáncer cérvico uterino	398	17.7	371	16.5				107.3		
				Mujeres de 25 años y más del Estado de México	2,253,977		2,253,977							



SALUD PARA LA MUJER

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)						
										(b) / (a)*100						
											0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞	
COMPONENTE	5	Tasa de casos por cáncer cérvico uterino. (ISEM)	ISEM	(Número de casos confirmados de cáncer cérvico uterino / Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años)*100000	Número de casos confirmados de cáncer cérvico uterino	135	6.0	195	8.7						144.4	
					Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años	2,253,977		2,253,977								
		Casos de cáncer cérvico uterino. (ISSEMyM)	ISSEMyM	(Casos de cáncer cérvico uterino / Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años)*1000	Casos de cáncer cérvico uterino	90	0.3	39	0.1						230.4	
				Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años	289,807	289,361										
	6	Casos de cáncer de mama. (ISSEMyM)	ISSEMyM	(Casos de cáncer de mama / Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años)*1000	Casos de cáncer de mama	234	0.8	228	0.8					102.5		
					Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años	303,428		302,960								
		7	Porcentaje de cesáreas con relación a los eventos obstétricos. (ISEM, ISSEMyM, IMEM)	ISEM	(Número de cesáreas realizadas / Número de eventos obstétricos atendidos)*100	Número de cesáreas realizadas	32,640	26.1	30,661	24.5					106.5	
						Número de eventos obstétricos atendidos	124,930		124,930							
			Porcentaje de cesáreas con relación a los eventos obstétricos. (ISEM, ISSEMyM, IMEM)	ISSEMyM	(Número de cesáreas realizadas / Número de eventos obstétricos atendidos)*100	Número de cesáreas realizadas	4,385	53.4	4,136	56.8					94.1	
	Número de eventos obstétricos atendidos					8,208	7,282									
			Porcentaje de cesáreas con relación a los eventos obstétricos. (ISEM, ISSEMyM, IMEM)	IMEM	(Número de cesáreas realizadas / Número de eventos obstétricos atendidos)*100	Número de cesáreas realizadas	3,028	31.9	3,147	31.6					99.1	
									Número de eventos obstétricos atendidos		9,478	9,944				
	8		Razón de consultas prenatales por embarazada. (ISEM, ISSEMyM, IMEM)	ISEM	(Consultas de control prenatal / Consultas de primera vez a embarazadas atendidas)	Consultas de control prenatal	912,484	6.6	788,016	3.9				58.2		
						Consultas de primera vez a embarazadas atendidas	137,588		204,185							
		Razón de consultas prenatales por embarazada. (ISEM, ISSEMyM, IMEM)	ISSEMyM	(Consultas de control prenatal / Consultas de primera vez a embarazadas atendidas)	Consultas de control prenatal	86,592	5.0	96,103	3.9				77.2			
					Consultas de primera vez a embarazadas atendidas	17,318		24,905								
		Razón de consultas prenatales por embarazada. (ISEM, ISSEMyM, IMEM)	IMEM	(Consultas de control prenatal / Consultas de primera vez a embarazadas atendidas)	Consultas de control prenatal	8,883	4.3	8,247	3.9					90.6		
					Consultas de primera vez a embarazadas atendidas	2,081		2,133								
9		Usuarías activas de planificación familiar. (ISEM, ISSEMyM)	ISEM	(Usuarías activas de planificación familiar / Población femenina de responsabilidad en edad fértil)*100	Usuarías activas de planificación familiar	763,018	49.7	767,465	50.0					100.6		
					Población femenina de responsabilidad en edad fértil	1,535,398		1,535,398								
		Usuarías activas de planificación familiar. (ISEM, ISSEMyM)	ISSEMyM	(Usuarías activas de planificación familiar / Población femenina de responsabilidad en edad fértil)*100	Usuarías activas de planificación familiar	45,970	14.5	45,198	14.3					98.5		
								Población femenina de responsabilidad en edad fértil		316,479	315,991					
10		Cobertura de detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años. (ISEM, ISSEMyM, IMEM)	ISEM	(Detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias / Población femenina de 25 a 64 años)*100	Detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias	580,767	25.8	367,232	16.3				63.2			
					Población femenina de 25 a 64 años	2,253,977		2,253,977								
		Cobertura de detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años. (ISEM, ISSEMyM, IMEM)	ISSEMyM	(Detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias / Población femenina de 25 a 64 años)*100	Detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias	54,462	18.8	39,536	13.7				72.7			
								Población femenina de 25 a 64 años		289,807	289,361					



SALUD PARA LA MUJER

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										(b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	10	Cobertura de detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años. (ISEM, ISSEMyM, IMEM)	IMEM	(Detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias / Población femenina de 25 a 64 años)*100	Detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias	10,970	1.4	9,884	1.3				90.1	
					Población femenina de 25 a 64 años	781,130		781,130						
		Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años. (ISEM, ISSEMyM, IMEM)	ISEM	(Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica / Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años)*100	Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica	416,184	17.0	265,678	10.9		63.8			
					Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años	2,442,800		2,442,800						
	11	Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años. (ISEM, ISSEMyM, IMEM)	ISSEMyM	(Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica / Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años)*100	Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica	56,671	18.7	60,671	20.0				107.2	
					Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años	303,428		302,960						
		Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años. (ISEM, ISSEMyM, IMEM)	IMEM	(Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica / Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años)*100	Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica	14,323	7.0	12,825	6.3		89.5			
					Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años	203,499		203,499						
	12	Porcentaje de niños tamizados (tamiz metabólico). (ISEM, IMEM)	ISEM	(Niños tamizados (tamiz metabólico) (i) / Recién nacidos susceptibles de ser tamizados de población de responsabilidad (i))*100	Niños tamizados (tamiz metabólico) (i)	141,497	98.4	145,416	101.2				102.8	
					Recién nacidos susceptibles de ser tamizados de población de responsabilidad (i)	143,741		143,741						
		Porcentaje de niños tamizados (tamiz metabólico). (ISEM, IMEM)	IMEM	(Niños tamizados (tamiz metabólico) (i) / Recién nacidos susceptibles de ser tamizados de población de responsabilidad (i))*100	Niños tamizados (tamiz metabólico) (i)	5,550	59.3	4,925	54.4				91.7	
					Recién nacidos susceptibles de ser tamizados de población de responsabilidad (i)	9,362		9,056						
	13	Egresos hospitalarios (mujer). (ISEM, IMEM)	ISEM	(Egresos por mejoría en mujeres en edad fértil / Egresos registrados de mujeres en edad fértil)*100	Egresos por mejoría en mujeres en edad fértil	9,380	99.8	8,412	99.7				99.9	
					Egresos registrados de mujeres en edad fértil	9,400		8,441						
	Egresos hospitalarios (mujer). (ISEM, IMEM)	IMEM	(Egresos por mejoría en mujeres en edad fértil / Egresos registrados de mujeres en edad fértil)*100	Egresos por mejoría en mujeres en edad fértil	13,753	100.0	11,743	99.9				99.9		
				Egresos registrados de mujeres en edad fértil	13,753		11,746							
14	Porcentaje de servicios nuevos de vasectomía sin bisturí. (ISEM)	ISEM	(Número de servicios nuevos de vasectomía sin bisturí en el periodo actual / Número de servicios nuevos de vasectomía sin bisturí en el periodo anterior)*100	Número de servicios nuevos de vasectomía sin bisturí en el periodo actual	2	11.1	2	11.1				100.0		
				Número de servicios nuevos de vasectomía sin bisturí en el periodo anterior	18		18							

**NOTA:** El desempeño de los indicadores números 2, 3, 4 y 7 reportados por el ISEM y los indicadores 5, 6 y 7 por el ISSEMyM difiere de lo registrado en sus Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017, ya que para éstos casos se estimó considerando su sentido descendente.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



Los indicadores “Mortalidad por cáncer mamario” y “Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino” refieren a la misma variable en su denominador (población femenina de 25 años y más / mujeres de 25 años y más del Estado de México); sin embargo, reportan cifras diferentes (2,620,782 / 2,253,977).

Es importante mencionar que el indicador “Casos de cáncer cérvico uterino” reportado por el ISSEMyM registró un comportamiento descendente en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores, mientras que el ISEM lo estableció como ascendente. Por su parte, el indicador “Porcentaje de cesáreas con relación a los eventos obstétricos” se definió como descendente para el ISEM y el ISSEMyM, no obstante el IMIEM lo reportó ascendente.

**CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	3	0	0	1	2	0
COMPONENTES	11	0	1	1	7	2
ACTIVIDADES	11	0	2	2	7	0
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>17</b>	<b>2</b>
<b>ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>						<b>3.85</b>

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

**NOTA:** La suma total de indicadores (26) no coincide con el número de indicadores registrados en la MIR del programa presupuestario (14), en virtud de que 4 indicadores del nivel Componente y 4 del nivel Actividad fueron reportados por más de una unidad ejecutora.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

**RECOMENDACIONES**

<b>SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO</b>		
<b>EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>HALLAZGO</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>	
<b>ANÁLISIS CUALITATIVO</b>		
1	<p>Se diseñaron dos MIR para el programa presupuestario "Salud para la mujer", una correspondiente a la SSEM y otra a cargo del DIFEM.</p>	<p>Llevar a cabo las acciones necesarias que permitan establecer una sola MIR para el programa presupuestario, a efecto de que, en lo subsecuente, su diseño permita monitorear el impacto del programa presupuestario.</p>
2	<p>El indicador "Mortalidad por cáncer mamario" se registró como de gestión, no obstante sus elementos corresponden al tipo estratégico.</p>	<p>Adecuar los elementos del indicador a efecto de que sean consistentes entre sí y cumplan con las características establecidas en cada nivel de la MIR, de acuerdo con las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>
3	<p>Los indicadores del nivel Propósito miden la mortalidad, sin embargo sus denominaciones no son definidas de manera homóloga.</p>	<p>Homologar las denominaciones de los indicadores a fin de éstas expresen lo que se pretende medir en el objetivo del nivel de la MIR.</p>
4	<p>Los resúmenes narrativos de los indicadores "Razón de consultas prenatales por embarazada" y "Usuarías activas de planificación familiar" de la MIR del programa presupuestario, no describen de forma específica el bien o servicio que se proporciona.</p>	<p>Adecuar la sintaxis de los resúmenes narrativos en el nivel Componente, a fin de dar atención a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>



SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
<p>Inconsistencias entre la MIR, la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores y/o la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017, respecto de la información de los indicadores que fueron reportados por más de una unidad ejecutora:</p> <p>5 a) La dimensión de los indicadores "Casos de cáncer cérvico uterino", "Porcentaje de cesáreas con relación a los eventos obstétricos", "Razón de consultas prenatales por embarazada", "Usuaris activas de planificación familiar", "Cobertura de detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años" y "Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años".</p> <p>b) El tipo de los indicadores "Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años" y "Egresos hospitalarios (mujer)".</p> <p>c) La frecuencia de medición del indicador "Usuaris activas de planificación familiar".</p> <p>d) La denominación del indicador asociado a casos de cáncer cérvico uterino.</p> <p>e) La fórmula de cálculo del indicador "Casos de cáncer cérvico uterino".</p> <p>f) El sentido de los indicadores "Casos de cáncer cérvico uterino" y "Porcentaje de cesáreas con relación a eventos obstétricos".</p>	<p>Asegurar la consistencia de la información reportada entre la MIR del programa presupuestario, las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores de las unidades ejecutoras, y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México, a fin de que los resultados obtenidos midan el objetivo del programa presupuestario.</p>



SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<b>ANÁLISIS CUALITATIVO</b>	
6 Los medios de verificación del indicador "Casos de cáncer de mama" no definen una fuente de información específica.	Incorporar medios de verificación específicos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores del CONEVAL", a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan verificar, monitorear y dar seguimiento.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<b>ANÁLISIS CUALITATIVO</b>	
1 En el indicador "Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años", la unidad de medida del numerador de la fórmula de cálculo (mujer) no corresponde con la variable "exploración clínica" (prueba).	Adecuar la unidad de medida a efecto de que sea consistente con lo que pretende medir el indicador de acuerdo con las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.
<b>ANÁLISIS CUANTITATIVO</b>	
2 Los indicadores "Mortalidad por cáncer mamario" y "Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino" refieren la misma variable en su denominador, sin embargo reportan cifras diferentes.	Asegurar la consistencia y veracidad de las variables empleadas en el cálculo de los indicadores, a fin de que éstas permitan evaluar los resultados de la operación del programa.



INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
<b>ANÁLISIS CUANTITATIVO</b>		
3	<p>Sobre el desempeño de los indicadores:</p> <p>a) Los indicadores "Razón de consultas prenatales por embarazada", " Cobertura de detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años" y "Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años" obtuvieron un desempeño menor a 70.0 por ciento.</p> <p>b) El indicador "Tasa de casos de cáncer cérvico uterino" registró un desempeño de 144.4 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>
4	<p>Las fórmulas empleadas para el cálculo del desempeño de los indicadores "Razón de mortalidad materna", "Mortalidad por cáncer mamario", "Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino" y "Porcentaje de cesáreas con relación a los eventos obstétricos" registradas en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores, no corresponden a un comportamiento descendente, dada la naturaleza de los indicadores.</p>	<p>Adecuar las fórmulas de cálculo de desempeño del indicadores, a fin de que reflejen de forma adecuada los resultados alcanzados por el programa.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
<b>ANÁLISIS CUALITATIVO</b>		
1	<p>En el indicador "Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años", la unidad de medida del numerador de la fórmula de cálculo (mujer) no corresponde con la variable "exploración clínica" (prueba).</p>	<p>Adecuar la unidad de medida a efecto de que sea consistente con lo que pretende medir el indicador de acuerdo con las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>
<b>ANÁLISIS CUANTITATIVO</b>		
2	<p>Las fórmulas empleadas para el cálculo del desempeño de los indicadores "Casos de cáncer cérvico uterino", "Casos de cáncer de mama" y "Porcentaje de cesáreas con relación a los eventos obstétricos" registradas en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores, no corresponden a un comportamiento descendente, dada la naturaleza de los indicadores.</p>	<p>Adecuar las fórmulas de cálculo de desempeño del indicadores, a fin de que reflejen de forma adecuada los resultados alcanzados por el programa.</p>
3	<p>El indicador "Casos de cáncer cérvico uterino" registró un desempeño de 230.4 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>La interpretación del indicador "Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años" registrada en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores fue incorrecta, ya que hizo referencia a la población objetivo de cáncer cérvico uterino.</p>	<p>Adecuar la interpretación del indicador, a fin de que exista consistencia en sus elementos y permitan evaluar los resultados del programa presupuestario.</p>
2	<p>En el indicador "Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años", la unidad de medida del numerador de la fórmula de cálculo (mujer) no corresponde con la variable "exploración clínica" (prueba).</p>	<p>Adecuar la unidad de medida a efecto de que sea consistente con lo que pretende medir el indicador de acuerdo con las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo



dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que las unidades ejecutoras cumpla con lo establecido en sus programas.





**PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
“SALUD PARA EL ADULTO Y ADULTO  
MAYOR”**



## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 02030204 Salud para el adulto y adulto mayor

#### Objetivo

Disminuir la morbilidad en adultos y adultos mayores de la Entidad a través de atención médica oportuna con calidad, asesoría nutricional y atención psicológica para una mayor calidad de vida.

#### Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Salud para el adulto y adulto mayor” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



## ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Salud del Estado de México (SSEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Salud para el adulto y adulto mayor”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>					
Contribuir a incrementar la esperanza de vida de la población adulta y adulta mayor del Estado de México (0.5 por ciento) mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan su salud y su desarrollo integral así como la disminución de las tasas de mortalidad.	Esperanza de vida (SAAM) (ISEM).	(Esperanza de vida año 2017 - Esperanza de vida año 2015)	Anual	Sistema de Información: CONAPO (Consejo Nacional de Población). UIPPE ISEM: Departamento de Estadística.	Contar con la participación intersectorial para coadyuvar en el incremento de la esperanza de vida de la población del Estado de México; además de la participación activa de los mexicanos en el cuidado de su salud en el marco de una economía sana y la preservación de la seguridad social.
<b>PROPÓSITO</b>					
La población adulta y adulta mayor del Estado de México (1 millón 082 mil 501 población mayor de 65 años) conoce las acciones de prevención, detección y control de los servicios de salud para la disminución de las tasas de morbilidad y mortalidad principalmente por padecimientos crónico degenerativos.	Mortalidad de adultos mayores en el Estado de México (SAAM) (ISEM).	(Número de defunciones de adultos mayores en el año actual / Total de población de adultos mayores en el año actual (mayor de 65 años)) *100000	Anual	Sistema de Información: CONAPO (Consejo Nacional de Población). UIPPE ISEM: Departamento de Estadística.	1- Los adultos mayores acuden a recibir los servicios médicos necesarios para la detección y tratamiento de enfermedades crónico degenerativas que contribuyan a disminuir el nivel de mortalidad en el Estado.
	Mortalidad por padecimientos crónico degenerativos (SAAM) (ISEM).	(Número de defunciones por padecimientos crónico degenerativos en el año inmediato anterior / Población de responsabilidad de 20 años y más en el año actual) *100000	Anual	Sistema de Información: CONAPO (Consejo Nacional de Población). UIPPE ISEM: Departamento de Estadística.	2- Los adultos mayores acuden a recibir los servicios médicos necesarios para la detección y tratamiento de enfermedades crónico degenerativas que contribuyan a disminuir el nivel de mortalidad en el Estado.
<b>COMPONENTES</b>					
Cobertura de vacunación en adultos mayores para la prevención de patologías.	Cobertura de vacunación de adultos mayores (ISEM).	(Número de adultos mayores de 60 años con esquema de vacunación / Población de responsabilidad de adultos mayor de 60 años) *100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS)-(ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Atención a la Salud del Adulto y del Anciano.	Participación activa de los adultos mayores en las jornadas de vacunación para la prevención de las diferentes patologías.
Padecimientos crónico degenerativos detectados en la población adulta y adulta mayor.	Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos (ISEM).	(Detección de padecimientos crónico degenerativos / Población de responsabilidad de 20 años y más en el año actual) *100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS)-(ISEM). Programa Operativo Anual (POA)-(ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Atención a la Salud del Adulto y del Anciano.	Contar con el interés y la demanda de los adultos mayores en la realización de estudios para prevenir enfermedades crónico degenerativas.



### SALUD PARA EL ADULTO Y ADULTO MAYOR

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>ACTIVIDADES</b>					
Aplicación de dosis de vacunación de los biológicos anti-influenza, anti-neumocócica y toxoide tetánico a la población adulta de 60 años y más para la prevención de estas patologías.	Promedio de dosis de vacunación aplicada a la población expuesta a riesgo (VGR) (ISEM).	(Dosis de vacunación aplicadas a personas de 60 años y más / Población de responsabilidad de 60 años y más)	Mensual	Sistema de Información en Salud (SIS)-(ISEM). Programa Operativo Anual (POA)-(ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Atención a la Salud del Adulto y del Anciano. Sistema de Información Bioestadística (ISSEMyM).	Contar con la asistencia de los adultos mayores en las jornadas de vacunación anti-influenza, anti-neumocócica y toxoide tetánico.
Impartición de pláticas educativas en los grupos de ayuda mutua sobre los factores de riesgo para la prevención de osteoporosis y mejorar la salud de los adultos mayores de 60 años.	Porcentaje de pláticas de osteoporosis en los grupos de ayuda mutua (ISEM).	(Número de pláticas a grupos de ayuda mutua en el primer trimestre / Número de pláticas programadas anualmente) *100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS)-(ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Atención a la Salud del Adulto y del Anciano.	Contar con la asistencia de los integrantes que participan en los grupos de ayuda mutua.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

## Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 7 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Salud para el adulto y adulto mayor	¿Qué?	Disminuir la morbilidad en adultos y adultos mayores de la Entidad	1. Esperanza de vida (SAAM) (ISEM). 2. Mortalidad de adultos mayores en el Estado de México (SAAM) (ISEM). 3. Mortalidad por padecimientos crónico degenerativos (SAAM) (ISEM). 4. Cobertura de vacunación de adultos mayores (ISEM). 5. Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos (ISEM). 6. Promedio de dosis de vacunación aplicada a la población expuesta a riesgo (VGR) (ISEM). 7. Porcentaje de pláticas de osteoporosis en los grupos de ayuda mutua (ISEM).
	Mediante	a través de	
	¿Cómo?	atención médica oportuna con calidad, asesoría nutricional y atención psicológica para una mayor calidad de vida.	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Salud para el adulto y adulto mayor”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02030204 Salud para el adulto y adulto mayor			Esperanza de vida (SAAM) (ISEM).	FIN	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
			Mortalidad de adultos mayores en el Estado de México (SAAM) (ISEM).	PROPÓSITO	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
			Mortalidad por padecimientos crónico degenerativos (SAAM) (ISEM).	PROPÓSITO	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
	1	020302040101 Vacunación a grupos de alto riesgo	Cobertura de vacunación de adultos mayores (ISEM).	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
			Promedio de dosis de vacunación aplicada a la población expuesta a riesgo (VGR) (ISEM).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
	2	020302040102 Prevención y detección oportuna de enfermedades crónico y/o degenerativas	Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos (ISEM).	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
			Porcentaje de pláticas de osteoporosis en los grupos de ayuda mutua (ISEM).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

## A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Salud para el adulto y adulto mayor" por nivel:



SALUD PARA EL ADULTO Y ADULTO MAYOR

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a incrementar la esperanza de vida de la población adulta y adulta mayor del Estado de México (0.5 por ciento) mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan su salud y su desarrollo integral así como la disminución de las tasas de mortalidad.	Esperanza de vida (SAAM) (ISEM).	(Esperanza de vida año 2017 - Esperanza de vida año 2015)	Anual	Se pretende coadyuvar en el incremento de la esperanza de vida, entendida ésta, como la cantidad de años que vive una determinada población en un cierto periodo de tiempo; se ve influenciada por factores como la calidad de la medicina, la higiene, las características de la vivienda, los medios de comunicación, la educación, las guerras, etc. El resultado del indicador se interpreta como la ganancia de vida en un periodo determinado.	Estratégico  Eficacia	Sistema de Información: CONAPO (Consejo Nacional de Población). UIPPE ISEM: Departamento de Estadística.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Esperanza de vida” mide el impacto del programa presupuestario a largo plazo, guarda relación con su resumen narrativo y consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación); además, cumple con las características CREMAA.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
La población adulta y adulta mayor del Estado de México (1 millón 082 mil 501 población mayor de 65 años) conoce las acciones de prevención, detección y control de los servicios de salud para la disminución de las tasas de morbilidad y mortalidad principalmente por padecimientos crónico degenerativos.	Mortalidad de adultos mayores en el Estado de México (SAAM) (ISEM).	(Número de defunciones de adultos mayores en el año actual / Total de población de adultos mayores en el año actual (mayor de 65 años)) *100000	Anual	Representa el riesgo de la población mayor de 65 años de morir por causas diversas por cada 1000 habitantes.	Estratégico  Eficacia	Sistema de Información: CONAPO (Consejo Nacional de Población). UIPPE ISEM: Departamento de Estadística.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador? Si ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí? No ¿Es claro? Si ¿Es relevante? Si ¿Es económico? Si ¿Es monitoreable? Si ¿Es adecuado? Si ¿Tiene aporte marginal? Si
	Mortalidad por padecimientos crónico degenerativos (SAAM) (ISEM).	(Número de defunciones por padecimientos crónico degenerativos en el año inmediato anterior / Población de responsabilidad de 20 años y más en el año actual) *100000	Anual	Representa el riesgo de la población mayor de 20 años de morir por padecimientos crónico degenerativos por cada 100 mil habitantes.	Estratégico  Eficacia	Sistema de Información: CONAPO (Consejo Nacional de Población). UIPPE ISEM: Departamento de Estadística.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador? Si ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí? Si ¿Es claro? Si ¿Es relevante? Si ¿Es económico? Si ¿Es monitoreable? Si ¿Es adecuado? Si ¿Tiene aporte marginal? Si

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Mortalidad de adultos mayores en el Estado de México” se relaciona con su resumen narrativo; sin embargo, los elementos que lo integran no son consistentes entre sí, en razón de que el resultado obtenido de la fórmula de cálculo expresa una tasa por cada 100,000 habitantes, mientras que la interpretación del indicador hace referencia a una tasa por cada 1,000 habitantes.

Por otro lado, el indicador “Mortalidad por padecimientos crónico degenerativos” guarda consistencia entre sus elementos y presenta términos en común con su resumen narrativo, aunado a ello, cumple con las características CREMAA.



SALUD PARA EL ADULTO Y ADULTO MAYOR

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Cobertura de vacunación en adultos mayores para la prevención de patologías.	Cobertura de vacunación de adultos mayores (ISEM).	(Número de adultos mayores de 60 años con esquema de vacunación / Población de responsabilidad de adultos mayor de 60 años) *100	Trimestral	Población de responsabilidad de 60 años y más con esquema de vacunación.	Gestión Eficacia	Sistema de Información en Salud (SIS)-(ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Atención a la Salud del Adulto y del Anciano.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	Si							
Padecimientos crónico degenerativos detectados en la población adulta y adulta mayor.	Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos (ISEM).	(Detección de padecimientos crónico degenerativos / Población de responsabilidad de 20 años y más en el año actual) *100	Trimestral	Representa el porcentaje de detecciones de padecimientos crónico degenerativos entre la población de responsabilidad de 20 años y más.	Gestión Eficacia	Sistema de Información en Salud (SIS)-(ISEM). Programa Operativo Anual (POA)-(ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Atención a la Salud del Adulto y del Anciano.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	Si							

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores “Cobertura de vacunación de adultos mayores” y “Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos” miden la entrega de bienes y servicios del programa, toda vez que mantienen relación con sus resúmenes narrativos y presentan consistencia entre sus elementos. Así mismo, ambos indicadores cumplen con la totalidad de las características CREMAA.



Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
Aplicación de dosis de vacunación de los biológicos anti-influenza, anti-neumocócica y toxoide tetánico a la población adulta de 60 años y más para la prevención de estas patologías.	Promedio de dosis de vacunación aplicada a la población expuesta a riesgo (VGR) (ISEM).	(Dosis de vacunación aplicadas a personas de 60 años y más / Población de responsabilidad de 60 años y más)	Mensual	Representa las dosis aplicadas a la población de 60 años y más; vacuna antiinfluenza, toxoide tetánico y antineumocócica.	Gestión Eficacia	Sistema de Información en Salud (SIS)-(ISEM). Programa Operativo Anual (POA)-(ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Atención a la Salud del Adulto y del Anciano. Sistema de Información de Bioestadística (ISSEMyM).	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>Si</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	Si
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	Si																						
Impartición de pláticas educativas en los grupos de ayuda mutua sobre los factores de riesgo para la prevención de osteoporosis y mejorar la salud de los adultos mayores de 60 años.	Porcentaje de pláticas de osteoporosis en los grupos de ayuda mutua (ISEM).	(Número de pláticas a grupos de ayuda mutua en el primer trimestre / Número de pláticas programadas anualmente) *100	Trimestral	Número de pláticas otorgadas a los grupos de ayuda mutua durante el año.	Gestión Eficacia	Sistema de Información en Salud (SIS)-(ISEM). Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Atención a la Salud del Adulto y del Anciano.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>Si</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	No	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	Si
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	No																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	Si																						

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Promedio de dosis de vacunación aplicadas a la población expuesta a riesgo” guarda relación con su resumen narrativo y los elementos que lo integran miden la gestión de los procesos del programa.

Por su parte, el indicador “Porcentaje de pláticas de osteoporosis en los grupos de ayuda mutua” no es adecuado ni relevante, en virtud de que la fórmula de cálculo sólo permite monitorear el desempeño del primer trimestre, es decir, el indicador no proporciona información suficiente para verificar el cumplimiento del objetivo al final del ejercicio fiscal.

## B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Salud para el adulto y adulto mayor” son los siguientes:



SALUD PARA EL ADULTO Y ADULTO MAYOR

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Esperanza de vida (SAAM) (ISEM).	ISEM	(Esperanza de vida año 2017 - Esperanza de vida año 2015)	Esperanza de vida año 2017	75.57	0.33	75.57	0.33				100.0	
					Esperanza de vida año 2015	75.24		75.24						
PROPÓSITO	2	Mortalidad de adultos mayores en el Estado de México (SAAM) (ISEM).	ISEM	(Número de defunciones de adultos mayores en el año actual / Total de población de adultos mayores en el año actual (mayor de 65 años)) *100000	Número de defunciones de adultos mayores en el año actual	45,981	4,247.7	42,739	3,948.2				92.9	
					Total de población de adultos mayores en el año actual (mayor de 65 años)	1,082,501		1,082,501						
	3	Mortalidad por padecimientos crónico degenerativos (SAAM) (ISEM).	ISEM	(Número de defunciones por padecimientos crónico degenerativos en el año inmediato anterior / Población de responsabilidad de 20 años y más en el año actual) *100000	Número de defunciones por padecimientos crónico degenerativos en el año inmediato anterior	48,584	433.0	47,109	419.9				97.0	
			Población de responsabilidad de 20 años y más en el año actual	11,220,204	11,220,204									
COMPONENTE	4	Cobertura de vacunación de adultos mayores (ISEM).	ISEM	(Número de adultos mayores de 60 años con esquema de vacunación / Población de responsabilidad de adultos mayor de 60 años) *100	Número de adultos mayores de 60 años con esquema de vacunación	121,685	16.1	28,673	3.8	23.6				
					Población de responsabilidad de adultos mayor de 60 años	755,061		755,061						
	5	Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos (ISEM).	ISEM	(Detección de padecimientos crónico degenerativos / Población de responsabilidad de 20 años y más en el año actual) *100	Detección de padecimientos crónico degenerativos	6,197,069	102.9	4,560,443	75.7			73.6		
					Población de responsabilidad de 20 años y más en el año actual	6,024,219		6,024,219						
ACTIVIDAD	6	Promedio de dosis de vacunación aplicada a la población expuesta a riesgo (VGR) (ISEM).	ISEM	(Dosis de vacunación aplicadas a personas de 60 años y más / Población de responsabilidad de 60 años y más)	Dosis de vacunación aplicadas a personas de 60 años y más	1,176,008	1.6	993,786	1.3			84.5		
					Población de responsabilidad de 60 años y más	755,061		755,061						
	7	Porcentaje de pláticas de osteoporosis en los grupos de ayuda mutua (ISEM).	ISEM	(Número de pláticas a grupos de ayuda mutua en el primer trimestre / Número de pláticas programadas anualmente) *100	Número de pláticas a grupos de ayuda mutua en el primer trimestre	4,312	100.0	4,472	103.7			103.7		
				Número de pláticas programadas anualmente	4,312	4,312								

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A pesar de que los indicadores “Mortalidad por padecimientos crónico degenerativos” y “Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos” aluden a la misma variable en su denominador (Población de responsabilidad de 20 años y más en el año actual), registran cifras diferentes para su cálculo, sin que se proporcione mayor información que lo justifique.

**CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

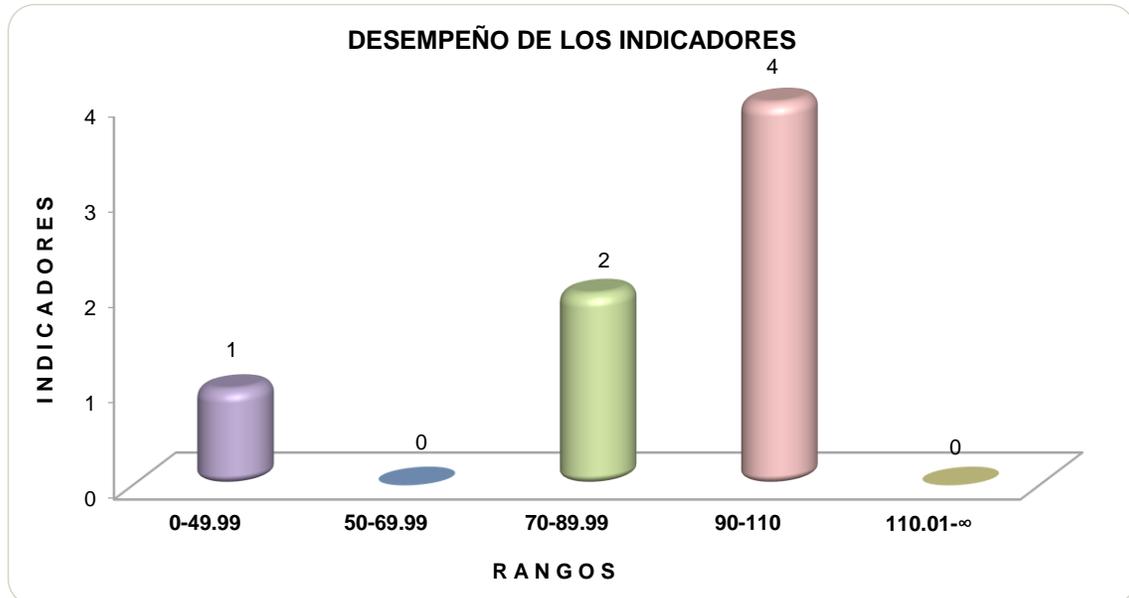
Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	2	0	0	0	2	0
COMPONENTES	2	1	0	1	0	0
ACTIVIDADES	2	0	0	1	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
<b>ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>						<b>3.29</b>

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

**RECOMENDACIONES**

<b>INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO</b>		
<b>EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>HALLAZGO</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>	
<b>ANÁLISIS CUALITATIVO</b>		
1	<p>En el nivel Propósito, el escalar (100,000) incluido en la fórmula de cálculo del indicador "Mortalidad de adultos mayores en el Estado de México" no es consistente con el descrito en su interpretación (1,000 habitantes).</p>	<p>Guardar consistencia entre los elementos que integran el indicador, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para implementación del Presupuesto basado en Resultados", así como en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>
2	<p>En el nivel Actividad, la fórmula de cálculo del indicador "Porcentaje de pláticas de osteoporosis en los grupos de ayuda mutua" no permite monitorear el cumplimiento del objetivo al final del ejercicio fiscal, toda vez que sus variables únicamente contemplan el primer trimestre.</p>	<p>Rediseñe o incorpore indicadores que permitan monitorear y dar seguimiento al objetivo tanto del nivel como del programa presupuestario, de acuerdo con las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para implementación del Presupuesto basado en Resultados", así como en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>
<b>ANÁLISIS CUANTITATIVO</b>		
3	<p>Los indicadores "Mortalidad por padecimientos crónico degenerativos" y "Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos" aluden a la misma variable en su denominador, sin embargo reportan cifras diferentes.</p>	<p>Asegurar la consistencia y veracidad de las variables empleadas en el cálculo de los indicadores, con el propósito de que éstas permitan evaluar los resultados de la operación del programa.</p>



INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
4	<p>El indicador "Cobertura de vacunación de adultos mayores" obtuvo un resultado de desempeño de 23.6 por ciento.</p> <p>Replantear las metas establecidas mediante el fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.



Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





**PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
“DESARROLLO Y GESTIÓN DE LAS  
POLÍTICAS PARA LA SALUD”**



## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

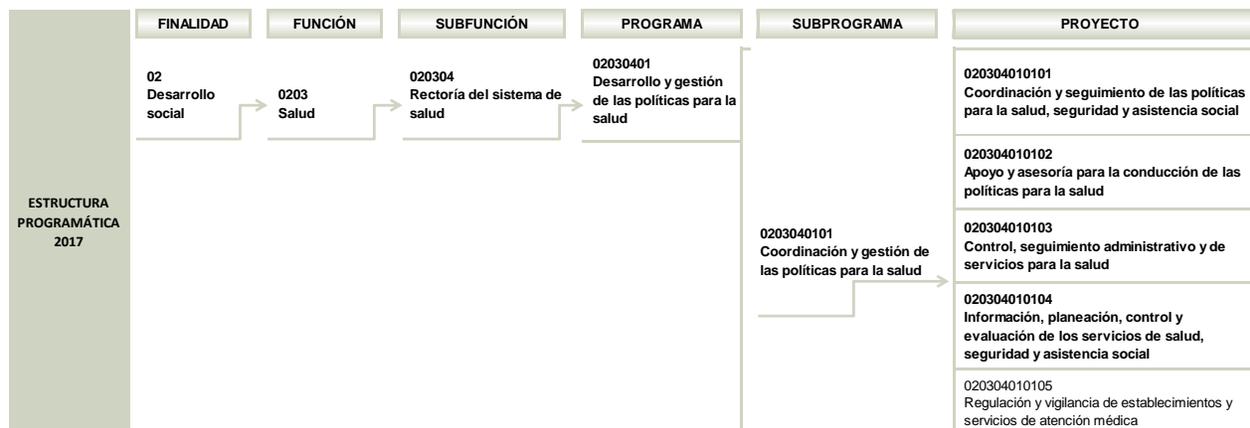
Programa: 02030401 Desarrollo y gestión de las políticas para la salud

#### Objetivo

Mejorar la calidad de los servicios de salud a través de una coordinación gubernamental adecuada, el control y seguimiento administrativo de calidad y un proceso efectivo de generación de información que fortalezca la planeación, programación, control y evaluación de los servicios de salud en la Entidad.

#### Estructura programática 2017

A continuación se señalan los proyectos del programa presupuestario “Desarrollo y gestión de las políticas para la salud” ejecutados durante 2017.



**NOTA:** El proyecto “020304010105” no reportó presupuesto autorizado, autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



## ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

## Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Salud del Estado de México (SSEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Desarrollo y gestión de las políticas para la salud”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>					
Contribuir en el incremento de la esperanza de vida de la población en general, mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan su salud y su desarrollo integral en ambientes propicios.	Esperanza de vida (ISEM).	(Esperanza de vida año 2017 - Esperanza de vida año 2015)	Anual	Sistema de Información en Salud (SIS) UIPPE ISEM Departamento de Estadística.	Contar con la participación intersectorial para coadyuvar en el incremento de la esperanza de vida de la población del Estado de México, además de la participación activa de los mexiquenses en el cuidado de su salud en el marco de una economía sana y la preservación de la seguridad social.
<b>PROPÓSITO</b>					
La población en general del Estado de México recibe los diferentes servicios con mejor calidad en las acciones de prevención, detección y control de los servicios de salud, para la disminución de la tasa de mortalidad.	Mortalidad general en el Estado de México (ISEM).	(Número de defunciones generadas en el año actual / Total de población en el año actual (mg)) *100,000	Anual	Sistema de Información en Salud (SIS) UIPPE ISEM Departamento de Estadística.	La población en general de la entidad, asiste oportunamente a los centros de salud para recibir los servicios de prevención, detección y control de enfermedades.
<b>COMPONENTES</b>					
Acciones encaminadas a controlar, vigilar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento, eficacia y eficiencia de las funciones sustantivas de los programas de salud.	Porcentaje de propuestas para mejorar las políticas en materia de salud (IMCA).	(Total de propuestas cumplidas en materia de salud / Total de propuestas para mejorar las políticas públicas de salud)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS) Instituto Mexiquense Contra las Adicciones; Dirección.	Contar con el cumplimiento, eficacia y eficiencia por parte de los servidores públicos que conforman el sector salud para llevar a cabo una mejor conducción de sus políticas y programas, además de contar con la participación activa de los usuarios del servicio.
<b>ACTIVIDADES</b>					
Identificación de las necesidades de los establecimientos de forma residencial referentes a la reforma 028-SSA-2-2009 para dar cumplimiento a los procedimientos que se marcan.	Porcentaje de diagnósticos y estrategias que definen prioridades de atención (IMCA).	(Acciones estratégicas de solución aplicadas / Diagnósticos realizados) *100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS) Instituto Mexiquense Contra las Adicciones; Dirección.	Contar con un informe de ingresos y egresos de unidades de sangre y sus componentes, contar con una adecuada red estatal de sangre, con el equipamiento y los insumos necesarios; a través de un proceso de regionalización de los servicios de sangre.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con 2 de los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Desarrollo y gestión de las políticas para la salud	¿Qué?	Mejorar la calidad de los servicios de salud	1. Porcentaje de propuestas para mejorar las políticas en materia de salud (IMCA). 2. Porcentaje de diagnósticos y estrategias que definan prioridades de atención (IMCA).
	Mediante	a través de	
	¿Cómo?	una coordinación gubernamental adecuada, el control y seguimiento administrativo de calidad y un proceso efectivo de generación de información que fortalezca la planeación, programación, control y evaluación de los servicios de salud en la Entidad.	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Desarrollo y gestión de las políticas para la salud”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02030401 Desarrollo y gestión de las políticas para la salud			Esperanza de vida (ISEM).	FIN	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
			Mortalidad general en el Estado de México (ISEM).	PROPÓSITO	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
			Porcentaje de propuestas para mejorar las políticas en materia de salud (IMCA).	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	SSEM	Estratégico
			Porcentaje de diagnósticos y estrategias que definan prioridades de atención (IMCA).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	SSEM	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Cabe señalar que los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario no están vinculados a algún proyecto, esto de acuerdo con la información reportada en sus Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

## A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Desarrollo y gestión de las políticas para la salud" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir en el incremento de la esperanza de vida de la población en general, mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan su salud y su desarrollo integral en ambientes propicios.	Esperanza de vida (ISEM).	(Esperanza de vida año 2017 -Esperanza de vida año 2015)	Anual	Se pretende coadyuvar en el incremento de la esperanza de vida, entendida ésta, como la cantidad de años que vive una determinada población en un cierto período de tiempo, se ve influenciada por factores como la calidad de la medicina, la higiene, las características de la vivienda, los medios de comunicación, la educación, las guerras, etc. El resultado del indicador se interpreta como la ganancia de vida en un periodo determinado.	Estratégico  Eficacia	Sistema de Información en Salud (SIS) UIPPE ISEM Departamento de Estadística.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Esperanza de vida” mide el impacto del programa presupuestario a largo plazo, guarda relación con el resumen narrativo y consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación), así mismo cumple con las características CREMAA.



### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
La población en general del Estado de México recibe los diferentes servicios con mejor calidad en las acciones de prevención, detección y control de los servicios de salud, para la disminución de la tasa de mortalidad.	Mortalidad general en el Estado de México (ISEM).	(Número de defunciones generadas en el año actual / Total de población en el año actual (mg)) *100,000	Anual	Representa el riesgo de la población en general de morir por causas diversas por cada 100,000 habitantes.	Estratégico  Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS) UIPPE ISEM Departamento de Estadística.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Mortalidad general en el Estado de México” tiene relación con su resumen narrativo y sus elementos son consistentes entre sí, además cumple con las características CREMAA.



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Acciones encaminadas a controlar, vigilar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento, eficacia y eficiencia de las funciones sustantivas de los programas de salud.	Porcentaje de propuestas para mejorar las políticas en materia de salud (IMCA).	(Total de propuestas cumplidas en materia de salud / Total de propuestas para mejorar las políticas públicas de salud)*100	Trimestral	Representa el número total de acciones estratégicas de solución aplicadas respecto al total de diagnósticos realizados.	Estratégico	Sistema de Información en Salud (SIS) Instituto Mexiquense Contra las Adicciones; Dirección.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Si bien el indicador “Porcentaje de propuestas para mejorar las políticas en materia de salud” guarda consistencia entre los elementos que lo integran, no tiene relación con el resumen narrativo, ya que el objetivo no identifica los bienes y servicios que otorga el programa presupuestario.

Además, el indicador es reportado como estratégico en su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017; sin embargo, en este nivel se integran indicadores de gestión, los cuales permiten medir la producción y entrega de bienes o servicios, por tanto, el indicador no cumple con las características de adecuado, relevante y económico.

Aunado a lo anterior, los indicadores de los niveles Componente y Actividad comparten la misma interpretación, la cual no hace referencia a las variables definidas en la fórmula de cálculo del indicador, por ello no es claro.

### Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Identificación de las necesidades de los establecimientos de forma residencial referentes a la reforma 028-SSA-2-2009 para dar cumplimiento a los procedimientos que se marcan.	Porcentaje de diagnósticos y estrategias que definan prioridades de atención (IMCA).	(Acciones estratégicas de solución aplicadas / Diagnósticos realizados) *100	Trimestral	Representa el número total de acciones estratégicas de solución aplicadas respecto al total de diagnósticos realizados.	Gestión  Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS) Instituto Mexiquense Contra las Adicciones; Dirección.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de diagnósticos y estrategias que definan prioridades de atención” presenta consistencia entre sus elementos y relación con su resumen narrativo, además permite medir la gestión de los procesos del programa presupuestario.

Es importante señalar que la denominación del indicador reportada en la MIR (Porcentaje de diagnósticos y estrategias que definan prioridades de atención) difiere de la establecida en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 (Porcentaje de diagnósticos estratégicos que definan prioridades de atención).

## B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Desarrollo y gestión de las políticas para la salud” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Esperanza de vida (ISEM).	ISEM	(Esperanza de vida año 2017 - Esperanza de vida año 2015)	Esperanza de vida año 2017	75.57	0.33	75.57	0.33					
					Esperanza de vida año 2015	75.24		75.24					100.0	
PROPÓSITO	2	Mortalidad general en el Estado de México (ISEM).	ISEM	(Número de defunciones generadas en el año actual / Total de población en el año actual (mg)) *100,000	Número de defunciones generadas en el año actual	88,862	511.78	71,185	409.97					
					Total de población en el año actual (mg)	17,363,387		17,363,387						124.8
COMPONENTE	3	Porcentaje de propuestas para mejorar las políticas en materia de salud (IMCA).	SSEM	(Total de propuestas cumplidas en materia de salud / Total de propuestas para mejorar las políticas públicas de salud)*100	Total de propuestas cumplidas en materia de salud	3	100.0	3	100.0					
					Total de propuestas para mejorar las políticas públicas de salud	3		3					100.0	
ACTIVIDAD	4	Porcentaje de diagnósticos y estrategias que definen prioridades de atención (IMCA).	SSEM	(Acciones estratégicas de solución aplicadas / Diagnósticos realizados) *100	Acciones estratégicas de solución aplicadas	2	100.00	2	100.00					
					Diagnósticos realizados	2		2					100.0	

**NOTA:** El indicador “Mortalidad general en el Estado de México” tiene un comportamiento descendente, por tanto, el desempeño respecto a su meta corresponde a 124.8 por ciento. No obstante, en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 se reporta un cumplimiento de la meta de 80.1 por ciento.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

**CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	0	1
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
<b>ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>					<b>3.75</b>	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**RECOMENDACIONES**

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El resumen narrativo del nivel Componente no identifica los bienes y servicios que proporciona el programa presupuestario y no presenta relación con su indicador, el cual es reportado como estratégico, sin embargo para este nivel corresponden los indicadores de gestión; así mismo, la interpretación del indicador no refleja los elementos de las variables definidas en la fórmula de cálculo. Por tanto, no cumple con la totalidad de las características CREMAA.</p>	<p>Una vez que se rediseñe el resumen narrativo, verificar que el indicador guarde relación con el objetivo y que sus elementos cumplan con las características mínimas para el monitoreo del programa, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>
2	<p>El indicador del nivel Actividad presenta diferente denominación entre la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017, la MIR del programa presupuestario, y su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017, la MIR y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
1	<p>La fórmula empleada para el cálculo del desempeño del indicador "Mortalidad general en el Estado de México" en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores, no corresponde a un comportamiento descendente, tal como es la naturaleza del indicador.</p> <p>Adecuar la fórmula de cálculo del desempeño del indicador, a fin de que refleje de forma adecuada los resultados alcanzados por el programa.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.



Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que las unidades ejecutoras cumplan con lo establecido en sus programas.





**PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
“SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN  
SALUD”**





## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 02030501 Sistema de protección social en salud

#### Objetivo

Garantizar la universalidad en el acceso de la población a los servicios de salud y la portabilidad de beneficios entre zonas geográficas e instituciones para evitar la exclusión social y promover la igualdad de oportunidades, independientemente del nivel de ingreso, condición laboral o el lugar de residencia del beneficiario.

#### Estructura programática 2017

A continuación se señala el proyecto del programa presupuestario “Sistema de protección social en salud” ejecutado durante 2017.



**NOTA:** El proyecto “020305010102” no reportó presupuesto autorizado, autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



## ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Salud del Estado de México (SSEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Sistema de protección social en salud”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>					
Contribuir a garantizar el mayor acceso de la población abierta a la atención médica, a través de un esquema de aseguramiento público en salud que actualmente no cuenta con acceso a mecanismos de protección social en salud, como lo es la seguridad social.	Cobertura de afiliación al Seguro Popular (ISEM).	(Total de la población afiliada al Seguro Popular / Total de la población del Estado de México)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS) Régimen Estatal de Protección Social en Salud; Departamento de Administración de Padrón.	Contar con la suficiente demanda de los servicios de salud por parte de la población.
<b>PROPÓSITO</b>					
La población del Estado de México, tiene acceso a los servicios de salud principalmente en los sectores vulnerables que no pueden cubrir los gastos médicos, que generan sus enfermedades.	Tasa de variación en el número de nuevos afiliados incorporados al Seguro Popular (ISEM).	((Incorporados al Seguro Popular año actual / Incorporados al Seguro Popular año anterior) -1)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS) Régimen Estatal de Protección Social en Salud; Departamento de Administración de Padrón.	Difusión del programa "Seguro Popular" y los beneficios que ofrece para ampliar la cobertura de los servicios de salud en la Entidad.
<b>COMPONENTES</b>					
Reafiliaciones efectuadas al Seguro Popular.	Porcentaje de reafiliados al Seguro Popular (ISEM).	(Número de reafiliados al Seguro Popular / Total de la población afiliada al Seguro Popular)*100	Anual	Sistema de Información en Salud (SIS) Régimen Estatal de Protección Social en Salud; Departamento de Administración de Padrón.	Interés de la población afiliada al Seguro Popular para mantener sus beneficios.
<b>ACTIVIDADES</b>					
Medición de la satisfacción de los usuarios de los servicios de salud otorgados por el Seguro Popular.	Porcentaje de quejas atendidas del Seguro Popular (ISEM).	(Número de quejas del Seguro Popular atendidas / Total de quejas recibidas del Seguro Popular)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS) Régimen Estatal de Protección Social en Salud; Departamento de Administración de Padrón.	Los derechohabientes del Seguro Popular están informados acerca del uso y seguimiento del sistema de recepción de quejas en el cual manifiesten su opinión del servicio que reciben.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Sistema de protección social en salud	¿Qué?	Garantizar la universalidad en el acceso de la población a los servicios de salud y la portabilidad de beneficios entre zonas geográficas e instituciones para evitar la exclusión social y promover la igualdad de oportunidades, independientemente del nivel de ingreso, condición laboral o el lugar de residencia del beneficiario.	1. Cobertura de afiliación al Seguro Popular (ISEM). 2. Tasa de variación en el número de nuevos afiliados incorporados al Seguro Popular (ISEM). 3. Porcentaje de reafiliados al Seguro Popular (ISEM). 4. Porcentaje de quejas atendidas del Seguro Popular (ISEM).
	Mediante		
	¿Cómo?		

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## Vinculación del proyecto del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación del proyecto con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Sistema de protección social en salud”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02030501 Sistema de protección social en salud	1	020305010101 Cuota social, aportación solidaria gubernamental, coordinación y administración del seguro popular	Cobertura de afiliación al Seguro Popular (ISEM).	FIN	Secretaría de Salud del Estado de México	REPSS	Estratégico
			Porcentaje de reafiliados al Seguro Popular (ISEM).	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	REPSS	Estratégico
			Tasa de variación en el número de nuevos afiliados incorporados al Seguro Popular (ISEM).	PROPÓSITO	Secretaría de Salud del Estado de México	REPSS	Gestión
			Porcentaje de quejas atendidas del Seguro Popular (ISEM).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	REPSS	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



### A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Sistema de protección social en salud" por nivel:



SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a garantizar el mayor acceso de la población abierta a la atención médica, a través de un esquema de aseguramiento público en salud que actualmente no cuenta con acceso a mecanismos de protección social en salud, como lo es la seguridad social.	Cobertura de afiliación al Seguro Popular (ISEM).	(Total de la población afiliada al Seguro Popular / Total de la población del Estado de México)*100	Trimestral	Representa la cobertura del programa de afiliación al Seguro Popular respecto al total de la población programada para la afiliación al Seguro Popular.	Estratégico	Sistema de Información en Salud (SIS) Régimen Estatal de Protección Social en Salud; Departamento de Administración de Padrón.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Cobertura de afiliación al Seguro Popular” mide el impacto del programa presupuestario a largo plazo, guarda relación con el resumen narrativo y consistencia entre los elementos: denominación, fórmula de cálculo, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación; sin embargo, el indicador reportó una periodicidad “trimestral”, la cual no es adecuada para este nivel de la MIR porque el logro del Fin se concreta en periodos más prolongados (anual, trianual o sexenal).



### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
La población del Estado de México, tiene acceso a los servicios de salud principalmente en los sectores vulnerables que no pueden cubrir los gastos médicos, que generan sus enfermedades.	Tasa de variación en el número de nuevos afiliados incorporados al Seguro Popular (ISEM).	((Incorporados al Seguro Popular año actual / Incorporados al Seguro Popular año anterior) -1)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de beneficiarios incorporados por primera vez al Sistema de Protección Social en Salud respecto al total de personas programadas de nueva afiliación.	Gestión  Eficacia	Sistema de Información en Salud (SIS) Régimen Estatal de Protección Social en Salud; Departamento de Administración de Padrón.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Tasa de variación en el número de nuevos afiliados incorporados al Seguro Popular” tiene relación con su resumen narrativo; no obstante, reportó una periodicidad “trimestral” que no corresponde a este nivel jerárquico de la MIR, puesto que la frecuencia de medición del nivel Propósito debe ser mayor (anual, bianual o trianual).

Además, el indicador se registró como de gestión en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento 2017; sin embargo, sus elementos corresponden al tipo estratégico, ya que miden el grado de cumplimiento del objetivo.



### Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Reafiliaciones efectuadas al Seguro Popular.	Porcentaje de reafiliados al Seguro Popular (ISEM).	(Número de reafiliados al Seguro Popular / Total de la población afiliada al Seguro Popular)*100	Anual	Representa el número de beneficiarios que renuevan su afiliación respecto al total de la población beneficiada con el programa de Seguro Popular en el Estado de México.	Estratégico	Sistema de Información en Salud (SIS) Régimen Estatal de Protección Social en Salud; Departamento de Administración de Padrón.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A pesar de que el indicador “Porcentaje de reafiliados al Seguro Popular” mantiene relación con su resumen narrativo y mide la entrega de bienes o servicios del programa, éste se estableció de tipo estratégico en su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento 2017; sin embargo, en el nivel Componente corresponde registrar los indicadores de gestión.



### Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Medición de la satisfacción de los usuarios de los servicios de salud otorgados por el Seguro Popular.	Porcentaje de quejas atendidas del Seguro Popular (ISEM).	$(\text{Número de quejas del Seguro Popular atendidas} / \text{Total de quejas recibidas del Seguro Popular}) * 100$	Trimestral	Representa la atención brindada a las quejas expuestas por los beneficiarios del Seguro Popular.	Gestión  Eficacia	Sistema de Información en Salud (SIS) Régimen Estatal de Protección Social en Salud; Departamento de Administración de Padrón.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de quejas atendidas del Seguro Popular” mide la gestión de los procesos del programa y presenta consistencia entre sus elementos y relación con su resumen narrativo, además cumple con las características CREMAA.

## B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Sistema de protección social en salud” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Cobertura de afiliación al Seguro Popular (ISEM).	REPSS	(Total de la población afiliada al Seguro Popular / Total de la población del Estado de México) * 100	Total de la población afiliada al Seguro Popular	7,180,487	41.4	6,998,151	40.3				97.5	
					Total de la población del Estado de México	17,363,387		17,363,387						
PROPÓSITO	2	Tasa de variación en el número de nuevos incorporados al Seguro Popular (ISEM).	REPSS	((Incorporados al Seguro Popular año actual / Incorporados al Seguro Popular año anterior) - 1) * 100	Incorporados al Seguro Popular año actual	392,090	-31.4	622,650	9.0					
					Incorporados al Seguro Popular año anterior	571,163		571,163						
COMPONENTE	3	Porcentaje de reafiliados al Seguro Popular (ISEM).	REPSS	(Número de reafiliados al Seguro Popular / Total de la población afiliada al Seguro Popular) * 100	Número de reafiliados al Seguro Popular	1,613,745	22.5	1,444,950	20.6				91.9	
					Total de la población afiliada al Seguro Popular	7,180,487		6,998,141						
ACTIVIDAD	4	Porcentaje de quejas atendidas del Seguro Popular (ISEM).	REPSS	(Número de quejas del Seguro Popular atendidas / Total de quejas recibidas del Seguro Popular) * 100	Número de quejas del Seguro Popular atendidas	150	100.0	112	100.0				100.0	
					Total de quejas recibidas del Seguro Popular	150		112						

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



El indicador “Tasa de variación en el número de nuevos afiliados incorporados al Seguro Popular (ISEM)” reportó un desempeño de -28.8 por ciento, el cual no se ubicó dentro de alguno de los parámetros establecidos para evaluar el desempeño, ya que éstos no contemplan cumplimientos negativos.

**CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	0	0
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
<b>ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>					<b>3.00</b>	
<p>1.00      1.75      2.50      3.25      4.00            CRÍTICO      PÉSIMO      REGULAR      MUJ BUENO</p>						

**NOTA:** El número total de indicadores es 4; no obstante, la suma de los indicadores ubicados en los parámetros es 3, debido a que el indicador del nivel Propósito no se ubicó dentro de los parámetros de desempeño.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**RECOMENDACIONES**

<b>SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO</b>	
<b>EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
<b>HALLAZGO</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>ANÁLISIS CUALITATIVO</b>	
1 El objetivo del programa no establece el medio por el cual se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, integrar el "Cómo" se realizará el "Qué" del objetivo, y considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

<b>RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD</b>	
<b>EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
<b>HALLAZGO</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>
<b>ANÁLISIS CUALITATIVO</b>	
1 Los indicadores de los niveles Fin y Propósito fueron reportados con una periodicidad trimestral; no obstante, en estos niveles de la MIR la frecuencia de medición debe ser mayor.	Establecer la frecuencia de medición de los indicadores de acuerdo al nivel jerárquico de la MIR donde estén integrados, y con ello dar cumplimiento a lo establecido en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para a la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.



<b>RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD</b>		
<b>EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>HALLAZGO</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>	
<b>ANÁLISIS CUALITATIVO</b>		
2	Los indicadores de los niveles Propósito y Componente se registraron como de tipo gestión y estratégico, respectivamente; sin embargo, el tipo de indicador que reportaron no corresponde al nivel jerárquico en el que están ubicados.	Adecuar el tipo de indicador de acuerdo a sus elementos y nivel jerárquico en el que están integrados, a fin de atender las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para a la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.
<b>ANÁLISIS CUANTITATIVO</b>		
3	El indicador "Tasa de variación en el número de nuevos afiliados incorporados al Seguro Popular" presentó un cumplimiento de -28.8 por ciento.	Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y



objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que las unidades ejecutoras cumplan con lo establecido en sus programas.



# PROGRAMA PRESUPUESTARIO “CULTURA FÍSICA Y DEPORTE”





# EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

## GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

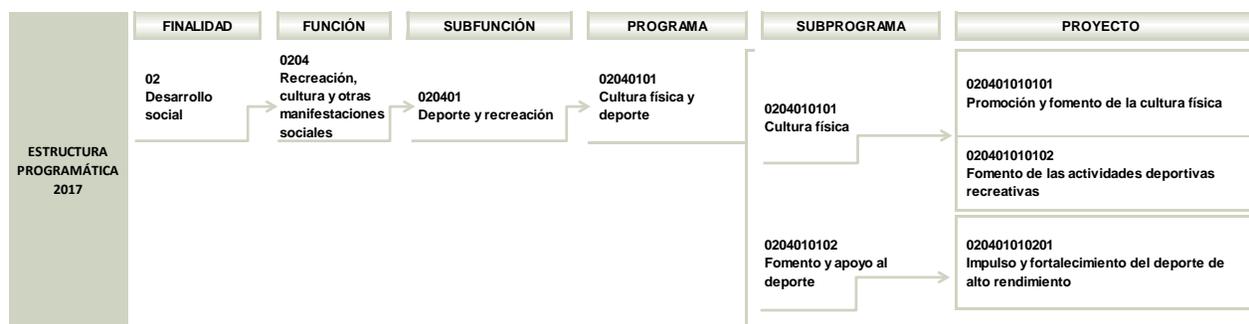
Programa: 02040101 Cultura física y deporte

### Objetivo

Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de la cultura física, fomento del deporte, así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la población de la Entidad.

### Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa presupuestario “Cultura física y deporte” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



## ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

## Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Cultura (SC) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Cultura física y deporte”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>					
Contribuir en la obtención de medallas en competencias internacionales a través de mayor participación de atletas mexiquenses.	Porcentaje efectividad en la obtención de medallas internacionales por atletas de alto rendimiento.	(Sumatoria de las medallas internacionales obtenidas por los deportistas de nuestra entidad / Deportistas de alto rendimiento apoyados en eventos internacionales)*100	Anual	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte.	Se llevan a cabo los programas de alto rendimiento que permiten mejorar las acciones de participación de los atletas mexiquenses.
<b>PROPÓSITO</b>					
Los mexiquenses incrementan su participación en los programas de cultura física y deporte, generando una mejor calidad de vida y salud.	Porcentaje de participación de la población mexiquense en los programas de cultura física y deporte.	(Población atendida con programas de cultura física / Población objetivo)*100	Anual	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte.	Interés de la población para la participación permanente a las acciones encaminadas a la cultura física y deporte.
<b>COMPONENTES</b>					
1. Eventos deportivos de cultura física y deporte organizados y realizados.	Porcentaje de eventos realizados para promover de cultura física y el deporte en la sociedad mexiquense.	(Número de eventos deportivos que promueven la cultura física y el deporte / Eventos objetivo programado)*100	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte.	Se llevan a cabo los eventos deportivos de cultura física y deporte.
2. Eventos deportivos realizados para promover las distintas disciplinas deportivas.	Porcentaje de cumplimiento en la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales.	(Número de eventos deportivos que promueven el deporte / Eventos objetivo programado)*100	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte.	Los atletas de las distintas disciplinas, tienen interés por participar en los distintos eventos deportivos realizados en la entidad.
<b>ACTIVIDADES</b>					
1.1 Eventos realizados en materia de cultura física y deporte para personas con algún tipo de discapacidad.	Promedio de participantes en los eventos realizados para personas con discapacidad.	(Personas beneficiadas con algún tipo de discapacidad / Eventos objetivo)	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte.	Las personas con algún tipo de discapacidad, que asisten a los eventos destinados para ellos, en materia de cultura física y deporte.
1.2 Adecuado apoyo económico a deportistas y Asociaciones Deportivas.	Porcentaje de apoyos económicos otorgados a atletas de alto rendimiento.	(Apoyos y estímulos económicos otorgados / Apoyos y estímulos económicos solicitados)*100	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte.	Los atletas de alto rendimiento, solicitan en tiempo y forma, y cumplen con los requisitos para ser apoyados con estímulos económicos.
2.1 Difusión de programas de cultura física y deporte en la entidad.	Porcentaje de personas beneficiadas con la entrega de información y documentación en materia de cultura física y deporte.	(Población beneficiada con la entrega de información y documentación en materia de cultura física y deporte / Total de población programada a beneficiar en el año )*100	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte.	La población mexiquense, tiene interés por estar informada sobre los distintos eventos de cultura física y deporte.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



### Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 7 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Cultura física y deporte	¿Qué?	Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de la cultura física, fomento del deporte, así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la población de la Entidad.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porcentaje efectividad en la obtención de medallas internacionales por atletas de alto rendimiento.</li> <li>2. Porcentaje de participación de la población mexiquense en los programas de cultura física y deporte.</li> <li>3. Porcentaje de eventos realizados para promover de cultura física y el deporte en la sociedad mexiquense.</li> <li>4. Porcentaje de cumplimiento en la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales.</li> <li>5. Promedio de participantes en los eventos realizados para personas con discapacidad.</li> <li>6. Porcentaje de apoyos económicos otorgados a atletas de alto rendimiento.</li> <li>7. Porcentaje de personas beneficiadas con la entrega de información y documentación en materia de cultura física y deporte.</li> </ol>
	Mediante		
	¿Cómo?		

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



### Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Cultura física y deporte”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02040101 Cultura física y deporte			Porcentaje efectividad en la obtención de medallas internacionales por atletas de alto rendimiento.	FIN	Secretaría de Cultura	SC	Estratégico
			Porcentaje de participación de la población mexiquense en los programas de cultura física y deporte.	PROPÓSITO	Secretaría de Cultura	SC	Estratégico
			Porcentaje de cumplimiento en la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales.	COMPONENTE	Secretaría de Cultura	SC	Estratégico
			Porcentaje de apoyos económicos otorgados a atletas de alto rendimiento.	ACTIVIDAD	Secretaría de Cultura	SC	Estratégico
	1	020401010101 Promoción y fomento de la cultura física	Porcentaje de eventos realizados para promover de cultura física y el deporte en la sociedad mexiquense.	COMPONENTE	Secretaría de Cultura	SC	Gestión
			Promedio de participantes en los eventos realizados para personas con discapacidad.	ACTIVIDAD	Secretaría de Cultura	SC	Gestión
			Porcentaje de personas beneficiadas con la entrega de información y documentación en materia de cultura física y deporte.	ACTIVIDAD	Secretaría de Cultura	SC	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



### A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Cultura física y deporte" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir en la obtención de medallas en competencias internacionales a través de mayor participación de atletas mexiquenses.	Porcentaje efectividad en la obtención de medallas internacionales por atletas de alto rendimiento.	(Sumatoria de las medallas internacionales obtenidas por los deportistas de nuestra entidad / Deportistas de alto rendimiento apoyados en eventos internacionales)*100	Anual	Obtención de medallas en competencias internacionales por los atletas mexiquenses, incrementada.	Estratégico  Eficiencia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
							No
¿Es económico?							
No							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

La sintaxis del resumen narrativo no es adecuada para el nivel Fin, ya que no describe un objetivo superior.

El indicador “Porcentaje efectividad en la obtención de medallas internacionales por atletas de alto rendimiento” guarda relación con el resumen narrativo y con los elementos que lo integran, sin embargo no es claro ya que dichos elementos refieren a un porcentaje, en tanto la interpretación del indicador señala un incremento.

La dimensión del indicador no mide el impacto del programa presupuestario, además, conocer sólo el porcentaje de medallas por atleta, no representa un dato útil para medir el objetivo del programa presupuestario, por lo que el indicador no es adecuado, relevante ni económico.



### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Los mexiquenses incrementan su participación en los programas de cultura física y deporte, generando una mejor calidad de vida y salud.	Porcentaje de participación de la población mexiquense en los programas de cultura física y deporte.	$(\text{Población atendida con programas de cultura física} / \text{Población objetivo}) * 100$	Anual	La población que se atendió en el año con los programas de cultura física y deporte.	Estratégico  Eficiencia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo contiene la descripción de un logro que corresponde a un nivel superior (mejor calidad de vida y salud).

El indicador “Porcentaje de participación de la población mexiquense en los programas de cultura física y deporte” tiene relación con el resumen narrativo, sin embargo no es claro y sus elementos no son consistentes entre sí, dado que el denominador de la fórmula no especifica cuál es la población que pretende medir.



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1. Eventos deportivos de cultura física y deporte organizados y realizados.	Porcentaje de eventos realizados para promover de cultura física y el deporte en la sociedad mexicana.	(Número de eventos deportivos que promueven la cultura física y el deporte / Eventos objetivo programado)*100	Trimestral	Impulsar acciones que permitan mejorar las condiciones de participación y desarrollo de las personas en diferentes eventos.	Gestión  Eficacia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2. Eventos deportivos realizados para promover las distintas disciplinas deportivas.	Porcentaje de cumplimiento en la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales.	(Número de eventos deportivos que promueven el deporte / Eventos objetivo programado)*100	Trimestral	Promover y mejorar el desarrollo del deporte asociado en el Estado de México, mediante la realización de eventos deportivos, permitiendo llevar a cabo el proceso de detección de talentos deportivos en las distintas disciplinas.	Estratégico  Eficiencia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de eventos realizados para promover de cultura física y el deporte en la sociedad mexicana” no se relaciona con el resumen narrativo, debido a que tanto el nombre como la fórmula refieren a eventos para promover la cultura física y deporte y el resumen narrativo indica eventos organizados y realizados.

De igual manera, el resumen narrativo del segundo Componente y la fórmula del indicador que lo mide exponen la promoción de disciplinas deportivas, en tanto el nombre del indicador sugiere la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales, como consecuencia no existe consistencia entre sus elementos ni relación con el objetivo.

Dada la ambigüedad de la variable “Eventos objetivo programado” en ambas fórmulas de cálculo y el tipo de indicador de “Porcentaje de cumplimiento en la realización de



eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales” (estratégico) en este nivel de la MIR, no se atiende a las características de claro y adecuado.

La interpretación de estos indicadores se describe como objetivos.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1 Eventos realizados en materia de cultura física y deporte para personas con algún tipo de discapacidad.	Promedio de participantes en los eventos realizados para personas con discapacidad.	(Personas beneficiadas con algún tipo de discapacidad / Eventos objetivo)	Trimestral	Número de personas con algún tipo de discapacidad en los municipios beneficiadas con eventos.	Gestión Eficacia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
1.2 Adecuado apoyo económico a deportistas y Asociaciones Deportivas.	Porcentaje de apoyos económicos otorgados a atletas de alto rendimiento.	(Apoyos y estímulos económicos otorgados / Apoyos y estímulos económicos solicitados)*100	Trimestral	Mejorar los procesos selectivos así como de resultados obtenidos reflejándose en un incremento de medallas en competencias internacionales obtenidas por los atletas mexiquenses.	Estratégico Eficiencia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
2.1 Difusión de programas de cultura física y deporte en la entidad.	Porcentaje de personas beneficiadas con la entrega de información y documentación en materia de cultura física y deporte.	(Población beneficiada con la entrega de información y documentación en materia de cultura física y deporte / Total de población programada a beneficiar en el año)*100	Trimestral	Población beneficiada con la información adecuada de los programas de cultura física y deporte.	Gestión Eficiencia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo de la Actividad 1.1 atiende a la sintaxis recomendada para el nivel Componente.



El indicador “Promedio de participantes en los eventos realizados para personas con discapacidad” no se relaciona con el resumen narrativo, puesto que éste cuantifica eventos realizados para personas con discapacidad y el indicador mide el promedio de participantes por evento.

La medición del promedio de personas con discapacidad que participan en eventos deportivos, no es útil para medir el objetivo de la actividad, por tanto, el indicador no cumple con las características de relevante, económico y adecuado.

El indicador “Porcentaje de apoyos económicos otorgados a atletas de alto rendimiento” se expresa de tipo estratégico, sin embargo, las actividades requieren de indicadores que midan la gestión de procesos o acciones, por lo que resulta no adecuado.

Por su parte, el indicador “Porcentaje de personas beneficiadas con la entrega de información y documentación en materia de cultura física y deporte” guarda relación entre sus elementos y atiende a las características CREMAA.



## B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Cultura física y deporte” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje efectividad en la obtención de medallas internacionales por atletas de alto rendimiento.	SC	(Sumatoria de las medallas internacionales obtenidas por los deportistas de nuestra entidad / Deportistas de alto rendimiento apoyados en eventos internacionales)*100	Sumatoria de las medallas internacionales obtenidas por los deportistas de nuestra entidad	37	41.1	6	10.0	24.3				
					Deportistas de alto rendimiento apoyados en eventos internacionales	90		60						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de participación de la población mexiquense en los programas de cultura física y deporte.	SC	(Población atendida con programas de cultura física / Población objetivo)*100	Población atendida con programas de cultura física	116,000	100.0	118,275	102.0				102.0	
					Población objetivo	116,000		116,000						
COMPONENTE	3	Porcentaje de eventos realizados para promover de cultura física y el deporte en la sociedad mexiquense.	SC	(Número de eventos deportivos que promueven la cultura física y el deporte / Eventos objetivo programado)*100	Número de eventos deportivos que promueven la cultura física y el deporte	20	100.0	22	110.0				110.0	
					Eventos objetivo programado	20		20						
	4	Porcentaje de cumplimiento en la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales.	SC	(Número de eventos deportivos que promueven el deporte / Eventos objetivo programado)*100	Número de eventos deportivos que promueven el deporte	70	100.0	73	104.3				104.3	
					Eventos objetivo programado	70		70						



CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	5	Promedio de participantes en los eventos realizados para personas con discapacidad.	SC	(Personas beneficiadas con algún tipo de discapacidad / Eventos objetivo)	Personas beneficiadas con algún tipo de discapacidad	1,800	257.1	1,800	257.1				100.0	
					Eventos objetivo	7		7						
	6	Porcentaje de apoyos económicos otorgados a atletas de alto rendimiento.	SC	(Apoyos y estímulos económicos otorgados / Apoyos y estímulos económicos solicitados)*100	Apoyos y estímulos económicos otorgados	23,455	100.0	18,125	77.3			77.3		
					Apoyos y estímulos económicos solicitados	23,455		23,455						
	7	Porcentaje de personas beneficiadas con la entrega de información y documentación en materia de cultura física y deporte.	SC	(Población beneficiada con la entrega de información y documentación en materia de cultura física y deporte / Total de población programada a beneficiar en el año)*100	Población beneficiada con la entrega de información y documentación en materia de cultura física y deporte	181,000	100.0	185,333	102.4				102.4	
					Total de población programada a beneficiar en el año	181,000		181,000						

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



## CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	1	0	0	0	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	2	0	0	0	2	0
ACTIVIDADES	3	0	0	1	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>0</b>
<b>ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>						<b>3.43</b>
<p>1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUY BUENO 4.00</p>						

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**RECOMENDACIONES**

SECRETARÍA DE CULTURA	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1	<p>El objetivo del programa no establece el medio por el cual se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.</p> <p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición. Es decir, integrar el "¿Cómo?" se realizará el "¿Qué?" del objetivo, y considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos.</p>
2	<p>Los resúmenes narrativos de los niveles de Fin, Propósito y de la Actividad 1.1 no atienden las cualidades sintácticas y conceptuales.</p> <p>Replantear los resúmenes narrativos, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.</p>
3	<p>a) Los resúmenes narrativos de los dos Componentes y la Actividad 1.1 de la MIR no guardan relación con los elementos que integran los indicadores diseñados para su medición.</p> <p>b) Los elementos que integran los indicadores del Propósito y del segundo Componente no son consistentes entre sí.</p> <p>c) Los indicadores de los niveles de Fin, Propósito, Componente y de las Actividades 1.1 y 1.2 no cumplieron con la totalidad de las características CREMAA.</p> <p>Asegure que el diseño de los indicadores utilizados en la MIR se realice con apego a las características descritas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p> <p>Así mismo, verifique que los indicadores mantengan relación con los resúmenes narrativos de cada nivel de la MIR.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



SECRETARÍA DE CULTURA	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
4	<p>El indicador “Porcentaje efectividad en la obtención de medallas internacionales por atletas de alto rendimiento” obtuvo un resultado de desempeño del 24.3 por ciento.</p> <p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad



de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





# **PROGRAMA PRESUPUESTARIO “CULTURA Y ARTE”**

CULTURA  
Y ARTE





## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 02040201 Cultura y arte

#### **Objetivo**

Impulsar a la cultura, como elemento de identidad y desarrollo integral de los mexiquenses, mediante acciones que permitan una mayor difusión, mejor acceso a la población, inclusión y participación en los programas y servicios que la cultura ofrece.

#### **Estructura programática 2017**

A continuación se muestran los proyectos del programa presupuestario “Cultura y arte” ejecutados durante 2017.



## CULTURA Y ARTE



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.

## ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Cultura (SC) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Cultura y arte”:



CULTURA Y ARTE

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>					
Contribuir a acercar a la población los bienes y servicios que ofrecen la cultura y el arte, a través de la presentación de eventos artísticos culturales en la entidad, coadyuvando a mejorar la calidad de vida de la población.	Asistentes a eventos artístico culturales que realizan las Direcciones de Patrimonio y Servicios Culturales, la Orquesta Sinfónica del Estado de México y el Conservatorio de Música del Estado de México.	(Número de personas que asisten a eventos que realiza la Dirección de Patrimonio y Servicios Culturales, la OSEM y el COMEM/ Número de eventos artístico culturales realizados por la Dirección de Patrimonio y Servicios Culturales, la OSEM y el COMEM)	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, la Orquesta Sinfónica del Estado de México y el Conservatorio de Música del Estado de México.	Se cumplen todos los programas, lo que permite acercar la cultura a la población.
<b>PROPÓSITO</b>					
La mayoría de la población del Estado de México tiene acceso a los bienes y servicios culturales que ofrecen la cultura y el arte.	Presencia de eventos artístico culturales de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, OSEM y COMEM en el territorio estatal.	(Número de eventos artístico culturales realizados por la Dirección de Patrimonio y Servicios Culturales, la OSEM y el COMEM/ Municipios de la entidad)	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, la Orquesta Sinfónica del Estado de México y el Conservatorio de Música del Estado de México.	Se llevan a cabo las actividades programadas, lo que permite acercar la cultura a la población.
<b>COMPONENTES</b>					
1. Eventos culturales realizados.	Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales.	(Número de asistentes a eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales / Número de eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales)	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales.	Se realizan los eventos programados.
2. Conciertos de la OSEM realizados.	Porcentaje de conciertos realizados por la OSEM.	(Número de conciertos realizados / Número de conciertos programados por la OSEM)*100	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de la Orquesta Sinfónica del Estado de México.	Se llevan a cabo los conciertos.
3. Docentes que egresaron a través del programa de capacitación.	Coefficiente de egresión de los alumnos del COMEM.	(Número de alumnos egresados del COMEM en el periodo actual / Alumnos inscritos en el periodo actual en el COMEM)*100	Anual	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General del Conservatorio de Música del Estado de México.	No existe deserción de alumnos.
<b>ACTIVIDADES</b>					
1.1 Coordinación con autoridades municipales e instituciones públicas y privadas.	Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales.	(Número de asistentes a eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales / Número de eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales)	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales.	Los ayuntamientos participan con gran interés en los eventos.
2.2 Planeación y organización de conciertos con contenidos innovadores.	Asistentes a los conciertos realizados por la OSEM.	(Asistentes a conciertos de la OSEM / Número de conciertos realizados por la OSEM en el periodo actual)	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de la Orquesta Sinfónica del Estado de México.	La población se interesa y asiste a los conciertos.
3.1 Planeación y organización de cursos para capacitar a maestros en competencias docentes.	Porcentaje de acciones complementarias para la difusión y educación musical.	(Clases magistrales + intercambios académicos durante el año N / Clases magistrales + intercambios del COMEM durante el año (N-1))*100	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General del Conservatorio de Música del Estado de México.	Los docentes tienen la disposición de participar en los cursos ofertados.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



### Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 8 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Cultura y arte	¿Qué?	Impulsar a la cultura, como elemento de identidad y desarrollo integral de los mexiquenses,	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asistentes a eventos artístico culturales que realizan las Direcciones de Patrimonio y Servicios Culturales, la Orquesta Sinfónica del Estado de México y el Conservatorio de Música del Estado de México.</li> <li>2. Presencia de eventos artístico culturales de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, OSEM y COMEM en el territorio estatal.</li> <li>3. Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales.</li> <li>4. Porcentaje de conciertos realizados por la OSEM.</li> <li>5. Coeficiente de egresión de los alumnos del COMEM.</li> <li>6. Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales.</li> <li>7. Asistentes a los conciertos realizados por la OSEM.</li> <li>8. Porcentaje de acciones complementarias para la difusión y educación musical.</li> </ol>
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	acciones que permitan una mayor difusión, mejor acceso a la población, inclusión y participación en los programas y servicios que la cultura ofrece.	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Cultura y arte”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR		
02040201 Cultura y arte	1	020402010101 Servicios Culturales	Asistentes a eventos artístico culturales que realizan las Direcciones de Patrimonio y Servicios Culturales, la Orquesta Sinfónica del Estado de México y el Conservatorio de Música del Estado de México.	FIN	Secretaría de Cultura	SC	Estratégico		
			Presencia de eventos artístico culturales de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, OSEM y COMEM en el territorio estatal.	PROPÓSITO	Secretaría de Cultura	SC	Gestión		
			Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales.	COMPONENTE	Secretaría de Cultura	SC	Gestión		
			Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales.	ACTIVIDAD	Secretaría de Cultura	SC	Gestión		
			2	020402010102 Difusión de la cultura	Porcentaje de conciertos realizados por la OSEM.	COMPONENTE	Secretaría de Cultura	SC	Gestión
					Asistentes a los conciertos realizados por la OSEM.	ACTIVIDAD	Secretaría de Cultura	SC	Gestión
			3	020402010201 Conservatorio de música	Coficiente de egresión de los alumnos del COMEM.	COMPONENTE	Secretaría de Cultura	SC	Gestión
					Porcentaje de acciones complementarias para la difusión y educación musical.	ACTIVIDAD	Secretaría de Cultura	SC	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

## A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Cultura y arte" por nivel:



## Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a acercar a la población los bienes y servicios que ofrecen la cultura y el arte, a través de la presentación de eventos artísticos culturales en la entidad, coadyuvando a mejorar la calidad de vida de la población.	Asistentes a eventos artístico culturales que realizan las Direcciones de Patrimonio y Servicios Culturales, la Orquesta Sinfónica del Estado de México y el Conservatorio de Música del Estado de México.	(Número de personas que asisten a eventos que realiza la Dirección de Patrimonio y Servicios Culturales, la OSEM y el COMEM / Número de eventos artístico culturales realizados por la Dirección de Patrimonio y Servicios Culturales, la OSEM y el COMEM)	Trimestral	Muestra el promedio de personas que asisten a los eventos artístico culturales que realizan las Direcciones de Patrimonio y Servicios Culturales, la Orquesta Sinfónica del Estado de México y el Conservatorio de Música del Estado de México.	Estratégico  Eficiencia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, la Orquesta Sinfónica del Estado de México y el Conservatorio de Música del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Asistentes a eventos artísticos culturales que realizan las Direcciones de Patrimonio y Servicios Culturales, la Orquesta Sinfónica del Estado de México y el Conservatorio de Música del Estado de México” mantiene relación con el resumen narrativo; sin embargo, la dimensión de eficiencia y la frecuencia de medición trimestral no son las adecuadas para medir el grado de cumplimiento del objetivo en el nivel Fin.

Por otra parte, el nombre del indicador es una declaración que no manifiesta el contexto de su medición (porcentaje, tasa de variación, razón, promedio, índice), por lo tanto no es claro.



### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
La mayoría de la población del Estado de México tiene acceso a los bienes y servicios culturales que ofrecen la cultura y el arte.	Presencia de eventos artístico culturales de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, OSEM y COMEM en el territorio estatal.	(Número de eventos artístico culturales realizados por la Dirección de Patrimonio y Servicios Culturales, la OSEM y el COMEM / Municipios de la entidad)	Trimestral	Muestra el promedio de eventos artístico culturales que realizan la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, OSEM y COMEM por municipio.	Gestión Eficiencia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, la Orquesta Sinfónica del Estado de México y el Conservatorio de Música del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo mantiene relación con el indicador “Presencia de eventos artístico culturales de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, OSEM y COMEM en el territorio estatal”; no obstante, la denominación del indicador no manifiesta el contexto de su medición, por lo tanto no es claro.

De igual forma que en el indicador de Fin, la dimensión de gestión y la frecuencia de medición trimestral resultan inadecuadas para este nivel de la MIR.



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1. Eventos culturales realizados.	Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales.	(Número de asistentes a eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales / Número de eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales)	Trimestral	Muestra el promedio de personas que acuden a las actividades artístico culturales organizadas y con participación de la Dirección de Servicios Culturales.	Gestión Eficiencia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2. Conciertos de la OSEM realizados.	Porcentaje de conciertos realizados por la OSEM.	(Número de conciertos realizados / Número de conciertos programados por la OSEM)*100	Trimestral	Muestra el grado de cumplimiento del programa de conciertos de la Orquesta Sinfónica del Estado de México con respecto a lo programado.	Gestión Eficiencia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de la Orquesta Sinfónica del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3. Docentes que egresaron a través del programa de capacitación.	Coeficiente de egresión de los alumnos del COMEM.	(Número de alumnos egresados del COMEM en el periodo actual / Alumnos inscritos en el periodo actual en el COMEM)*100	Anual	Muestra el porcentaje de alumnos que concluyen el periodo escolar a reportar del COMEM, en relación al número de alumnos que se inscriben.	Gestión Eficacia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General del Conservatorio de Música del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo del Componente 1 no mantiene relación con los elementos que integran al indicador, debido a que no expresan la medición de eventos culturales. Además, el nombre es una declaración que no manifiesta el contexto de su medición (porcentaje, tasa de variación, razón, promedio, índice), por lo cual no es claro. Así mismo, este indicador no cumple con la característica de ser único e irrepetible, ya que se replica en el nivel Actividad de la MIR.

El indicador “Porcentaje de conciertos realizados por la OSEM” presenta relación con su resumen narrativo y consistencia entre sus elementos.

El resumen narrativo del Componente 3 y su respectivo indicador no mantienen relación, debido a que refieren poblaciones distintas: “docentes” y “alumnos”.

### Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1 Coordinación con autoridades municipales e instituciones públicas y privadas.	Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales.	(Número de asistentes a eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales / Número de eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales)	Trimestral	Muestra el promedio de personas que acuden a las actividades artístico culturales organizadas y con participación de la Dirección de Servicios Culturales.	Gestión Eficiencia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
2.2 Planeación y organización de conciertos con contenidos innovadores.	Asistentes a los conciertos realizados por la OSEM.	(Asistentes a conciertos de la OSEM / Número de conciertos realizados por la OSEM en el periodo actual)	Trimestral	Muestra el promedio de personas que asisten a los conciertos que realiza la OSEM, OSM y coro de la OSEM.	Gestión Eficiencia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de la Orquesta Sinfónica del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
3.1 Planeación y organización de cursos para capacitar a maestros en competencias docentes.	Porcentaje de acciones complementarias para la difusión y educación musical.	(Clases magistrales + intercambios académicos durante el año N / Clases magistrales + intercambios del COMEM durante el año (N-1))*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de variación en el número de clases magistrales, con relación al año pasado, en un mismo período de tiempo.	Gestión Eficiencia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General del Conservatorio de Música del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



El resumen narrativo 1.1 no mantiene relación con los elementos que integran el indicador, ya que el objetivo refiere acciones de coordinación con autoridades municipales e instituciones públicas y privadas, mientras que el nombre del indicador es “Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales”; además es una declaración que no manifiesta el contexto de medición, por lo cual no es claro. Aunado a ello, se replica este indicador en el nivel Componente.

El indicador 2.2 “Asistentes a los conciertos realizados por la OSEM” no mantiene relación con los elementos que integran el indicador, dado que el objetivo refiere la planeación y organización de conciertos; así mismo, el nombre es una declaración que no manifiesta el contexto de su medición (porcentaje, tasa de variación, razón, promedio, índice).

El indicador 3.1 “Porcentaje de acciones complementarias para la difusión y educación musical” no presenta relación con su objetivo y consistencia entre sus elementos, debido a que la población del resumen narrativo, el nombre y la fórmula de cálculo son diferentes.

## B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Cultura y arte” son los siguientes:



CULTURA Y ARTE

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Asistentes a eventos artístico culturales que realizan las Direcciones de Patrimonio y Servicios Culturales, la Orquesta Sinfónica del Estado de México y el Conservatorio de Música del Estado de México.	SC	(Número de personas que asisten a eventos que realiza la Dirección de Patrimonio y Servicios Culturales, la OSEM y el COMEM/ Número de eventos artístico culturales realizados por la Dirección de Patrimonio y Servicios Culturales, la OSEM y el COMEM)	Número de personas que asisten a eventos que realiza la Dirección de Patrimonio y Servicios Culturales, la OSEM y el COMEM	2,404,800	300.0	2,242,999	304.1				101.4	
						8,016		7,377						
PROPÓSITO	2	Presencia de eventos artístico culturales de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, OSEM y COMEM en el territorio estatal.	SC	(Número de eventos artístico culturales realizados por la Dirección de Patrimonio y Servicios Culturales, la OSEM y el COMEM / Municipios de la entidad)	Número de eventos artístico culturales realizados por la Dirección de Patrimonio y Servicios Culturales, la OSEM y el COMEM	8,016	64.1	7,377	59.0				92.0	
						125		125						
COMPONENTE	3	Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales.	SC	(Número de asistentes a eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales / Número de eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales)	Número de asistentes a eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales	1,871,100	300.0	1,312,975	220.5			73.5		
						6,237		5,956						
	4	Porcentaje de conciertos realizados por la OSEM	SC	(Número de conciertos realizados / Número de conciertos programados por la OSEM)*100	Número de conciertos realizados	145	100.0	155	106.9				106.9	
						145		145						
	5	Coeficiente de egresión de los alumnos del COMEM.	SC	(Número de alumnos egresados del COMEM en el periodo actual / Alumnos inscritos en el periodo actual en el COMEM)*100	Número de alumnos egresados del COMEM en el periodo actual	806	100.0	806	100.0				100.0	
806						806								
ACTIVIDAD	6	Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales.	SC	(Número de asistentes a eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales / Número de eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales)	Número de asistentes a eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales	1,871,100	300.0	1,312,975	220.5			73.5		
						6,237		5,956						
	7	Asistentes a los conciertos realizados por la OSEM	SC	(Asistentes a conciertos de la OSEM / Número de conciertos realizados por la OSEM en el periodo actual)	Asistentes a conciertos de la OSEM	72,500	500.0	100,735	649.9					130.0
						145		155						
8	Porcentaje de acciones complementarias para la difusión y educación musical.	SC	(Clases magistrales + intercambios académicos durante el año N / Clases magistrales + intercambios del COMEM durante el año (N-1))*100	Clases magistrales + intercambios académicos durante el año N	4	100.0	4	100.0				100.0		
					4		4							

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

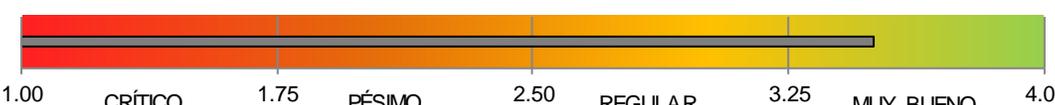
El indicador “Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales” se ubica en los niveles de Componente y Actividad (3 y 6) con los mismos resultados.

El indicador (7) “Asistentes a los conciertos realizados por la OSEM” presentó una planeación deficiente, dado que obtuvo un resultado de 130.0 por ciento.

## CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	3	0	0	1	2	0
ACTIVIDADES	3	0	0	1	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>1</b>
<b>ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>					<b>3.50</b>	

1.00    CRÍTICO    1.75    PÉSIMO    2.50    REGULAR    3.25    MUJ BUENO    4.00

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**RECOMENDACIONES**

SECRETARÍA DE CULTURA	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
<p>1 a) La dimensión y la frecuencia de medición de los indicadores de Fin y Propósito, no son las adecuadas para cada uno de los niveles de la MIR.</p> <p>b) Los resúmenes narrativos de los indicadores de Componente, "Coeficiente de egresión de los alumnos del COMEM" y "Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales"; y de Actividad, "Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales", "Asistentes a los conciertos realizados por la OSEM" y "Porcentaje de acciones complementarias para la difusión y educación musical", no guardan relación con los elementos que los integran.</p> <p>c) Los nombres de los indicadores de Fin; Propósito; Componente, "Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales"; y de Actividad, "Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales" y "Asistentes a los conciertos realizados por la OSEM", son declaraciones que no manifiestan el contexto de su medición.</p> <p>d) La población del indicador de Actividad "Porcentaje de acciones complementarias para la difusión y educación musical" difiere de la establecida en su fórmula de cálculo.</p>	<p>Asegure la consistencia entre lo que pretende el objetivo del programa y lo que plantean medir los resúmenes narrativos e indicadores. Para ello, atienda las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>



SECRETARÍA DE CULTURA	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
2	<p>El indicador "Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales" se ubica en dos niveles de la MIR (Componente y Actividad).</p> <p>Asegurar que los indicadores reportados proporcionen información relevante y única respecto a cada nivel de la MIR, conforme a lo establecido en el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
3	<p>El indicador "Asistentes a los conciertos realizados por la OSEM" obtuvo un resultado de desempeño mayor a 110.01 por ciento.</p> <p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano



de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



# **PROGRAMA PRESUPUESTARIO “IDENTIDAD MEXIQUENSE”**





# EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

## GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

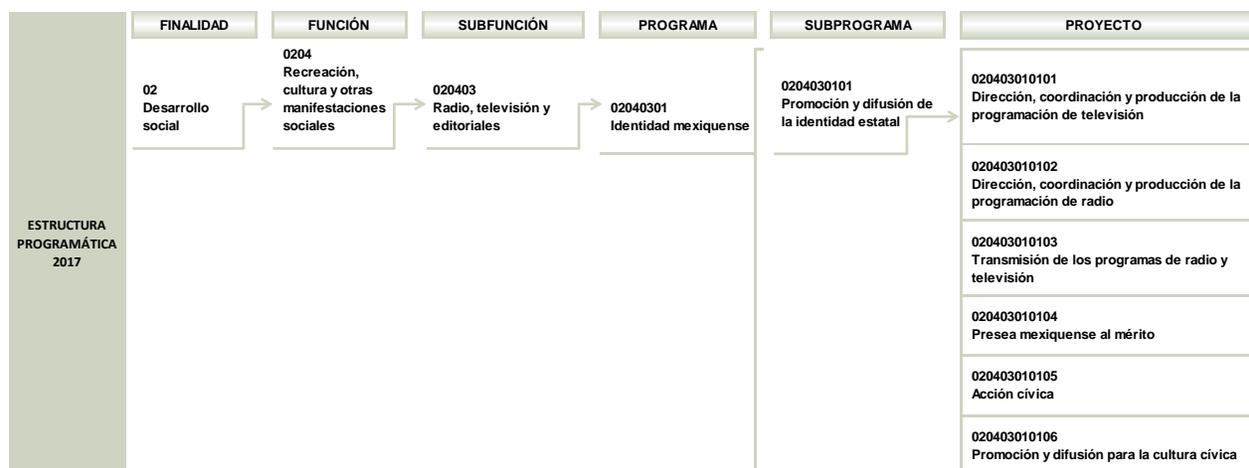
Programa: 02040301 Identidad mexiquense

### Objetivo

Fortalecer y promover la identidad estatal y los valores socioculturales, a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

### Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Identidad mexiquense” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



## ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

**Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**

La Secretaría General de Gobierno (SGG) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Identidad mexiquense":

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>					
Contribuir al fortalecimiento de la identidad y los valores socioculturales en la población mexiquense, mediante acciones de promoción y difusión de carácter cívico e histórico que acontecieron en el Estado.	Porcentaje de cumplimiento de ceremonias cívicas.	(Ceremonias cívicas y de aniversario de fundación municipal realizadas en el periodo actual / Ceremonias cívicas y de aniversario de fundación municipal establecidas en el periodo actual)*100	Trimestral	Registros administrativos generados por el Departamento de Acción Cívica. Sistema de Información Integral de Control de Gestión. Sistema de Planeación y Presupuesto.	Condiciones climatológicas apropiadas para la realización de ceremonias cívicas.
<b>PROPÓSITO</b>					
La población del Estado de México se interesa por los valores socioculturales y asiste a las ceremonias cívicas.	Porcentaje de asistentes a las ceremonias cívicas, de arriamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal.	(Número de asistentes a las ceremonias cívicas, de arriamiento de bandera y de aniversario de la fundación municipal / Número de asistentes programados a las ceremonias cívicas, de arriamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal)*100	Trimestral	Registros administrativos generados por el Departamento de Acción Cívica y Eventos Especiales. Sistema de Información Integral de Control de Gestión. Sistema de Planeación y Presupuesto.	Participación activa de la población invitada a asistir a las ceremonias cívicas.
<b>COMPONENTES</b>					
Material para promover la cultura cívica distribuido entre los asistentes a las ceremonias y eventos especiales.	Porcentaje de distribución de impresos para promover la cultura cívica.	(Distribución de impresos en el periodo actual / Distribución de impresos programados en el periodo actual)*100	Trimestral	Registros administrativos generados por el Departamento de Acción Cívica y Eventos Especiales. Sistema de Información Integral de Control de Gestión. Sistema de Planeación y Presupuesto.	Entrega a destiempo de los proveedores para la distribución de los impresos.
<b>ACTIVIDADES</b>					
Promoción y difusión de las acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales.	Porcentaje en el cumplimiento de acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales realizados.	(Acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales realizados en el periodo actual / Acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales programados en el periodo actual)*100	Trimestral	Registros administrativos generados por el Departamento de Acción Cívica y Eventos Especiales. Sistema de Información Integral de Control de Gestión. Sistema de Planeación y Presupuesto.	Contar con la asistencia de los ciudadanos en los eventos de cultura cívica. Para complementar el supuesto ya planteado.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Identidad mexiquense	¿Qué?	Fortalecer y promover la identidad estatal y los valores socioculturales, a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.	1. Porcentaje de cumplimiento de ceremonias cívicas. 2. Porcentaje de asistentes a las ceremonias cívicas, de arriamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal. 3. Porcentaje de distribución de impresos para promover la cultura cívica. 4. Porcentaje en el cumplimiento de acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales realizados.
	Mediante		
	¿Cómo?		

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

## Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Identidad mexiquense”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
2040301 Identidad mexiquense			Porcentaje en el cumplimiento de ceremonias cívicas.	FIN	Secretaría General de Gobierno.	SGG	Estratégico
			Porcentaje de asistentes a las ceremonias cívicas, de arriamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal.	PROPÓSITO	Secretaría General de Gobierno.	SGG	Estratégico



## IDENTIDAD MEXIQUENSE

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
2040301 Identidad mexiquense	1	020403010105 Acción cívica.	Porcentaje de distribución de impresos para promover la cultura cívica.	COMPONENTE	Secretaría General de Gobierno.	SGG	Gestión
			Porcentaje en el cumplimiento de acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales realizados.	ACTIVIDAD	Secretaría General de Gobierno.	SGG	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Se identificó que el indicador “Porcentaje en el cumplimiento de ceremonias cívicas” presentan diferencias en su denominación, en cuanto a lo reportado en la MIR y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017, razón por la cual, para la vinculación de los proyectos del programa con los indicadores de la MIR, se emplearon las Fichas Técnicas al cuarto trimestre de 2017, por ser la última actualización de información reportada por la Unidad Ejecutora y coincidir con la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

### A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):



IDENTIDAD MEXIQUENSE

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Identidad mexiquense":

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir al fortalecimiento de la identidad y los valores socioculturales en la población mexiquense, mediante acciones de promoción y difusión de carácter cívico e histórico que acontecieron en el Estado.	Porcentaje en el cumplimiento de ceremonias cívicas.	(Ceremonias cívicas y de aniversario de fundación municipal realizadas en el periodo actual / Ceremonias cívicas y de aniversario de fundación municipal establecidas en el periodo actual)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje en el cumplimiento de ceremonias cívicas establecidas en el calendario cívico oficial y las ceremonias de fundación municipal.	Estratégico  Eficacia	Registros administrativos generados por el Departamento de Acción Cívica. Sistema de Información Integral de Control de Gestión. Sistema de Planeación y Presupuesto	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Debido a que existen diferencias entre la información presentada en la MIR y la reportada en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores, en cuanto a la denominación del indicador, el análisis del mismo se realizó con la información de la Ficha Técnica, por coincidir con la reportada en Cuenta Pública 2017.



El indicador “Porcentaje de cumplimiento de ceremonias cívicas”, no mide el impacto del programa presupuestario (identidad mexiquense), sino un servicio (ceremonias cívicas) correspondiente a nivel Componente, por lo que no se vincula con el objetivo o resumen narrativo y en consecuencia, no es relevante.

Además, al no corresponderle una periodicidad en el corto plazo, no hay consistencia entre todos sus elementos, puesto que en este nivel se emplean periodos en el largo plazo como anual, trianual o sexenal; por otra parte, los medios de verificación no son monitoreables al no contemplar el nombre completo del documento fuente, el término “registros administrativos” es muy amplio, así mismo, debe incluir la fecha de publicación de acuerdo con la frecuencia de medición del indicador, ello con la finalidad de que personas ajenas al programa puedan verificar el cálculo del mismo. En este sentido, es importante resaltar que los medios de verificación son idénticos en los cuatro niveles de la MIR, por lo que en ningún caso cumplen con el criterio de monitoreables.

### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
La población del Estado de México se interesa por los valores socioculturales y asiste a las ceremonias cívicas	Porcentaje de asistentes a las ceremonias cívicas, de arriamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal / Número de asistentes programados a las ceremonias cívicas, de arriamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal) *100		Trimestral	Muestra el porcentaje de asistencia a las ceremonias cívicas realizadas, enmarcadas en el calendario cívico oficial, las ceremonias de arriamiento de bandera y las ceremonias de aniversario de fundación municipal en las que se apoya, con relación a los asistentes programados a las ceremonias cívicas, de arriamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal en el periodo actual.	Estratégico  Eficacia	Registros administrativos generados por los Departamentos de Acción Cívica y Eventos Especiales. Sistema de Información Integral de Control de Gestión. Sistema de Planeación y Presupuesto	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para el Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El objetivo de nivel Propósito, debe medir un resultado específico en la población objetivo producto de la implementación del programa presupuestario, en este sentido,



se identificó que el resumen narrativo de este nivel, busca que la población del Estado de México se interese por los valores socioculturales y asista a ceremonias cívicas, por lo que el indicador sí mantiene relación con el objetivo, en virtud que mide el porcentaje de asistentes a ceremonias cívicas, de arreamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal, sin embargo, la población convocada contempla principalmente a estudiantes de nivel básico y medio superior, servidores públicos del ámbito federal y estatal, así como de Ayuntamientos, por lo que el resultado que arroja el indicador se concreta al número de personas convocadas a partir de su programación anual y no a la totalidad de la población del Estado de México, aun cuando el evento se encuentra abierto a la ciudadanía, debe focalizarse su atención a la población objetivo previamente identificada en este nivel.

Así mismo, el indicador no es consistente con todos sus elementos, en virtud de que en este nivel se sugiere una frecuencia de medición en el mediano o largo plazo, es decir, anual, bianual o trianual, en lugar de trimestral.

### Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Material para promover la cultura cívica distribuido entre los asistentes a las ceremonias cívicas.	Porcentaje de distribución de impresos para promover la cultura cívica.	(Distribución de impresos en el periodo actual / Distribución de impresos programados en el periodo actual)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje en la distribución del material impreso para promover y difundir la cultura cívica e identidad mexiquense con relación a la distribución del material impreso programado.	Gestión  Eficiencia	Registros administrativos generados por los Departamentos de Acción Cívica y Eventos Especiales. Sistema de Información Integral de Control de Gestión. Sistema de Planeación y Presupuesto	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para el Presupuesto 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



En el nivel Componente se representan los bienes y servicios producidos y entregados por el programa, al respecto, el indicador mantiene relación con su resumen narrativo ya que mide la distribución de material impreso, sin embargo, no guarda consistencia entre la totalidad de sus elementos, en virtud de que la dimensión que le corresponde a este indicador es de eficacia, ya que la eficiencia mide la relación entre el uso de recursos (humanos, materiales o económicos), en el logro del objetivo.

### Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Promoción y difusión de las acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales.	Porcentaje en el cumplimiento de acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales realizados.	(Acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales realizados en el periodo actual / Acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales programados en el periodo actual)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de apoyo en acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales realizados respecto a las acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales programados, particularmente en las ceremonias de arriamiento de bandera y en las giras y eventos especiales del C. Gobernador, sus dependencias e instancias federales en la entidad.	Gestión  Eficiencia	Registros administrativos generados por los Departamentos de Acción Cívica y Eventos Especiales. Sistema de Información Integral de Control de Gestión. Sistema de Planeación y Presupuesto	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

En el nivel de Actividad se presentan las acciones necesarias para producir y entregar los Componentes, es por ello que la sintaxis sugerida por la Metodología de Marco Lógico (MML), para estructurar el objetivo o resumen narrativo de este nivel refiere el uso de un verbo en infinitivo o sustantivo derivado de un verbo que denote una acción específica más complemento, de esta forma se identificó que el objetivo de nivel Actividad refiere dos acciones, promoción y difusión, pese a ello, mantiene relación con el indicador, sin embargo, no guarda total congruencia con sus elementos, tal es el caso de su dimensión; ya que mide el grado de cumplimiento del objetivo (eficacia) en cuanto al porcentaje de cumplimiento de acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales realizados en materia de identidad mexiquense, derivado de las acciones de



promoción y difusión y no la relación entre el uso de recursos (humanos, materiales o económicos), en el logro del mismo.

### B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario, “Identidad mexiquense” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje en el cumplimiento de ceremonias cívicas.	SGG	(Ceremonias cívicas y de aniversario de fundación municipal realizadas en el periodo actual / Ceremonias cívicas y de aniversario de fundación municipal establecidas en el periodo actual) * 100	Ceremonias cívicas y de aniversario de fundación municipal realizadas en el periodo actual	165	100.0	160	97.0				97.0	
								165						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de asistentes a las ceremonias cívicas, de arriamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal.	SGG	(Número de asistentes a las ceremonias cívicas, de arriamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal / Número de asistentes programados a las ceremonias cívicas, de arriamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal) * 100	Número de asistentes a las ceremonias cívicas, de arriamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal	165,000	100.0	132,430	80.3			80.3		
								165,000						



IDENTIDAD MEXIQUENSE

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	3	Porcentaje de distribución de impresos para promover la cultura cívica.	SGG	(Distribución de impresos en el periodo actual / Distribución de impresos programados en el periodo actual)*100	Distribución de impresos en el periodo actual	45,000	100.0	44,400	98.7				98.7	
					Distribución de impresos programados en el periodo actual	45,000		45,000						
ACTIVIDAD	4	Porcentaje en el cumplimiento de acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales realizados.	SGG	(Acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales realizados en el periodo actual / Acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales programados en el periodo actual)*100	Acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales realizados en el periodo actual	330	100.0	252	76.4			76.4		
					Acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales programados en el periodo actual	330		330						

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con la información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



**CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	1	0	0
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	1	0	0	1	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>
<b>ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>					<b>3.50</b>	
<p>1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUY BUENO 4.00</p>						

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

**RECOMENDACIONES**

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El objetivo del programa, no establece el conectivo "mediante" entre el "cómo" y el "qué" del Programa presupuestario.</p>	<p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, definir e integrar el "qué" (resultado esperado) y el "cómo" (acciones), que pretende lograr el programa presupuestario; asimismo, considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos; atendiendo las recomendaciones establecidas en el Manual para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente.</p>
2	<p>El objetivo o resumen narrativo de nivel Actividad refiere dos acciones, promoción y difusión.</p>	<p>Adecuar la sintaxis del resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL" y el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente; así mismo, verificar que el indicador que se utiliza para su medición, guarde relación con el mismo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.</p>



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
3	<p>El indicador de nivel Fin, no mantiene relación con el objetivo o resumen narrativo, ya que no mide el impacto o efecto esperado en el largo plazo, sino la entrega de un Componente, por lo que no es relevante. Además, no es consistente con todos sus elementos, como es el caso de la periodicidad, mientras que los medios de verificación no son monitoreables.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre el resumen narrativo del nivel que corresponda y los indicadores que se utilizan para su medición, verificando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumplan con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>
4	<p>1. El indicador de nivel Propósito pese a que mantiene relación con el objetivo o resumen narrativo, no guarda congruencia con su periodicidad, además, incumple con la característica de monitoreable.</p> <p>2. Los indicadores de nivel Componente y Actividad, aún cuando se relacionan con su objetivo, no son consistentes con la dimensión reportada en la MIR, les corresponde de eficacia, así mismo no cumplen con el criterio de monitoreables.</p>	<p>Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>
5	<p>El indicador de nivel Fin, presenta diferente denominación en la MIR, respecto de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





**PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
“NUEVAS ORGANIZACIONES DE LA  
SOCIEDAD”**



## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

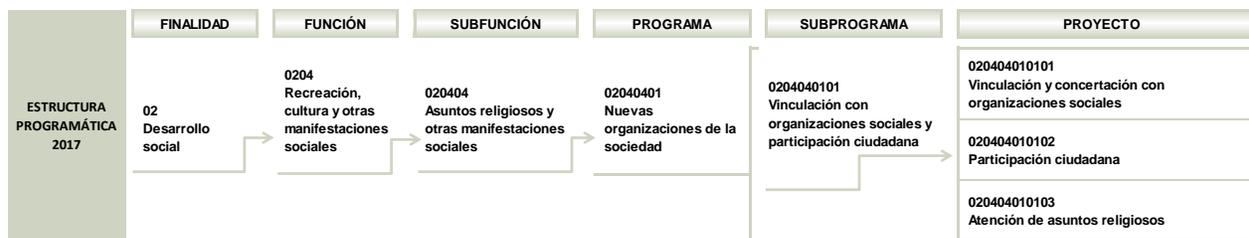
Programa: 02040401 Nuevas organizaciones de la sociedad

#### Objetivo

Promover los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.

#### Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa presupuestario “Nuevas organizaciones de la sociedad” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



NUEVAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

**Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**

La Secretaría General de Gobierno (SGG) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Nuevas organizaciones de la sociedad”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>					
Contribuir al fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil mediante el desarrollo de proyectos de impacto en beneficio de la población.	Tasa de variación de organizaciones de la sociedad civil constituidas con registro estatal.	((Organizaciones de la sociedad civil constituidas con registro estatal en el periodo actual / Organizaciones de la sociedad civil constituidas con registro estatal en el mismo periodo del año anterior) -1) *100	Trimestral	Registros administrativos generados por la unidad ejecutora. Informe Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP). Informe Sistema Integral de Información de Control de Gestión (SIICG).	Que las organizaciones de la sociedad civil tramiten su Registro Social Estatal.
<b>PROPÓSITO</b>					
Las organizaciones de la sociedad civil concertan con el Gobierno del Estado de México para la atención de sus demandas e impulsa su desarrollo.	Tasa de variación de organizaciones de la sociedad civil con proyectos de impacto social.	((Organizaciones de la sociedad civil que cuentan con proyectos de impacto social en el periodo actual / Organizaciones de la sociedad civil que cuentan con proyectos de impacto social en el mismo periodo del año anterior) -1) *100	Trimestral	Registros administrativos generados por la unidad ejecutora. Informe Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP). Informe Sistema Integral de Información de Control de Gestión (SIICG).	Que las organizaciones de la sociedad civil cumplan con el perfil de proyectos con causa de beneficio a la sociedad.
<b>COMPONENTES</b>					
Capacitación impartida a las organizaciones de la sociedad civil para su constitución y fortalecimiento.	Tasa de variación de organizaciones de la sociedad civil capacitadas.	((Organizaciones de la sociedad participantes dentro del programa de capacitación periodo actual / Organizaciones de la sociedad participantes dentro del programa de capacitación mismo periodo del año anterior) -1) *100	Trimestral	Registros administrativos generados por la unidad ejecutora. Informe Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP). Informe Sistema Integral de Información de Control de Gestión (SIICG).	Que las organizaciones de la sociedad civil asistan a las convocatorias donde se establecen los mecanismos de participación.
<b>ACTIVIDADES</b>					
Asesorías y apoyo de gestión a organizaciones de la sociedad civil.	Tasa de variación de asesorías y apoyo de gestión a organizaciones de la sociedad civil.	((Asesorías y apoyo de gestión otorgadas a organizaciones de la sociedad civil, en el periodo actual / Asesorías y apoyo de gestión otorgadas a organizaciones de la sociedad civil, en el periodo anterior) -1) *100	Trimestral	Registros administrativos generados por la unidad ejecutora. Informe Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP). Informe Sistema Integral de Información de Control de Gestión (SIICG).	Que las organizaciones de la sociedad civil sean orientadas en relación a su constitución y proyectos de trabajo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Cabe señalar que el programa presupuestario cuenta con dos MIR para dar seguimiento a sus resultados, las cuales fueron formuladas por la Secretaría General de Gobierno (SGG) y por la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México (SEDESEM); no obstante, se determinó evaluar la correspondiente a la SGG por



registrar mayor participación programática, ejecutando 14 de las 28 actividades del programa presupuestario, las cuales representaron el 50.0 por ciento del total de actividades ejecutadas.

### Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Nuevas organizaciones de la sociedad	¿Qué?	Promover los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.	1. Tasa de variación de organizaciones de la sociedad civil constituidas con registro estatal. 2. Tasa de variación de organizaciones de la sociedad civil con proyectos de impacto social. 3. Tasa de variación de organizaciones de la sociedad civil capacitadas. 4. Tasa de variación de asesorías y apoyo de gestión a organizaciones de la sociedad civil.
	Mediante		
	¿Cómo?		

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo se muestra la vinculación del proyecto con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Nuevas organizaciones de la sociedad”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02040401 Nuevas organizaciones de la sociedad	1	020404010101 Vinculación y concertación con organizaciones sociales	Tasa de variación de organizaciones de la sociedad civil constituidas con registro estatal.	FIN	Secretaría General de Gobierno	SGG	Estratégico
			Tasa de variación de organizaciones de la sociedad civil con proyectos de impacto social.	PROPÓSITO	Secretaría General de Gobierno	SGG	Estratégico
			Tasa de variación de organizaciones de la sociedad civil capacitadas.	COMPONENTE	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
			Tasa de variación de asesorías y apoyo de gestión a organizaciones de la sociedad civil.	ACTIVIDAD	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

## A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Nuevas organizaciones de la sociedad" por nivel:



NUEVAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir al fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil mediante el desarrollo de proyectos de impacto en beneficio de la población.	Tasa de variación de organizaciones de la sociedad civil constituidas con registro estatal.	((Organizaciones de la sociedad civil constituidas con registro estatal en el periodo actual / Organizaciones de la sociedad civil constituidas con registro estatal en el mismo periodo del año anterior) -1) *100	Trimestral	Representa la variación porcentual de organizaciones de la sociedad civil constituidas con registro estatal en el periodo actual con respecto al número de organizaciones de la sociedad civil constituidas con registro estatal en el mismo periodo del año anterior.	Estratégico  Eficacia	Registros administrativos generados por la unidad ejecutora. Informe Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP). Informe Sistema Integral de Información de Control de Gestión (SIICG).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador del nivel Fin presenta términos en común con su resumen narrativo; no obstante, los elementos del indicador no son consistentes entre sí, debido a que la periodicidad “trimestral” no es adecuada para este nivel, ya que el logro del Fin se materializa en periodos más prolongados (anual, trianual o sexenal).

### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Las organizaciones de la sociedad civil concertan con el Gobierno del Estado de México para la atención de sus demandas e impulsa su desarrollo.	Tasa de variación de organizaciones de la sociedad civil con proyectos de impacto social.	((Organizaciones de la sociedad civil que cuentan con proyectos de impacto social en el periodo actual / Organizaciones de la sociedad civil que cuentan con proyectos de impacto social en el mismo periodo del año anterior) -1) *100	Trimestral	Muestra la variación porcentual de organizaciones de la sociedad civil con proyectos de impacto social en el periodo actual con relación a las organizaciones de la sociedad civil con proyectos de impacto social mismo periodo del año anterior.	Estratégico  Eficacia	Registros administrativos generados por la unidad ejecutora. Informe Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP). Informe Sistema Integral de Información de Control de Gestión (SIICG).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo y el indicador “Tasa de variación de organizaciones de la sociedad civil con proyectos de impacto social” tienen términos en común, sin embargo, el objetivo hace referencia a la atención de las demandas e impulso de desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil, mientras que la fórmula de cálculo del indicador expresa la tasa de variación de las organizaciones con proyectos de impacto social respecto al año anterior, lo que no permite observar el cambio señalado en la población objetivo.

Aunado a lo anterior, los elementos que integran el indicador no son consistentes entre sí, debido a que la periodicidad (trimestral) no es adecuada para el nivel, ya que al ser un indicador que mide los resultados del programa, la frecuencia de medición debe ser mayor (anual, bianual o trianual).



NUEVAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Capacitación impartida a las organizaciones de la sociedad civil para su constitución y fortalecimiento.	Tasa de variación de organizaciones de la sociedad civil capacitadas.	$\left( \frac{\text{Organizaciones de la sociedad participantes dentro del programa de capacitación periodo actual}}{\text{Organizaciones de la sociedad participantes dentro del programa de capacitación mismo periodo del año anterior}} - 1 \right) * 100$	Trimestral	Muestra la variación porcentual de organizaciones de la sociedad participantes dentro del programa de capacitación periodo actual, con relación a las organizaciones de la sociedad participantes dentro del programa de capacitación del periodo anterior.	Gestión Eficiencia	Registros administrativos generados por la unidad ejecutora. Informe Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP). Informe Sistema Integral de Información de Control de Gestión (SIICG).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador de este nivel mantiene relación con su resumen narrativo y presenta consistencia entre sus elementos; así mismo, mide la entrega de bienes o servicios del programa presupuestario (capacitación).



NUEVAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Asesorías y apoyo de gestión a organizaciones de la sociedad civil.	Tasa de variación de asesorías y apoyo de gestión a organizaciones de la sociedad civil.	$\left( \frac{\text{Asesorías y apoyo de gestión otorgadas a organizaciones de la sociedad civil, en el periodo actual}}{\text{Asesorías y apoyo de gestión otorgadas a organizaciones de la sociedad civil, en el periodo anterior} - 1} \right) * 100$	Trimestral	Muestra la tasa de variación de asesorías y apoyo de gestión a organizaciones de la sociedad civil otorgadas en el periodo actual, con relación a las asesorías y apoyo de gestión a organizaciones de la sociedad civil otorgadas, en el año anterior.	Gestión  Eficiencia	Registros administrativos generados por la unidad ejecutora. Informe Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP). Informe Sistema Integral de Información de Control de Gestión (SIICG).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							¿Es claro?
							¿Es relevante?
							¿Es económico?
							¿Es monitoreable?
							¿Es adecuado?
							¿Tiene aporte marginal?

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Tasa de variación de asesorías y apoyo de gestión a organizaciones de la sociedad” mide la gestión de los procesos del programa y presenta consistencia entre sus elementos, además cumple con las características CREMAA.

## B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Nuevas organizaciones de la sociedad” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Tasa de variación de organizaciones de la sociedad civil constituidas con registro estatal.	SGG	(((Organizaciones de la sociedad civil constituidas con registro estatal en el periodo actual / Organizaciones de la sociedad civil constituidas con registro estatal en el mismo periodo del año anterior) - 1) * 100	Organizaciones de la sociedad civil constituidas con registro estatal en el periodo actual	40	14.3	40	14.3				100.0	
						35		35						
PROPÓSITO	2	Tasa de variación de organizaciones de la sociedad civil con proyectos de impacto social.	SGG	(((Organizaciones de la sociedad civil que cuentan con proyectos de impacto social en el periodo actual / Organizaciones de la sociedad civil que cuentan con proyectos de impacto social en el mismo periodo del año anterior) - 1) * 100	Organizaciones de la sociedad civil que cuentan con proyectos de impacto social en el periodo actual	12	20.0	12	20.0				100.0	
						10		10						



NUEVAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	3	Tasa de variación de organizaciones de la sociedad civil capacitadas.	SGG	((Organizaciones de la sociedad participantes dentro del programa de capacitación periodo actual / Organizaciones de la sociedad participantes dentro del programa de capacitación mismo periodo del año anterior) -1) *100	Organizaciones de la sociedad participantes dentro del programa de capacitación periodo actual	170	1.8	177	6.0					
					Organizaciones de la sociedad participantes dentro del programa de capacitación mismo periodo del año anterior	167		167						
ACTIVIDAD	4	Tasa de variación de asesorías y apoyo de gestión a organizaciones de la sociedad civil.	SGG	((Asesorías y apoyo de gestión otorgadas a organizaciones de la sociedad civil, en el periodo actual / Asesorías y apoyo de gestión otorgadas a organizaciones de la sociedad civil, en el periodo anterior) -1) *100	Asesorías y apoyo de gestión otorgadas a organizaciones de la sociedad civil, en el periodo actual	960	1.2	960	1.2					
					Asesorías y apoyo de gestión otorgadas a organizaciones de la sociedad civil, en el periodo anterior	949		949						100.0

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

**CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	1	0	0	0	0	1
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
<b>ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>					<b>3.25</b>	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



## RECOMENDACIONES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
<b>ANÁLISIS CUALITATIVO</b>		
1	<p>Se diseñaron dos MIR para el programa presupuestario "Nuevas organizaciones de la sociedad", correspondientes a la SGG y SEDESEM.</p>	<p>Llevar a cabo las acciones necesarias que permitan establecer una sola MIR del programa presupuestario, a efecto de que, en lo subsecuente, su diseño permita monitorear el impacto del programa presupuestario.</p>
2	<p>El indicador "Tasa de variación de organizaciones de la sociedad civil con proyectos de impacto social" no mide lo que pretende su resumen narrativo.</p>	<p>Adequar el indicador a efecto de que su resultado mida lo establecido en el resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México", así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" del CONEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel de la MIR.</p>
3	<p>Los indicadores de nivel Fin y Propósito fueron reportados con una periodicidad trimestral; no obstante, en estos niveles de la MIR la frecuencia de medición debe ser mayor.</p>	<p>Establecer la frecuencia de medición de los indicadores de acuerdo al nivel jerárquico de la MIR donde estén integrados, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México", así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" del CONEVAL.</p>



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
4	<p>El indicador "Tasa de variación de organizaciones de la sociedad civil capacitadas" obtuvo un resultado de desempeño de 333.3 por ciento.</p> <p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad



de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



# **PROGRAMA PRESUPUESTARIO “EDUCACIÓN BÁSICA”**





## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 02050101 Educación básica

#### **Objetivo**

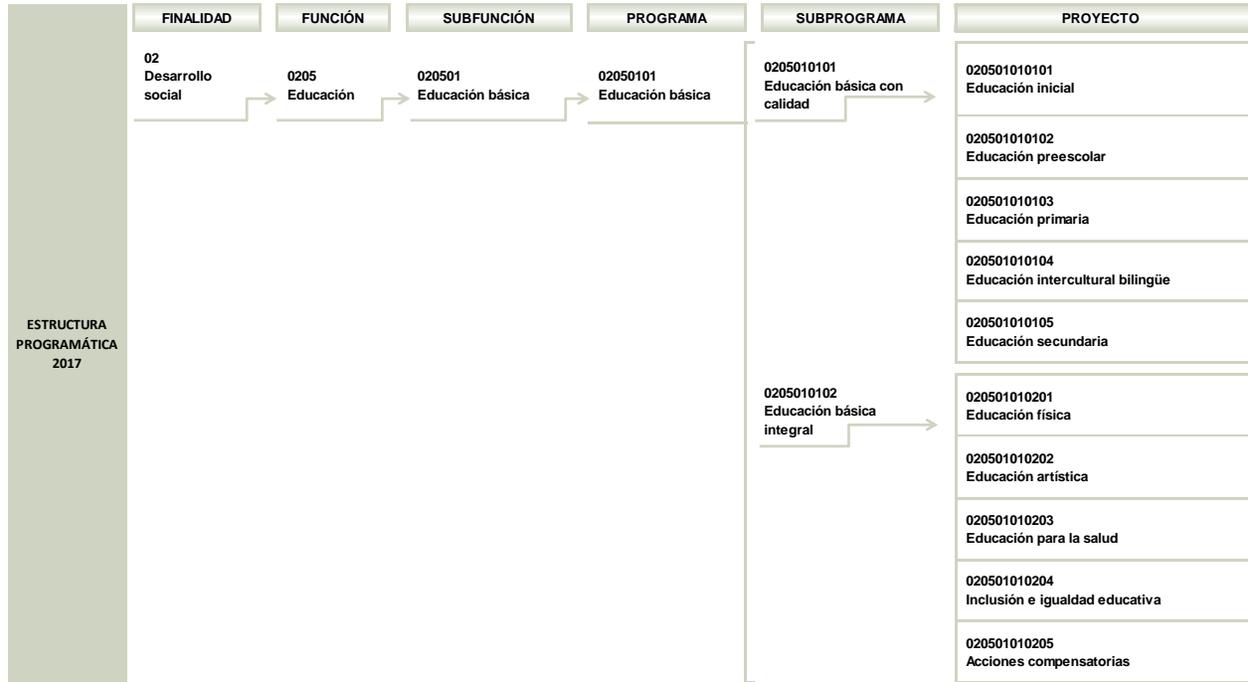
Ampliar la cobertura de atención educativa básica con formación integral de alumnos en todos los sectores de la población a través de los servicios de educación inicial, primaria y secundaria a partir de la intervención pedagógica con personal docente profesionalizado, mediante el desarrollo de programas de estudio de calidad, así como la dotación de infraestructura necesaria.

#### **Estructura programática 2017**

A continuación se muestran los proyectos del programa presupuestario “Educación Básica” ejecutados durante 2017.



# EDUCACIÓN BÁSICA



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



## EDUCACIÓN BÁSICA

# ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

## Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Educación del Estado de México (SEDUC) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Educación básica”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>					
Contribuir en la atención a niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad con los servicios educativos suficientes y equitativos que contribuyan a un desarrollo integral del individuo a través de una mejora de resultados.	Cobertura de atención de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad en educación básica.	(Niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad atendidos con el servicio de EB / Población de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad)*100	Anual	Consolidado estadístico. Inicio de cursos 2016-2017. Estadística oficial de CONAPO.	Existencia de políticas educativas acordes a las necesidades de atención.
<b>PROPÓSITO</b>					
Los niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad de la Entidad cuentan con servicios educativos suficientes y equitativos que contribuyen a su desarrollo integral, a través de una mejora en los resultados del logro educativo.	Eficiencia terminal en secundaria.	(Egresados del nivel educativo del ciclo n / Alumnos de nuevo ingreso a primero de educación secundaria del ciclo n-2)*100	Anual	Consolidado estadístico. Inicio de cursos 2016-2017. Estadística oficial de CONAPO.	Los niños cuentan con condiciones socio económicas y académicas para ingresar y continuar con sus estudios en educación básica.
<b>COMPONENTES</b>					
1. Alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de educación básica, intercultural y bilingüe.	Porcentaje de alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de educación básica, intercultural y bilingüe.	(Alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de EB, I y B / Población de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad)*100	Anual	Consolidado estadístico. Inicio de cursos 2016-2017. Estadística oficial de CONAPO.	Los alumnos cuentan con los servicios de atención para completar todo el esquema de educación básica.
2. Alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de educación artística, física, para la salud, educación especial y con programas compensatorios.	Porcentaje de alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de apoyo a la educación básica.	(Alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de AE / Población de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad)*100	Anual	Consolidado estadístico. Inicio de cursos 2016-2017. Estadística oficial de CONAPO.	Los aspirantes a educación básica cuentan con condiciones socio económicas y académicas para ser atendidas con apoyos a la educación básica.
<b>ACTIVIDADES</b>					
1.1. Atención a los niños de 3 a 5 años de edad con el servicio de educación preescolar.	Tasa bruta de escolarización (Cobertura) de educación preescolar.	(Alumnos de 3 a 5 años atendidos en educación preescolar / Población en edad oficial de cursar el nivel de educación preescolar)*100	Anual	Consolidado estadístico. Inicio de cursos 2016-2017. Estadística oficial de CONAPO.	Los alumnos de educación preescolar cuentan con los servicios pertinentes para ingresar y terminar sus estudios.
1.2. Atención a los niños de 6 a 12 años de edad con el servicio de educación primaria.	Tasa bruta de escolarización en primaria (Cobertura).	(Matrícula total de primaria del año n / Población en edad oficial de cursar el nivel de primaria)*100	Anual	Consolidado estadístico. Inicio de cursos 2016-2017. Estadística oficial de CONAPO.	Los alumnos en edad escolar de cursar sus estudios de primaria tienen la posibilidad de culminar este nivel gracias a las condiciones de los servicios disponibles.
1.3. Atención a los jóvenes de 12 a 14 años de edad con el servicio de educación secundaria.	Tasa bruta de escolarización en secundaria (Cobertura).	(Matrícula total de secundaria en el año n / Población en edad oficial de cursar el nivel de educación secundaria)*100	Anual	Consolidado estadístico. Inicio de cursos 2016-2017. Estadística oficial de CONAPO.	En educación secundaria se cuentan con los servicios requeridos para garantizar que los alumnos culminen sus estudios.



## EDUCACIÓN BÁSICA

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
2.1. Atención a los alumnos de educación básica con el servicio de educación especial.	Comportamiento de los alumnos atendidos en educación especial (1c).	(Alumnos atendidos en educación especial en el año n - Alumnos atendidos en educación especial en el año n - 1)	Anual	Consolidado estadístico. Inicio de cursos 2016-2017. Estadística oficial de CONAPO.	Alumnos con capacidades diferentes reciben y tienen oportunidad de un espacio adecuado para su atención.
2.2. Atención a los alumnos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de alumnos atendidos en situación de vulnerabilidad (1c).	(Alumnos atendidos en SV del año n / Matricula de alumnos atendidos en SV del año n - 1)*100	Anual	Anexo estadístico del informe de gobierno.	Los alumnos tienen acceso a servicios para su atención.
2.3. Atención a los alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria con los servicios de educación artística, física y para la salud.	Porcentaje de alumnos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con apoyo a la educación.	(Alumnos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con los servicios de AE del año n / Matricula de alumnos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con los servicios de apoyo para la educación del año n)*100	Anual	Anexo estadístico del informe de gobierno.	Los alumnos cuentan con las condiciones para recibir los servicios en el nivel básico.
2.4. Atención a los alumnos de educación primaria y secundaria con programas compensatorios.	Variación de alumnos de 6 a 14 años de edad atendidos con programas compensatorios.	(Alumnos de 6 a 14 años de edad de educación primaria y secundaria atendidos con programas compensatorios del año n - Matricula de alumnos de 6 a 14 años de edad de educación primaria y educación secundaria atendidos con programas compensatorios en el año n-1)	Anual	Anexo estadístico del informe de gobierno.	Los programas compensatorios están autorizados para los alumnos de educación básica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



### Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 11 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Educación básica	¿Qué?	Ampliar la cobertura de atención educativa básica con formación integral de alumnos en todos los sectores de la población	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cobertura de atención de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad en educación básica.</li> <li>2. Eficiencia terminal en secundaria.</li> <li>3. Porcentaje de alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de educación básica, intercultural y bilingüe.</li> <li>4. Porcentaje de alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de apoyo a la educación básica.</li> <li>5. Tasa bruta de escolarización (cobertura) de educación preescolar.</li> <li>6. Tasa bruta de escolarización en primaria (Cobertura).</li> <li>7. Tasa bruta de escolarización en secundaria (Cobertura).</li> <li>8. Comportamiento de alumnos atendidos en educación especial (1c).</li> <li>9. Porcentaje de alumnos atendidos en situación de vulnerabilidad (1c).</li> <li>10. Porcentaje de alumnos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con apoyo a la educación.</li> <li>11. Variación de alumnos de 6 a 14 años de edad atendidos con programas compensatorios.</li> </ol>
	Mediante	a través de	
	¿Cómo?	los servicios de educación inicial, primaria y secundaria a partir de la intervención pedagógica con personal docente profesionalizado, mediante el desarrollo de programas de estudio de calidad, así como la dotación de infraestructura necesaria.	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## EDUCACIÓN BÁSICA

### Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Educación básica”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02050101 Educación básica			Cobertura de atención de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad en educación básica.	FIN	Secretaría de Educación	SEDUC	Estratégico
			Eficiencia terminal en secundaria.	PROPÓSITO	Secretaría de Educación	SEDUC	Estratégico
			Porcentaje de alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de educación básica, intercultural y bilingüe.	COMPONENTE	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Tasa bruta de escolarización (Cobertura) de educación preescolar.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Estratégico
			Comportamiento de alumnos atendidos en educación especial (1c).	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de alumnos atendidos en situación de vulnerabilidad (1c).	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de alumnos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con apoyo a la educación.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Variación de alumnos de 6 a 14 años de edad atendidos con programas compensatorios.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
	1	0205010103 Educación primaria	Tasa bruta de escolarización en primaria (Cobertura).	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
	2	0205010105 Educación secundaria	Tasa bruta de escolarización en secundaria (Cobertura).	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
3	020501010205 Acciones compensatorias	Porcentaje de alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de apoyo a la educación básica.	COMPONENTE	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



### A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Educación básica" por nivel:



## EDUCACIÓN BÁSICA

### Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir en la atención a niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad con los servicios educativos suficientes y equitativos que contribuyan a un desarrollo integral del individuo a través de una mejora de resultados.	Cobertura de atención de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad en educación básica.	$(\text{Niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad atendidos con el servicio de EB} / \text{Población de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad}) * 100$	Anual	Mide la contribución del Estado de México en la prestación del servicio de educación básica a niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad que demandan el servicio.	Estratégico  Eficacia	Consolidado estadístico. Inicio de cursos 2016-2017. Estadística oficial de CONAPO.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Cobertura de atención de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad en educación básica” mide el impacto del programa presupuestario a largo plazo, guarda relación con el resumen narrativo y congruencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación), así mismo cumple con las características CREMAA.



### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Los niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad de la Entidad cuentan con servicios educativos suficientes y equitativos que contribuyen a su desarrollo integral, a través de una mejora en los resultados del logro educativo.	Eficiencia terminal en secundaria.	(Egresados del nivel educativo del ciclo n / Alumnos de nuevo ingreso a primero de educación secundaria del ciclo n-2)*100	Anual	Porcentaje de alumnos que concluyen oportunamente el nivel educativo (tres grados).	Estratégico	Consolidado estadístico. Inicio de cursos 2016-2017. Estadística oficial de CONAPO.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo no mantiene relación con el indicador “Eficiencia terminal en secundaria”, dado que refiere a un rango de edad de 3 a 14 años, que orientan a los tres niveles de “Educación básica” y no sólo a secundaria. A pesar de ello, el nombre no presenta claridad en el contexto de su medición (porcentaje, tasa de variación, razón, promedio, índice) dado que el término “eficiencia” es una dimensión de indicadores que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados, por lo tanto, los elementos que integran el indicador carecen de congruencia y el indicador no es relevante.



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
1. Alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de educación básica, intercultural y bilingüe.	Porcentaje de alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de educación básica, intercultural y bilingüe.	$(\text{Alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de EB, I, y B} / \text{Población de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad}) * 100$	Anual	Mide el total de atención de alumnos de 3 a 14 años de edad con los servicios de educación básica, intercultural y bilingüe en la Entidad.	Gestión  Eficacia	Consolidado estadístico. Inicio de cursos 2016-2017. Estadística oficial de CONAPO.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
2. Alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de educación artística, física, para la salud, educación especial y con programas compensatorios.	Porcentaje de alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de apoyo a la educación básica.	$(\text{Alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de AE} / \text{Población de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad}) * 100$	Anual	Mide el total de atención de alumnos de 3 a 14 años de edad con los servicios de apoyos a la educación.	Gestión  Eficacia	Consolidado estadístico. Inicio de cursos 2016-2017. Estadística oficial de CONAPO.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los resúmenes narrativos del nivel Componente no cumplen con las características sintácticas: producto terminado o servicio proporcionado + verbo en pasado participio.

Los indicadores “Porcentaje de alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de educación básica, intercultural y bilingüe” y “Porcentaje de alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de apoyo a la educación básica” mantienen relación con sus resúmenes narrativos y consistencia entre sus elementos.



EDUCACIÓN BÁSICA

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1. Atención a los niños de 3 a 5 años de edad con el servicio de educación preescolar.	Tasa bruta de escolarización (Cobertura) de educación preescolar.	(Alumnos de 3 a 5 años atendidos en educación preescolar / Población en edad oficial de cursar el nivel de educación preescolar)*100	Anual	Indica el porcentaje de población de 3 a 5 años de edad atendidos en educación preescolar en la Entidad.	Estratégico  Eficiencia	Consolidado estadístico. Inicio de cursos 2016-2017. Estadística oficial de CONAPO.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.2. Atención a los niños de 6 a 12 años de edad con el servicio de educación primaria.	Tasa bruta de escolarización en primaria (Cobertura).	(Matrícula total de primaria del año n / Población en edad oficial de cursar el nivel de primaria)*100	Anual	Proporción de la matrícula total de primaria, respecto a la población en edad oficial de cursar el nivel.	Gestión  Eficiencia	Consolidado estadístico. Inicio de cursos 2016-2017. Estadística oficial de CONAPO.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.3. Atención a los jóvenes de 12 a 14 años de edad con el servicio de educación secundaria.	Tasa bruta de escolarización en secundaria (Cobertura).	(Matrícula total de secundaria en el año n / Población en edad oficial de cursar el nivel de educación secundaria)*100	Anual	Proporción de la matrícula total de secundaria, respecto a la población en edad oficial de cursar el nivel.	Gestión  Eficiencia	Consolidado estadístico. Inicio de cursos 2016-2017. Estadística oficial de CONAPO.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.1. Atención a los alumnos de educación básica con el servicio de educación especial.	Comportamiento de alumnos atendidos en educación especial (1c).	(Alumnos atendidos en educación especial en el año n - Alumnos atendidos en educación especial en el año n-1)	Anual	Comportamiento histórico de los alumnos atendidos con necesidades educativas especiales.	Gestión  Eficiencia	Consolidado estadístico. Inicio de cursos 2016-2017. Estadística oficial de CONAPO.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.2. Atención a los alumnos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de alumnos atendidos en situación de vulnerabilidad (1c).	(Alumnos atendidos en SV del año n / Matrícula de alumnos atendidos en SV del año n-1)*100	Anual	Mide la variación de atención de alumnos en situación de vulnerabilidad con respecto al año anterior.	Gestión  Eficiencia	Anexo estadístico del informe de gobierno.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



EDUCACIÓN BÁSICA

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
2.3. Atención a los alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria con los servicios de educación artística, física y para la salud	Porcentaje de alumnos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con apoyo a la educación.	(Alumnos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con los servicios de AE del año n / Matrícula de alumnos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con los servicios de apoyo para la educación del año n)*100	Anual	Mide la variación de atención de alumnos de 3 a 12 años de edad en educación preescolar y primaria con los servicios de educación artística, física y para la salud con respecto al año anterior.	Gestión Eficacia	Anexo estadístico del informe de gobierno.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.4. Atención a los alumnos de educación primaria y secundaria con programas compensatorios.	Variación de alumnos de 6 a 14 años de edad atendidos con programas compensatorios.	(Alumnos de 6 a 14 años de edad de educación primaria y secundaria atendidos con programas compensatorios del año n - Matrícula de alumnos de 6 a 14 años de edad de educación primaria y educación secundaria atendidos con programas compensatorios en el año n-1)	Anual	Mide la variación de atención de alumnos de 6 a 14 años de edad con programas compensatorios con respecto al año anterior.	Gestión Eficacia	Anexo estadístico del informe de gobierno.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los resúmenes narrativos del nivel Actividad 1.1, 1.2 y 1.3 mantienen relación con sus indicadores. A pesar de ello, los nombres de los indicadores refieren a una tasa y sus fórmulas de cálculo exponen un porcentaje, por lo tanto, los elementos que los integran no son consistentes.

Los siete indicadores del nivel Actividad “Tasa bruta de escolarización (Cobertura) de educación preescolar”, “Tasa bruta de escolarización en primaria (Cobertura)”, “Tasa bruta de escolarización en secundaria (Cobertura)”, “Comportamiento de alumnos atendidos en educación especial. (1c)”, “Porcentaje de alumnos atendidos en situación de vulnerabilidad. (1c)”, “Porcentaje de alumnos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con apoyo a la educación” y “Variación de alumnos de 6 a 14 años de edad atendidos con programas compensatorios” están asociados a una periodicidad anual, la cual no es la correcta en este nivel, siendo acciones que requieren ser medidas con mayor frecuencia (mensual, trimestral, semestral).



El tipo de indicador (estratégico) de “Tasa bruta de escolarización (Cobertura) de educación preescolar” (1.1) que se presenta en este nivel de la MIR no mide el grado de cumplimiento del objetivo, en consecuencia no es adecuado.

El resumen narrativo 2.1 del nivel Actividad mantiene relación con su indicador, pese a ello, el nombre del indicador no define con claridad el contexto de su medición (porcentaje, tasa de variación, razón, promedio, índice), por lo que no es claro ni relevante.

El resumen narrativo 2.2 del nivel Actividad mantiene relación con su indicador, sin embargo, no es claro a razón de que la interpretación describe una variación mientras que el nombre un porcentaje.

La fórmula de cálculo del indicador (2.3) “Porcentaje de alumnos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con apoyo a la educación” no expone con claridad lo que pretende medir respecto de su nombre, así mismo, su interpretación no refleja con claridad lo que el indicador pretende.

El indicador (2.4) “Variación de alumnos de 6 a 14 años de edad atendidos con programas compensatorios” no expresa el contexto de su medición (porcentaje, tasa de variación, razón, promedio, índice), así como la interpretación difiere de lo que pretende el indicador, por ello, no es claro, relevante, ni económico y adecuado.

## B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Educación básica” son los siguientes:



## EDUCACIÓN BÁSICA

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Cobertura de atención de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad en educación básica.	SEDUC	(Niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad atendidos con el servicio de EB / Población de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad)*100	Niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad atendidos con el servicio de EB	3,441,293	93.1	3,412,123	92.3				99.1	
					Población de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad	3,695,026		3,697,502						
PROPÓSITO	2	Eficiencia terminal en secundaria.	SEDUC	(Egresados del nivel educativo del ciclo n / Alumnos de nuevo ingreso a primero de educación secundaria del ciclo n-2)*100	Egresados del nivel educativo del ciclo n	285,975	92.0	288,939	93.4				101.6	
					Alumnos de nuevo ingreso a primero de educación secundaria del ciclo n-2	310,987		309,408						
COMPONENTE	3	Porcentaje de alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de educación básica, intercultural y bilingüe.	SEDUC	(Alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de EB, I y B / Población de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad)*100	Alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de EB, I y B	32,943	0.9	33,757	0.9				102.5	
					Población de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad	3,697,502		3,697,502						
	4	Porcentaje de alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de apoyo a la educación básica.	SEDUC	(Alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de AE / Población de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad)*100	Alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de AE	3,416,821	92.4	3,412,123	92.3				99.9	
					Población de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad	3,697,502		3,697,502						
ACTIVIDAD	5	Tasa bruta de escolarización (Cobertura) de educación preescolar.	SEDUC	(Alumnos de 3 a 5 años atendidos en educación preescolar / Población en edad oficial de cursar el nivel de educación preescolar)*100	Alumnos de 3 a 5 años atendidos en educación preescolar	599,258	64.8	591,497	63.9				98.5	
					Población en edad oficial de cursar el nivel de educación preescolar	924,291		925,783						
	6	Tasa bruta de escolarización en primaria (Cobertura).	SEDUC	(Matrícula total de primaria del año n / Población en edad oficial de cursar el nivel de primaria)*100	Matrícula total de primaria del año n	1,942,348	104.9	1,917,237	103.6				98.7	
					Población en edad oficial de cursar el nivel de primaria	1,851,593		1,850,958						
	7	Tasa bruta de escolarización en secundaria (Cobertura).	SEDUC	(Matrícula total de secundaria en el año n / Población en edad oficial de cursar el nivel de educación secundaria)*100	Matrícula total de secundaria en el año n	905,544	98.5	903,389	98.1				99.6	
					Población en edad oficial de cursar el nivel de educación secundaria	919,141		920,761						
	8	Comportamiento de alumnos atendidos en educación especial. (1c)	SEDUC	(Alumnos atendidos en educación especial en el año n - Alumnos atendidos en educación especial en el año n - 1)	Alumnos atendidos en educación especial en el año n	38,418	2,793	44,531	8,906					318.9
					Alumnos atendidos en educación especial en el año n - 1	35,624		35,624						
	9	Porcentaje de alumnos atendidos en situación de vulnerabilidad. (1c)	SEDUC	(Alumnos atendidos en SV del año n / Matrícula de alumnos atendidos en SV del año n-1)*100	Alumnos atendidos en SV del año n	413,325	92.0	429,748	104.0					113.1
					Matrícula de alumnos atendidos en SV del año n-1	449,453		413,325						
	10	Porcentaje de alumnos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con apoyo a la educación.	SEDUC	(Alumnos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con los servicios de AE del año n / Matrícula de alumnos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con los servicios de apoyo para la educación del año n)*100	Alumnos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con los servicios de AE del año n	1,985,150	89.2	2,724,384	122.2					137.1
Matrícula de alumnos de 3 a 12 años de edad de educación preescolar y primaria atendidos con los servicios de apoyo para la educación del año n					2,226,613	2,228,561								
11	Variación de alumnos de 6 a 14 años de edad atendidos con programas compensatorios.	SEDUC	(Alumnos de 6 a 14 años de edad de educación primaria y secundaria atendidos con programas compensatorios del año n - Matrícula de alumnos de 6 a 14 años de edad de educación primaria y secundaria atendidos con programas compensatorios en el año n - 1)	Alumnos de 6 a 14 años de edad de educación primaria y secundaria atendidos con programas compensatorios del año n	413,325	-36,129	349,580	-99,874					276.4	
				Matrícula de alumnos de 6 a 14 años de edad de educación primaria y secundaria atendidos con programas compensatorios en el año n - 1	449,453		449,453							

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



Los indicadores 2 y 11 de la MIR del programa presupuestario las cifras de sus variables denominador y numerador, respectivamente; presentan diferencias entre la Cuenta Pública del Gobierno Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México (309,408) y (349,580) y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 (308,947) y (413,325).

**CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	2	0	0	0	2	0
ACTIVIDADES	7	0	0	0	3	4
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>4</b>
<b>ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>					<b>3.27</b>	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**RECOMENDACIONES**

<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>		
<b>EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>HALLAZGO</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>	
<b>ANÁLISIS CUALITATIVO</b>		
1	El resumen narrativo del nivel Propósito no mantiene relación con los elementos que integran el indicador "Eficiencia terminal en secundaria".	Asegure la consistencia entre lo que pretende el objetivo del programa y lo que plantea medir el resumen narrativo e indicador. Para ello, atienda las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.
2	Los indicadores de los niveles Propósito y Actividad que integran la MIR del programa presupuestario "Educación básica" no cumplen con la totalidad de las características CREMA (Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable y Adecuado).	Atender a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.
<b>ANÁLISIS CUANTITATIVO</b>		
3	Los indicadores 8-11 del nivel Actividad, obtuvieron una planeación deficiente mayor a 110.01 por ciento.	Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
4	<p>Las cifras en la variable "Alumnos de nuevo ingreso a primero de educación secundaria del ciclo n-2" del indicador 2 de Propósito y la variable "Alumnos de 6 a 14 años de edad de educación primaria y secundaria atendidos con programas compensatorios del año n" del indicador 11 de Actividad, no son consistentes entre lo presentado en la Cuenta Pública del Gobierno Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano



de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





# **PROGRAMA PRESUPUESTARIO “EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR”**



## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

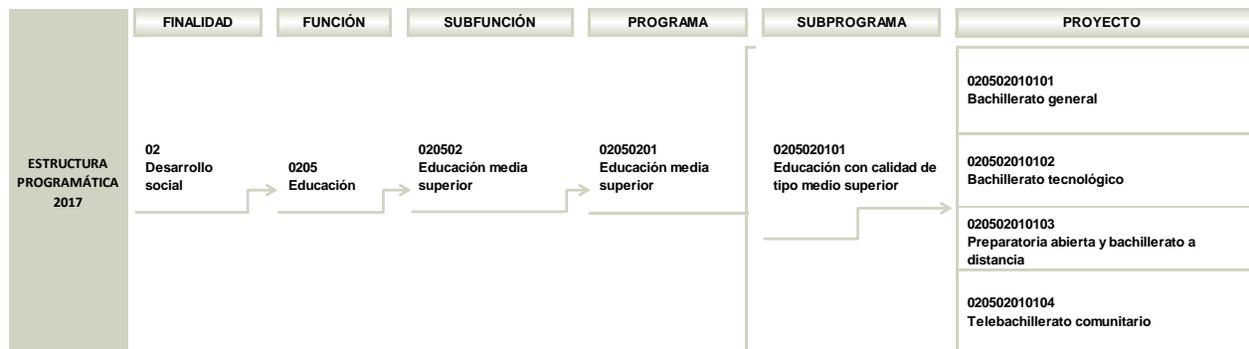
Programa: 02050201 Educación media superior

#### Objetivo

Impulsar el acceso de alumnos al nivel medio superior, por medio de procesos equitativos, así como ampliar la cobertura en bachilleratos general, técnico y no escolarizado, a distancia y abierto que motive desempeños terminales de aprendizaje planteados a partir de la integración pedagógica con personal docente profesionalizado, mediante el desarrollo de Programas de Estudio actualizados y de calidad, así como la dotación de infraestructura necesaria.

#### Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa presupuestario “Educación media superior” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



## ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Educación (SEDUC) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Educación media superior”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>					
Contribuir a asegurar la atención de los alumnos egresados de secundaria mediante la oferta educativa en las modalidades escolarizadas y a distancia con las mismas oportunidades y con equidad.	Tasa bruta de escolarización en educación media superior (Cobertura) (1c).	(Matrícula total de educación media superior del ciclo escolar n / Población en edad oficial de cursar el nivel medio superior de 16 a 18 años)*100	Anual	Estadística 911 de inicio de cursos 2016-2017.	Existen los recursos necesarios y una adecuada integración de diversos programas para ofrecer educación media superior.
<b>PROPÓSITO</b>					
Los jóvenes de educación media superior del Estado de México concluyen sus estudios en el tiempo establecido.	Eficiencia terminal en bachillerato general (1c).	(Egresados por generación de bachillerato general en el ciclo n / Nuevo ingreso a primero de bachillerato general en el ciclo n-2)*100	Anual	Estadística 911 de inicio de cursos 2016-2017.	La juventud en la Entidad cuenta con las opciones económicas aseguradas para concluir sus estudios.
	Eficiencia terminal en bachillerato tecnológico (1c).	(Egresados por generación de bachillerato tecnológico en el ciclo n / Nuevo ingreso a primero de bachillerato tecnológico en el ciclo n-2)*100	Anual	Estadística 911 de inicio de cursos 2016-2017.	Disminuya la influencia de problemas familiares, económicos, de salud, en la determinación para abandonar sus estudios.
	Eficiencia terminal en bachillerato a distancia.	(Egresados por generación de bachillerato a distancia en el ciclo n / Nuevo ingreso a primero de bachillerato a distancia en el ciclo n-2)*100	Anual	Estadística 911 de inicio de cursos 2016-2017.	Los jóvenes de la Entidad concluyen satisfactoriamente y en tiempo adecuado sus estudios.
<b>COMPONENTES</b>					
1. Alumnos inscritos en bachillerato general.	Porcentaje de absorción en bachillerato general (1c).	(Nuevo ingreso a primer grado de bachillerato general en el ciclo n / Egresados de educación secundaria en el ciclo n-1)*100	Anual	Estadística 911 de inicio de cursos 2016-2017.	Los jóvenes egresados de secundaria se encuentran interesados en estudiar en el bachillerato general.
2. Alumnos inscritos en bachillerato tecnológico.	Porcentaje de absorción en bachillerato tecnológico (1c).	(Alumnos de nuevo ingreso bachillerato tecnológico en el ciclo n / Egresados de educación secundaria en el ciclo n-1)*100	Anual	Estadística 911 de inicio de cursos 2016-2017.	Los estudiantes tienen preferencia por estudiar el bachillerato tecnológico.
3. Alumnos inscritos en preparatoria abierta y a distancia.	Porcentaje en la absorción en preparatoria abierta y bachillerato a distancia (1).	(Nuevo ingreso a primer grado de preparatoria abierta y bachillerato a distancia en el ciclo n / Egresados de educación secundaria del ciclo n-1)	Anual	Estadística 911 de inicio de cursos 2016-2017.	Los jóvenes se interesan por estudiar el nivel medio superior en la preparatoria abierta y modalidad a distancia.
<b>ACTIVIDADES</b>					
1.1 Inscripción de alumnos de nuevo ingreso en bachillerato general.	Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato general (1c).	(Matrícula total de bachillerato general en el ciclo n - Matrícula total de bachillerato general en el ciclo n-1)	Anual	Estadística 911 de inicio de cursos 2016-2017.	Los estudiantes realizaron su trámite de inscripción a bachillerato general.
1.2 Optimización del nivel de aprobación como resultados del trabajo de academias a nivel escolar y estatal.	Aprobación en bachillerato general (1c).	(Número de alumnos aprobados de bachillerato general en el ciclo n / Matrícula total de bachillerato general en el ciclo n)*100	Anual	Estadística 911 de inicio de cursos 2016-2017.	Los docentes ejecutan los acuerdos y los productos elaborados en las academias.



EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>ACTIVIDADES</b>					
1.3 Motivación para la permanencia escolar en bachillerato general, con acciones estratégicas.	Deserción en bachillerato general.	(Desertores de bachillerato general en el ciclo n / Matrícula total de bachillerato general en el ciclo n)*100	Anual	Estadística 911 de inicio de cursos 2016-2017.	Los alumnos participaron en las estrategias como el programa remedial y/o tutorías, para elevar su nivel académico.
1.4 Optimización de los recursos financieros para la atención de alumnos de bachillerato general.	Costo por alumno en bachillerato general.	(Presupuesto total autorizado, para gastos de operación de bachillerato general en el año n / Matrícula total de bachillerato general en el ciclo n)	Anual	Estadística 911 de inicio de cursos 2016-2017.	Se ofrece la educación media superior como una prioridad del Gobierno del Estado de México.
1.5 Actualización de los docentes, directivos y administrativos de bachillerato general.	Porcentaje de actualización del personal docente, directivo y administrativo actualizado en bachillerato.	(Docentes, directivos y administrativos actualizados de bachillerato general en el ciclo n / Total de docentes, directivos y administrativos existentes de bachillerato general en el ciclo n)*100	Anual	Contra recibos entregados a los organismos públicos descentralizados.	Se mantiene el interés de los docentes, directivos y administrativos por actualizarse y por participar en las actividades de actualización programadas.
1.6 Incremento en la comprensión lectora, el aprendizaje de las matemáticas y el desarrollo del pensamiento científico.	Porcentaje de alumnos de nivel medio superior que participan en programas y/o servicios de apoyo.	(Número de alumnos de nivel medio superior que participan en programas y/o servicios de apoyo / Total de alumnos de nivel medio superior de riesgo académico)*100	Semestral	Soporte estadístico del subsistema.	Los alumnos participan en estrategias para incrementar la comprensión lectora, el aprendizaje de las matemáticas y el desarrollo del pensamiento científico, para contribuir al mejoramiento de la calidad educativa.
2.1 Inscripción de alumnos de nuevo ingreso en bachillerato tecnológico.	Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato tecnológico (1c).	(Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo n - Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo n-1)	Anual	Estadística 911 de inicio de cursos 2016-2017.	Los jóvenes se encuentran interesados en cursar el bachillerato tecnológico.
2.2 Motivación para la permanencia escolar en bachillerato tecnológico, con acciones estratégicas.	Deserción en bachillerato tecnológico.	(Desertores de bachillerato tecnológico en el ciclo n / Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo n)*100	Anual	Estadística 911 de inicio de cursos 2016-2017.	Los alumnos permanecen y concluyen sus estudios en bachillerato tecnológico.
2.3 Actualización al personal docente, directivo y administrativo de bachillerato tecnológico.	Comportamiento de personal docente directivo y administrativo actualizado en bachillerato tecnológico.	(Docentes, directivos y administrativos actualizados de bachillerato tecnológico en el ciclo n - Docentes, directivos y administrativos actualizados de bachillerato tecnológico en el ciclo n-1)	Anual	Contra recibos entregados a los organismos públicos descentralizados.	Persiste la participación de los docentes, directivos y administrativos en cursos de actualización y capacitación.
3.1 Atención a los alumnos en telebachillerato comunitario.	Tasa de crecimiento de la matrícula en telebachillerato (1c).	(Matrícula total de telebachillerato en el ciclo n - Matrícula total de telebachillerato en el ciclo n-1)	Anual	Estadística 911 de EMS de inicio de cursos.	Se autoriza la creación de nuevos servicios de telebachillerato comunitario por parte de la SEP.
2.5 Obtención del título de bachillerato tecnológico.	Porcentaje de alumnos con titulación en bachillerato tecnológico.	(Alumnos titulados de bachillerato tecnológico en el ciclo n / Egresados de bachillerato tecnológico en el ciclo n)*100	Anual	Soporte estadístico de cada subsistema. Estadística 911 de inicio y fin de curso.	A los egresados les interesa titularse.
2.6 Realización de programas tutoriales para la atención de alumnos de educación media superior.	Porcentaje de alumnos de bachillerato tecnológico participantes en tutorías (1c).	(Número de alumnos participantes en tutorías / Número total de alumnos en bachillerato tecnológico)*100	Anual	Listado de alumnos atendidos de cada subsistema.	Los alumnos se interesan en participar en el programa de tutorías, mejorando su rendimiento escolar. Disminuye la deserción escolar.
2.7 Fomento a una cultura emprendedora en los alumnos de quinto semestre de bachillerato tecnológico.	Comportamiento de alumnos con cultura emprendedora en alumnos del quinto semestre de bachillerato tecnológico.	(Número de alumnos con cultura emprendedora en bachillerato tecnológico en el ciclo n - Número de alumnos con cultura emprendedora en bachillerato tecnológico en el ciclo n-1)	Anual	Informe por plantel de alumnos con una cultura emprendedora.	Hay interés en los alumnos por tener una cultura emprendedora.
3.2 Atención a los alumnos de bachillerato a distancia de la universidad digital.	Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato a distancia.	(Matrícula total de bachillerato a distancia en el ciclo n / Matrícula total de bachillerato a distancia en el ciclo n-1)	Anual	Estadística 911 de fin de cursos.	Apertura de nuevos servicios.
3.2 Instalación de nuevos centros de atención a distancia.	Porcentaje de apertura de centros de atención en bachillerato a distancia.	(Nuevos centros de atención a distancia de la universidad digital aperturados en el año n / Total de centros de atención a distancia con que cuenta la universidad digital en el año n)*100	Anual	Soporte estadístico de subsistema.	Utilización de nuevos servicios por los alumnos de bachillerato.
3.4 Incremento en número de estudiantes inscritos en el modelo de preparatoria abierta para cursar su bachillerato.	Porcentaje de incremento de estudiantes inscritos en el modelo de preparatoria abierta 1.	(Estudiantes inscritos en el año actual / Estudiantes inscritos en el año anterior)*100	Anual	Estadística básica oficial SEIEM y las cédulas de inscripción de cada estudiante.	La población considera a preparatoria abierta como su principal opción para cursar su bachillerato.



EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>ACTIVIDADES</b>					
3.5 Optimización de los recursos financieros para la atención de alumnos en bachillerato a distancia.	Porcentaje de costo por alumno en bachillerato a distancia (1c).	(Presupuesto total autorizado, para gastos de operación de bachillerato a distancia en el año n / Matricula total de bachillerato a distancia en el ciclo n)	Anual	Soporte estadístico de subsistema.	Se ofrece la educación media superior como una prioridad del Gobierno del Estado de México.
3.6 Actualización al personal docente, directivo y administrativo de bachillerato a distancia.	Comportamiento de personal docente, directivo y administrativo actualizado en bachillerato a distancia.	(Docentes, directivos y administrativos actualizados de bachillerato a distancia en el ciclo n - Docentes, directivos y administrativos actualizados de bachillerato a distancia en el ciclo n-1)	Anual	Soporte estadístico de subsistema.	Docentes, directivos y administrativos interesados en actualizarse y participar en las actividades programadas. Incrementar el presupuesto para atender la actualización docente.
3.7 Promoción de la creación de servicios de telebachillerato comunitario.	Porcentaje de servicios creados de telebachillerato.	(Nuevos servicios de telebachillerato creados / Servicios programados en el ciclo n)*100	Anual	Estadística 911 de EMS de inicio de cursos.	Se autoriza la creación de los servicios de telebachillerato comunitario por parte de la SEP.
3.8 Atención a personas interesadas en iniciar, continuar y concluir sus estudios en educación media superior a través del modelo de preparatoria abierta.	Porcentaje de estudiantes atendidos con los servicios de preparatoria abierta en el Estado de México.	(Estudiantes atendidos con los servicios de preparatoria abierta / Población que no ha concluido sus estudios de educación media superior)*100	Anual	Estadística básica, oficial SEIEM.	Existencia de personas con el nivel académico de educación media superior, inconcluso o no iniciado interesadas en el modelo de preparatoria abierta.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Cabe mencionar que el programa presupuestario cuenta con dos MIR para dar seguimiento a sus resultados, las cuales fueron formuladas por la SEDUC y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex); no obstante, se determinó evaluar la correspondiente a la SEDUC por registrar mayor participación programática, ejecutando 37 de las 42 actividades del programa presupuestario, las cuales representaron el 88.1 por ciento del total.



## Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 27 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Educación media superior	¿Qué?	Impulsar el acceso de alumnos al nivel medio superior, por medio de procesos equitativos, así como ampliar la cobertura en bachilleratos general, técnico y no escolarizado, a distancia y abierto que motive desempeños terminales de aprendizaje planteados a partir de la integración pedagógica con personal docente profesionalizado,	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tasa bruta de escolarización en educación media superior (Cobertura) (1c).</li> <li>2. Eficiencia terminal en bachillerato general (1c)</li> <li>3. Eficiencia terminal en bachillerato tecnológico (1c).</li> <li>4. Eficiencia terminal en bachillerato a distancia.</li> <li>5. Porcentaje de absorción en bachillerato general (1c).</li> <li>6. Porcentaje de absorción en bachillerato tecnológico (1c).</li> <li>7. Porcentaje en la absorción en preparatoria abierta y bachillerato a distancia (1).</li> <li>8. Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato general (1c).</li> <li>9. Aprobación en bachillerato general (1c).</li> <li>10. Deserción en bachillerato general.</li> <li>11. Costo por alumno en bachillerato general.</li> <li>12. Porcentaje de actualización del personal docente, directivo y administrativo actualizado en bachillerato.</li> <li>13. Porcentaje de alumnos de nivel medio superior que participan en programas y/o servicios de apoyo.</li> <li>14. Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato tecnológico (1c).</li> <li>15. Deserción en bachillerato tecnológico.</li> <li>16. Comportamiento de personal docente directivo y administrativo actualizado en bachillerato tecnológico.</li> <li>17. Tasa de crecimiento de la matrícula en telebachillerato (1c).</li> <li>18. Porcentaje de alumnos con titulación en bachillerato tecnológico.</li> <li>19. Porcentaje de alumnos de bachillerato tecnológico participantes en tutorías (1c).</li> <li>20. Comportamiento de alumnos con cultura emprendedora en alumnos de quinto semestre de bachillerato tecnológico.</li> </ol>
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	el desarrollo de Programas de Estudio actualizados y de calidad, así como la dotación de infraestructura necesaria.	



## EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Educación media superior	¿Qué?	Impulsar el acceso de alumnos al nivel medio superior, por medio de procesos equitativos, así como ampliar la cobertura en bachilleratos general, técnico y no escolarizado, a distancia y abierto que motive desempeños terminales de aprendizaje planteados a partir de la integración pedagógica con personal docente profesionalizado,	21. Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato a distancia. 22. Porcentaje de apertura de centros de atención en bachillerato a distancia. 23. Porcentaje de incremento de estudiantes inscritos en el modelo de preparatoria abierta 1. 24. Porcentaje de costo por alumno en bachillerato a distancia (1c). 25. Comportamiento de personal docente, directivo y administrativo actualizado en bachillerato a distancia. 26. Porcentaje de servicios creados de telebachillerato. 27. Porcentaje de estudiantes atendidos con los servicios de preparatoria abierta en el Estado de México.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	el desarrollo de Programas de Estudio actualizados y de calidad, así como la dotación de infraestructura necesaria.	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Educación media superior”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02050201 Educación media superior	1	020502010101 Bachillerato general	Tasa bruta de escolarización en educación media superior (Cobertura) (1c).	FIN	Secretaría de Educación	SEDUC	Estratégico
			Tasa de crecimiento de la matrícula en telebachillerato (1c).	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Estratégico
			Porcentaje de servicios creados en telebachillerato.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
	2	020502010102 Bachillerato tecnológico	Eficiencia terminal en bachillerato general (1c).	PROPÓSITO	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de absorción en bachillerato general (1c).	COMPONENTE	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato general (1c).	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Aprobación en bachillerato general (1c).	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Deserción en bachillerato general.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Costo por alumno en bachillerato general.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de actualización del personal docente, directivo y administrativo actualizado en bachillerato.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
	2	020502010102 Bachillerato tecnológico	Eficiencia terminal en bachillerato tecnológico (1c).	PROPÓSITO	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de absorción en bachillerato tecnológico (1c).	COMPONENTE	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de alumnos de nivel medio superior que participan en programas y/o servicios de apoyo.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato tecnológico (1c).	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Deserción en bachillerato tecnológico.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
Comportamiento de personal docente directivo y administrativo actualizado en bachillerato tecnológico.			ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión	
Porcentaje de alumnos con titulación en bachillerato tecnológico.			ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión	
Porcentaje de alumnos de bachillerato tecnológico participantes en tutorías.			ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión	
Comportamiento de alumnos con cultura emprendedora en alumnos de quinto semestre de bachillerato tecnológico.			ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión	



EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02050201 Educación media superior	3	020502010103 Preparatoria abierta y bachillerato a distancia.	Eficiencia terminal en bachillerato a distancia.	PROPÓSITO	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje en la absorción en preparatoria abierta y bachillerato a distancia.	COMPONENTE	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato a distancia.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de apertura de centros de atención en bachillerato a distancia.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de incremento de estudiantes inscritos en el modelo de preparatoria abierta 1.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de costo por alumno en bachillerato a distancia (1c).	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Comportamiento de personal docente directivo y administrativo actualizado en bachillerato a distancia.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de estudiantes atendidos con los servicios de preparatoria abierta en el Estado de México.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

## A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Educación media superior" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir a asegurar la atención de los alumnos egresados de secundaria mediante la oferta educativa en las modalidades escolarizadas y a distancia con las mismas oportunidades y con equidad.	Tasa bruta de escolarización en educación media superior (Cobertura) (1c).	(Matrícula total de educación media superior del ciclo escolar n / Población en edad oficial de cursar el nivel medio superior de 16 a 18 años)*100	Anual	Es el porcentaje de alumnos matriculados en educación media superior, respecto de la población en edad de cursar el nivel educativo en la Entidad.	Estratégico  Eficacia	Estadística 911 de inicio de cursos 2016-2017.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Tasa bruta de escolarización en educación media superior” mide el impacto del programa presupuestario a largo plazo, guarda relación con el resumen narrativo y consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación), así mismo cumple con las características CREMAA.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Los jóvenes de educación media superior del Estado de México concluyen sus estudios en el tiempo establecido.	Eficiencia terminal en bachillerato general (1c).	(Egresados por generación de bachillerato general en el ciclo n / Nuevo ingreso a primero de bachillerato general en el ciclo n-2)*100	Anual	Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido.	Gestión Eficacia	Estadística 911 de inicio de cursos 2016-2017.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
	Eficiencia terminal en bachillerato tecnológico (1c).	(Egresados por generación de bachillerato tecnológico en el ciclo n / Nuevo ingreso a primero de bachillerato tecnológico en el ciclo n-2)*100	Anual	Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido.	Gestión Eficacia	Estadística 911 de inicio de cursos 2016-2017.	¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	Si
							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
Eficiencia terminal en bachillerato a distancia.	(Egresados por generación de bachillerato a distancia en el ciclo n / Nuevo ingreso a primero de bachillerato a distancia en el ciclo n-2)*100	Anual	Son los alumnos que concluyen el nivel de estudios considerado en el tiempo adecuado.	Gestión Eficacia	Estadística 911 de inicio de cursos 2016-2017.	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si	
						¿Es claro?	Si	
						¿Es relevante?	Si	
						¿Es económico?	Si	
						¿Es monitoreable?	Si	
						¿Es adecuado?	No	
						¿Tiene aporte marginal?	Si	
						¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores de este nivel de la MIR tienen relación con el resumen narrativo y sus elementos, sin embargo, se reportan de tipo gestión, por lo que no son adecuados para medir el grado de cumplimiento del objetivo.

La interpretación de los indicadores “Eficiencia terminal en bachillerato general (1c)” y “Eficiencia terminal en bachillerato tecnológico (1c)” se redacta como objetivo.



### Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
1. Alumnos inscritos en bachillerato general.	Porcentaje de absorción en bachillerato general (1c).	(Nuevo ingreso a primer grado de bachillerato general en el ciclo n / Egresados de educación secundaria en el ciclo n-1)*100	Anual	Son los alumnos inscritos en el primer grado de la institución entre los egresados del nivel y ciclo inmediato anterior.	Gestión Eficiencia	Estadística 911 de inicio de cursos 2016-2017.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
2. Alumnos inscritos en bachillerato tecnológico.	Porcentaje de absorción en bachillerato tecnológico (1c).	(Alumnos de nuevo ingreso bachillerato tecnológico en el ciclo n / Egresados de educación secundaria en el ciclo n-1)*100	Anual	Son los alumnos inscritos en el primer grado de la institución entre los egresados del nivel y ciclo inmediato anterior.	Gestión Eficacia	Estadística 911 de inicio de cursos 2016-2017.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
3. Alumnos inscritos en preparatoria abierta y a distancia.	Porcentaje en la absorción en preparatoria abierta y bachillerato a distancia (1).	(Nuevo ingreso a primer grado de preparatoria abierta y bachillerato a distancia en el ciclo n / Egresados de educación secundaria del ciclo n-1)	Anual	Egresados de secundaria inscritos en bachillerato a distancia.	Gestión Eficiencia	Estadística 911 de inicio de cursos 2016-2017.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores del nivel Componente mantiene relación con su resumen narrativo y presenta consistencia entre sus elementos, además cumplen con las características CREMAA.



Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1 Inscripción de alumnos de nuevo ingreso en bachillerato general.	Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato general (1c).	(Matrícula total de bachillerato general en el ciclo n - Matrícula total de bachillerato general en el ciclo n-1)	Anual	Atención de alumnos de bachillerato general.	Gestión Eficiencia	Estadística 911 de inicio de cursos 2016-2017.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.2 Optimización del nivel de aprobación como resultados del trabajo de academias a nivel escolar y estatal.	Aprobación en bachillerato general (1c).	(Número de alumnos aprobados de bachillerato general en el ciclo n / Matrícula total de bachillerato general en el ciclo n)*100	Anual	Optimizan del nivel de aprobación como resultado del trabajo de academias a nivel escolar y estatal.	Gestión Eficiencia	Estadística 911 de inicio de cursos 2016-2017.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.3 Motivación para la permanencia escolar en bachillerato general, con acciones estratégicas.	Deserción en bachillerato general.	(Desertores de bachillerato general en el ciclo n / Matrícula total de bachillerato general en el ciclo n)*100	Anual	Motivación para la permanencia escolar de los alumnos de bachillerato general, con acciones estratégicas.	Gestión Eficiencia	Estadística 911 de inicio de cursos 2016-2017.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.4 Optimización de los recursos financieros para la atención de alumnos de bachillerato general.	Costo por alumno en bachillerato general.	(Presupuesto total autorizado, para gastos de operación de bachillerato general en el año n / Matrícula total de bachillerato general en el ciclo n)	Anual	Optimización de los recursos financieros para la atención de alumnos de bachillerato general.	Gestión Eficiencia	Estadística 911 de inicio de cursos 2016-2017.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.5 Actualización de los docentes, directivos y administrativos de bachillerato general.	Porcentaje de actualización del personal docente, directivo y administrativo actualizado en bachillerato.	(Docentes, directivos y administrativos actualizados de bachillerato general en el ciclo n / Total de docentes, directivos y administrativos existentes de bachillerato general en el ciclo n)*100	Anual	Actualización del personal docente, directivo y administrativo de bachillerato general.	Gestión Eficiencia	Contra recibos entregados a los organismos públicos descentralizados	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.6 Incremento en la comprensión lectora, el aprendizaje de las matemáticas y el desarrollo del pensamiento científico.	Porcentaje de alumnos de nivel medio superior que participan en programas y/o servicios de apoyo.	(Número de alumnos de nivel medio superior que participan en programas y/o servicios de apoyo / Total de alumnos de nivel medio superior de riesgo académico)*100	Semestral	Realización de programas tutoriales para la atención de alumnos de educación media superior.	Gestión Eficiencia	Soporte estadístico del subsistema.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.1 Inscripción de alumnos de nuevo ingreso en bachillerato tecnológico.	Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato tecnológico (1c).	(Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo n - Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo n-1)	Anual	Es la matrícula total de de alumnos en bachillerato tecnológico a atender.	Gestión Eficiencia	Estadística 911 de inicio de cursos 2016-2017.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.2 Motivación para la permanencia escolar en bachillerato tecnológico, con acciones estratégicas.	Deserción en bachillerato tecnológico.	(Desertores de bachillerato tecnológico en el ciclo n / Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo n)*100	Anual	Es el total de alumnos desertores del ciclo escolar.	Gestión Eficacia	Estadística 911 de inicio de cursos 2016-2017.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
2.3 Actualización al personal docente, directivo y administrativo de bachillerato tecnológico.	Comportamiento de personal docente directivo y administrativo actualizado en bachillerato tecnológico.	(Docentes, directivos y administrativos actualizados de bachillerato tecnológico en el ciclo n - Docentes, directivos y administrativos actualizados de bachillerato tecnológico en el ciclo n-1)	Anual	Actualización del personal docente, directivo y administrativo de bachillerato tecnológico.	Gestión Eficiencia	Contra recibos entregados a los Organismos Públicos Descentralizados	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3.1 Atención a los alumnos en telebachillerato comunitario.	Tasa de crecimiento de la matrícula en telebachillerato (1c).	(Matrícula total de telebachillerato en el ciclo n - Matrícula total de telebachillerato en el ciclo n-1)	Anual	Muestra el comportamiento de la matrícula atendida en telebachillerato.	Estratégico Eficiencia	Estadística 911 de EMS de inicio de cursos.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.5 Obtención del título de bachillerato tecnológico.	Porcentaje de alumnos con titulación en bachillerato tecnológico.	(Alumnos titulados de bachillerato tecnológico en el ciclo n / Egresados de bachillerato tecnológico en el ciclo n)*100	Anual	Obtención del título en bachillerato tecnológico.	Gestión Eficiencia	Soporte estadístico de cada subsistema. Estadística 911 de inicio y fin de curso.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.6 Realización de programas tutoriales para la atención de alumnos de educación media superior.	Porcentaje de alumnos de bachillerato tecnológico participantes en tutorías (1c).	(Número de alumnos participantes en tutorías / Número total de alumnos en bachillerato tecnológico)*100	Anual	Realización de programas tutoriales para la atención de alumnos de educación media superior.	Gestión Eficiencia	Listado de alumnos atendidos de cada subsistema.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
2.7 Fomento a una cultura emprendedora en los alumnos de quinto semestre de bachillerato tecnológico.	Comportamiento de alumnos con cultura emprendedora en alumnos del quinto semestre de bachillerato tecnológico.	(Número de alumnos con cultura emprendedora en bachillerato tecnológico en el ciclo n - Número de alumnos con cultura emprendedora en bachillerato tecnológico en el ciclo n-1)	Anual	Fomentar una cultura emprendedora en los alumnos del 5º semestre.	Gestión Eficiencia	Informe por plantel de alumnos con una cultura emprendedora.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3.2 Atención a los alumnos de bachillerato a distancia de la universidad digital.	Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato a distancia.	(Matrícula total de bachillerato a distancia en el ciclo n / Matrícula total de bachillerato a distancia en el ciclo n-1)	Anual	Atención de alumnos en el bachillerato a distancia de la universidad digital.	Gestión Eficiencia	Estadística 911 de fin de cursos.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3.2 Instalación de nuevos centros de atención a distancia.	Porcentaje de apertura de centros de atención en bachillerato a distancia.	(Nuevos centros de atención a distancia de la universidad digital aperturados en el año n / Total de centros de atención a distancia con que cuenta la universidad digital en el año n)*100	Anual	Instalación de nuevos centros de atención a distancia.	Gestión Eficiencia	Soporte estadístico de subsistema.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3.4 Incremento en número de estudiantes inscritos en el modelo de preparatoria abierta para cursar su bachillerato.	Porcentaje de incremento de estudiantes inscritos en el modelo de preparatoria abierta 1.	(Estudiantes inscritos en el año actual / Estudiantes inscritos en el año anterior)*100	Anual	Mide el total de estudiantes que se inscriben en el año actual.	Gestión Eficiencia	Estadística básica oficial SEIEM y las cédulas de inscripción de cada estudiante.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
3.5 Optimización de los recursos financieros para la atención de alumnos en bachillerato a distancia	Porcentaje de costo por alumno en bachillerato a distancia (1c).	(Presupuesto total autorizado, para gastos de operación de bachillerato a distancia en el año n / Matrícula total de bachillerato a distancia en el ciclo n)	Anual	Es el presupuesto total autorizado, para gastos de operación en bachillerato a distancia.	Gestión Eficiencia	Soporte estadístico de subsistema.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
3.6 Actualización al personal docente, directivo y administrativo de bachillerato a distancia.	Comportamiento de personal docente, directivo y administrativo actualizado en bachillerato a distancia.	(Docentes, directivos y administrativos actualizados de bachillerato a distancia en el ciclo n - Docentes, directivos y administrativos actualizados de bachillerato a distancia en el ciclo n-1)	Anual	Es el número de docentes, directivos y administrativos actualizados.	Gestión Eficiencia	Soporte estadístico de subsistema.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
3.7 Promoción de la creación de servicios de telebachillerato comunitario.	Porcentaje de servicios creados de telebachillerato.	(Nuevos servicios de telebachillerato creados / Servicios programados en el ciclo n)*100	Anual	Mide los servicios que se ofertan para alumnos de nivel medio superior en telebachillerato.	Gestión Eficiencia	Estadística 911 de EMS de inicio de cursos.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
3.8 Atención a personas interesadas en iniciar, continuar y concluir sus estudios en educación media superior a través del modelo de preparatoria abierta.	Porcentaje de estudiantes atendidos con los servicios de preparatoria abierta en el Estado de México.	(Estudiantes atendidos con los servicios de preparatoria abierta / Población que no ha concluido sus estudios de educación media superior)*100	Anual	Representa el total de personas atendidas con el servicio de preparatoria abierta.	Gestión Eficiencia	Estadística básica, oficial SEIEM.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

La numeración de las Actividades no es adecuada puesto que no sigue un número consecutivo. Aunado a lo anterior, el número 3.2 se repite.



El resumen narrativo de once Actividades no cumple con las características sintácticas debido a que:

- Las Actividades 1.2, 1.3, 1.4, 1.6, 2.2, 3.1, 3.2 (Atención a los alumnos de bachillerato a distancia de la universidad digital), 3.4, 3.5 y 3.8 no se describen como acciones concretas y específicas.
- La actividad 2.5 no es clara ya que la obtención de títulos no es una acción de quien ejecuta el programa sino la emisión.

El resumen narrativo de las Actividades 1.3, 1.4, 1.6 y 2.2 no guarda relación con los elementos del indicador utilizado para su medición, dado que expresan términos diferentes.

Con excepción del indicador que mide la Actividad 1.6, los elementos que integran los indicadores de este nivel de la MIR no son consistentes entre sí, ya que:

- Se reportaron con periodicidad anual.
- El nombre del indicador de las Actividades 1.1, 2.1 y 3.1 señala una tasa de crecimiento, mientras que su fórmula expresa la diferencia de la misma variable en dos periodos de tiempo.
- En el caso de las Actividades 2.3, 2.7 y 3.6, el nombre del indicador refiere a un “comportamiento”, lo cual no representa un método de cálculo, en tanto la fórmula es la resta de la misma variable en diferentes periodos de tiempo.



- El nombre del indicador de la Actividad 3.2 alude a una tasa de crecimiento, sin embargo la fórmula de cálculo es la división de una misma variable en un periodo distinto de tiempo.
- El método de cálculo del indicador que mide la Actividad 3.4 menciona un porcentaje de incremento, es decir, una variación, mientras que la fórmula sólo expresa un porcentaje.
- La denominación del indicador de la Actividad 3.5 refiere a un porcentaje, sin embargo la fórmula mide un promedio.

Los indicadores que miden las Actividades no cumplen con el total de las características CREMAA, lo anterior en virtud de que:

- Los indicadores de las Actividades 2.3, 2.7 y 3.6 no son claros, toda vez que el término “comportamiento” en el nombre no define lo que se pretende medir. Aunado a lo anterior, el indicador de la actividad 3.5 expresa en su denominación “porcentaje de costo”, lo cual resulta ambiguo para su medición.
- Los indicadores 1.3, 1.4, 1.6, 2.2 y 3.5 no son relevantes debido a que no contribuyen en la medición del logro del objetivo.
- Con excepción de la Actividad 1.6, los indicadores resultaron no adecuados debido a que su periodicidad es anual, siendo las actividades acciones que requieren ser medidas con mayor frecuencia (mensual, trimestral, semestral, etc.). Además, la actividad 3.1 presenta un indicador de tipo estratégico que mide el grado de cumplimiento del objetivo del programa, lo cual no corresponde al nivel de Actividad.



- Los indicadores 1.3, 1.4, 2.2, y 3.5, mismos que fueron evaluados como no relevantes ni adecuados, no son económicos, toda vez que no se obtiene un beneficio como resultado de su operación.
- Los indicadores de las Actividades 1.5 y 2.3 no son monitoreables debido a que el medio de verificación no atiende el grado de especificidad recomendado por la metodología del CONEVAL.

La interpretación de los indicadores de las Actividades 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.3, 2.5, 2.6, 2.7, 3.2 (Atención a los alumnos de bachillerato a distancia de la universidad digital) y 3.2 (Instalación de nuevos centros de atención a distancia), no contribuyen para entender el objeto de medición del indicador, por el contrario, se redactan de forma semejante al nombre o como un objetivo. Así mismo, en las Actividades 3.4, 3.5, 3.7 y 3.8 la interpretación expresa situaciones distintas a los elementos del indicador.

## B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Educación media superior” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Tasa bruta de escolarización en educación media superior (Cobertura) (1c).	SEDUC	(Matrícula total de educación media superior del ciclo escolar n / Población en edad oficial de cursar el nivel medio superior de 16 a 18 años)*100	Matrícula total de educación media superior del ciclo escolar n  Población en edad oficial de cursar el nivel medio superior de 16 a 18 años	632,014	69.3	636,751	69.8				100.7	
						911,712		912,434						
PROPÓSITO	2	Eficiencia terminal en bachillerato general (1c).	SEDUC	(Egresados por generación de bachillerato general en el ciclo n / Nuevo ingreso a primero de bachillerato general en el ciclo n-2)*100	Egresados por generación de bachillerato general en el ciclo n  Nuevo ingreso a primero de bachillerato general en el ciclo n-2	149,329	62.3	65,286	67.7				108.8	
						239,815		96,389						
	3	Eficiencia terminal en bachillerato tecnológico (1c).	SEDUC	(Egresados por generación de bachillerato tecnológico en el ciclo n / Nuevo ingreso a primero de bachillerato tecnológico en el ciclo n-2)*100	Egresados por generación de bachillerato tecnológico en el ciclo n  Nuevo ingreso a primero de bachillerato tecnológico en el ciclo n-2	34,041	53.8	35,984	56.8				105.6	
63,262	63,324													



EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
PROPÓSITO	4	Eficiencia terminal en bachillerato a distancia.	SEDUC	(Egresados por generación de bachillerato a distancia en el ciclo n / Nuevo ingreso a primero de bachillerato a distancia en el ciclo n-2)*100	Egresados por generación de bachillerato a distancia en el ciclo n Nuevo ingreso a primero de bachillerato a distancia en el ciclo n-2	448	11.6	448	25.6					221.2
						3,871		1,750						
COMPONENTE	5	Porcentaje de absorción en bachillerato general (1c).	SEDUC	(Nuevo ingreso a primer grado de bachillerato general en el ciclo n / Egresados de educación secundaria en el ciclo n-1)*100	Nuevo ingreso a primer grado de bachillerato general en el ciclo n Egresados de educación secundaria en el ciclo n-1	104,576	36.4	102,772	35.6				97.8	
						287,453		288,939						
	6	Porcentaje de absorción en bachillerato tecnológico (1c).	SEDUC	(Alumnos de nuevo ingreso bachillerato tecnológico en el ciclo n / Egresados de educación secundaria en el ciclo n-1)*100	Alumnos de nuevo ingreso bachillerato tecnológico en el ciclo n Egresados de educación secundaria en el ciclo n-1	65,873	22.9	66,883	23.3				101.7	
						287,453		286,946						
7	Porcentaje en la absorción en preparatoria abierta y bachillerato a distancia (1).	SEDUC	(Nuevo ingreso a primer grado de preparatoria abierta y bachillerato a distancia en el ciclo n / Egresados de educación secundaria del ciclo n-1)	Nuevo ingreso a primer grado de preparatoria abierta y bachillerato a distancia en el ciclo n Egresados de educación secundaria del ciclo n-1	1,750	0.6	1,750	0.6				98.6		
					282,972		286,946							
ACTIVIDAD	8	Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato general (1c).	SEDUC	(Matrícula total de bachillerato general en el ciclo n - Matrícula total de bachillerato general en el ciclo n-1)	Matrícula total de bachillerato general en el ciclo n Matrícula total de bachillerato general en el ciclo n-1	255,663	5,468.0	258,315	6,903.0					126.2
						250,195		251,412						
	9	Aprobación en bachillerato general (1c).	SEDUC	(Número de alumnos aprobados de bachillerato general en el ciclo n / Matrícula total de bachillerato general en el ciclo n)*100	Número de alumnos aprobados de bachillerato general en el ciclo n Matrícula total de bachillerato general en el ciclo n	246,988	60.5	176,987	68.5					113.3
						408,375		258,315						
	10	Deserción en bachillerato general.	SEDUC	(Desertores de bachillerato general en el ciclo n / Matrícula total de bachillerato general en el ciclo n)*100	Desertores de bachillerato general en el ciclo n Matrícula total de bachillerato general en el ciclo n	27,671	7.7	29,956	11.6					151.4
						361,151		258,315						
	11	Costo por alumno en bachillerato general.	SEDUC	(Presupuesto total autorizado, para gastos de operación de bachillerato general en el año n / Matrícula total de bachillerato general en el ciclo n)	Presupuesto total autorizado, para gastos de operación de bachillerato general en el año n Matrícula total de bachillerato general en el ciclo n	1,566,432,462	4,337.3	2,318,359,890	8,974.9					206.9
						361,151		258,315						
	12	Porcentaje de actualización del personal docente, directivo y administrativo actualizado en bachillerato.	SEDUC	(Docentes, directivos y administrativos actualizados de bachillerato general en el ciclo n / Total de docentes, directivos y administrativos existentes de bachillerato general en el ciclo n)*100	Docentes, directivos y administrativos actualizados de bachillerato general en el ciclo n Total de docentes, directivos y administrativos existentes de bachillerato general en el ciclo n	12,868	100.2	15,247	118.7					118.5
						12,840		12,840						
13	Porcentaje de alumnos de nivel medio superior que participan en programas y/o servicios de apoyo.	SEDUC	(Número de alumnos de nivel medio superior que participan en programas y/o servicios de apoyo / Total de alumnos de nivel medio superior de riesgo académico)*100	Número de alumnos de nivel medio superior que participan en programas y/o servicios de apoyo Total de alumnos de nivel medio superior de riesgo académico	121,440	81.8	121,173	75.7				92.5		
					148,495		160,113							
14	Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato tecnológico (1c).	SEDUC	(Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo n - Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo n-1)	Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo n Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo n-1	159,269	4,162.0	160,113	4,252.0				102.2		
					155,107		155,861							



EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100					
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞	
ACTIVIDAD	15	Deserción en bachillerato tecnológico.	SEDUC	(Desertores de bachillerato tecnológico en el ciclo n / Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo n)*100	Desertores de bachillerato tecnológico en el ciclo n	16,950	11.4	21,160	13.2						115.8
					Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo n	148,495		160,113							
	16	Comportamiento de personal docente directivo y administrativo actualizado en bachillerato tecnológico.	SEDUC	(Docentes, directivos y administrativos actualizados de bachillerato tecnológico en el ciclo n - Docentes, directivos y administrativos actualizados de bachillerato tecnológico en el ciclo n-1)	Docentes, directivos y administrativos actualizados de bachillerato tecnológico en el ciclo n	4,428	227.0	11,213	-66.0	-29.1					
					Docentes, directivos y administrativos actualizados de bachillerato tecnológico en el ciclo n-1	4,201		11,279							
	17	Tasa de crecimiento de la matrícula en telebachillerato (1c).	SEDUC	(Matrícula total de telebachillerato en el ciclo n - Matrícula total de telebachillerato en el ciclo n-1)	Matrícula total de telebachillerato en el ciclo n	18,000	11,827.0	1,269	-18,316.0	-154.9					
					Matrícula total de telebachillerato en el ciclo n-1	6,173		19,585							
	18	Porcentaje de alumnos con titulación en bachillerato tecnológico.	SEDUC	(Alumnos titulados de bachillerato tecnológico en el ciclo n / Egresados de bachillerato tecnológico en el ciclo n)*100	Alumnos titulados de bachillerato tecnológico en el ciclo n	20,498	60.2	27,424	76.2						126.6
					Egresados de bachillerato tecnológico en el ciclo n	34,041		35,984							
	19	Porcentaje de alumnos de bachillerato tecnológico participantes en tutorías (1c).	SEDUC	(Número de alumnos participantes en tutorías / Número total de alumnos en bachillerato tecnológico)*100	Número de alumnos participantes en tutorías	121,440	81.8	121,173	75.7				92.5		
					Número total de alumnos en bachillerato tecnológico	148,495		160,113							
	20	Comportamiento de alumnos con cultura emprendedora en alumnos del quinto semestre de bachillerato tecnológico.	SEDUC	(Número de alumnos con cultura emprendedora en bachillerato tecnológico en el ciclo n - Número de alumnos con cultura emprendedora en bachillerato tecnológico en el ciclo n-1)	Número de alumnos con cultura emprendedora en bachillerato tecnológico en el ciclo n	10,900	3,472.0	21,443	14,015.0						403.7
					Número de alumnos con cultura emprendedora en bachillerato tecnológico en el ciclo n-1	7,428		7,428							
21	Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato a distancia.	SEDUC	(Matrícula total de bachillerato a distancia en el ciclo n / Matrícula total de bachillerato a distancia en el ciclo n-1)	Matrícula total de bachillerato a distancia en el ciclo n	28,442	1.1	29,443	1.2					103.5		
				Matrícula total de bachillerato a distancia en el ciclo n-1	25,134		25,134								
22	Porcentaje de apertura de centros de atención en bachillerato a distancia.	SEDUC	(Nuevos centros de atención a distancia de la universidad digital abiertos en el año n / Total de centros de atención a distancia con que cuenta la universidad digital en el año n)*100	Nuevos centros de atención a distancia de la universidad digital abiertos en el año n	7	38.9	7	38.9					100.0		
				Total de centros de atención a distancia con que cuenta la universidad digital en el año n	18		18								
23	Porcentaje de incremento de estudiantes inscritos en el modelo de preparatoria abierta 1.	SEDUC	(Estudiantes inscritos en el año actual / Estudiantes inscritos en el año anterior)*100	Estudiantes inscritos en el año actual	17,960	116.6	15,910	103.3			88.6				
				Estudiantes inscritos en el año anterior	15,406		15,406								
24	Porcentaje de costo por alumno en bachillerato a distancia (1c).	SEDUC	(Presupuesto total autorizado, para gastos de operación de bachillerato a distancia en el año n / Matrícula total de bachillerato a distancia en el ciclo n)	Presupuesto total autorizado, para gastos de operación de bachillerato a distancia en el año n	70,503,373	1,570.5	104,179,832	3,588.7						228.5	
				Matrícula total de bachillerato a distancia en el ciclo n	44,892		29,030								



NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	25	Comportamiento de personal docente, directivo y administrativo actualizado en bachillerato a distancia.	SEDUC	(Docentes, directivos y administrativos actualizados de bachillerato a distancia en el ciclo n - Docentes, directivos y administrativos actualizados de bachillerato a distancia en el ciclo n-1)	Docentes, directivos y administrativos actualizados de bachillerato a distancia en el ciclo n	300	110.0	300	110.0				100.0	
					Docentes, directivos y administrativos actualizados de bachillerato a distancia en el ciclo n-1	190		190						
	26	Porcentaje de servicios creados de telebachillerato.	SEDUC	(Nuevos servicios de telebachillerato creados / Servicios programados en el ciclo n)*100	Nuevos servicios de telebachillerato creados	S/I	ND	S/I	ND					
					Servicios programados en el ciclo n	S/I		S/I						
	27	Porcentaje de estudiantes atendidos con los servicios de preparatoria abierta en el Estado de México.	SEDUC	(Estudiantes atendidos con los servicios de preparatoria abierta / Población que no ha concluido sus estudios de educación media superior)*100	Estudiantes atendidos con los servicios de preparatoria abierta	17,960	6.3	15,910	5.6			88.6		
					Población que no ha concluido sus estudios de educación media superior	283,738		283,738						

S/I: Sin información  
N/D: No disponible

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El denominador de los indicadores 2 al 8, 14, 16 y 17 presentó cantidades diferentes en lo programado y alcanzado, siendo cifras dadas que corresponden a periodos anteriores.

Los indicadores 5 y 6 “Porcentaje de absorción en bachillerato general (1c)” y “Porcentaje de absorción en bachillerato tecnológico (1c)” refieren a la misma variable en su denominador (Egresados de educación secundaria en el ciclo n-1), sin embargo reportan cifras diferentes. La misma situación se presenta con la variable “Matrícula total de bachillerato a distancia en el ciclo n” expuesta en el numerado del indicador número 21 “Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato a distancia” y en el denominador del indicador 24 “Porcentaje de costo por alumno en bachillerato a distancia (1c)”.

El indicador 7 “Porcentaje en la absorción en preparatoria abierta y bachillerato a distancia (1)” fue reportado con diferentes denominaciones en la MIR, Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores y Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



La evaluación cuantitativa de los indicadores 8, 14, 16, 17, 20, 21, 23, 24 y 25 no es adecuada, toda vez que presentan deficiencias desde su diseño respecto a lo que pretenden medir.

El indicador número 13 “Porcentaje de alumnos de nivel medio superior que participan en programas y/o servicios de apoyo” presenta variables diferentes en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores respecto a la MIR.

El indicador 26 “Porcentaje de servicios creados de telebachillerato” no presentó información en su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores, por lo que no pudo ser ubicado dentro de los parámetros de medición.

**CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	3	0	0	0	2	1
COMPONENTES	3	0	0	0	3	0
ACTIVIDADES	20	2	0	2	6	9
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>10</b>
<b>ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>					<b>2.96</b>	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

**NOTA:** El número total de indicadores es 27; no obstante, no coincide con la suma de los indicadores ubicados en los parámetros, ya que el indicador 26 "Porcentaje de servicios creados de telebachillerato" no fue evaluable.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

**RECOMENDACIONES**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
<b>ANÁLISIS CUALITATIVO</b>		
1	<p>Se diseñaron dos MIR para monitorear los resultados del programa presupuestario "Educación media superior" correspondientes a la Secretaría de Educación y a la Universidad Autónoma del Estado de México.</p>	<p>Llevar a cabo las acciones necesarias que permitan establecer una sola MIR del programa presupuestario, que derive de un trabajo coordinado entre las unidades ejecutoras, a efecto de que, en lo subsecuente, su diseño permita monitorear el impacto del programa presupuestario.</p>
2	<p>El objetivo del programa describe dos resultados deseados que refieren al "¿qué?" o logro esperado, del mismo modo, la sintaxis se complementa con dos acciones (referidas al "¿cómo?") para alcanzar el objetivo del programa.</p>	<p>Adecuar el objetivo atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.</p>
3	<p>El resumen narrativo de las Actividades 1.2, 1.3, 1.4, 1.6, 2.2, 2.5, 3.1, 3.2 (Atención a los alumnos de bachillerato a distancia de la universidad digital), 3.4, 3.5 y 3.8 no atiende las cualidades sintácticas y conceptuales.</p>	<p>Replantear los resúmenes narrativos, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
<p>Respecto al diseño de los indicadores:</p> <p>a) El resumen narrativo de las Actividades 1.3, 1.4, 1.6 y 2.2 no guarda relación con los elementos del indicador utilizado para su medición.</p> <p>b) Los elementos que integran los indicadores que miden las Actividades no son consistentes entre sí.</p> <p>4 c) Los indicadores que miden el Propósito y las Actividades, con excepción de la Actividad 1.6, no cumplen con el total de las características CREMAA.</p> <p>d) La interpretación de los indicadores 1 y 2 del Propósito y de las Actividades 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.3, 2.5, 2.6, 2.7, 3.2 (Atención a los alumnos de bachillerato a distancia de la universidad digital), 3.2 (Instalación de nuevos centros de atención a distancia), no contribuye para entender el objeto de medición del indicador.</p>	<p>Una vez replanificados los resúmenes narrativos, asegure que el diseño de los indicadores utilizados en la MIR se realice con apego a las características descritas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p> <p>Así mismo, verifique que los indicadores mantengan relación con los resúmenes narrativos de cada nivel de la MIR.</p>
<p>5 Los medios de verificación de los indicadores de las Actividades 1.5 y 2.3 no definen una fuente de información específica.</p>	<p>Incorporar los medios de verificación específicos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan verificar, monitorear y dar seguimiento.</p>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
6	<p>El denominador de los indicadores 2 al 8, 14, 16 y 17 presentó cifras diferentes en la cantidad programada y alcanzada, siendo una cifra dada que corresponde a un periodo anterior.</p> <p>Así mismo, los indicadores 5 y 6 "Porcentaje de Absorción en Bachillerato General (1c)" y "Porcentaje de Absorción en Bachillerato Tecnológico (1c)" refieren a la misma variable en su denominador, sin embargo reporta cifras diferentes. La misma situación se presenta con la variable "Matrícula total de bachillerato a distancia en el ciclo n" expuesta en el numerado del indicador número 21 "Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato a distancia" y en el denominador del indicador 24 "Porcentaje de Costo por alumno en bachillerato a distancia (1c)".</p>	<p>Asegurar la consistencia y veracidad de las variables empleadas en el cálculo del indicador, a fin de que permitan evaluar de manera adecuada los resultados de la operación del programa.</p>
7	<p>El indicador 7 "Porcentaje en la absorción en preparatoria abierta y a distancia" fue reportado con diferentes denominaciones en la MIR, Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores y Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.</p> <p>Así mismo, el indicador 13 "Porcentaje de alumnos de nivel medio superior que participan en programas y/o servicios de apoyo" presenta variables diferentes en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores respecto a la MIR.</p>	<p>Verificar que la información que se reporta en la MIR, Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores y Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México guarden consistencia.</p>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
8	<p>La medición de los indicadores 8, 14, 16, 17, 20, 21, 23, 24 y 25 no es adecuada, toda vez que presentan deficiencias desde su diseño respecto a lo que pretenden medir.</p>	<p>En lo subsecuente, atender las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la medición de indicadores aporte información correcta sobre su desempeño.</p>
9	<p>Los indicadores presentaron deficiencias en su desempeño y planeación dado que:</p> <p>a) Los indicadores 16 y 17 "Comportamiento de personal docente directivo y administrativo actualizado en bachillerato tecnológico" y "Tasa de crecimiento de la matrícula en telebachillerato (1c)" presentaron un desempeño menor al 50 por ciento que los ubica en el umbral rojo.</p> <p>b) De los 27 indicadores, 10 obtuvieron un resultado mayor al 110 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas se determinen en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>
10	<p>El indicador 26 "Porcentaje de servicios creados de telebachillerato" no presentó información en su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>	<p>Asegurar que la totalidad de los indicadores presenten información respecto a las metas programadas y alcanzadas, a fin de poder evaluar el desempeño de los indicadores.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1 Se diseñaron dos MIR para monitorear los resultados del programa presupuestario "Educación media superior" correspondientes a la Secretaría de Educación y a la Universidad Autónoma del Estado de México.	Llevar a cabo las acciones necesarias que permitan establecer una sola MIR del programa presupuestario, que derive de un trabajo coordinado entre las unidades ejecutoras, a efecto de que, en lo subsecuente, su diseño permita monitorear el impacto del programa presupuestario.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.



Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





# PROGRAMA PRESUPUESTARIO “EDUCACIÓN SUPERIOR”





## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

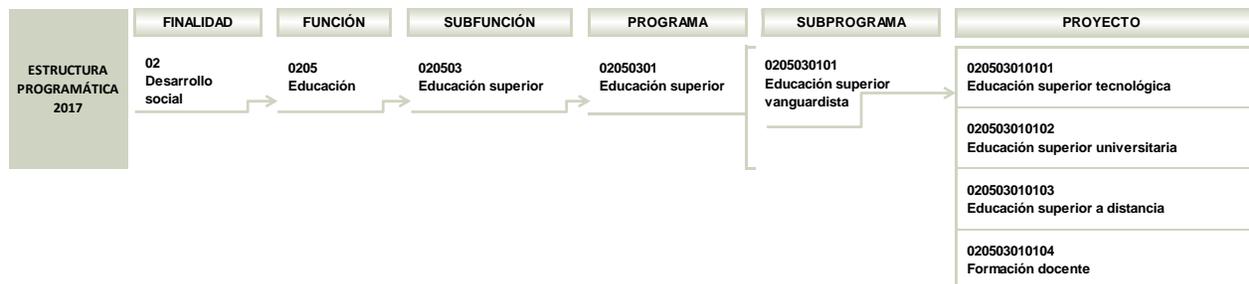
Programa: 02050301 Educación superior

#### Objetivo

Ofrecer educación superior, mediante modelos educativos acordes a las necesidades del sector productivo, público y social; bajo criterios de igualdad, pertinencia y accesibilidad, vinculados con el quehacer científico, tecnológico y humanístico, mediante Programas de Estudio actualizados y de calidad y con la infraestructura física necesaria para lograrlo con el fin de generar capital humano de calidad que detone la innovación en la Entidad y en la nación.

#### Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa presupuestario “Educación superior” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



## ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Educación del Estado de México (SEDUC) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Educación superior”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>					
Contribuir a la calidad de vida de los jóvenes del Estado de México mediante la ampliación de la cobertura en educación superior.	Tasa bruta de escolarización en educación superior.	(Matrícula total de educación superior del ciclo escolar n / Población de 18 a 23 años del año n)*100	Anual	Consolidado estadístico de inicio de cursos 2016-2017. Proyecciones CONAPO.	Los jóvenes cuentan con condiciones socioeconómicas y académicas para ingresar y continuar con sus estudios de tipo superior.
<b>PROPÓSITO</b>					
Los alumnos de educación superior en la Entidad concluyen sus estudios en el periodo establecido.	Porcentaje de absorción en educación superior.	(Nuevo ingreso a primer grado de educación superior en el ciclo escolar n / Egresados de educación media superior en el ciclo escolar n-1)*100	Anual	Consolidado estadístico de inicio de cursos 2016-2017. Proyecciones CONAPO.	Los jóvenes cuentan con condiciones socioeconómicas y académicas para ingresar y continuar con sus estudios de tipo superior.
	Eficiencia terminal en educación superior tecnológica.	(Egresados de educación superior tecnológica en el ciclo escolar n / Nuevo ingreso a primer grado de educación superior tecnológica del ciclo escolar n - la duración del nivel educativo )*100	Anual	Estadística 911.	Los alumnos de educación superior universitaria concluyen satisfactoriamente sus estudios en el tiempo establecido.
	Eficiencia terminal en educación superior universitaria.	(Egresados de educación superior universitaria en el ciclo escolar n / Nuevo ingreso a primer grado de educación superior universitaria del ciclo escolar n - la duración del nivel educativo)*100	Anual	Estadística 911.	Los alumnos de educación superior tecnológica concluyen satisfactoriamente sus estudios en el tiempo establecido.
	Eficiencia terminal en educación superior a distancia.	(Egresados de educación superior a distancia en el ciclo n / Matrícula total de educación superior a distancia en el ciclo escolar n-1)*100	Anual	Estadística 911.	Los alumnos de educación superior a distancia concluyen satisfactoriamente sus estudios en el tiempo establecido.
<b>COMPONENTES</b>					
1. Matrícula de educación superior tecnológica registrada.	Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior tecnológica.	((Total de la matrícula del ciclo escolar n / Total de la matrícula del ciclo escolar n-1)-1)*100	Anual	Consolidado estadístico de inicio de cursos 2015-2016. Consolidado estadístico de inicio de cursos 2016-2017.	Los alumnos tienen las condiciones adecuadas para cursar educación superior tecnológica.
2. Matrícula de educación superior universitaria registrada.	Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior universitaria.	((Matrícula en educación superior universitaria del ciclo escolar n / Matrícula en educación superior universitaria del ciclo escolar n - 1)-1)*100	Anual	Consolidado estadístico de inicio de cursos 2015-2016. Consolidado estadístico de inicio de cursos 2016-2017.	Los alumnos tienen las condiciones adecuadas para estar en educación superior universitaria.
3. Matrícula de educación superior a distancia registrada.	Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior a distancia.	(Matrícula total de educación superior a distancia en el ciclo escolar n / Matrícula total de educación superior a distancia en el ciclo escolar n - 1)-1)*100	Anual	Consolidado estadístico de inicio de cursos 2015-2016. Consolidado estadístico de inicio de cursos 2016-2017.	Los alumnos tienen las condiciones adecuadas para estar en educación superior a distancia.



## EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>COMPONENTES</b>					
4. Matrícula de educación normal registrada.	Porcentaje de población atendida en educación normal.	(Población matriculada en educación normal en el ciclo n / Población que demanda educación normal en el ciclo n)*100	Anual	Consolidado estadístico de inicio de cursos 2015-2016. Consolidado estadístico de inicio de cursos 2016-2017.	Los alumnos tienen las condiciones adecuadas para cursar educación superior normal.
<b>ACTIVIDADES</b>					
1.1 Acreditación de programas educativos de educación superior tecnológica.	Porcentaje de programas educativos de calidad en educación superior tecnológica.	(Número de nuevos programas educativos que se ofertan en el ciclo n / Total de programas educativos acreditados hasta el año n-1)*100	Anual	Constancias de acreditaciones de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COPAES).	Los programas educativos en educación superior tecnológica están en condiciones de ser acreditados.
1.2 Diversificación de la oferta educativa de educación superior tecnológica.	Porcentaje de nuevos programas educativos de educación superior tecnológica.	(Número de nuevos programas educativos que se ofertan en el ciclo n / Número total de programas ofertados en el ciclo n-1)*100	Anual	Constancias de acreditaciones de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COPAES).	Existe demanda para la apertura de nuevos programas educativos de educación superior tecnológica.
1.3 Obtención del grado de estudios de educación superior tecnológica.	Tasa de variación de titulación de educación superior tecnológica.	((Titulados en el año n / Titulados en el año n-1)-1)*100	Anual	Estadística 911.	Los alumnos concluyen sus estudios de educación superior tecnológica satisfactoriamente y cumplen los requisitos para la obtención del grado.
1.4 Dirección de las sesiones de los órganos de gobierno de los organismos descentralizados de educación superior tecnológica del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de sesiones de los órganos de gobierno presididas educación superior tecnológica.	(Número de sesiones de órgano de gobierno presididas EST / Número de sesiones de órgano de gobierno programadas EST)*100	Anual	Acta de sesiones de los órganos de gobierno de educación superior tecnológica.	Se establecen las fechas para las sesiones de los órganos de gobierno y se llevan a cabo de acuerdo a lo establecido.
1.5 Coordinación de reuniones con los tecnológicos de estudios superiores y universidades tecnológicas descentralizadas del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de reuniones con los tecnológicos de estudios superiores realizadas.	(Número de reuniones con los tecnológicos de estudios superiores realizadas / Número de reuniones con los tecnológicos de estudios superiores programadas)*100	Anual	Minutas de acuerdos de las reuniones llevadas a cabo con los tecnológicos de estudios superiores y universidades tecnológicas descentralizadas del Gobierno del Estado de México.	Se cumplen todos los acuerdos establecidos en las minutas.
1.6 Compilación de la información institucional de los tecnológicos de estudios superiores y universidades tecnológicas descentralizadas del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de concentrados de información institucional elaborados educación superior tecnológica.	(Número de concentrados de información institucional EST elaborados / Número de concentrados de información institucional EST programados)*100	Anual	Base de datos de la Dirección General de Educación Superior.	Existe un sistema de información que permite el reporte de los concentrados de información institucional.
2.1 Acreditación de programas educativos de educación superior universitaria.	Porcentaje de programas educativos de calidad en educación superior universitaria.	(Número de nuevos programas educativos ESU acreditados en el año n / Total de programas educativos acreditados ESU hasta el año n-1)*100	Anual	Constancias de acreditaciones de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COPAES).	Los programas educativos en educación superior universitaria están en condiciones de ser acreditados.
2.2 Diversificación de la oferta educativa de educación superior universitaria.	Porcentaje de nuevos programas educativos de educación superior universitaria.	(Número de nuevos programas educativos que se ofertan en el ciclo n / Número total de programas ofertados en el ciclo escolar n-1)*100	Anual	Constancias de acreditaciones de la Comisión estatal para la Planeación de la Educación Superior (COPAES).	Existe demanda para la apertura de nuevos programas educativos de educación superior universitaria.
2.3 Obtención del grado de estudios de educación superior universitaria.	Tasa de variación de titulación de educación superior universitaria.	((Titulados en el año n / Titulados en el año n-1)-1)*100	Trimestral	Estadística 911.	Los alumnos concluyen sus estudios de educación superior universitaria satisfactoriamente y cumplen los requisitos para la obtención del grado.
2.4 Dirección de las sesiones de los órganos de gobierno de los organismos descentralizados de educación superior universitaria del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de sesiones de los órganos de gobierno presididas educación superior universitaria.	(Número de sesiones de órgano de gobierno ESU presididas / Número de sesiones de órgano de gobierno ESU programadas)*100	Anual	Actas de sesiones de los órganos de gobierno de los organismos descentralizados de educación superior universitaria del Gobierno del Estado de México.	Se establecen las fechas para las sesiones de los órganos de gobierno y se llevan a cabo de acuerdo a lo establecido.
2.5 Coordinación de reuniones con las universidades descentralizadas del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de reuniones con las universidades descentralizadas realizadas.	(Número de reuniones con las universidades descentralizadas realizadas / Número de reuniones con las universidades descentralizadas programadas)*100	Anual	Minutas de acuerdos de las reuniones llevadas a cabo con las universidades descentralizadas del Gobierno del Estado de México.	Se cumplen todos los acuerdos establecidos en las minutas.



## EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>ACTIVIDADES</b>					
2.6 Compilación de la información institucional de las universidades descentralizadas del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de concentrados de información institucional elaborados en educación superior universitaria.	(Número de concentrados de información institucional ESU elaborados / Número de concentrados de información institucional ESU programados)*100	Anual	Base de datos de la Dirección General de Educación Superior.	Existe un sistema de información que permite el reporte de los concentrados de información institucional.
3.1 Diversificación de la oferta educativa en educación superior a distancia.	Porcentaje de nuevos programas educativos de educación superior a distancia.	(Nuevos programas académicos ofertados en el ciclo escolar n / Número total de programas ofertados en el ciclo escolar n-1)*100	Anual	Constancias de acreditaciones de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).	Existe demanda para la apertura de nuevos programas educativos de educación superior a distancia.
3.2 Obtención del grado de estudios en educación superior a distancia.	Tasa de variación de titulación de educación superior a distancia.	((Número de alumnos titulados de educación superior a distancia en el año n / Número de alumnos titulados de educación superior a distancia en el año n-1)-1)*100	Anual	Estadística 911.	Los alumnos concluyen sus estudios de educación superior a distancia satisfactoriamente y cumplen los requisitos para la obtención de grado.
3.3 Instauración y operación de cursos en educación superior a distancia.	Porcentaje de egresados contactados en educación superior a distancia.	(Egresados de educación superior a distancia en el ciclo n-1 / Egresados de educación superior a distancia del ciclo escolar n-1 contactados en el ciclo escolar n)*100	Anual	Estadística institucional de la universidad digital.	Los alumnos egresados de educación superior a distancia están interesados en colaborar con los cursos implementados para ello.
4.1 Participación en el proyecto de identidad normalista.	Porcentaje de alumnos participantes en el proyecto de identidad normalista.	(Total de alumnos de educación normal participantes en el ciclo escolar n / Total de alumnos de educación normal participantes del ciclo escolar n-1)*100	Anual	Estadística institucional de la Dirección General de Educación Normal y Desarrollo Docente.	Que continúe el programa de intercambios académicos a nivel estatal y nacional.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Cabe señalar que el programa presupuestario cuenta con dos MIR para dar seguimiento a sus resultados, mismas que fueron formuladas por la SEDUC y por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex); no obstante, se determinó evaluar la correspondiente a la SEDUC por registrar mayor participación programática, ejecutando 59 de las 73 actividades del programa presupuestario, las cuales representaron el 80.8 por ciento del total.



## Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 25 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Educación superior	¿Qué?	Ofrecer educación superior,	1. Tasa bruta de escolarización en educación superior. 2. Porcentaje de absorción en educación superior. 3. Eficiencia terminal en educación superior tecnológica. 4. Eficiencia terminal en educación superior universitaria. 5. Eficiencia terminal en educación superior a distancia. 6. Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior tecnológica. 7. Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior universitaria. 8. Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior a distancia. 9. Porcentaje de población atendida en educación normal. 10. Porcentaje de programas educativos de calidad en educación superior tecnológica. 11. Porcentaje de nuevos programas educativos de educación superior tecnológica. 12. Tasa de variación de titulación de educación superior tecnológica. 13. Porcentaje de sesiones de los órganos de gobierno presididas educación superior tecnológica. 14. Porcentaje de reuniones con los tecnológicos de estudios superiores realizadas. 15. Porcentaje de concentrados de información institucional elaborados educación superior tecnológica. 16. Porcentaje de programas educativos de calidad en educación superior universitaria. 17. Porcentaje de nuevos programas educativos de educación superior universitaria. 18. Tasa de variación de titulación de educación superior universitaria. 19. Porcentaje de sesiones de los órganos de gobierno presididas educación superior universitaria.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	modelos educativos acordes a las necesidades del sector productivo, público y social; bajo criterios de igualdad, pertinencia y accesibilidad, vinculados con el quehacer científico, tecnológico y humanístico, mediante programas de estudio actualizados y de calidad y con la infraestructura física necesaria para lograrlo con el fin de generar capital humano de calidad que detone la innovación en la Entidad y en la nación.	



PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
			20. Porcentaje de reuniones con las universidades descentralizadas realizadas. 21. Porcentaje de concentrados de información institucional elaborados en educación superior universitaria. 22. Porcentaje de nuevos programas educativos de educación superior a distancia. 23. Tasa de variación de titulación de educación superior a distancia. 24. Porcentaje de egresados contactados en educación superior a distancia. 25. Porcentaje de alumnos participantes en el proyecto de identidad normalista.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



## Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Educación superior”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02050301 Educación superior	1	020503010101 Educación superior tecnológica	Tasa bruta de escolarización en educación superior.	FIN	Secretaría de Educación	SEDUC	Estratégico
			Porcentaje de absorción en educación superior.	PROPÓSITO	Secretaría de Educación	SEDUC	Estratégico
			Eficiencia terminal en educación superior tecnológica.	PROPÓSITO	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior tecnológica.	COMPONENTE	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de programas educativos de calidad en educación superior tecnológica.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de nuevos programas educativos de educación superior tecnológica.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Tasa de variación de titulación de educación superior tecnológica.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de sesiones de los órganos de gobierno presididas educación superior tecnológica.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de reuniones con los tecnológicos de estudios superiores realizadas.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de concentrados de información institucional elaborados educación superior tecnológica.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión



EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02050301 Educación superior	2	020503010102 Educación superior universitaria	Eficiencia terminal en educación superior universitaria.	PROPÓSITO	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior universitaria.	COMPONENTE	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de programas educativos de calidad en educación superior universitaria.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de nuevos programas educativos de educación superior universitaria.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Tasa de variación de titulación de educación superior universitaria.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de sesiones de órganos de gobierno presididas educación superior universitaria.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de reuniones con las universidades descentralizadas realizadas.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de concentrados de información institucional elaborados en educación superior universitaria.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
	Porcentaje de alumnos participantes en el proyecto de identidad normalista.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión		
	3	020503010103 Educación superior a distancia	Eficiencia terminal en educación superior a distancia.	PROPÓSITO	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior a distancia.	COMPONENTE	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de nuevos programas educativos de educación superior a distancia.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Tasa de variación de titulación de educación superior a distancia.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de egresados contactados en educación superior a distancia.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
4	020503010104 Formación docente	Porcentaje de población atendida en educación normal.	COMPONENTE	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

## A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Educación superior" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a la calidad de vida de los jóvenes del Estado de México mediante la ampliación de la cobertura en educación superior.	Tasa bruta de escolarización en educación superior.	(Matrícula total de educación superior del ciclo escolar n / Población de 18 a 23 años del año n)*100	Anual	Mide la matrícula educativa de la población de 18 a 23 años de educación superior de control estatal.	Estratégico  Eficiencia	Consolidado estadístico de inicio de cursos 2016-2017. Proyecciones CONAPO.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Tasa bruta de escolarización en educación superior” guarda relación con el resumen narrativo y consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo y periodicidad); sin embargo, resultó no adecuado toda vez que para medir cobertura se requiere de indicadores de eficacia y no de eficiencia.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Los alumnos de educación superior en la Entidad concluyen sus estudios en el periodo establecido.	Porcentaje de absorción en educación superior.	(Nuevo ingreso a primer grado de educación superior en el ciclo escolar n / Egresados de educación media superior en el ciclo escolar n-1)*100	Anual	Atención a estudiantes de nuevo ingreso de educación superior.	Estratégico Eficiencia	Consolidado estadístico de inicio de cursos 2016-2017. Proyecciones CONAPO.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
	¿Tiene aporte marginal?	Si						
	Eficiencia terminal en educación superior tecnológica.	(Egresados de educación superior tecnológica en el ciclo escolar n / Nuevo ingreso a primer grado de educación superior tecnológica del ciclo escolar n - la duración del nivel educativo)*100	Anual	Mide el porcentaje de alumnos que concluyen el nivel educativo, respecto al número de alumnos que ingresaron al nivel educativo.	Gestión Eficiencia	Estadística 911.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
¿Es económico?							Si	
¿Es monitoreable?							No	
¿Es adecuado?							No	
¿Tiene aporte marginal?	Si							
Eficiencia terminal en educación superior universitaria.	(Egresados de educación superior universitaria en el ciclo escolar n / Nuevo ingreso a primer grado de educación superior universitaria del ciclo escolar n - la duración del nivel educativo)*100	Anual	Mide el porcentaje de alumnos que concluyen el nivel educativo, respecto al número de alumnos que ingresaron al nivel educativo.	Gestión Eficiencia	Estadística 911.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	
						¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si	
						¿Es claro?	No	
						¿Es relevante?	Si	
						¿Es económico?	Si	
						¿Es monitoreable?	No	
						¿Es adecuado?	No	
¿Tiene aporte marginal?	Si							
Eficiencia terminal en educación superior a distancia.	(Egresados de educación superior a distancia en el ciclo n / Matrícula total de educación superior a distancia en el ciclo escolar n-1)*100	Anual	Lograr que los alumnos de educación superior a distancia concluyan sus estudios.	Gestión Eficacia	Estadística 911.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	
						¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No	
						¿Es claro?	No	
						¿Es relevante?	No	
						¿Es económico?	No	
						¿Es monitoreable?	No	
						¿Es adecuado?	No	
¿Tiene aporte marginal?	Si							

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



Los indicadores de este nivel se relacionan con el resumen narrativo, sin embargo, el indicador “Eficiencia terminal en educación superior a distancia” no guarda consistencia entre sus elementos.

Además, no cumplen con el total de las características CREMAA, lo anterior en virtud de que:

- Los indicadores “Eficiencia terminal en educación superior tecnológica” y “Eficiencia terminal en educación superior universitaria” no son claros, ya que el denominador presenta dos variables, en tanto la fórmula del indicador “Eficiencia terminal en educación superior a distancia” considera poblaciones que corresponden a distintos periodos de tiempo, lo cual no resulta útil para su medición.
- Este último indicador fue evaluado como no relevante, debido a que no contribuye en la medición del logro del objetivo.
- Los indicadores de tipo gestión no son adecuados en este nivel de la MIR dado que se requiere medir el grado de cumplimiento de los objetivos.
- La “Estadística 911” no atiende el grado de especificidad recomendado por la metodología del CONEVAL; por lo que los indicadores que consideran este medio de verificación resultaron no monitoreables.
- El indicador “Eficiencia terminal en educación superior a distancia”, calificado como no relevante ni adecuado, no es económico, ya que no se obtiene un beneficio como resultado de su operación.



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
1. Matrícula de educación superior tecnológica registrada.	Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior tecnológica.	$((\text{Total de la matrícula del ciclo escolar } n / \text{Total de la matrícula del ciclo escolar } n-1) - 1) * 100$	Anual	Estudiantes en educación tecnológica atendidos.	Gestión Eficacia	Consolidado estadístico de inicio de cursos 2015-2016. Consolidado estadístico de inicio de cursos 2016-2017.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
2. Matrícula de educación superior universitaria registrada.	Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior universitaria.	$((\text{Matrícula en educación superior universitaria del ciclo escolar } n / \text{Matrícula en educación superior universitaria del ciclo escolar } n-1) - 1) * 100$	Anual	Es el porcentaje de la matrícula en educación superior universitaria de un ciclo escolar específico respecto de la matrícula del ciclo escolar anterior del mismo nivel.	Gestión Eficiencia	Consolidado estadístico de inicio de cursos 2015-2016. Consolidado estadístico de inicio de cursos 2016-2017.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
3. Matrícula de educación superior a distancia registrada.	Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior a distancia.	$(\text{Matrícula total de educación superior a distancia en el ciclo escolar } n / \text{Matrícula total de educación superior a distancia en el ciclo escolar } n-1) - 1) * 100$	Anual	Mide el porcentaje de crecimiento de la matrícula del ciclo escolar actual respecto al ciclo escolar anterior.	Gestión Eficiencia	Consolidado estadístico de inicio de cursos 2015-2016. Consolidado estadístico de inicio de cursos 2016-2017.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
4. Matrícula de educación normal registrada.	Porcentaje de población atendida en educación normal.	$(\text{Población matriculada en educación normal en el ciclo } n / \text{Población que demanda educación normal en el ciclo } n) * 100$	Anual	Este indicador permite mostrar el porcentaje de alumnos atendidos en educación normal, respecto de la población total que demanda educación normal.	Gestión Eficiencia	Consolidado estadístico de inicio de cursos 2015-2016. Consolidado estadístico de inicio de cursos 2016-2017.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						

N/A: No aplica

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores de este nivel guardan relación con el resumen narrativo y consistencia entre sus elementos, así mismo, cumplen con las características CREMAA.



Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1 Acreditación de programas educativos de educación superior tecnológica.	Porcentaje de programas educativos de calidad en educación superior tecnológica.	$(\text{Número de nuevos programas de educativos que se ofertan en el ciclo } n / \text{Total de programas educativos acreditados hasta el año } n-1) * 100$	Anual	Mide el porcentaje de incremento de los programas educativos acreditados con respecto a los programas educativos acreditados en el año n-1.	Gestión Eficiencia	Constancias de acreditaciones de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COPAES).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.2 Diversificación de la oferta educativa de educación superior tecnológica.	Porcentaje de nuevos programas educativos de educación superior tecnológica.	$(\text{Número de nuevos programas educativos que se ofertan en el ciclo } n / \text{Número total de programas ofertados en el ciclo } n-1) * 100$	Anual	Es el porcentaje de nuevos programas educativos que ofertan las instituciones de educación superior con respecto al año anterior.	Gestión Eficiencia	Constancias de acreditaciones de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COPAES).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.3 Obtención del grado de estudios de educación superior tecnológica.	Tasa de variación de titulación de educación superior tecnológica.	$((\text{Titulados en el año } n / \text{Titulados en el año } n-1) - 1) * 100$	Anual	Mide el porcentaje de titulados del año n con respecto a los titulados del año n-1.	Gestión Eficiencia	Estadística 911.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.4 Dirección de las sesiones de los órganos de gobierno de los organismos descentralizados de educación superior tecnológica del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de sesiones de los órganos de gobierno presididas educación superior tecnológica.	$(\text{Número de sesiones de órgano de gobierno presididas EST} / \text{Número de sesiones de órgano de gobierno programadas EST}) * 100$	Anual	Mide el número de sesiones de órgano de gobierno presididas contra las programadas.	Gestión Eficiencia	Actas de sesiones de los órganos de gobierno de educación superior tecnológica.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



EDUCACIÓN SUPERIOR



OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.5 Coordinación de reuniones con los tecnológicos de estudios superiores y universidades tecnológicas descentralizadas del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de reuniones con los tecnológicos de estudios superiores realizadas.	(Número de reuniones con los tecnológicos de estudios superiores realizadas / Número de reuniones con los tecnológicos de estudios superiores programadas)*100	Anual	Mide el número de reuniones con los tecnológicos de control estatal oficial contra las programadas.	Gestión Eficiencia	Minutas de acuerdos de las reuniones llevadas a cabo con los tecnológicos de estudios superiores y universidades tecnológicas descentralizadas del Gobierno del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.6 Compilación de la información institucional de los tecnológicos de estudios superiores y universidades tecnológicas descentralizadas del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de concentrados de información institucional elaborados educación superior tecnológica.	(Número de concentrados de información institucional EST elaborados / Número de concentrados de información institucional EST programados)*100	Anual	Mide el número de concentrados de información institucional elaborados contra los programados.	Gestión Eficiencia	Base de datos de la Dirección General de Educación Superior.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.1 Acreditación de programas educativos de educación superior universitaria.	Porcentaje de programas educativos de calidad en educación superior universitaria.	(Número de nuevos programas educativos ESU acreditados en el año n / Total de programas educativos acreditados ESU hasta el año n-1)*100	Anual	Mide el porcentaje de incremento de los programas educativos acreditados con respecto a los programas educativos acreditados en el año n-1.	Gestión Eficiencia	Constancias de acreditaciones de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COPAES).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.2 Diversificación de la oferta educativa de educación superior universitaria.	Porcentaje de nuevos programas educativos de educación superior universitaria.	(Número de nuevos programas educativos que se ofertan en el ciclo n / Número total de programas ofertados en el ciclo escolar n-1)*100	Anual	Es el porcentaje de nuevos programas educativos que ofertan las instituciones de educación superior con respecto al ciclo anterior.	Gestión Eficiencia	Constancias de acreditaciones de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COPAES).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



EDUCACIÓN SUPERIOR

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
2.3 Obtención del grado de estudios de educación superior universitaria.	Tasa de variación de titulación de educación superior universitaria.	$((\text{Titulados en el año } n / \text{Titulados en el año } n-1) - 1) * 100$	Anual	Mide el porcentaje de titulados del año n con respecto a los titulados del año n-1.	Gestión Eficiencia	Estadística 911.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.4 Dirección de las sesiones de los órganos de gobierno de los organismos descentralizados de educación superior universitaria del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de sesiones de los órganos de gobierno presididas educación superior universitaria.	$(\text{Número de sesiones de órgano de gobierno ESU presididas} / \text{Número de sesiones de órgano de gobierno ESU programadas}) * 100$	Anual	Mide el número de sesiones de órgano de gobierno presididas contra las programadas.	Gestión Eficiencia	Actas de sesiones de los órganos de gobierno de los organismos descentralizados de educación superior universitaria del Gobierno del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.5 Coordinación de reuniones con las universidades descentralizadas del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de reuniones con las universidades descentralizadas realizadas.	$(\text{Número de reuniones con las universidades descentralizadas realizadas} / \text{Número de reuniones con las universidades descentralizadas programadas}) * 100$	Anual	Mide el número de reuniones con las universidades contra las programadas.	Gestión Eficiencia	Minutas de acuerdos de las reuniones llevadas a cabo con las universidades descentralizadas del Gobierno del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.6 Compilación de la información institucional de las universidades descentralizadas del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de concentrados de información institucional elaborados en educación superior universitaria.	$(\text{Número de concentrados de información institucional ESU elaborados} / \text{Número de concentrados de información institucional ESU programados}) * 100$	Anual	Mide el número de concentrados de información institucional elaborados contra los programados.	Gestión Eficiencia	Base de datos de la Dirección General de Educación Superior.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



EDUCACIÓN SUPERIOR



OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
3.1 Diversificación de la oferta educativa en educación superior a distancia.	Porcentaje de nuevos programas educativos de educación superior a distancia.	(Nuevos programas académicos ofertados en el ciclo escolar n / Número total de programas ofertados en el ciclo escolar n-1)*100	Anual	Mide el porcentaje de crecimiento de nuevos programas académicos que oferta la universidad digital con respecto al ciclo escolar anterior.	Gestión Calidad	Constancias de acreditaciones de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	No	¿Es relevante?	No	¿Es económico?	No	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No																						
¿Es claro?	No																						
¿Es relevante?	No																						
¿Es económico?	No																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
3.2 Obtención del grado de estudios en educación superior a distancia.	Tasa de variación de titulación de educación superior a distancia.	((Número de alumnos titulados de educación superior a distancia en el año n / Número de alumnos titulados de educación superior a distancia en el año n-1) -1)*100	Anual	Obtención del grado de estudios.	Gestión Eficiencia	Estadística 911.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	No	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	No																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
3.3 Instauración y operación de cursos en educación superior a distancia.	Porcentaje de egresados contactados en educación superior a distancia.	(Egresados de educación superior a distancia en el ciclo n-1 / Egresados de educación superior a distancia del ciclo escolar n-1 contactados en el ciclo escolar n)*100	Anual	Mide el porcentaje de egresados contactados del ciclo escolar n-1 en el ciclo escolar n, en relación a los egresados del ciclo escolar n-1.	Gestión Eficiencia	Estadística institucional de la universidad digital.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	No	¿Es relevante?	No	¿Es económico?	No	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No																						
¿Es claro?	No																						
¿Es relevante?	No																						
¿Es económico?	No																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
4.1 Participación en el proyecto de identidad normalista.	Porcentaje de alumnos participantes en el proyecto de identidad normalista.	(Total de alumnos de educación normal participantes en el ciclo escolar n / Total de alumnos de educación normal participantes del ciclo escolar n-1)*100	Anual	Participación de alumnos en el proyecto identidad normalista para lograr la vinculación escuela - comunidad y proyectar la vida institucional.	Gestión Eficiencia	Estadística institucional de la Dirección General de Educación Normal y Desarrollo Docente.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	No	¿Es relevante?	No	¿Es económico?	No	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No																						
¿Es claro?	No																						
¿Es relevante?	No																						
¿Es económico?	No																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo de las Actividades 1.3, 2.3, 3.2, 3.3 y 4.1 presenta inconsistencias de sintaxis debido a que:



- Las actividades 1.3, 2.3, 3.2 no son claras ya que la obtención de grado no representa una acción de quien ejecuta el programa sino de la población que recibe el servicio.
- Las Actividades 3.3 y 4.1 no se describen como acciones concretas y específicas.

El resumen narrativo de las Actividades 1.1 y 2.1 que refiere a la acreditación de programas educativos no guarda relación con los elementos del indicador utilizados para su medición, los cuales miden un porcentaje de programas educativos de calidad; así mismo, el resumen narrativo de la Actividad 3.3 refiere a la instauración y operación de cursos, en tanto el indicador mide un porcentaje de egresados.

Los elementos que integran los indicadores de las Actividades no son consistentes entre sí, ya que:

- Se reportaron con periodicidad anual.
- El nombre de los indicadores 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1 y 4.1, indica un porcentaje, sin embargo, el denominador de la fórmula expresa un periodo distinto al numerador, por lo que el método de cálculo no es adecuado.
- Las variables del indicador 3.3, se encuentran invertidas y no son claras.

Los indicadores que miden las Actividades no cumplen con el total de las características CREMAA, lo anterior en virtud de que:

- Los indicadores de las Actividades 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.3 y 4.1, no son claros, toda vez que no existe coherencia entre los elementos que integran el indicador,



así mismo, no son relevantes debido a que no contribuyen en la medición del logro del objetivo.

- Los indicadores de este nivel fueron evaluados como no adecuados en virtud de que su periodicidad es anual, siendo las actividades acciones que requieren ser medidas con mayor frecuencia (mensual, trimestral, semestral, etc.).
- Los indicadores evaluados como no relevantes ni adecuados, tampoco son económicos, toda vez que no se obtiene un beneficio como resultado de su operación.
- Los medios de verificación de los indicadores que miden las Actividades 1.3, 2.3 y 3.2 no son monitoreables ya que no tienen el grado de especificidad recomendado por la metodología del CONEVAL.

La interpretación de los indicadores de las Actividades 3.2, 3.3 y 4.1, no contribuye para entender el objeto de medición del indicador; y en el caso de las Actividades 1.1, 2.1 y 3.3 el nombre del indicador sólo refiere a un porcentaje, mientras que la interpretación señala un porcentaje de incremento o variación respecto a un periodo anterior.

## B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Educación superior” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Tasa bruta de escolarización en educación superior.	SEDUC	(Matrícula total de educación superior del ciclo escolar n / Población de 18 a 23 años del año n)*100	Matrícula total de educación superior del ciclo escolar n	423,982	28.4	433,580	28.8				101.6	
						Población de 18 a 23 años del año n		1,493,769		1,503,731				
PROPÓSITO	2	Porcentaje de absorción en educación superior.	SEDUC	(Nuevo ingreso a primer grado de educación superior en el ciclo escolar n / Egresados de educación media superior en el ciclo escolar n-1)*100	Nuevo ingreso a primer grado de educación superior en el ciclo escolar n	108,934	79.5	117,354	78.6				98.8	
						Egresados de educación media superior en el ciclo escolar n-1		136,963		149,272				
PROPÓSITO	3	Eficiencia terminal en educación superior tecnológica.	SEDUC	(Egresados de educación superior tecnológica en el ciclo escolar n / Nuevo ingreso a primer grado de educación superior tecnológica del ciclo escolar n - la duración del nivel educativo)*100	Egresados de educación superior tecnológica en el ciclo escolar n	23,021	91.0	12,999	52.8		58.0			
						Nuevo ingreso a primer grado de educación superior tecnológica del ciclo escolar n - la duración del nivel educativo		25,289		24,604				



EDUCACIÓN SUPERIOR

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
PROPÓSITO	4	Eficiencia terminal en educación superior universitaria.	SEDUC	$(\text{Egresados de educación superior universitaria en el ciclo escolar } n / \text{Nuevo ingreso a primer grado de educación superior universitaria del ciclo escolar } n - \text{ la duración del nivel educativo}) * 100$	Egresados de educación superior universitaria en el ciclo escolar n Nuevo ingreso a primer grado de educación superior universitaria del ciclo escolar n - la duración del nivel educativo	3,136 9,302	33.7	3,371 8,486	39.7					117.8
	5	Eficiencia terminal en educación superior a distancia.	SEDUC	$(\text{Egresados de educación superior a distancia en el ciclo } n / \text{Matrícula total de educación superior a distancia en el ciclo escolar } n-1) * 100$	Egresados de educación superior a distancia en el ciclo n Matrícula total de educación superior a distancia en el ciclo escolar n-1	70 1,169	6.0	78 815	9.6					159.8
COMPONENTE	6	Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior tecnológica.	SEDUC	$((\text{Total de la matrícula del ciclo escolar } n / \text{Total de la matrícula del ciclo escolar } n-1) * 100)$	Total de la matrícula del ciclo escolar n Total de la matrícula del ciclo escolar n-1	70,845 65,698	7.8	71,894 66,369	8.3			106.3		
	7	Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior universitaria.	SEDUC	$((\text{Matrícula en educación superior universitaria del ciclo escolar } n / \text{Matrícula en educación superior universitaria del ciclo escolar } n-1) * 100)$	Matrícula en educación superior universitaria del ciclo escolar n Matrícula en educación superior universitaria del ciclo escolar n-1	34,157 32,042	6.6	36,065 31,714	13.7					207.8
	8	Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior a distancia.	SEDUC	$(\text{Matrícula total de educación superior a distancia en el ciclo escolar } n / \text{Matrícula total de educación superior a distancia en el ciclo escolar } n-1) * 100$	Matrícula total en educación superior a distancia en el ciclo escolar n Matrícula total de educación superior a distancia en el ciclo escolar n-1	7,704 7,196	7.1	7,959 7,196	10.6					150.2
	9	Porcentaje de población atendida en educación normal.	SEDUC	$(\text{Población matriculada en educación normal en el ciclo } n / \text{Población que demanda educación normal en el ciclo } n) * 100$	Población matriculada en educación normal en el ciclo n Población que demanda educación normal en el ciclo n	5,600 5,600	100.0	4,955 4,955	100.0			100.0		
	10	Porcentaje de programas educativos de calidad en educación superior tecnológica.	SEDUC	$(\text{Número de nuevos programas de educativos que se ofertan en el ciclo } n / \text{Total de programas educativos acreditados hasta el año } n-1) * 100$	Número de nuevos programas educativos que se ofertan en el ciclo n Total de programas educativos acreditados hasta el año n-1	32 22	145.5	13 22	59.1	40.6				
ACTIVIDAD	11	Porcentaje de nuevos programas educativos de educación superior tecnológica.	SEDUC	$(\text{Número de nuevos programas educativos que se ofertan en el ciclo } n / \text{Número total de programas ofertados en el ciclo } n-1) * 100$	Número de nuevos programas educativos que se ofertan en el ciclo n Número total de programas ofertados en el ciclo n-1	5 4	125.0	2 4	50.0	40.0				
	12	Tasa de variación de titulación de educación superior tecnológica.	SEDUC	$((\text{Titulados en el año } n / \text{Titulados en el año } n-1) * 100)$	Titulados en el año n Titulados en el año n-1	11,039 10,061	9.7	11,033 10,345	6.7		68.4			
	13	Porcentaje de sesiones de los órganos de gobierno presididas educación superior tecnológica.	SEDUC	$(\text{Número de sesiones de órgano de gobierno presididas EST} / \text{Número de sesiones de órgano de gobierno programadas EST}) * 100$	Número de sesiones de órgano de gobierno presididas EST Número de sesiones de órgano de gobierno programadas EST	114 114	100.0	102 114	89.5			89.5		
	14	Porcentaje de reuniones con los tecnológicos de estudios superiores realizadas.	SEDUC	$(\text{Número de reuniones con los tecnológicos de estudios superiores realizadas} / \text{Número de reuniones con los tecnológicos de estudios superiores programadas}) * 100$	Número de reuniones con los tecnológicos de estudios superiores realizadas Número de reuniones con los tecnológicos de estudios superiores programadas	20 20	100.0	21 20	105.0				105.0	
	15	Porcentaje de concentrados de información institucional elaborados educación superior tecnológica.	SEDUC	$(\text{Número de concentrados de información institucional EST elaborados} / \text{Número de concentrados de información institucional EST programados}) * 100$	Número de concentrados de información institucional EST elaborados Número de concentrados de información institucional EST programados	33 33	100.0	33 33	100.0				100.0	



EDUCACIÓN SUPERIOR

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	16	Porcentaje de programas educativos de calidad en educación superior universitaria.	SEDUC	(Número de nuevos programas educativos ESU acreditados en el año n / Total de programas educativos acreditados ESU hasta el año n-1)*100	Número de nuevos programas educativos ESU acreditados en el año n Total de programas educativos acreditados ESU hasta el año n-1	1 1	100.0	0 1	0.0	0.0	0.0			
	17	Porcentaje de nuevos programas educativos de educación superior universitaria.	SEDUC	(Número de nuevos programas educativos que se ofertan en el ciclo n / Número total de programas ofertados en el ciclo escolar n-1)*100	Número de nuevos programas educativos que se ofertan en el ciclo n Número total de programas ofertados en el ciclo escolar n-1	3 3	100.0	3 5	60.0		60.0			
	18	Tasa de variación de titulación de educación superior universitaria.	SEDUC	((Titulados en el año n / Titulados en el año n-1)*100)	Titulados en el año n Titulados en el año n-1	2,259 2,110	7.1	2,865 2,466	16.2					229.1
	19	Porcentaje de sesiones de los órganos de gobierno presididas educación superior universitaria.	SEDUC	(Número de sesiones de órgano de gobierno ESU presididas / Número de sesiones de órgano de gobierno ESU programadas)*100	Número de sesiones de órgano de gobierno ESU presididas Número de sesiones de órgano de gobierno ESU programadas	108 108	100.0	108 108	100.0				100.0	
	20	Porcentaje de reuniones con las universidades descentralizadas realizadas.	SEDUC	(Número de reuniones con las universidades descentralizadas realizadas / Número de reuniones con las universidades descentralizadas programadas)*100	Número de reuniones con las universidades descentralizadas realizadas Número de reuniones con las universidades descentralizadas programadas	20 20	100.0	21 21	100.0				100.0	
	21	Porcentaje de concentrados de información institucional elaborados en educación superior universitaria.	SEDUC	(Número de concentrados de información institucional ESU elaborados / Número de concentrados de información institucional ESU programados)*100	Número de concentrados de información institucional ESU elaborados Número de concentrados de información institucional ESU programados	33 32	103.1	33 33	100.0				97.0	
	22	Porcentaje de nuevos programas académicos ofertados en educación superior a distancia.	SEDUC	(Nuevos programas académicos ofertados en el ciclo escolar n / Número total de programas ofertados en el ciclo escolar n-1)*100	Nuevos programas académicos ofertados en el ciclo escolar n Número total de programas ofertados en el ciclo escolar n-1	1 8	12.5	1 1	100.0					800.0
	23	Tasa de variación de titulación de educación superior a distancia.	SEDUC	((Número de alumnos titulados de educación superior a distancia en el año n / Número de alumnos titulados de educación superior a distancia en el año n-1) - 1)*100	Número de alumnos titulados de educación superior a distancia en el año n Número de alumnos titulados de educación superior a distancia en el año n-1	30 25	20.0	30 25	20.0				100.0	
	24	Porcentaje de egresados contactados en educación superior a distancia.	SEDUC	(Egresados de educación superior a distancia en el ciclo n-1 / Egresados de educación superior a distancia del ciclo escolar n-1 contactados en el ciclo escolar n)*100	Egresados de educación superior a distancia en el ciclo n-1 Egresados de educación superior a distancia del ciclo escolar n-1 contactados en el ciclo escolar n	25 62	40.3	70 70	100.0					248.0
	25	Porcentaje de alumnos participantes en el proyecto de identidad normalista.	SEDUC	(Total de alumnos de educación normal participantes en el ciclo escolar n / Total de alumnos de educación normal participantes del ciclo escolar n-1)*100	Total de alumnos de educación normal participantes en el ciclo escolar n Total de alumnos de educación normal participantes del ciclo escolar n-1	4,000 4,000	100.0	4,690 4,660	100.6				100.6	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



El denominador de los indicadores 2, 5, 6, 7, 12, 17, 18, 20, 21 y 22 presentó cantidades diferentes en lo programado y alcanzado, siendo cifras dadas que corresponden a un periodo anterior o a una meta programada.

El resultado cuantitativo de los indicadores 5, 10, 11, 16, 17, 22, 24 y 25 no es adecuado, dado que presentaron deficiencias desde su diseño respecto a lo que pretenden medir.

La meta alcanzada del indicador 20 “Porcentaje de reuniones con las universidades descentralizadas realizadas” reporta cifras diferentes en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

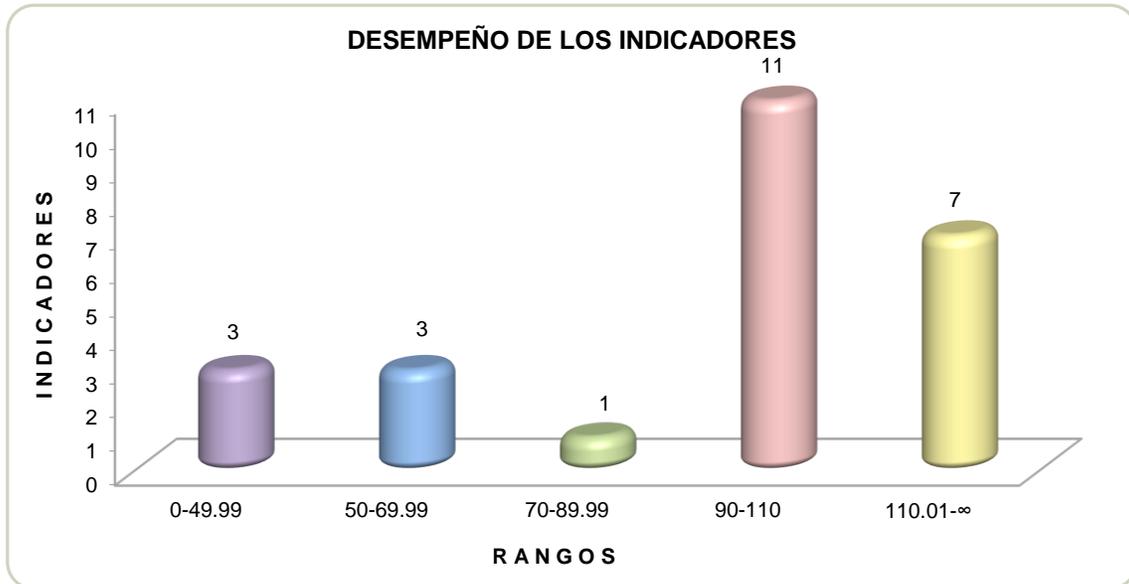
**CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	4	0	1	0	1	2
COMPONENTES	4	0	0	0	2	2
ACTIVIDADES	16	3	2	1	7	3
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>7</b>
<b>ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>					<b>2.68</b>	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



**RECOMENDACIONES**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>Se diseñaron dos MIR para monitorear los resultados del programa presupuestario "Educación superior" correspondientes a la Secretaría de Educación y a la Universidad Autónoma del Estado de México.</p>	<p>Llevar a cabo las acciones necesarias que permitan establecer una sola MIR del programa presupuestario, que derive de un trabajo coordinado entre las unidades ejecutoras, a efecto de que, en lo subsecuente, su diseño permita monitorear el impacto del programa presupuestario.</p>
2	<p>De acuerdo con la sintaxis recomendada para la construcción del objetivo "¿Qué?, mediante y ¿Cómo?", el objetivo del programa presenta dos "mediante" y se complementa con dos acciones referidas al "¿cómo?" para alcanzar el objetivo del programa.</p>	<p>Adecuar el objetivo atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.</p>
3	<p>El resumen narrativo de las Actividades 1.3, 2.3, 3.2, 3.3 y 4.1 no atiende las cualidades sintácticas y conceptuales recomendadas.</p>	<p>Replantear los resúmenes narrativos, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
<p>Respecto al diseño de los indicadores:</p> <p>a) El resumen narrativo de las Actividades 1.1, 2.1 y 3.3 no guarda relación con los elementos del indicador utilizado para su medición.</p> <p>b) Los elementos que integran los indicadores "Eficiencia terminal en educación superior a distancia" del nivel Propósito y de las Actividades, no son consistentes entre sí.</p> <p>4 c) Los indicadores de Fin, Propósito (con excepción de "Porcentaje de absorción en educación superior") y las Actividades no cumplen con el total de las características CREMAA.</p> <p>d) La interpretación de los indicadores de las Actividades 1.1, 2.1 y 3.3 refiere a una situación distinta al nombre del indicador y en el caso de las Actividades 3.2, 3.3 y 4.1 no contribuye para entender el objeto de medición del indicador.</p>	<p>Una vez replanificados los resúmenes narrativos, asegure que el diseño de los indicadores utilizados en la MIR se realice con apego a las características descritas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p> <p>Así mismo, verifique que los indicadores mantengan relación con los resúmenes narrativos de cada nivel de la MIR.</p>
<p>5 Los medios de verificación de los indicadores de las Actividades 1.3, 2.3 y 3.2 no definen una fuente de información específica.</p>	<p>Incorporar los medios de verificación específicos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan verificar, monitorear y dar seguimiento.</p>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
6	<p>El denominador de los indicadores 2, 5, 6, 7, 12, 17, 18, 20, 21 y 22 presentaron cantidades diferentes en lo programado y alcanzado, siendo cifras dadas que corresponden a un periodo anterior o a una meta programada.</p>	<p>Asegurar la consistencia y veracidad de las variables empleadas en el cálculo del indicador, a fin de que permitan evaluar de manera adecuada los resultados de la operación del programa.</p>
7	<p>La evaluación cuantitativa de los indicadores 5, 10, 11, 16, 17, 22, 24 y 25 no es adecuada, toda vez que presentan deficiencias desde su diseño respecto a lo que pretenden medir.</p>	<p>En lo subsecuente, atender las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la medición de indicadores aporte información correcta sobre su desempeño.</p>
8	<p>La meta alcanzada del indicador 20 "Porcentaje de reuniones con las universidades descentralizadas realizadas" reporta cifras diferentes en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.</p>	<p>Verificar la consistencia de la información que se reporta en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores y Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.</p>
9	<p>Los indicadores presentaron deficiencias en su desempeño y planeación dado que:</p> <p>a) De los 25 indicadores, 3 tuvieron un desempeño menor al 50 por ciento que los ubica en el umbral rojo y 3 se ubicaron en el umbral naranja.</p> <p>b) Así mismo, 7 obtuvieron un resultado mayor al 110 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas se determinen en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1	<p>Se diseñaron dos MIR para monitorear los resultados del programa presupuestario "Educación superior" correspondientes a la Secretaría de Educación y a la Universidad Autónoma del Estado de México.</p> <p>Llevar a cabo las acciones necesarias que permitan establecer una sola MIR del programa presupuestario, que derive de un trabajo coordinado entre las unidades ejecutoras, a efecto de que, en lo subsecuente, su diseño permita monitorear el impacto del programa presupuestario.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.



Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.